



CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

TESIS

**LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES DE CHERÁN:
CONSTITUCIONES DE LO POLÍTICO Y LA POLÍTICA EN UN CONTEXTO
COMUNITARIO (2011-2018)**

P R E S E N T A

David Gerardo González Carrillo

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN INVESTIGACIONES SOCIALES Y
HUMANÍSTICAS

COMITÉ TUTORAL

Dr. Adán Baca Morales

Dra. María Eugenia Patiño López

Dr. Víctor Santillán Ortega

Aguascalientes, Ags., 26 de noviembre de 2020

AUTORIZACIONES

**CARTA DE VOTO APROBATORIO
INDIVIDUAL**

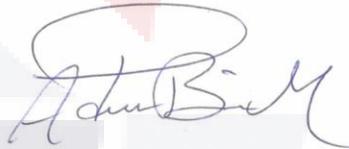
MTRA. C.S. Y H. MARÍA ZAPOPAN TEJEDA CALDERA
DECANA DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
PRESENTE

Por medio del presente como **TUTOR** designado del estudiante **DAVID GERARDO GONZÁLEZ CARRILLO** con ID **249207** quien realizó la tesis titulado: **LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES DE CHERÁN: CONSTITUCIONES DE LO POLÍTICO Y LA POLÍTICA EN UN CONTEXTO COMUNITARIO (2011-2018)**, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia doy mi consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que me permito emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que él pueda proceder a imprimirla así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Pongo lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Se Lumen Proferre"

Aguascalientes, Ags., a 24 de noviembre de 2020.



DR. ADÁN BACA MORALES
Tutor de tesis

c.c.p.- Interesado
c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado

Elaborado por: Depto. Apoyo al Posgrado.
Revisado por: Depto. Control Escolar/Depto. Gestión de Calidad.
Aprobado por: Depto. Control Escolar/ Depto. Apoyo al Posgrado.

Código: DO-SEE-FO-07
Actualización: 01
Emisión: 17/05/19

CARTA DE VOTO APROBATORIO
INDIVIDUAL

MTRA. C.S. Y H. MARÍA ZAPOPAN TEJEDA CALDERA
DECANA DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
P R E S E N T E

Por medio del presente como COTUTOR designado del estudiante DAVID GERARDO GONZÁLEZ CARRILLO con ID 249207 quien realizó la tesis titulado: **LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES DE CHERÁN: CONSTITUCIONES DE LO POLÍTICO Y LA POLÍTICA EN UN CONTEXTO COMUNITARIO (2011-2018)**, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia doy mi consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que me permito emitir el VOTO APROBATORIO, para que él pueda proceder a imprimirla así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Pongo lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Se Lumen Proferre"

Aguascalientes, Ags., a día 23 de noviembre de 2020



Dra. María Eugenia Patiño López

c.c.p.- Interesado
c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado

Elaborado por: Depto. Apoyo al Posgrado.
Revisado por: Depto. Control Escolar/Depto. Gestión de Calidad.
Aprobado por: Depto. Control Escolar/ Depto. Apoyo al Posgrado.

Código: DO-SEE-PO-07
Actualización: 01
Emisión: 17/05/19

CARTA DE VOTO APROBATORIO
INDIVIDUAL

MTRA. C.S. Y H. MARÍA ZAPOPAN TEJEDA CALDERA
DECANA DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
PRESENTE

Por medio del presente como TUTOR designado del estudiante **DAVID GERARDO GONZÁLEZ CARRILLO** con ID **249207** quien realizó la tesis titulado: **LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES DE CHERÁN: CONSTITUCIONES DE LO POLÍTICO Y LA POLÍTICA EN UN CONTEXTO COMUNITARIO (2011-2018)**, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia doy mi consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que me permito emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que él pueda proceder a imprimirla así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Pongo lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Se Lumen Proferre"
Aguascalientes, Ags., a 22 de noviembre de 2020.

Victor Santillán
Dr. Víctor Manuel Santillán Ortega
Lector externo

c.c.p.- Interesado
c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado

Elaborado por: Depto. Apoyo al Posgrado.
Revisado por: Depto. Control Escolar/Depto. Gestión de Calidad.
Aprobado por: Depto. Control Escolar/ Depto. Apoyo al Posgrado.

Código: DO-SEE-FO-07
Actualización: 01
Emisión: 17/05/19



DICTAMEN DE LIBERACIÓN ACADÉMICA PARA INICIAR LOS TRÁMITES DEL EXAMEN DE GRADO



Fecha de dictaminación dd/mm/aa: 24/11/2020

NOMBRE: David Gerardo González Carrillo **ID:** 249207

PROGRAMA: Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas **IGAC (del posgrado):** Estudios sociales, culturales y de comunicación

TIPO DE TRABAJO: Tesis Trabajo práctico
TÍTULO: LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES DE CHIENÁN: CONSTITUCIONES DE LO POLÍTICO Y LA POLÍTICA EN UN CONTEXTO COMUNITARIO
IMPACTO SOCIAL (señalar el impacto logrado): Generación de conocimiento y propuesta de reelaboración social de la problemática.

INDICAR SI/NO SEGÚN CORRESPONDA:

Elementos para la revisión académica del trabajo de tesis o trabajo práctico:

- El trabajo es congruente con las IGAC del programa de posgrado
- La problemática fue abordada desde un enfoque multidisciplinario
- Existe coherencia, continuidad y orden lógico del tema central con cada apartado
- Los resultados del trabajo dan respuesta a las preguntas de investigación o a la problemática que aborda
- Los resultados presentados en el trabajo son de gran relevancia científica, tecnológica o profesional según el área
- El trabajo demuestra más de una aportación original al conocimiento de su área
- Las aportaciones responden a los problemas prioritarios del país
- Generó transferencia del conocimiento o tecnológica
- Cumpe con la ética para la investigación (reporte de la herramienta antiplagio)

El agraciado cumple con lo siguiente:

- Cumple con lo señalado por el Reglamento General de Docencia
- Cumple con los requisitos señalados en el plan de estudios (créditos curriculares, optativos, actividades complementarias, asistencia, predoctoral, etc)
- Cuenta con los votos aprobatorios del comité tutorial, en caso de los posgrados profesionales si tiene como tutor podrá liberar solo al tutor
- Cuenta con la carta de acreditación del usuario
- Coincide con el título y objetivo registrado
- Tiene congruencia con cuerpos académicos
- Tiene el CVU del Conacyt actualizado
- Tiene el artículo aceptado o publicado y cumple con los requisitos institucionales (en caso que proceda)

En caso de Tesis por artículos científicos publicados:

- Aceptación o Publicación de los artículos según el nivel del programa
- El estudiante es el primer autor
- El autor de correspondencia es el Tutor del Núcleo Académico Básico
- En los artículos se ven reflejados los objetivos de la tesis, ya que son producto de este trabajo de investigación.
- Los artículos integran los capítulos de la tesis y se presentan en el idioma en que fueron publicados
- La aceptación o publicación de los artículos en revistas indexadas de alto impacto

Con base a estos criterios, se autoriza se continúen con los trámites de titulación y programación del examen de grado

SI
 No

FIRMAS

Elaboró:

* NOMBRE Y FIRMA DEL CONSEJERO SEGÚN LA IGAC DE ADSCRIPCIÓN:

Dra. María Eugenia Patiño López

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO:

Dr. Alfredo López Ferreira

* En caso de conflicto de intereses, revisar el manual interno del IMA de la IGAC correspondiente dirigido al tutor o miembro del comité tutorial, según sea el caso

Revisó:

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

Dr. Alfredo López Ferreira

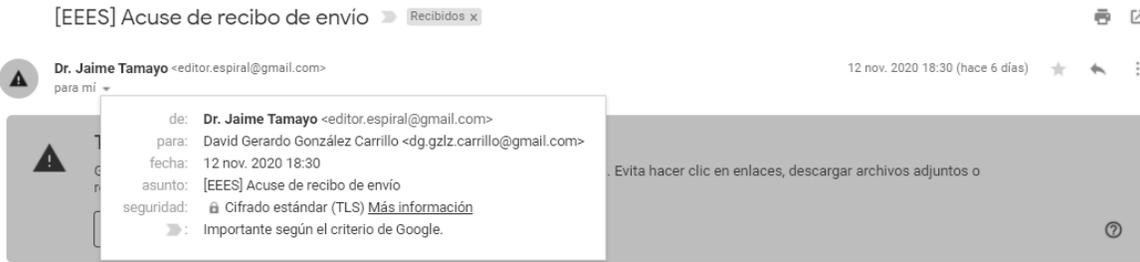
Autorizó:

NOMBRE Y FIRMA DEL DECANO:

Mtra. María Zoepagan Tejeda Caldera

Nota: procede el trámite para el Depto. de Apoyo al Posgrado

En cumplimiento con el Art. 20C del Reglamento General de Docencia que a la letra señala entre las funciones del Consejo Académico ... Cobrar la eficiencia terminal del programa de posgrado y el N.º 129F las funciones del Secretario Técnico, revise el reglamento de los alumnos.



David Gerardo González Carrillo:

Gracias por enviar el manuscrito "La participación de los jóvenes indígenas en el movimiento de Cherán K'eri: un análisis desde lo político" a Espiral Estudios sobre Estado y sociedad (eISSN: 2594-021X). En breve recibirá noticias respecto a su proceso.

Con nuestro sistema de gestión de revistas en línea, podrá iniciar sesión en el sitio web de la revista y hacer usted un seguimiento de su progreso a través del proceso editorial.

URL del manuscrito: <http://www.espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EES/authorDashboard/submission/7224>

Nombre de usuario/a: dggonzalez-carrillo

En caso de dudas, contacte con nuestro editor técnico, Agustín Madrigal (espiral.udag@gmail.com).

Gracias por elegir Espiral para publicar su trabajo.

Dr. Jaime Tamayo



AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por la beca otorgada a través del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

A la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) por permitirme ser parte de la generación 2018-2020 de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas (MISyH).

A la generación de compañeros con los que pude compartir gratas experiencias.

Al Tercer Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán K'eri (2018-2021) con el que me fue permitido realizar esta investigación. Su Consejo de los Jóvenes (2018-2021) que me permitió entrar y conocer a sus jóvenes. Y a toda la comunidad de Cherán K'eri por permitirme entrar a sus vidas y a su lucha.

A la Dra. Eva Terán que se ofreció a apoyarme en mi primer contacto con la comunidad de Cherán.

A Don Emilio y Doña Yolanda que me abrieron la puerta de su casa y me recibieron con los brazos abiertos.

A Doña Aurora y su familia con la cual viví durante octubre de 2019 hermosas experiencias en su hogar, haciéndome sentir como parte de la misma.

A Federico por apoyarme como si fuera un amigo.

A los jóvenes cheranenses por haberme hecho sentir vivo otra vez.

A mis tutores, el Dr. Adán Baca y la Dra. María Eugenia Patiño, por la paciencia que me han tenido y por el aprendizaje que de ellos he recibido.

Al brillante investigador de Cherán, Dr. Víctor Santillán, como especial agradecimiento por todo lo que me ha enseñado. Por su atención, sus comentarios y su entrega.

A Cristina por ser mi sostén emocional de vida.

Al Dr. Rubén Casillas por su amistad, apoyo, sabiduría y solidaridad.

A mi familia y amigos, en especial a mi tío Carlos.

A los maestros, administrativos y al equipo de terapeutas de la UAA.

A la vida y a la libertad.

ÍNDICE

RESUMEN.....4

ABSTRACT.....5

INTRODUCCIÓN.....7

Del zapatismo a la comunalidad: notas del investigador..... 11

Investigaciones relevantes para los jóvenes de Cherán.....13

Problemática..... 15

1. CAPÍTULO I. ETNOGRAFÍA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE JÓVENES EN COMUNIDADES INDÍGENAS: MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO.....17

1.1. Democracia Participativa y Participación política: marco teórico-conceptual.....20

1.1.1.Participación política desde Laclau y Mouffe.....21

1.1.1.1. Lo político.....24

1.1.1.2. La política.....26

1.1.2.Comunidad indígena.....29

1.1.3.Juventud indígena.....35

1.1.3.1. Juventud.....35

1.1.3.2. Generación, grupo y grado de edad.....37

1.1.3.3. Jóvenes indígenas p’urhépechas.....40

1.1.3.4. Juventud indígena según la experiencia en campo.....44

1.2. Viviendo, Observando y Preguntando: Metodología Etnográfica.....48

1.2.1.La etnografía: una herramienta para investigar contextos particulares.....49

1.2.2.Técnicas.....53

1.2.2.1. Observación Participante.....53

1.2.2.2. Entrevista etnográfica.....56

1.2.2.3. Entrevista Grupal.....59

1.2.2.4. Categorías y análisis.....61

1.2.3.No Somos Solos: Viviendo, Conociendo al Consejo de Jóvenes y acercándose a los Jóvenes Cheranenses a través del Método Etnográfico.....63

1.2.4.Orientación metodológica y estrategia: de las notas periodísticas a la vivencia en la comunidad.....66

1.3. Conclusiones de capítulo I.....68

2. CAPÍTULO II. CONTEXTO HISTÓRICO Y JÓVENES DE CHERÁN.....71

2.1. Cherán y San Francisco: ubicación geográfica y características.....73

2.2. Antecedentes: los estudiantes y el Zafarrancho de 1976.....77

2.3. El Frente Democrático Nacional como relevo de una generación política.....80

2.3.1.El neocardenismo y las elecciones presidenciales de 1988.....81

2.3.2.Los profesionistas cheranenses y el neocardenismo: del FDN al PRD.....82

2.3.3.El gobierno paralelo y los gobiernos del PRD: el relevo generacional.....85

2.4. La generación de la crisis política y de seguridad hasta El Levantamiento.....88

2.4.1.El señorío de “Los Malos” y el gobierno priista: células del crimen organizado en Cherán.....89

2.4.2.Los jóvenes en la crisis de 2007.....92

2.4.3.La participación de los jóvenes antes del 2011.....94

2.5. Conclusiones de capítulo II.....97

3.	CAPÍTULO III. LO POLÍTICO: TRABAJO COMUNITARIO Y RELACIONES DE LA JUVENTUD CHERANENSE.....	100
3.1.	LA COMUNA DE CHERÁN: LOS JÓVENES EN FOGATAS, FAENAS, BARRICADAS, RONDINES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	102
3.1.1.	El Levantamiento: autodefensa, Fogatas, Barricadas y rondines.....	106
3.1.2.	Tipos de jóvenes: los apolíticos, los comunitarios y los partidistas.....	117
3.1.3.	Grupos y espacios juveniles: Jóvenes Unidos por Cherán y Radio Fogata.....	120
3.2.	EL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO DE LOS JÓVENES.....	123
3.2.1.	Origen del Consejo de los Jóvenes: relevo generacional, reconstitución del territorio y trabajo comunitario.....	124
3.2.2.	La presencia juvenil y la elección de miembros del Consejo de los Jóvenes: participación en asambleas, trabajo comunitario, preparación, familia y buenas relaciones.....	126
3.3.	ACCIONES JUVENILES Y SU RELACIÓN CON EL CONSEJO DE LOS JÓVENES.....	129
3.3.1.	Primer Consejo de los Jóvenes como espacio de acción y encuentro de diferentes juventudes.....	130
3.3.2.	Segundo Consejo de Jóvenes: la integración de las familias y relaciones con adultos.....	133
3.3.3.	Relaciones entre el Primer y Segundo CJ: posiciones diferentes.....	135
3.4.	Conclusiones de capítulo III.....	137
4.	CAPÍTULO IV. LA POLÍTICA: NORMATIVIDAD Y CIUDADANÍA JUVENIL.....	142
4.1.	Normativas, valores y leyes.....	144
4.2.	Prácticas hegemónicas del gobierno comunal: identidad, representación y legitimidad...147	
4.2.1.	‘Votar’, hablar y elegir.....	148
4.2.2.	Asamblea General.....	152
4.2.3.	Representación: “Hacer gobierno”.....	154
4.3.	Juventud cheranense y la política.....	155
4.3.1.	Los jóvenes partidistas.....	155
4.3.2.	Discursos de la juventud frente a la ciudadanía comunitaria cheranense.....	158
4.4.	Discurso y los consejos de los jóvenes.....	166
4.4.1.	Primer Consejo de los Jóvenes (2015-2018): Proyecto para la juventud cheranense.....	166
4.4.2.	Segundo Consejo de los Jóvenes (2018-2021): impulsar la participación de los jóvenes.....	172
4.5.	Conclusiones de capítulo III.....	176
5.	CONCLUSIONES.....	181
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	188
7.	ANEXOS.....	199
7.1.	Entrevistas y grupo de enfoque.....	200
7.2.	Lugares de observación.....	202
7.3.	Guion de entrevista etnográfica.....	203
7.4.	Categorías de análisis.....	204

Índice de imágenes

Imagen 1.....74
Imagen 2.....76



Resumen

Este es un abordaje sobre la participación política de jóvenes indígenas en un proceso comunitario como el de Cherán, presentando el reto de tomar como punto de partida *El Levantamiento* de 2011 como conflicto por la defensa del bosque y por la seguridad, hacia un orden de Gobierno Comunal con un Consejo de los Jóvenes (CJ) integrado en 2015. Se partió de la pregunta ¿Cómo se constituye la participación *en lo político* y *la política* de los jóvenes cheranenses dentro de su contexto comunitario formado a partir de 2011 al actual 2019? Y se buscó comprender esta participación de los jóvenes cheranenses en el campo etnográfico de vivencia en esta gran comunidad indígena. A través de los conceptos de *lo político* y *la política* de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, se organizaron los resultados desde la importancia de *lo juvenil* y *lo comunitario*, no como mundos opuestos, sino como articuladores de posiciones de la juventud cheranense. Descubriendo el papel que tienen el del CJ como espacio político para la construcción de una ciudadanía comunitaria en las ‘nuevas generaciones’, la importancia que tienen los posicionamientos políticos en el ‘hacer comunidad’ y las propuestas normativas emanadas desde documentos elaborados por el mismo consejo.

Palabras clave: jóvenes indígenas, participación política, lo político, la política, comunidad indígena

Abstract

This is an approach on the political participation of indigenous youth in a community process such as that of Cherán, presenting the challenge of taking as a starting point The Uprising of 2011 as a conflict for the defense of the forest and for security, towards a Gobierno Comunal order with a Consejo de los Jóvenes (CJ) integrated in 2015. It started from the question: How is the participation in politics and politics of the young people of Cherán within their community context formed from 2011 to the current 2019? And it was sought to understand this participation of young people from Cherán in the ethnographic field of experience in this great indigenous community. Through the concepts of the political politics and the politics of Ernesto Laclau and Chantal Mouffe, the results were organized from the importance of the youth and the community, not as opposing worlds, but as articulators of the positions of the Cherán youth. Discovering the role of the CJ as a political space for the construction of a community citizenship in the 'new generations', the importance of political positions in 'making community' and the normative proposals emanating from documents prepared by the council itself.

Keywords: indigenous youth, political participation, politics, politics, indigenous community



INTRODUCCIÓN

A casi 10 años del inicio del movimiento comunal de San Francisco Cherán en 2011, algunos se preguntan sobre el futuro del proyecto de gobierno por “usos y costumbres” puesto en práctica durante los últimos tres trienios, el cual ha trabajado por la autonomía indígena, la defensa de los bosques, la reconstitución del territorio y la conservación de su cultura p’urhépecha. En 2015 fue creado el Consejo de los Jóvenes (CJ) como parte íntegra de la Segunda estructura de Gobierno Comunal (2015-2018) a raíz de discusiones de asambleas comunitarias motivadas por una necesidad de reivindicación de la participación política juvenil que destaca en la memoria colectiva durante *El Levantamiento* de autodefensa del territorio contra el crimen organizado y el gobierno priista local durante el 15 de abril de 2011, participación que continúa en la actualidad. El CJ, más que una gestión social encaminada solo al bienestar de un grupo etario vulnerable, es un espacio de disputa, discusión y de “hacer gobierno” para quienes son definidos por la comunidad como los “nocasados” pero que ya aportan a sus familias: los *tumbi* en p’urhépecha. Con su silencioso trabajo y evidente presencia defienden sus derechos y obligaciones como jóvenes indígenas y ciudadanos comunitarios de Cherán K’eri.

Este trabajo se divide en cuatro capítulos más una introducción y conclusiones. En la parte introductoria se explica la problemática del reconocimiento que viven los jóvenes cheranenses debido al hito del matrimonio que establece el paso a la adultez en la comunidad indígena, así como también se señalan algunas características generales de la comunidad y de su Gobierno Comunal. La cuestión es que el proyecto de Cherán necesita que existan jóvenes que den continuidad, lo que implica situaciones diversas de diálogo-tensión entre la tradición y *lo juvenil*, así como orden-conflicto a través de una doble relación: con sus iguales y con los adultos. Esto se concreta en la creación del Consejo de los Jóvenes como espacio de encuentro-desencuentro entre grupos de jóvenes y su relación con los adultos.

El capítulo teórico-metodológico lo conforma el marco teórico-conceptual y el acercamiento metodológico. Para poder integrar la cuestión de la participación política de los jóvenes cheranenses se recurre a la teoría planteada por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, quienes hacen aportes sobre la democracia participativa e introducen dos conceptos claves: *lo político* y *la política*, como conflicto y prácticas del ordenamiento institucional que construyen subjetividades políticas en acciones articuladas de los sujetos en el discurso del movimiento de Cherán. Por su parte, el concepto de *comunidad indígena* es definido más allá de una unidad perfecta de relaciones íntimas y congeladas en el tiempo, puesto que hablamos ya de una población considerable y diversa con apertura a cambios provenientes del exterior, lo que la hace menos idílica y con mayores tensiones.

Para el marco metodológico se ha elegido el método etnográfico debido al contexto de comunidad indígena de los sujetos juveniles al observarlos en su medio, poniendo atención a sus acciones, preguntando sobre su experiencia en el proceso, profundizando en la visión de la juventud cheranense y entendiendo su lugar en la realidad comunal. Al vivir en un hogar p'urhépecha de la comunidad se proporcionó un conocimiento *in situ*, que se diferencia de la versión de los medios de comunicación, ganándose la confianza de los informantes, los *keris* del Concejo Mayor y en general de los habitantes de Cherán para acceder a su mundo y su lucha. Por tales motivos se optó por utilizar técnicas de observación participante, entrevista semiestructurada (etnográfica) y entrevista grupal para conocer su naturaleza de *lo político* y *la política*.

El segundo capítulo indaga en las similitudes y diferencias históricas de las generaciones de jóvenes anteriores al 2011 en su participación dentro de la comunidad en sus recientes hechos de cambio político importante. Aunque estos grandes conflictos no ocurren con una frecuencia clara, algunos de sus habitantes piensan que son ciclos históricos de aproximadamente 20 años: en 1976 ocurrió el último de los *Zafarranchos*, en 1988 el neocardenismo derrota al PRI y en 2011 *El Levantamiento* expulsa al crimen organizado y al gobierno local. Aunque estos eventos han tenido impactos diferentes y la participación de grupos juveniles se daba por un vínculo entre estudiantes de preparatoria o universidad y sus lealtades al PRI y luego al PRD, estas participaciones se vuelven cada vez más autónomas del viejo mundo de la política partidista, mostrando un quiebre a partir de la violencia

criminal y corrupción gubernamental de los años siguientes a las críticas elecciones municipales de 2007 donde ganó de nuevo el priismo, siendo momentos traumáticos para la juventud cheranense. Aunque muchos comuneros y jóvenes habían alzado la voz, no existió una movilización que pudiera cambiar la situación hasta el 15 de abril de 2011 y la legalización del Primer Gobierno Comunal de 2012.

El tercer capítulo trata sobre la participación política de los jóvenes cheranenses en tanto *lo político*, donde en primera instancia son jóvenes algunos de los más recordados promotores de la lucha, así como la construcción de Fogatas y Barricadas para la vigilancia comunitaria que se convertirían desde entonces en células asamblearias de Cherán, de la misma forma que algunos reviven las autodefensas de la Ronda Comunitaria y el rondín. Ya en la segunda mitad del 2011 se organizaron colectivos que se consideran a sí mismos como juveniles y que crearon iniciativas de trabajo y estrategias de resistencia del movimiento, como fue la Radio comunitaria que se convertiría en Radio Fogata, instituyéndose como medio de comunicación realmente autónomo. Al paso de los años evolucionaría en grupos de edad, liderazgos y diferentes posiciones que aceptan, rechazan o son indiferentes ante la nueva realidad del Gobierno Comunal representado por el Concejo Mayor de las asambleas de los cuatro barrios, todo lo cual refleja una complejidad interesante dado que establece críticas y posturas diversas entre los jóvenes de Cherán y facilita la delimitación de la investigación.

Los adultos de las asambleas comunitarias vieron en esta diversidad de posiciones un gran reto para la continuidad del proyecto comunal, por lo que en 2015 se creó el Primer Consejo de los Jóvenes¹ (2015-2018)² y se continuó con el Segundo Consejo de los Jóvenes (2018-2021)³. En esta nueva etapa se reconoce un espacio de participación juvenil, así como dos gestiones de jóvenes con actitudes y relaciones distintas respecto a las diferentes juventudes y a los adultos que habitan la comunidad. Aunque el Primer Consejo terminó gestiones en 2018, algunos de sus miembros continúan siendo importantes dentro de la comunidad y con los jóvenes, de manera que también existen algunas tensiones con el

¹ En adelante Consejo de los Jóvenes se abrevia (CJ)

² En adelante Primer CJ

³ En adelante Segundo CJ

Segundo Consejo como es el conservar la autonomía de la Radio Fogata, la forma de trabajo con perspectiva hacia el exterior de la comunidad, las relaciones con las juventudes y el peso de las familias en las asambleas de barrio. Al hablar de *lo político* en la juventud cheranense surge una gran diversidad de posiciones, relaciones de poder, grupos y conflictos que se involucran en el espacio del CJ como formador de grupos de edad cuya importancia va más allá del nombramiento formal, si bien se subraya reconocimiento de los jóvenes cheranenses en su vivir diario como sujetos con capacidad de transformación política.

La cuestión de la juventud cheranense y el orden comunal, entendida como *la política*, es tratada en el cuarto capítulo. Se aborda desde los valores p'urhépechas y normativas plasmados en documentos escritos como “El Manual” que guían a sus habitantes desde 2011, los cuales constituyeron reglamentos oficiales que establecen las formas de participar y ser representado en los diferentes niveles de la vida comunal. Sus prácticas de votación son manifestaciones de una ciudadanía comunitaria, tanto a partir del origen de nacimiento en Cherán como por sus adscripciones de participación en una Fogata y una asamblea de barrio, donde se reconocen tanto a los jefes de familia como a aquellos jóvenes o adolescente en edad de trabajar para sus familias y su comunidad. La legitimidad de las representaciones de los consejos proviene directamente de las asambleas, por lo que el CJ ha sido elegido por cada uno de sus cuatro barrios, aunque bajo situaciones que por lo general contempla una minoritaria participación de los jóvenes de la comunidad y una mayoría de adultos que eligen a sus miembros.

Es por ello que los CJ han plasmado diferentes discursos sobre la juventud y su participación en la comunidad en los planes de gobierno comunal y en otros documentos. Fue el Primer Consejo el que estableció los objetivos más ambiciosos que buscaban un reconocimiento de los jóvenes como actores políticos, así como buscaba el acercamiento a las juventudes y una proyección de estas hacia el exterior. El Segundo Consejo, por su parte, se preocupa más por lo interno y por problemas juveniles como son las adicciones en la comunidad, así como de la necesidad de involucrar a la familia en la promoción de actividades recreativas y la participación en las Fogatas que cada año se reducen. Los dos discursos son diferentes y tienen objetivos distintos, por lo que se comparan para realizar una síntesis de ambos.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Las conclusiones vienen acompañadas de una valoración tanto de *lo político* como de *la política* para una participación de los jóvenes que articulen una identidad tanto comunera como juvenil. Esto pone de manifiesto la importancia del conflicto para la democracia y la construcción de la ciudadanía agonística de Mouffe, así como la necesidad de un espacio dentro del orden con valores comunitarios que sean interpretados y defendidos de manera diferente por los grupos juveniles.

En Cherán aún existen limitaciones y dificultad para que los adultos y la misma política comunitaria puedan escuchar, reconocer y confiar en el no-casado llamado *tumbi en los hombres y marikua en mujeres*, porque el matrimonio es un marcador en la comunidad que está por sobre la experiencia y la voluntad de adquirir nuevas obligaciones, por lo que, se contempla poco la capacidad de cambio político en sus jóvenes. Pero es cierto también que la comunidad reconoció la *iniciativa* de grupos de jóvenes en *El Levantamiento* de 2011, así como acciones en un *trabajo comunitario* de años posteriores que apoyó al movimiento de comuneros para lograr construir un Gobierno Comunal y, en general, lo que es Cherán actualmente. En ese sentido, la juventud hace valer su importancia y presencia de manera sutil o explícita. Por eso el Consejo de los Jóvenes existe como espacio tanto dentro de la misma lógica comunitaria, como en la estructura de Gobierno Comunal, lo que es particularmente importante para los jóvenes que han enfrentado la ausencia de reconocimiento en diferentes momentos históricos. El CJ es parte de una constitución identitaria externa tanto en la tradición como por espacio y acción política.

Del zapatismo a la comunalidad: notas del investigador

La aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994 fue determinante para nuestro país y mi generación, por ser una respuesta a la firma del Tratado de Libre Comercio. El movimiento indígena desde entonces ha crecido y consolidado organizaciones de lucha contra la globalización neoliberal, lo que ha integrado a diferentes sujetos como son los activistas de todo el mundo que simpatizan con la lucha altermundista. La tesis que desarrollé

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cuando cursé la carrera de Estudios Internacionales se centró en investigar cómo esas estrategias de activismo internacional se articulaban en discursos utópicos y diversos sujetos bajo condiciones geopolíticas específicas, logrando formar los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas en Chiapas con una autonomía construida de *facto*.

En noviembre de 2011, cuando trabajaba para un importante periódico nacional, nos enviaron a Michoacán a levantar una serie de encuestas electorales rumbo a los comicios en el estado. El campo me dio cuenta de las terribles condiciones de violencia criminal y pauperización que vivían los habitantes de la Meseta Tarasca y alrededores de Uruapan, así como también del carácter político de su gente. Un día nuestro autobús hizo un rodeo muy grande para evitar los bloqueos de una comunidad llamada Cherán, me enteré por mis compañeros que esta comunidad se había levantado hacía más de 6 meses en contra del crimen organizado y ahora luchaban por un reconocimiento legal de un gobierno más autónomo y de tipo p'urhépecha. Aunque no conocí Cherán en 2011 le seguí la pista a través de los noticieros, así fue como me enteré de la aparición de fuerzas de autodefensas en ese estado. El día de mi examen de grado me preguntó una maestra sobre mi opinión de nuevos referentes de autonomía indígena similares al EZLN, por lo que intenté vincular el caso de Cherán y las Autodefensas, aunque en realidad no tenía suficiente conocimiento de esos casos ni de sus diferencias.

En el 2018 entré a la maestría en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, inicialmente trataba de centrar mi estudio en entender la construcción de espacios en los márgenes del Estado y el papel de la subjetividad en las fuerzas de seguridad. Al no encontrar casos concretos, decidí reorientar mi estudio en la vivencia que había tenido en Michoacán, tomando el reto del estudio en las Rondas Comunitarias de Cherán. Seguía siendo un tema muy general y me enteré que, luego del 2011, ya existía una gran variedad de tesis y artículos sobre seguridad, territorio e identidad en Cherán. Dado que no contaba con la suficiente experiencia etnográfica y los contactos para ganarme la confianza de los cuerpos de la policía comunitaria, decidí entonces centrarme en quienes habían sido los que revivieron la Ronda y habían sido, junto a las mujeres, los que comenzaron la lucha el 15 de abril del 2011: los jóvenes cheranenses.

Me di cuenta que el tema trataba de una participación política que iba más allá de las actuales instituciones mexicanas, puesto que implicaba tanto el conflicto de una comunidad indígena contra el narcotráfico como también la construcción de nuevas instituciones de tipo comunitario que hoy en día buscan ser reivindicados, por lo que en 2015 se crearon el Consejo de la Mujer y el Consejo de los Jóvenes dentro de la estructura de Gobierno Comunal. Pero además de su gran trabajo comunitario y acción juvenil que recuerdan muchos adultos a casi 10 años de *El Levantamiento*, los jóvenes poseen un discurso que busca reconocer su identidad etaria y ciudadanía dentro de una comunidad indígena.

Y es así como, mientras el activismo internacional ha sido importante para la construcción de los MAREZ⁴ chiapanecos, en Cherán la participación de los jóvenes cheranenses ha sido parte fundamental para el movimiento y el proyecto de Gobierno Comunal. Las diferencias más importantes son que, mientras la investigación de la licenciatura se enfocaba en un discurso concreto del (neo) zapatismo y a nivel macro de activismo internacional, esta investigación se centra en la construcción de discursos de las juventudes cheranenses a través de su participación política en dimensiones de conflicto y orden comunal en un nivel de San Francisco Cherán. Aunque el corazón del proyecto en ambos ha sido la importancia de los sujetos en la construcción de autonomía, en el primero caso fue solo de *facto* y en el del presente trabajo es de *facto y jure*.

Investigaciones relevantes para los jóvenes de Cherán

En torno a las juventudes de Cherán existen aún pocos estudios. En particular, solo es posible encontrar de manera cercana a la participación política de los jóvenes en la generación de espacios de educación bilingüe como lo ilustra Velázquez (2018), quien dedica un capítulo al Consejo de los Jóvenes, aunque su objetivo general eran las prácticas educativas y la política comunitaria. Este es el trabajo más cercano a la participación política de los jóvenes,

⁴ Los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) son un conjunto de territorios chiapanecos que son resultado de la insurgencia indígena zapatista del 1 de enero de 1994, así como la fuerte resistencia del movimiento a lo largo de los años. Estos tienen un gobierno de *facto* en el que no interviene el Estado mexicano.

en él el autor da cuenta de la dificultad que existe para que éstos logren hacerse escuchar y da gran importancia a la acción, y también abunda sobre la problemática de conservar la lengua y transmitirla a las siguientes generaciones. Asimismo, existen otros dos trabajos donde se incluye en una óptica sociopolítica, donde Velázquez y Lepe (2013) y Pinto (2016) destacan la importancia de las Fogatas tanto como instituciones comunitarias e instituyentes, como también de lugares pedagógicos para la cultura p'urhépecha en 2011 y 2012.

También podría incluirse el trabajo de Márquez (2016) que trata de las mujeres y la teoría de género, ilustrando algunas cuestiones de las jóvenes tales como la gran violencia hacia éstas, su respuesta de recuperación de la vida en los bosques y sus aportaciones a la seguridad de la comunidad, teniendo como protagonistas a mujeres amas de casa y abuelas que detuvieron las camionetas de *talamontes*⁵. Otro autor que ha abordado el tema de los jóvenes es Gembe (2016), quien hace un estudio antropológico de las juventudes cheranenses y de los cambios en cuanto a la construcción del género y la emergencia de movimientos de identidad sexual y de género. Este estudio da cuenta de los cambios que han ocurrido en la comunidad y de la existencia del noviazgo como una forma ya consolidada en las generaciones, además de que presenta un emergente concepto de masculinidad y femineidad en la misma comunidad, diferenciándose del “volverse hombre o mujer” al aceptar nuevas manifestaciones de la entidad que es ser hombre.

Finalmente, solo se ha abordado un trabajo sobre construcción de ciudadanía y democracia, en específico como una formación continua que no emana simplemente del Estado, sino de los movimientos sociales (Ramírez, 2014). Por su parte, Santillán (2018) presenta un panorama de sociología política que trata la cuestión de exclusión de grupos como son los jóvenes y jóvenes adultos a través de agrupaciones como Bienes Comunes que buscaban un mandato independiente de la administración de la comunidad. También, se puede dar cuenta de la baja participación de los cheranenses en los procesos comunitarios y de la aparición de grupos apolíticos, partidistas y una dominante sociedad de comuneros que son una minoría. Este autor muestra también cuál es la relación de *la política* respecto a los elementos normativos de la ciudadanía comunitaria, mostrando la exclusión de aquellos que

⁵ Nombre de los taladores ilegales de madera que estaban protegidos por el crimen organizado y el gobierno cooptado por este en Cherán.

no se encuentren casados, además del funcionamiento de los valores p'urhépechas y las normativas existentes en la comunidad.

Problemática

En el contexto p'urhépecha de Cherán el acceso a la adultez se ha dado por la costumbre del matrimonio, que tuvo alguna importancia en el movimiento de 2011 y en el posterior Gobierno Comunal al convertirse en un elemento normativo interna que puede llegar a no reconocer a ciertos sujetos como son los jóvenes como “no-casados”.

Las asambleas y Fogatas tienen en 2018 una baja participación de los habitantes de Cherán, además de que los jóvenes asisten muy poco a estas reuniones. Esto ha generado, por un lado, una preocupación entre los adultos por la continuidad del proyecto comunal, por otro lado, plantea la necesidad de las nuevas generaciones de ser reconocidas como parte activa del mismo proceso. El Consejo de los Jóvenes es la respuesta a esta continuidad y reconocimiento de las juventudes cheranenses.

El argumento central es que la participación política de los jóvenes cheranenses tienen una naturaleza doblemente relacional que se establece por las diferencias entre juventudes, esto debido a aspectos como el espacio que habitan y las diferenciaciones con los adultos ya casados; por otro lado, habitan espacios donde se construyen los jóvenes tanto como sujetos políticos como ciudadanos de un contexto comunitario y un Gobierno Comunal, como es el Consejo de los Jóvenes.

La propuesta es describir y analizar esta participación política de la juventud cheranenses a través de los conceptos de lo político y la política en el contexto comunitario de Cherán, debido a que los ordenamientos y reconocimientos de los jóvenes proporcionan una identidad política en documentos como “El Manual”. Pero el encuentro en el espacio del Consejo de los Jóvenes de los grupos juveniles ha tenido impacto en una realidad más amplia de iniciativas y relaciones con la comunidad por acciones heterogéneas e innovadoras; el

trabajo comunitario y la presencia juvenil es fundamental para este reconocimiento, puesto que puede tomar mayor importancia que la costumbre del matrimonio.

El Gobierno Comunal y las normas sociopolíticas basadas en los “usos y costumbres” han generado exclusiones e inclusiones a este grupo etario en la comunidad, pero también han dado lugar a la creación de un Consejo de los Jóvenes en 2015 hasta la actualidad, que es un espacio político de interacciones de encuentro y desencuentro entre diferentes *relaciones* generacionales entre juventudes como diversidad y culturas juveniles; e intergeneracionales de jóvenes con adultos. Este pluralismo potencializa a los sujetos juveniles como actores políticos en la medida que se construye su identidad y antagonismos en la participación ciudadana (Gómez Contreras, 2017).

Para poder realizar una investigación sobre la participación política de los jóvenes cheranenses, es necesario utilizar dos conceptos que tomen en consideración a un sujeto que se encuentra en una construcción permanente y los elementos externos que lo van constituyendo. En este sentido, se debe hablar de una dimensión de *lo político* como aquello que es relevante al ser joven y *la política* como aquello instituido que norma a estos. La constitución del sujeto y las instituciones que lo norman, son entonces los temas en los extremos que se ponen en cuestión en la pregunta principal: ¿cómo se constituye la participación en lo político y la política de los jóvenes cheranenses dentro de su contexto comunitario formado a partir de *El Levantamiento* del 15 de abril de 2011 al actual 2019?

Para lograr responder a esta pregunta se tiene como objetivo principal el describir y analizar la constitución de la participación política de los jóvenes cheranenses en su contexto comunitario, como una interacción entre *lo político* de los grupos juveniles y *la política* del Gobierno Comunal y el Consejo de los Jóvenes creado en 2015. Con este fin se establecen los objetivos particulares de:

1. Describir el desarrollo histórico de la participación de los jóvenes de Cherán durante los conflictos políticos en los que se ubique una intervención importante como fue el *zafarrancho* de 1976, el neocardenismo de 1988, la crisis de legitimidad del gobierno municipal en 2008 y el Levantamiento de 2011

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
2. Comprender las acciones de los grupos juveniles que surgieron a raíz de *El Levantamiento* de 2011 y el Consejo de Jóvenes de 2015, que construyen *lo político* como sujetos y espacios de la comunidad de Cherán
 3. Identificar y analizar los momentos, prácticas e institución comunitaria de *la política* a partir del Gobierno Comunal (2012) y el Consejo de los Jóvenes (2015)

CAPÍTULO I. ETNOGRAFÍA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE JÓVENES EN COMUNIDADES INDÍGENAS: MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Este capítulo se divide en dos secciones: el marco teórico-conceptual y la metodología. La teoría central que se ha utilizado es la elaborada por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, de corte posmarxista que destaca por ser antifundacionalista y antiesencialista que utiliza los conceptos de *lo político* y *la política*, con base en los cuales se busca complejizar el objeto de una participación política más allá de las instancias de la democracia mexicana. *Lo político* es el que define la dimensión ontológica del conflicto entre sujetos que se construyen a partir de lo social, siendo creadas posiciones antagónicas que imponen los límites de las identidades e instituyen las prácticas, proponiendo la democracia radical como una crítica a la democracia liberal y a su racionalidad del consenso sin conflicto. *La política*, por su parte, es la dimensión óntica que se refiere al orden establecido por las instituciones donde los discursos se articulan como totalidad de elementos y la hegemonía se construye a nivel molar, teniendo un sentido inverso.

El contexto de *comunidad indígena* se entiende aquí más allá de su significado en la antropología clásica como unidad histórica opuesta a la sociedad moderna y libre de conflictos internos, puesto que se trata de una población urbanizada considerable que, a pesar de su apertura a los procesos de modernización externos a la comunidad, ha definido su identidad originaria y se identifica de esa forma, conservando elementos como la *comunalidad* que es una forma de pensamiento indígena en México que reivindica lo comunitario en el territorio, la etnicidad y la vida colectiva en la *comunidad indígena*.

Los jóvenes indígenas, sujetos que están en el centro de la investigación, se encuentran en un cruce entre los estudios de la juventud que parten de la oposición joven-

adulto y los estudios de movimientos indígenas. En este sentido se ha propuesto utilizar tres conceptos etarios: generación a nivel molar; grupo de edad como agenciamiento juvenil; y grado de edad como condición de jóvenes concretos. Luego se trata de definir a los jóvenes indígenas p'urhépechas bajo el hito del matrimonio y, finalmente, se hace un resumen del concepto de juventud indígena desde su inmersión en el campo.

La segunda parte del capítulo trata sobre el abordaje metodológico de tipo etnográfico, el cual fue elegido debido a la complejidad y particularidad del tema. Las herramientas teórico-metodológicas han sido tomadas bajo una perspectiva interdisciplinar, tomando diversos conceptos y marcos de análisis para una búsqueda de la comprensión de la realidad actual. Es un reto tratar de operacionalizar algunas teorías que ofrecen respuestas interesantes como la de Laclau y Mouffe pero con pocas pruebas empíricas disponibles, siendo una dificultad que solo puede superarse si se elabora una metodología *in situ* para poder delimitarla a un lugar, momento y sujeto concreto. Este reto entre fuertes bases teórico-filosóficas pero poca claridad empírica se ha tratado de resolver en este trabajo mediante el método etnográfico, que sumerge al investigador en esa realidad de la manera más profunda posible al vivir un periodo en el campo que hace emerger nuevas categorías a partir de las teóricas ya mencionadas. Algunas como el trabajo comunitario y el acompañamiento han emergido de esta manera.

Para este trabajo en la comunidad solo pudo elegirse el método etnográfico y algunas de sus técnicas como la observación participante dentro de los lugares más importantes para la juventud y la oficina del CJ en la Casa Comunal, y las entrevistas semiestructuradas (etnográfica) individual y grupal de los informantes, que nos permiten crear una ventana a su percepción a lo largo del proceso reciente de Cherán y la creación del Consejo de los Jóvenes. De esta manera podemos obtener una imagen mucho más cercana y detallada, teniendo así constancia de las relaciones de poder, situaciones, grupos y liderazgos que ofrecen una imagen más realista de lo que no se dice pero está ahí, así como los conflictos y las diferencias que buscan a su vez una acción silenciosa en la “ausencia” juvenil y la “presencia” del discurso comunal.

Participación Política en Laclau y Mouffe: Marco Teórico para una Juventud en Contextos Comunitarios e Indígenas

Esta investigación comenzó siendo una exploración del caso de Cherán como una manifestación del poder como fuerza, pero también como resistencia a un estado cooptado por el crimen organizado. Los partidos políticos eran parte de las relaciones y acuerdos que existían entre el narcotráfico y los diferentes órdenes de gobierno, por lo que los comuneros reaccionaron generando un movimiento comunitario que lucha por obtener su autonomía de *facto* y *jure*, creando una legitimidad y legalidad de un Gobierno Comunal que se encontraría tanto dentro como en los márgenes del Estado y el territorio comunal (Ventura, 2012). El *poder* puede plantearse en términos de poder-fuerza, que en el Foucault de “Vigilar y Castigar” (1975) establece a lo *externo* como constitutivo de la realidad social⁶, aunque esos márgenes del Estado a veces permiten también construir derecho y formas de justicia distinta de *jure* que pueden ser legítimas en tanto lo comunitario en relación con lo étnico.

Es por ello que el contexto de Cherán es particularmente interesante, pues se trata de un proceso que ha devenido en tratar de excluir a los partidos políticos y las elecciones como formas de articular la vida de la comunidad, regresando al sistema de “*usos y costumbres*” propias. Esto despertó el interés por explorar la posible existencia de una homogeneidad o una heterogeneidad en esta población, puesto que ya no es posible definir al indígena meramente en términos o presupuestos respecto al habla de la lengua p’urhépecha o la actividad agrícola de los sujetos.

Fue un gran aprendizaje el comprender los hechos ocurrido el 15 de abril de 2011 y el paso que se dio para legalizarse a través de “*usos y costumbres*”, puesto que los movimientos indígenas ya no lo integran como un sujeto único sino como una pluralidad de actores que son atravesados por la etnicidad p’urhépecha, conformándose a través de lo comunitario que construye un entramado en un pueblo con procesos históricos de

⁶ El Michel Foucault de “Vigilar y Castigar” (1976) y “Hay que defender la sociedad” (1976) se caracterizó por una perspectiva política que invertía el aforismo de Clausewitz: “la política como una forma civilizada de guerra”, siendo el inicio de un análisis de poder desde el ejercicio “exterior” de las relaciones de fuerza.

modernización, urbanización y migración que lo distancian de lo hablado por los medios internacionales desde hace casi una década. Por ello fue necesario elegir a un objeto de estudio de entre la multitud de sujetos y fenómenos presentes en Cherán, lo que por recomendación de mis tutores me llevó a elegir a los jóvenes como aquellos que se han constituido a lo largo de los años recientes y que tienen una gran relevancia para el futuro del proyecto comunal, encaminado a 30 años.

Sabiendo esto, es necesario partir del poder-fuerza como campo social para enfocarlo en el significado de la *participación* y la *política*. Llevando de un terreno interdisciplinario al orden de los conceptos y teorías llevan a una conclusión que pueda llevar a generalizaciones enfocadas a la ciudadanía como constructo sociocultural e institucional. Es por eso que *la política* y *lo político* son los conceptos claves para entender una interacción de los jóvenes con un movimiento comunitario indígena que ha logrado un Gobierno Comunal.

Democracia Participativa y Participación política: marco teórico-conceptual

La legitimidad de la democracia participativa se basa en un mayor involucramiento de quienes conforman una entidad política. La democracia es y se construye por mayor participación de la ciudadanía, al contrario de la democracia representativa que se rige por élites partidistas y elecciones. Aunque Cherán no ha tenido elecciones por partidos desde 2011, existe un grupo reducido de comuneros que asisten a las asambleas de barrios, aportan respaldos para nombrar miembros de la estructura y tienen voz sobre varios asuntos locales, aunque algunas veces la antigua cultura política del PRI y el PRD generan la cohesión de estas familias. La juventud cheranense busca nuevos espacios y formas de participar distinta que sea propiamente juvenil pero también comunera, lo que plantea el desarrollo de una democracia participativa que incluya a las “nuevas generaciones” en el Gobierno Comunal creado en 2012.

La democracia participativa busca precisamente extender la participación ciudadana como derecho y valor de una sociedad democrática. Para Almagro (2016: 183) existen tres tipos: la deliberativa, que gestiona la transformación de la sociedad; la directa, donde se decide mediaciones representativas; y la radical, que parte del conflicto entre sujetos antagónicos que se articulan en relaciones. La democracia radical de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (1987) sugiere que es necesario partir del sujeto en su relación con lo social, política y jurídicamente instituido que existe en el conflicto entre posiciones antagónicas que van más allá del consenso liberal. Siguiendo esta línea, Mouffe (2013) propone el *agonismo* y la democracia agonista como reconocimiento de las pasiones antagónicas que convierte a los enemigos en *adversarios* bajo formas articulatorias.

Es necesario un concepto amplio de lo que la *participación* enfocada en la vida misma de los jóvenes cheranenses que comprenda el actuar dentro de la comunidad y en la relación con las autoridades del Gobierno Comunal. Algunos autores ya proponen equiparar la *participación* juvenil con la construcción de *ciudadanía* que la integra la sociedad civil y la democracia en sus contextos donde los jóvenes construyen espacios y agenciamientos (Monsiváis, 2002; Escobar, Granada y Osorio, 2006; Muñoz González y Muñoz Gaviria, 2008; Gómez Contreras, 2017), lo que implica que el concepto de *participación política* existe en una discusión asamblearia por integrar a sujetos de una ciudadanía juvenil en una *ciudadanía comunitaria* que emerge de Cherán.

Participación política desde Laclau y Mouffe

En su obra *Hegemonía y Estrategia Socialista* (1987), Ernesto Laclau y Chantal Mouffe proponen un enfoque posmarxista basado en la lucha entre fuerzas políticas como determinantes de las normas y significados de la *hegemonía*, pero en un suelo de *formaciones discursivas* y *articulaciones* políticas de elementos relacionados que emergen desde una profundidad de *la lógica de lo social* que involucra también el conflicto como eminentemente político.

El hilo conductor de nuestro análisis lo han constituido las transformaciones del concepto de *hegemonía*, en tanto superficie discursiva y punto nodal fundamental de la teorización política marxista. Nuestra conclusión básica al respecto es la siguiente: detrás del concepto de *hegemonía* se esconde algo más que un tipo de relación política complementario de las categorías básicas de la teoría marxista; con él se introduce, en efecto, una *lógica de lo social* que es incompatible con estas últimas (Laclau y Mouffe, 1987: 11).

Ellos utilizan un enfoque *antiesencialista y antifundacionalista* al rechazar elementos únicos determinantes y sus tradiciones teóricas de estudio. Aportan una visión *relacional* por estar atravesada por la *articulación* como totalidad de una realidad social que va de lo particular a lo universal y tiene su inspiración en el estructuralismo iniciado por el lingüista Ferdinand de Saussure. En su teoría, Saussure parte del significado como *relación* de palabras o *significantes* que simplemente son determinados por la *arbitrariedad de los signos* como fuerza articuladora proveniente de un contexto externo (Howarth, 2016: 126).

La *formación discursiva* de Foucault (1972) es un recurso epistemológico al que recurren Laclau y Mouffe para tratar de construir un concepto de *hegemonía* como cuerpos de ideas, reglas, conceptos y preconcepciones que pretenden producir conocimientos de manera espacio-temporal (Howarth, 2016: 133; Reguillo, 1999: 5). Los *discursos* son concebidos como *totalidades hegemónicas* que no tienen elementos *extradiscursivos* como pensaba el filósofo francés, puesto que tanto el texto como las *prácticas* de los sujetos son formadoras de *subjetividades* en la producción de una realidad sociocultural. El concepto de *hegemonía* de Laclau y Mouffe está presente en *facticidad* e historicidad que van moldeando esa *lógica de lo social* e incluyendo aquellos eventos que no pueden ser comprendidos desde los presupuestos y tradiciones teóricas modernas, siendo el *discurso* en realidad una totalidad articulada por relaciones de poder donde los sujetos tienen una identidad también articulada que se transforma (Laclau y Mouffe, 1987 :11).

Los autores se basan también en Louis Althusser (1988), específicamente en su centralidad en las *prácticas ideológicas* de sujetos concretos como conformantes de identidades imaginarias y diversas pero influidos por los agentes sociales; no obstante, Laclau y Mouffe se oponen al determinismo *althusseriano* y plantean la existencia de una diversidad

de *posiciones subjetivas* en las que se constituyen sus identidades en los diversos estadios del discurso, así como aportan el concepto de *subjetividad política* para entender el cómo actúan o toman decisiones en tanto actores sociales (Howarth, 2016: 132).

Finalmente, Laclau y Mouffe utilizan dos definiciones que serán centrales para el análisis de este trabajo: *lo político* y *la política*. El concepto de *lo político* conserva la idea marxista de conflictividad en las relaciones sociales, pero reconociendo *antagonismos* basados en el criterio amigo-enemigo de Carl Schmitt (1932). Por otra parte, los autores también expresan la necesidad de orden para la democracia bajo *la política* de gobierno, instituciones y normas que se acercaban al concepto de la *hegemonía* y *prácticas hegemónicas*. Existe por tanto un nivel ontológico y conflictivo de lo particular a lo universal llamado *lo político* que trata de institucionalizar *lo social*⁷ como lo sedimentado en un orden óntico denominado *la política*:

[...] *la política* se refiere al nivel “óntico”, mientras que *lo político* tiene que ver con el nivel “ontológico”. Esto significa que lo óntico tiene que ver con la multitud de prácticas de *la política* convencional, mientras que lo ontológico tiene que ver con el modo mismo en que se instituye la sociedad [...] Concibo *lo político* como la dimensión de *antagonismo* que considero constitutiva de las sociedades humanas, mientras que entiendo a *la política*, como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político (Mouffe, 2011: 15-17).

Este trabajo propone recurrir a la *participación política* como articulación de elementos provenientes de *lo político* y *la política* en el que se llevan a cabo la construcción de los jóvenes como sujetos y actores políticos a partir de *lo social* y a través de redefiniciones de la *ciudadanía* en un contexto de *comunidad indígena*. Es por ello que la *ciudadanía* y la participación ciudadana no son una única identidad política que se limita al espacio institucional, sino una articulación de diversas *posiciones de los sujetos* que construyen espacios de participación por sus acciones donde ellos interpretan y disputan los valores ético-políticos entre *antagonismos* que pueden ser legitimados (Mouffe, 1999: 120-121).

⁷ Tanto *lo político* como *lo social* son categorías existenciales.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

El regreso al enfoque del conflicto como *lo político* y de la revaloración del orden como *la política* permite comprender a los jóvenes cheranenses y la importancia de su participación para la construcción de espacios en la normativa e institucionalidad comunal, bajo el contexto comunitario indígena que se generó luego de *El Levantamiento* de 2011.

Lo político

La sociedad es un concepto imaginario que no es completamente independiente de *lo político* y *la política*. Esto es algo que Laclau y Mouffe ilustran en su enfoque de *lo social* como un momento sedimentado del orden parcial, contingente, objetivado y precario que aparentemente se reprime el conflicto de sus objetos plenamente constituidos. Sin embargo, esto se rompe por la misma precariedad de los sujetos que atrae a *lo político* para reactivar a las sociedades a través de la búsqueda de una nueva institucionalización de *lo social*, que paradójicamente le otorga primacía al conflicto y las luchas sociales para posteriormente sedimentarse de nuevo.

En *lo político* encontramos al *poder* como desigualdades e inmanencias existentes dentro de relaciones sociales que constituyen a sujetos imaginarios. Y es por esta razón que el *antagonismo* es el concepto central de *lo político* para Laclau y Mouffe, que se originó en el rescate una democracia donde debe haber conflictos y posiciones *antagónicas* que tratan de negar la identidad del *otro* al concebirlo en su última instancia como amigos-enemigos. Esta visión bélica tiene su origen en Carl Schmitt (1932), quien retoma la *decisión* como impulso y formación de *mito* en una mirada realista que trata de comprender el conflicto como algo inherente a las relaciones humanas, aunque en él es inevitable y suele escalar hasta detonar guerras. *Lo político* es entonces una dimensión ontológica de acciones, dinámicas y manifestaciones conflictivas que era, ya en sus primeros trabajos, una oposición *radical* al pensamiento consensual de la democracia y una producción de significado simbólico de las oposiciones (Laclau y Mouffe, 1987: 245; Mouffe, 1999: 14).

Las identidades son precarias y jamás están terminadas debido a un cambiante *exterior constitutivo* que crea *diferencias* entre los sujetos a través de exclusiones jerárquicas entre polos como es el joven-adulto, algo que ya advertía Jacques Derrida (Mouffe, 1999: 189). Los imaginarios de *lo social* tratan de negar *lo político* para producir una *sedimentación* que olvida los orígenes histórico-políticos de los cambios, que se interrumpe por acciones que resignifican los *antagonismos* a través de la construcción de negatividades bajo dos lógicas que crean *fronteras políticas*: una *lógica de diferencia* que excluye y una *lógica de equivalencia* que agrega a los sujetos (Laclau y Mouffe, 1987: 218-228).

[...] la *lógica de la equivalencia* es una lógica de la simplificación del *espacio político*, en tanto que la *lógica de la diferencia* es una lógica de la expansión y complejización del mismo (Laclau y Mouffe, 1987: 223).

Estas lógicas pueden ayudar también a entender la emergencia del *espacio político* como parte de prácticas y discursos en las luchas de los movimientos sociales. Al constituir amigos-enemigos no se limita a un colectivo o una comunidad, ya que la problemática se origina en *lo social* e involucra la articulación de otras luchas. La reactivación, de lo que originalmente se encontraba sedimentado se produce por una *dislocación* como desnivel de *lo social* bajo formas de crisis y *decisión* política de Schmitt (1932) como beligerancia, violencias y distribución de cargos (Fair, 2014: 184), dando lugar a un *momento* político de acciones que crean nuevas *posiciones* (Laclau, 2005: 279; Fair, 2014). En este sentido, los autores dicen:

El antagonismo, por tanto, lejos de ser una relación objetiva, es una relación en la que se muestran —en el sentido en que Wittgenstein decía que lo que no se puede decir se puede mostrar— los límites de toda objetividad. Pero si, como hemos visto, lo social sólo existe como esfuerzo parcial por instituir la sociedad —esto es, un sistema objetivo y cerrado de diferencias— el antagonismo, como testigo de la imposibilidad de una sutura última, es la «experiencia» del límite de *lo social*. Estrictamente hablando, los antagonismos no son interiores sino exteriores a la sociedad; o, mejor dicho, ellos establecen los límites de la sociedad, la imposibilidad de esta última de constituirse plenamente (Laclau y Mouffe, 1987: 215).

En Cherán podemos hablar de la juventud como constitución de la ausencia de matrimonio bajo sus costumbres indígenas, lo cual lleva a diferenciar a jóvenes y adultos y encontrar una búsqueda de reconocimiento de los primeros como sujetos activos de su comunidad. Por otro lado, también podemos hablar de apropiación de espacios como una

actividad no limitada a la visión tradicional y con la posibilidad de transgresión, como es el caso de la *Exposición Joven Xarhatakuarhikuarhu* (ExJoven), la cual trae consigo un muralismo callejero que ha ido avanzando en su reconocimiento y apoyo de la comunidad pero que aún transgrede con el arte más de lo que los adultos desearan. Estas cuestiones ilustran los roces entre los jóvenes y los adultos indígenas, esa separación que enfrenta a dos mundos distintos determinados por las relaciones conyugales y luchas en espacios comunitarios desde la calle hasta el Consejo de los Jóvenes, entre el respeto y la transgresión intergeneracional.

La *participación política* en tanto *lo político* es la institución discursiva que conforma posiciones antagónicas, conflictos, espacios sociales y actos políticos. Partiendo de *lo social* como una reivindicación de comunidad y origen social como una realidad contingente que puede construir a los jóvenes en *posiciones* al transformar el “ruido” en discurso por su actuar con sentido y bajo una subjetividad que los incluye.

La política

La definición de *la política* refiere a la dimensión óptica que está enraizada principalmente en el concepto de *hegemonía: lucha hegemónica y prácticas articuladoras* que en sus primeros trabajos Laclau y Mouffe (1987: 237) reconocían como solo un tipo de relación política. Posteriormente, los autores van agregando otros elementos como universalidad, institucionalidad, *sentido común* y en general posibilidad. Para Panotto (2015: 255) *la política* de Laclau es similar a la percibida como la *interacción* que es *constituyente* de sujetos en la *lucha* por la *definición* de los mismos.

Es necesario entonces tratar de resumir a *la política* como dimensión en la que se establece el orden, dividida en las tres temáticas de Laclau. En primer lugar se encuentran las *prácticas hegemónicas* como transformadoras de la subjetividad, que dan nuevo sentido a los significantes y realizan las operaciones hegemónicas hacia la universalización de lo particular. En segundo término, como *lucha hegemónica* de los sujetos políticos como

capacidad de interpelación, identificación y rearticulación del orden en relativa autonomía frente a la estructura. Finalmente, se centra en los liderazgos a través de la *representación de lo social* que existe del representante al representado y a la inversa (Fair, 2014).

Asimismo, la acción política solo podría ser reflejada en tanto a la *capacidad* para la *articulación* política, en la cual las particularidades de los sujetos buscan ser tomados en el discurso total:

[...] llamaremos *articulación* a toda *práctica* que establece una *relación* tal entre *elementos*, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica. A la totalidad estructurada resultante de la *práctica articuladora* la llamaremos *discurso*. Llamaremos *momentos* a las posiciones diferenciales, en tanto aparecen articuladas en el interior de un discurso. Llamaremos, por el contrario, *elemento* a toda diferencia que no se articula discursivamente (Laclau y Mouffe, 1987: 176-177).

Por su parte, el concepto de *la política* ha sido desarrollada por Chantal Mouffe hacia una propuesta llamada *agonística*, plasmada principalmente en *Agonistics: Thinking the World Politically* (2013), en la que rescata los antagonismos de *lo político* para sublimarlos a través de las relaciones afectivas y la democracia bajo la formación de agonismos, y plantea una aproximación al concepto de ciudadanía. Al oponerse a la visión bélica de Schmitt, Mouffe acepta la necesidad del Estado de manera similar a la que Thomas Hobbes había presupuesto como un medio para evitar la anarquía y la destrucción entre los hombres, aunque ella no lo concibe como una fase absolutista y autoritaria sino como un ordenamiento que no lleve a la violencia entre antagonistas sino al reconocimiento mutuo (Mouffe, 1999: 15). El concepto de *agonismo* es entonces aquella relación adversarial que es resultado de transformar a los *enemigos* en *adversarios* dentro de un marco constitucional y un espacio político-democrático.

Esta *ciudadanía* de la *diferencia* puede convivir con la democracia, sin llegar a la violencia. Lo que abre la posibilidad de pensar en lo que denomina una “política de las pasiones”, que darían lugar a una sublimación de democracia plural y radical:

Para poder traducir esto en un lenguaje compatible con la instauración de un *pluralismo agonístico* hace falta una nueva interpretación que sea la expresión de la diversidad de las luchas por la igualdad y de la relación que establecen con la libertad.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Esa visión, a la que hemos llamado *radical and plural democracy*, aunque sin dejar de reconocer las instituciones que constituyen las bases mismas de la forma de vida liberal-democrática, propone nuevos usos y *nuevas significaciones* para los términos “libertad” e “igualdad”, que constituyen sus significantes simbólicos centrales (Mouffe, 1999: 23).

Es por ello que la *ciudadanía agonística* solo sería posible si es posible entenderla como articulación política de los sujetos con sus elementos y no de manera esencialista:

Sólo es posible formular adecuadamente un enfoque de esta naturaleza en el marco de una problemática que no conciba el *agente social* como sujeto unitario, sino como la *articulación* de un conjunto de posiciones objetivas, construidas en el seno de discursos específicos y siempre de manera precaria y temporal, suturada en la intersección de esas posiciones subjetivas. Únicamente mediante una concepción no esencialista del sujeto que incorpore la visión (Mouffe, 1999: 103).

Es por ello que la *participación política* en cuanto *la política* ocurre por prácticas articuladoras que no pueden pensarse sin los antagonismos ni la hegemonía, pero de manera democrática tampoco pueden pensarse sin una visión amplia de la *ciudadanía*:

La ciudadanía no es sólo una identidad entre otras, como en el liberalismo, ni es la identidad dominante que anula a todas las demás, como en el republicanismo cívico. Es, en cambio, un *principio articulador* que afecta a las diferentes *posiciones* de sujeto del agente social al tiempo que permite una pluralidad de lealtades específicas y el respeto de la libertad individual. En esta visión, la *distinción* público/privado no es abandonada, sino construida de una manera diferente. (Mouffe, 1999: 88).

Al respecto, otros autores especifican esta articulación en el ámbito de *la política* al referirse a “ciudadanía no encarnada” como:

[...] sujetos políticos que no pueden ser concebidos como personas pre-constituidas y con obligaciones y derechos pre-determinados, sino que la *ciudadanía* es un *espacio político de identificación* de valores ético-políticos en que se constituyen dichas personas como sujetos al igual que sus demandas en el proceso de creación e interacción de sus propias identidades. Concepción dada sobre una racionalidad práctica de democracia radical (Ramos y Silva en Gómez Contreras, 2017: 206).

En el proceso de Cherán se ha generada una nueva visión de ciudadanía bajo términos de adscripción a la comunidad indígena, y no al mercado o al sistema de partidos políticos. Esto remarca los valores políticos p’urhépecha en mecanismos de acción y decisión, que

complejizan las relaciones entre los jóvenes y adultos debido a que estos últimos tienen mayor prioridad al estar matrimoniados, sin mencionar la baja participación de sus habitantes en general en las Fogatas y asambleas de barrios.

La teoría de Mouffe establece que sería un falso dilema el decidir entre sujeto particular y sujeto de la comunidad, ser joven y ser comunero, aunque sí es claro que existe una tensión entre ambos que no ha llegado a resolverse del todo. El Consejo de los Jóvenes es una muestra del reconocimiento de autoridades juveniles por los adultos y el Gobierno Comunal, pero en realidad la ciudadanía juvenil casi no participa en todo el proceso o varía durante la gestión, existiendo la necesidad de concentrarse en otras opciones de la ciudadanía comunitaria para salvaguardar el reconocimiento de los jóvenes.

La *participación política* en tanto *la política* debe entenderse entonces bajo el ordenamiento por *prácticas* articulatorias que establecen relación entre elementos institucionales, sujetos políticos, valores, normas, identidades y espacios políticos de participación.

Comunidad indígena

La antropología de inicios del siglo XX en México partía de Ferdinand Tönnies para definir a la *comunidad indígena* como una relación opuesta a *sociedad*, pero agregando contenidos prehispánicos originarios. En los años treinta, Robert Redfield planteaba una gran “pureza original de la cultura prehispánica” en estos territorios (Viqueira, 1995). Para los años cincuenta, Eric R. Wolf comenzó a hablar de “comunidad corporativa abierta” y “comunidad corporativa cerrada”, donde se toma en cuenta la influencia de la sociedad moderna en la *comunidad indígena* y la relación inmanente con la tierra y las actividades primarias. En esos años, también se comenzaron a estudiar como una estructura social y política que se resumían en “sistemas de cargos” y “sistemas de parentescos”; siendo elementos particulares que demostraban la existencia de un ejercicio del poder como muestran Gonzalo Aguirre Beltrán

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

y Leif Korsbaek, siendo estas estructuras consideradas un “problema” para el indigenismo de su tiempo (Korsbaek y Sámano-Rentería, 2007).

No obstante, esta unidad ha sido una combinación entre la histórica dominación colonial de los europeos y la resistencia a desaparecer del mundo prehispánico, convirtiéndose en lecciones antropológicas que llevaron a entender a la *comunidad indígena* como una interacción funcionalista y sistémica pues, por un lado, lleva a la existencia de un orden comunitario bajo los “cargos” y una jerarquía político-religiosa interna que se definiría fuertemente por los lazos de sangre, el parentesco y la familia aunque paradójicamente también existía una igualdad entre miembros que detentaban cierta posición y cierta reciprocidad que debía cumplirse a la colectividad; por otro lado, la *comunidad indígena* sería un proceso que entraría en conflicto y diálogo con lo “externo”: los movimientos políticos seculares (agrarismo), el sistema político mexicano y los procesos modernizadores y cambios estructurales.

En la investigación sobre Cherán de George Pierre Castile (1974), se registraron cambios importantes como son la creación de una carretera, la llegada del cine a la región y el inicio de una fuerte ola migratoria en los años setenta. Pero más allá de la “comunidad abierta”, los cambios como el aumento en los grados de estudio y la aparición de una asociación de profesionistas hacia los años ochenta significaron también un cambio en la percepción de una *comunidad indígena*, puesto que sus habitantes comenzaban a diversificarse en sus actividades económicas que anteriormente eran consideradas exclusivamente agrícolas.

Actualmente, la *comunidad indígena* contemporánea es definida por Pérez Ruiz como una “organización social donde sus miembros se vinculan por una relación primaria de parentesco, lazos de cohesión y origen cultural común; en donde persiste un colectivo social que se asume o busca ser y reconstituirse como comunidad” (2009: 94). Esta unidad se caracteriza por “la existencia o puesta en marcha de una estructura específica de organización con instituciones y mecanismos de diversa índole que propicia la reproducción de la comunidad bajo la perspectiva de un gobierno propio” (ibidem) y que se caracteriza por tener formas de pertenencia territorial, simbólica, étnica e histórica común en la que sus integrantes

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

entran en dinámicas de continuidad y cambio por una interacción flexible entre sus miembros donde se amplían fronteras identitarias y culturales, teniendo los sujetos locales o inmigrantes, la posibilidad de una relación e identificación con la misma. Por ende, debemos resaltar sus dinámicas con un “externo” de la mano de la reconstitución continua de lo interno, por lo que estas cuestiones se pueden integrar también a los conflictos y tensiones causados por una diversidad de sujetos en diferentes condiciones que tienen parte en la *acción* por construir una *comunidad*:

hacer comunidad y el consecuente interés por recuperar o mantener la comunidad, debe analizarse como campo de lucha, confrontación y negociación, en el cual se enfrentan y dirimen los diversos proyectos políticos culturales e identitarios [...] diferenciados entre sí por condiciones de clase, de estatus, de género y generación (Pérez Ruiz, 2009: 94-95).

Pérez Ruiz (2009) plantea algunas cuestiones sobre el abordaje del tema de la *comunidad indígena*: como “unidad mínima, sin contexto nacional”, que no reconoce el papel de los discursos indigenistas de integración al Estado, en la pérdida de autonomía; como “unidad explicable en sí misma”, que no reconoce las alianzas de familias e individuos con actores e instituciones externas; y como “contexto de relaciones interétnicas” que parte de unidad identitaria, sin percatarse de las diferencias de clase o de otro tipo de desigualdades. Tomando estas advertencias, podemos concluir que la *comunidad indígena* contemporánea se forma tanto de elementos internos como externos, siendo una unidad mucho más compleja.

En el caso de Cherán como una comunidad indígena se habla de un territorio comunal que abarca la mayor parte del municipio, con centro en San Francisco y con periferias en poblaciones como Casimiro Leco (El Cerecito) que no tiene representación barrial al igual que Santa Cruz Tanaco, que solo es parte del municipio. Esta situación hace pensar en una desigualdad entre lo rural y urbano dentro de su territorio como resultado de los cambios y procesos modernizadores como el aumento de profesionistas desde los años ochenta, al tiempo que la pertenencia familiar también es importante en la asistencia a las asambleas y un desplazamiento de los jóvenes y migrantes alejados de la vida comunitaria. También el liderazgo ejercido por los antiguos líderes partidistas se refleja en las relaciones comunitarias con las instituciones estatales y federales en la gestión de presupuestos estatales y procesos penales, aunque la comunalidad es vital para la definición de las relaciones con el exterior al

ser capaz de plantear la autodefensa de la autonomía territorial, el rechazo de los partidos políticos, la base asamblearia y la etnicidad indígena.

Finalmente, la *comunidad indígena* de Cherán excluye a los jóvenes *rurales* de las comunidades de Santa Cruz y Casimiro Leco, que se diferencian de los jóvenes *urbanos* de la cabecera municipal. Así como la pertenencia familiar sigue siendo un factor importante para el lugar de un individuo en la comunidad, también por las acciones se ha cambiado la relación de los jóvenes con ésta, siendo la participación en la autodefensa del territorio y la creación de proyectos comunitario en 2011 como las más reconocidas y recordadas por la comunidad y que influyeron en la creación del Consejo de los Jóvenes, lo cual va más allá de la normativa interna y de la definición de una *ciudadanía comunitaria* como algo reservado para los adultos. Así, la pertenencia de los jóvenes a esta *comunidad indígena* se da por el territorio, la familia, la historia política reciente y en general por la “acción comunitaria”, a la que también se agrega el hito de la costumbre del matrimonio como paso a la adultez.

El antropólogo mixe Floriberto Díaz (2004) define a la *comunidad indígena* como lo diferente, aunque no opuesto a lo occidental, y agrega algunas características en común entre las comunidades indígenas de México, de manera que esta es más que un territorio, es una serie de relaciones que la caracteriza:

- Un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión.
- Una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra.
- Una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común.
- Una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso.
- Un sistema comunitario de procuración y administración de justicia.

Asimismo, para el autor existe un *ethos* como lógica de ver y administrar el mundo, de manera que es inmanente a la comunidad, de la misma manera que para otros autores no se refiere a ideología o al mundo de las ideas de las culturas indígenas, sino que es vivencia, ser, realidad y esperanza (Martínez Luna, 2010). A este sentido le llaman los autores *comunalidad*, y es lo que ofrece visiones distintas a las occidentales de relacionarse con los seres humanos, la naturaleza, el territorio, la etnicidad y la política:

La Tierra como madre y como territorio.
El consenso en asamblea para la toma de decisiones.
El servicio gratuito como ejercicio de autoridad.
El trabajo colectivo como un acto de recreación.
Los ritos y ceremonias como expresión del don comunal

(Díaz, 2004: 370).

Floriberto Díaz (2004: 368) plantea que la autonomía debe realizarse desde una perspectiva comunal y no regional o pluriétnica, pero para éste los abordajes de la comunidad deben también incluir los problemas de “otros” como son rancherías aledañas para evitar su separación, y debe haber acercamiento con éstas por parte de las autoridades de la comunidad. Esto sugiere que la *comunalidad* implicaría también diferentes sujetos que se encuentran dentro de esta estructura, forma de organización y mentalidad pero que no tienen sentido fuera de *tejido social comunitario* iniciado en la familia (Maldonado Alvarado, 2015: 152). La *comunalidad* es parte del desarrollo conceptual del poder emanado desde los pueblos indígenas, donde existen algunas diferencias no solo territoriales sino en diferentes criterios de sujetos.

La *comunalidad* desborda los límites del Estado en Cherán, actuando desde la construcción de una autonomía de *facto* durante el 2011 y de *jure* a partir de 2012 como *municipio indígena* regido por “usos y costumbres” (Ventura, 2012). Esto implica cierta exclusión a quienes provienen de fuera del municipio, como también de otras localidades fuera de un territorio comunal y pequeñas poblaciones interiores que están fuera de la adscripción a una asamblea de barrio (Gasparello, 2018). Lo mismo ocurre con diferentes “posiciones” debido a la pertenencia a la familia, edad, género y valores étnicos que practican los individuos, esto por la exclusión de ciertos cargos tradicionales que estructuran la vida comunal como es el lugar de los abuelos en un Concejo Mayor, aunque en la práctica se podría imponer el criterio de elección por la comunidad. Es por ello que el concepto de *comunidad indígena* debe abandonar su conceptualización idealista, homogénea y ausente de conflictos para integrarse como una realidad diversa y compleja donde tanto la adscripción política como las identidades de género, edad, parental o cualquier otra diera lugar a antagonismos.

El problema de la modernidad y la *juventud indígena*, nos obliga a entender entonces a la *comunidad indígena* como un territorio físico, simbólico y diverso en un entorno subjetivo y en un proceso donde se desenvuelven diferentes agrupaciones y relaciones entre posiciones de edad, género y familia, pero en el que también existe un compromiso de los sujetos con los proyectos comunales, en espacios que antes no existían y donde se lucha por el reconocimiento de los sujetos. En este campo, la participación de los jóvenes en las asambleas comunitarias ha sido muy limitada en nuestro país, incluso algunos consideran la futura e inminente desaparición de la comunidad (Espinoza, 2016; Pacheco, 2013). No obstante, la comunalidad otorga nueva importancia a la relación entre estos sujetos y la *comunidad indígena* que no necesariamente se vuelve antagónica, puesto que “las nuevas generaciones debaten la tradición” para rearticularla en una nueva comunidad (Espinoza, 2016). Esto es posible debido a que las agrupaciones juveniles también son un lugar a afectos y amistad que permiten la construcción de identidades basadas en la diferencia como “una comunidad de sentido emocional, donde se fundan experiencias intersubjetivas que posteriormente darán sentido a una organización más formal” (Maffesoli, 2004). Es por ello, que podríamos hablar de una “comunidad emocional” que emerge desde *lo juvenil* dentro de la misma *comunidad indígena* y la *comunalidad* como momento de transformación y Gobierno donde existe una dinámica de diálogo, cooperación y también de conflicto.

Podemos concluir retomando con la diferencia entre *lo comunal* y *lo comunitario*, donde el primero sustituye al indigenismo, desbordando la comunidad desde los mismos pueblos originarios con diferentes manifestaciones de *facto* o *jure*, convirtiéndose en un marco ideológico, político-cultural que orienta al “ser” y a la reinención del contenido étnico con base en el movimiento indígena; en ese sentido, *lo comunal* se encuentra en la perspectiva que busca y ha logrado crear un Gobierno Comunal de *jure*, con normativas e instituciones propias de *facto*, así como un discurso de transformación de la realidad individualista y capitalista local, hacia una recuperación colectiva y territorial desde un sentido de unidad originaria y de reinención p’urhépecha. Por su parte, *lo comunitario* es la comunidad desde la propia “acción comunitaria” de los sujetos, en una dimensión afectiva y tradicional de *lo social*, que tiene la referencia comunal de los antagonismos hacia el “externo” individualista y anti-comunitario, así como tensiones internas entre diferentes (*adultos*) e iguales (*juventudes*) por su lugar en los procesos histórico-estructurales como son

la migración al norte, la reciente expansión de los medios digitales, la extensión de la educación entre otras experiencias, donde *lo juvenil* ha interpelado a *lo adulto* y donde las relaciones generacionales e intergeneracionales se vuelven un encuentro social que forma a los sujetos, acciones y actores nuevos dentro de la *comunidad indígena* en resistencia contra la democracia partidista.

Juventud indígena

En este apartado se abordarán algunas reflexiones en torno a la juventud, tocando algunas de sus representaciones tales como jóvenes indígenas, jóvenes p'urhépechas y jóvenes cheranenses. En este sentido, se abordará desde lo general a lo particular, pasando desde las perspectivas teóricas de la juventud y hacia los contenidos culturales y los conceptos formalistas necesarios para la investigación.

Juventud

El hablar de jóvenes indígenas se refiere al concepto más general, aparentemente homogéneo pero que representa un punto de debate teórico referente al lugar de los pueblos originarios en la historia nacional, la crítica al *indigenismo* y el nombramiento externo a partir de la hegemonía de Occidente. En nuestro caso es necesario repasar algunos criterios para nombrar a los “jóvenes” a partir de la construcción de *lo juvenil* dentro del denominado campo indígena. El concepto de *juventud* debe tener una crítica similar a *lo indígena* como conceptos externos a los sujetos, pues los estudios de la juventud han tenido múltiples criterios para su definición que provienen tanto de lo externo como interno en la autodenominación de los mismos como jóvenes.

Entre las orientaciones del significado de *juventud* podemos encontrar a los de rangos de edad como los más importante en que comprenden 15 y 24 años (UNESCO, 2014) o 12 a los 29 (Ley de la Juventud, 1999), criterios biologicistas (Hall, 1915; Puffer, 1912), funcionalistas (Radcliffe-Brown, 1929), estructuralistas (Durham, 2000), construccionistas socioculturales (Maffesoli, 2004; Feixa, 2000), entre otros. Pero es en Pierre Bourdieu donde se resalta la más importante característica que es la oposición relativa entre “jóvenes” y “viejos” para dicha construcción del concepto. En una entrevista realizada en 1976 expuso algunos tópicos relacionados con la dinámica del poder y la juventud que hacen referencia a la complejidad de este entramado:

1. La división lógica entre jóvenes y viejos es una división de poder, de imposición de límites, de orden.
2. Los calificativos jóvenes/viejo son culturalmente relativos.
3. La edad es un dato biológicamente manipulado, para definir a las generaciones habrá que entender el funcionamiento del campo. Cada campo tiene sus leyes específicas.
4. La juventud no es una unidad social, no es un grupo constituido. Habrá que hablar de juventudes: “es por un formidable abuso del lenguaje que se pueden subsumir bajo el mismo concepto universos sociales que no tienen prácticamente nada en común” (Bourdieu, 2002: 164-165)

La concepción *bourdieana* parte de las relaciones de dominación joven-adulto, estableciéndolos de manera relativa y en diversidad de juventudes que construyen *lo juvenil*. Los jóvenes se tienen capacidad de reunirse en agenciamientos debido a los “bienes culturales” como es la música, el arte, el skate, el cine, los videojuegos, etc. (Reguillo, 2000) como elementos en los que se reúnen y crean sus espacios, siendo algo que suele estar en detrimento de “saberes culturales” de las comunidades tradicionales, aunque no necesariamente⁸ (Tanguenca, 2009). Por otro lado, las *juventudes* son una diversidad que tiene la capacidad de entrar en disputas con sus iguales por los espacios existentes, siendo *lo juvenil* conformado por agrupaciones de solidaridad y también de conflicto entre iguales. A estas dinámicas las ilustra Urteaga y Pérez Islas (2013) como la “construcción *juvenil* de la cultura”:

⁸ Para Habermas (1999) el “saber cultural” se refiere a los elementos sensibles a la reproducción cultural de las tradiciones y costumbres locales; mientras que “bien cultural” es definida como el emanado de la industria cultural.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

"los territorio o espacio de sociabilidad juvenil creados en los intersticios de los espacios institucionales (escuela, industria del entretenimiento, barrio) y, sobre todo, en sus tiempos libres (calle, cine, música y baile, lugares de diversión)" (Urteaga y Pérez Islas, 2013: 126)

También existe una "historia cultural de la juventud" (Reguillo, 2000) que puede dar la pauta a la necesidad etnográfica de identificar la grupalidad en la construcción de espacios *juveniles* en el tiempo, esto debido a su capacidad de agencia. Esta historicidad hace necesario pensar a los jóvenes desde una posición de sujeto que es "hegemónicamente determinada" por su contexto sociocultural de *generación* (Mouffe, 1999; Kropff, 2007), lo que significa que son aquellos quienes habitan los espacios *juveniles* dentro de una realidad social y particular dentro de los conflictos joven-adulto, siendo atravesados además por diferencias de carácter político que se localizan en un momento de la historia.

Generación, grupo y grado de edad

Algunos autores como Kropff (2007), proponen retomar algunos conceptos generados en Radcliffe-Brown (1929), para poder entender a la *juventud indígena* actual con bases principalmente *formalistas*. La autora ha estudiado las identidades juveniles mapuche desde una construcción de *lo político* en interacción con lo macro (la política nacional) en Argentina y Chile, retomando en específico tres niveles de una estructura etaria: *grados* de edad como posiciones y condiciones particulares de los sujetos, *grupos* de edad como articulación de agencia de los grados y *generación* como un marco histórico de *la política*. Para nuestro caso solo nos limitaremos a marcar un cambio de *generación* en 2011, debido a *El Levantamiento* y la formación de un Gobierno Comunal como una respuesta a la política de "Guerra contra el Narcotráfico". La *generación* anterior tiene lugar en 1988, cuando el neocardenismo y el frentismo dan paso a los gobiernos del PRD. Se define entonces a una generación como aquella que tiene una experiencia "originaria" en un contexto histórico-político distinto.

Ahora bien, el *grado* de edad se define como una de las etapas sucesivas por las que pasa un individuo: infante, niño, joven, hombre joven casado, anciano, etc. Pero también es

una posición del sujeto que se define por las condiciones particulares de existencia del mismo, como es el género, la pertenencia familiar, su lugar en la sociedad y en la cultura. El *grupo* de edad, por su parte, se refiere a los agenciamientos y a un colectivo a veces organizado de personas que pueden tener los mismos años y que comparten experiencias como nacimiento en un periodo, rituales e iniciaciones. Algunas veces los “parentescos” y “sistemas de compadrazgo”, así como el “sistema de cargos”, pueden identificar a estos grupos, aunque también podría ser una “generación escolar” o los ritos de iniciación masculina.

La diferencia entre el *grado* y el *grupo* de edad puede expresarse en el primero como posiciones y condiciones de los sujetos, mientras el segundo habla de los agenciamientos y articulaciones. Los *grupos* de edad se pueden comportar de diferentes formas a las que se esperaría según su *grado* de edad debido a esa naturaleza societal en la que los espacios *juveniles* tienen gran importancia. Kropff (2007) ilustra esta cuestión con los *Shavantes* amazónicos: en el caso de un asesinato, el grupo de edad de *Átépa* conformado por los jóvenes que vivían en la choza de los solteros (*Ritai 'wa*) no tomaron represalias hacia el acusado como los adultos esperaban. Esto también puede significar un conflicto entre *grupos* de edad e interpelaciones de los diferentes *grados* de edad:

Este mandato desobedecido puede explicarse conceptualmente si entendemos al *grado de edad* como el lugar de la interpelación en tanto inscripción material de subjetividades hegemonicamente definidas (Mouffe 1991), mientras tomamos el *grupo de edad* como una instancia de articulación de agencia que se desarrolla a partir de los procesos de identificación que producen los sujetos en el marco de las interpelaciones. Estas articulaciones de agencia se fundan, a su vez, en diversas “sensibilidades” (Grossberg 1992) que están en íntima relación con las experiencias sociales significativas compartidas: la choza de solteros (Kropff, 2007: 19).

Teniendo en cuenta esto, los *grupos* pueden contener diferentes *grados* debido a que van cambiando las condiciones y posiciones de cada individuo: el matrimonio puede cambiar de manera particular al joven como adulto. Aunque el agenciamiento del *grupo* puede identificarse en cierto momento como *juvenil* y tener lugares y actividades como referentes que pudieran ser desde un equipo de futbol hasta fungir como miembros de un consejo con

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

determinadas prácticas. Pero, sobre todo, el *grupo* puede influir en el *grado* e ir de la mano con otras condiciones: los rituales de masculinidad no solo son el fin de la infancia, sino también el inicio de “ser hombre”.

Ahora podemos hablar de la *generación* como sucesivos *grados* de edad, que experimentan uno o varios *grupos* de edad, dependiendo de qué rituales y condiciones estemos hablando:

Las *generaciones* pueden ser definidas como *grupos de edad* (cohortes de edad con conciencia de edad) en tanto articulaciones de agencia que se desplazan a través de *grados de edad* que son, a su vez, *posiciones de sujeto* hegemónicamente determinadas que constituyen arenas de disputa y resignificación con profundidad histórica. En tanto *grupos de edad* que atraviesan *grados de edad*, la dinámica de las *generaciones* produce sentido en torno al flujo de la experiencia social, otorgando interpretaciones que fijan coordenadas temporales para marcar continuidades y rupturas en el(los) sentido(s) de devenir a partir de la inscripción de las experiencias originarias como mojonos en el flujo del tiempo (Kropff, 2007: 24).

El concepto de *generación*, para el propósito del presente trabajo, debe entenderse desde una pauta histórica hacia *la política*. Ignacio Lewkowicz y el Grupo Viernes lo ejemplifican con el peronismo en Argentina, ya que el peronismo en el gobierno de Juan Domingo Perón y el peronismo luego de la caída y la “proscripción de la masa” creó dos generaciones distintas y constituciones diferentes de peronistas (grados-grupos) (Kropff, 2007: 22-23). Por ello, la *generación* es donde “nace la política” por las “experiencias originarias”, siendo una constitución externa, cambiante, particular y conflictiva. Estas experiencias históricas son las pautas en donde nacen “nuevas generaciones”.

En Cherán, las generaciones se podrían determinar por: los Zafarranchos de 1940 contra el agrarismo; el neocardenismo y los gobiernos perredistas de 1988; y el Levantamiento de 2011 y la comunalidad. Al retomar la dimensión de *lo político*, esta se encuentra en una posición inicial y bajo condiciones de *grado* como generalmente no-casado, no-experimentado y no-comunero, si bien se incluyen el género, la pertenencia familiar, la migración y la actividad económica. Encuadrados por estas relaciones sociales y culturales de la comunidad, las luchas de los *grupos* y sus agenciamientos interpelan a dichas condiciones, pero buscando construir una identidad cada vez más articulada que los lleve a pensarse como sujetos y actores políticos. Esto último solo puede ocurrir si existen

antagonismos comunitarios y una interacción entre *generaciones*, pues el orden de *la política* se deconstruye como la presencia *adulta* y se construye como un espacio agonístico para ejercer una “ciudadanía juvenil” dentro del Gobierno Comunal.

Jóvenes indígenas p'urhépechas

Los investigadores del siglo XX generalmente tenían la idea de que la etapa de la “juventud” no existía en las comunidades indígenas, cuyo concepto era tomado como producto de la sociedad moderna debido a que el matrimonio era definido como un tránsito de la niñez a la adultez, sin pasar por un intermedio. Pérez Ruiz (2011) y Urteaga (2011) han criticado esta tendencia y ha buscado definiciones culturales entre de una etapa posterior al desarrollo sexual y anterior al matrimonio entre estos pueblos. No obstante, se advierte también que una definición se vincula a una serie de condiciones específicas como es el género, posición cultural y social, y se desenvuelve en un contexto determinado, tanto rural como urbano, lo que también involucra a un concepto no tradicional de *juventud indígena* como son los Mapunkys en Argentina (Kropff, 2007). De la misma manera, Pérez Ruiz (2011) también considera que a *lo indígena* debemos tomarlo como una denominación de origen histórico, externo y colonial que trataba de reducir a los pueblos originarios a una categoría racial falsamente homogénea, por lo que al superar la visión de la *comunidad indígena* como “pura” y *lo indígena* como homogéneo llegamos a considerar la posibilidad de que existe una diversidad de formas de nombrar al “joven” en la lengua de cada cultura.

En la cultura p'urhépecha, podemos encontrar una denominación específica por género y soltería: de *tumbi* a los varones jóvenes y *marikua* como señoritas no casadas, pero donde ambos son posteriores al desarrollo de ciertos caracteres sexuales diferenciados como son el inicio de la vida sexual en el muchacho y la menstruación en la muchacha. Esto hace detenernos un momento para considerar varias condiciones de la juventud y en la que sus experiencias individuales son distintas unas de las otras, pero donde existe en común un paradigma del matrimonio y la búsqueda de un lugar como parte de su comunidad.

Podemos comparar dos casos de estudio sobre las juventudes p'urhépechas, en donde se construyen sus identidades de manera distinta. Por un lado, el grupo de los jóvenes migrantes de Nurío, por el otro el de los panaleros de Cherán desde una condición masculina, pues construyen esa subjetividad que los trata de relacionar en mayor o menor medida con la comunidad y con *lo juvenil*. Esto podría servir para el reconocimiento de una subjetividad como vehículo hacia la adultez.

El primer caso es el de Cherán y los panaleros, como ritual de iniciación masculina donde son reconocidos como “jóvenes” a aquellos varones que se adentran en el monte en los días anteriores a las fiestas de Corpus para convertirse en nuevos panaleros en un tono “guerrero” o “cazador”, que aprenden de los mayores a arrancar la miel y panales de las *uauapu*⁹, así como a cazar venados y otros animales salvajes, siendo un momento de transmisión generacional de los saberes de los adultos y en el que se inculca una cosmovisión del territorio (Castilleja y Argueta, 2017). Esta culmina cuando finalmente bajan los panaleros con la imagen del santo patrono y construyen una estructura de madera donde exhiben los frutos de la “cacería” llamadas *katarakuas* para la víspera de la fiesta de Corpus Cristi. En esta festividad se entregan los panales a los cargueros de su barrio con quien generalmente tienen estrecha relación y luego caminan bailando desde El Calvario al centro, intercambian alimentos con los niños en la plaza y algunos ingieren bebidas alcohólicas.

El tránsito de una etapa de la vida a otra ocurre por rituales en los que aprenden prácticas, saberes y habilidades que se definen por tres de factores de importancia: el género, la generación y el grado de parentesco, las cuales engloban elementos como la masculinidad, la transmisión de saberes y por sus relaciones de parientes, vecinos y amigos que conforman un nuevo grupo de panaleros. Estos elementos intervienen en las relaciones y prácticas que configuran la vida social de los sujetos, tanto familiar como pública (Castilleja y Argueta, 2017) presentes en el uso y dominio de un espacio como lo son el cerro y los bosques para los panaleros. El territorio del monte y los bosques tienen una gran importancia ritual para lograr un lugar dentro de la comunidad, como preámbulo al matrimonio y como la transmisión de una generación a otra; además, estas prácticas también ayudaron a la

⁹ Se trata de un tipo de avispas silvestres que son oriundas de Michoacán

incorporación de los jóvenes al movimiento del 15 de abril de 2011 y a la conformación de las Rondas Comunitarias que defiende los bosques desde ese momento, dando mayor importancia a los mismos.

El *grupo* de edad, en este caso, se conforma por los panaleros que se incorporan al realizar el ritual de la colecta y cacería en el monte, enfrentando la competencia de otros equipos de panaleros y encontrándose rivalidad por barrio, familia o amistades. El *grado* de edad se reconoce como “hombres jóvenes” y con la posibilidad de matrimoniarse en un futuro, siendo el panalero como una posición que adquiere el sujeto que puede dar cierto prestigio de acuerdo a su desempeño. En este caso, la relación entre *generaciones* se da por respeto y transmisión de “saberes culturales”, al aceptar relaciones jerárquicas y colectivas que les darán obligaciones que deben cumplirse, empezando por este ritual y adjuntándose además al sistema de ayudas mutuas y de reciprocidad que comienza en la plaza principal.

El segundo caso, a diferencia de los paneleros, involucra un concepto de “joven p’urhépecha” que se forma en la tensión con la tradición. Para Saraví (2010), hay tres procesos que atraviesan actualmente las *juventudes indígenas* como realidad emergente: la expansión de la educación formal, la migración a los Estados Unidos, y la penetración creciente de los medios de comunicación y tecnologías de la información, cambiando su forma de ver el mundo, tentado tener una voz y transformando para sus comunidades. El caso de los migrantes “norteños” de Nurío es tratado por Bello Maldonado (2018), quien contrapone *lo juvenil* y *lo étnico* al seguir el concepto de *generación* bourdiano, que en este caso lo vincula a la historia michoacana moderna, los conflictos agrarios en la región, los cambios estructurales y la migración, siendo cambios que diferencian a una *generación* de otra. El autor orienta su estudio a la creación de espacios juveniles en las festividades en los cuales la nueva generación se halla influida culturalmente por su estancia en Estados Unidos, lo que crea interpelaciones con la tradición. Los jóvenes y *lo juvenil* se reconocen en una agencia social de lo que los adultos llaman “los cholos” por su forma de vestir, aunque también de pensar y por su consumo cultural.

Las tensiones inter-generacionales en Nurío ocurren comúnmente por no existir noviazgo como forma de afirmación de su masculinidad, por lo que la costumbre de “robo

de la novia” en las festividades da la sensación en los adultos de un matrimonio consumado. Pero el migrante necesita regresar al norte, lo que puede generar posteriores situaciones tensas y de violencia familiar. El matrimonio como acceso a la adultez es un elemento *étnico* en conflicto para los jóvenes, así como lo “norteño” *juvenil* o “cholo” es vista por los adultos como una amenaza a la identidad p’urhépecha, la imposición de una *generación* migrante que representa un elemento contradictorio que, no obstante, posee suma importancia para la economía comunitaria. Para Bello Maldonado (2018), los jóvenes se construyen por esa misma partida al norte, la iniciación en la vida sexual y por el recurrente hito del matrimonio.

Los jóvenes “norteños” de Nurío se encuentran en un *grado* que incluye la condición de ausencia de matrimonio, cierta masculinidad y vida sexual, y por supuesto la dinámica migratoria, definiéndose en mayor parte por lo social y el conflicto con la tradición. Sus agenciamientos se pueden encontrar en el espacio *juvenil* de las fiestas, pero también pueden existir como *grupo* de edad por experiencias migratorias y principalmente por consumo de “bienes culturales”, algo que se forma de manera casi inversa a los panaleros de Cherán. La relación entre *generaciones* es conflictiva y contradictoria: por un lado los adultos rechazan la identidad de “los cholos”, pero afirman la importancia económica de la migración, mientras que los jóvenes se definen de manera *juvenil* por el “consumo cultural” y sus espacios en la fiesta, así como por la recurrencia del hito del matrimonio.

No obstante, las diferencias entre los distintos grupos juveniles, la iniciativa de defensa del territorio ha sido el elemento que ha atraído tanto a jóvenes profundamente arraigados a la comunidad como a los jóvenes migrantes que enviaron su apoyo no solo económico sino incluso volviendo a la comunidad. *Lo político* entonces tiene mayor relevancia cuando se orienta por una “acción comunitaria” y el establecimiento de antagonismos, en este caso una amenaza criminal. La defensa del territorio caracterizó la “acción comunitaria” de *lo político* en los jóvenes cheranenses en los días y semanas posteriores al 15 de abril, pero la *acción juvenil* vendría después al incorporar proyectos como Radio Fogata, que utilizarían tanto saberes como “bienes culturales” en nuevos *grupos* de edad. *La política* vendría en 2012 a ofrecer un escenario distinto, pues el reconocer la articulación *juvenil* de esas diversidades sería también el dar un espacio en el Gobierno Comunal para el diálogo entre la *generación* de adultos y juventudes.

Juventud indígena según la experiencia en campo

A eso de las 10 de la mañana toqué la puerta de un artista cheranense, él ha sido parte de proyectos importantes como el ExJoven. Me abrió y, tras saludarlo, me pidió que pasara a su casa. En ella pude encontrar una obra de leños pintados de negro y cruzados como si fuera un edificio pequeño, además de una pintura gigantesca aún sin terminar. Mientras le realizaba la entrevista una joven me ofreció café artesanal, así que aproveché el sorbo para preguntarle sobre ella. Este me respondió que era su “pareja”, con la que ya llevaba un par de años viviendo pero quien no era su “novia” ni su “esposa”, ya que los adultos (y sobre todo los ancianos de la comunidad) consideran la adultez a partir del matrimonio y éste cuando la novia duerme en la casa del novio. En el día de la fiesta de San Francisco se llevaron a cabo al menos 10 “robos de la novia”, como se les llama. Las obligaciones que ambos tenían en la comunidad cambiaron cuando empezaron a vivir juntos: les otorgaron nuevas responsabilidades sociales en fiestas, cargos y bodas; aparte de la necesaria manutención de una emergente familia. Aunque algunos jóvenes realizan “el robo” a los 15 años, esta pareja tiene poco menos de 30 y continúan trabajando en proyectos donde participan varios jóvenes en la Casa de Cultura y el grupo Cherani.

Aunque el hito del matrimonio como paso a la adultez no es tan fuerte en Cherán como en otras comunidades p’urhépechas más pequeñas, continúa siendo el joven aquel que no se ha matrimoniado. El matrimonio era clave como límite para los jóvenes entrevistados mayores de 21 años, aunque también existen figuras nuevas como es el noviazgo, la pareja y a veces la separación temprana en el periodo entre el “robo de la novia” y la formalización del matrimonio religioso; esto último lo han comenzado a hacer algunas familias para evitar un divorcio prematuro. Mientras, los adolescentes dan una menor importancia y consideraban la adultez desde una visión más personal y no tan colectiva. En los documentos normativas comunales de 2011, se marcaba que para poder participar en las asambleas barriales se necesita estar casado, pero en la práctica hay algunos jóvenes que participan y levantan la voz en dichas asambleas por su trayectoria o familia en la comunidad. Por ejemplo, hay una ex miembro del Consejo de Jóvenes que no está casada pero que todavía tiene una fuerte presencia cuando asiste.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Para pertenecer al Consejo de Jóvenes se encontró que es necesario estar soltero, tener más de 18 años y a veces tener estudios superiores terminados, en proceso o trancos; esto principalmente para la preparación adecuada de una línea de actividades. También se debe responder a los requisitos comunales y tradicionales para ocupar un cargo en la estructura de gobierno. No obstante, ocurrieron dos casos de miembros que “robaron a la novia” durante su estancia en el primer y segundo consejo, lo que aún genera debates en las asambleas sobre la permanencia de estos en el cargo y como “jóvenes”. En el primer consejo, los miembros defendieron la permanencia de su compañero mientras que los adultos mostraron en lo general una postura negativa, hasta que esta persona tuvo que salir por varias cuestiones como la necesidad de un empleo, por lo que algunos miembros el dieron la razón a los adultos. En el segundo consejo los miembros también defendieron la permanencia, aunque en este caso no se ha visto una presión similar como en el primero y se argumenta que los requisitos eran retroactivos al nombramiento.

Aunque en la creación del mismo Consejo de Jóvenes fue pensado para que las “nuevas generaciones” participaran y eligieran a sus miembros, en realidad son los adultos y sobre todo las familias las que lo hacen en las asambleas. Dicha ausencia de jóvenes se vincula en alguna medida a la realización de sus estudios superiores fuera de la comunidad, lo que lleva a pensar que las asambleas y Fogatas actuales son espacios principalmente adultos. El salir a estudiar una carrera universitaria fuera de la comunidad se puede observar en casi todas las entrevistas a jóvenes, algunos solo se ausentaban un par de días pero la mayoría solo pasaba el fin de semana en la comunidad. Debe señalarse que hay un Instituto Tecnológico Superior Purépecha, ubicado en las afueras de Cherán y que recibe tanto a jóvenes cheranenses como a aquellos provenientes de varias partes del estado (debido según ellos al bajo costo de su colegiatura), por lo que se puede intuir que aquellos cheranenses que salen a estudiar a las universidades tienen mejores niveles económicos e incluso familia en Morelia, Zamora o Uruapan.

Para los ex miembros del primer Consejo de Jóvenes, se tenía que buscar a las juventudes cheranenses en espacios físicos de carácter institucional, intersticial y comunitario: unidades deportivas, la plaza de toros, las escuelas, la plaza principal, las calles, fiestas “clandestinas” y recientemente los café-bar. En ellos, los jóvenes forman agencia al

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

practicar juntos el skate en patineta, bailar ska, jaripeo, futbol, realizar obras artísticas, entre otras actividades que crean identificaciones en rivalidades y amistades, por lo que estos espacios tienen una fuerte relación con el tiempo libre y el estudio que le dedican a estos que también pueden transgredir o reinventar las creencias y costumbres que los adultos, muchas veces, no aprueban o valoran de la misma forma. El espacio *juvenil* y la participación comunitaria no solo se enmarcan entonces en acciones vinculadas estrechamente a los “saberes culturales” y tradiciones, sino también a través de los “bienes culturales” como elementos que posibilitan la lucha y construcción comunitaria. Actualmente, el espacio comunitario de Cherán sigue mostrando exclusiones de las culturas juveniles como es el caso de los chavos skate, quienes fueron en alguna ocasión despojados de su patineta por la Ronda Comunitaria, enfrentaron la oposición de varios habitantes al concierto de Panteón Rococo en el marco del “Festival por la Autonomía y Defensa de Nuestros Boques”, han experimentado falta de comprensión sobre el papel de las exposiciones en la Casa de la Cultura, sufren la actitud de algunos vecinos frente a iniciativas medioambientales de preparatorianos, experimentan dificultades para solventar la necesidad de mayores recursos a las iniciativas *juveniles* y se ven limitados ante la necesidad de potencializar el Consejo de los Jóvenes.

Los llamados procesos de globalización y el aumento de la migración al norte, el acceso a medios de comunicación, internet y trabajo profesionalizante también han formado “generaciones” más interconectadas que llevan consigo el acceso a nuevos discurso y formas de ver el mundo, de manera que la estética y representaciones como es la sexualidad y el género que se tratan cada vez más con menores tabús y temores. Es habitual encontrar a parejas jóvenes en la plaza y los cafés, pero también se observaron en las fiestas patronales algunos chicos LGBT que estaban maquillados y con las uñas pintadas. El joven gay entrevistado también hizo una distinción generacional dentro de la emergente comunidad LGBT, ya que los adultos dentro de ella son considerados como los que aún se esconden y están casados o son “muy exhibicionistas”. El uso generalizado de internet en plataformas como Facebook, YouTube e Instagram ha servido para que los jóvenes puedan expresarse, realizar actividades, contactar a nuevos amigos y formar abiertamente estas comunidades virtuales tanto dentro de Cherán como fuera de ella.

Por otra parte, existe una reivindicación étnica y comunal que muestra un mayor aprecio de las “nuevas generaciones” por su identidad cheranense. En este sentido, la participación y porte de los jóvenes de su vestimenta tradicional p’urhépecha, así como de la celebración de las fiestas, rituales, marchas y conmemoraciones cívicas o religiosas ha tenido gran auge después del 2011; aunque aún persiste un limitado interés por el aprendizaje de la lengua. También existe una parte de la juventud cheranense que se “rebela” de vez en cuando ante la realidad política de nuestro país. Al respecto, algunos jóvenes categorizaron esta “rebeldía” tanto positiva como negativamente. Se puede ejemplificar su carácter positivo en el efímero pero comentado “zafarranchito” ocurrido un par de meses antes del Levantamiento de abril del 2011, ya que en la sala audiovisual del Colegio de Bachilleres se intentó discutir y organizar un movimiento adolescente por el rescate del bosque, haciendo frente primero a la autoridad escolar. Por el lado negativo, se puede hablar en la desobediencia a sus mayores y a negar sus raíces p’urhépechas en pro de una individualidad modernista, pero sobre todo a una apatía y desinterés hacia la misma comunidad. Afortunadamente es cada vez menos frecuente la desobediencia, aunque la negación de sus raíces tal vez permanece igual.

Finalmente, se ha podido observar que a diferencia de los infantes menores de 14 años que ayudan en las actividades económicas de sus padres, los jóvenes trabajan para sus familias de una manera más independiente y muchos salen a vender alimentos o dulces, lo que también lleva consigo una iniciativa tanto para el bienestar de sus familias como para la comunidad. El joven de Cherán, vale la pena subrayar, es aquel que se encuentra soltero, aunque puede que no necesariamente bajo los parámetros de la costumbre y el “robo de la novia”. Los jóvenes son los que llevan a cabo sus actividades en espacios juveniles en instituciones, lugares públicos y comunitarios, así como en los intersticios que pueden encontrar para realizar sus actividades, surgiendo agrupaciones y proyectos como Xamoneta, Radio Fogata o Jóvenes en Pro del Medio Ambiente en Cherán. Lo juvenil tiene el potencial de transgredir y apelar a lo nuevo, reinventando su identidad p’urhépecha y rebelándose contra lo que consideran injusto. El trabajo de los jóvenes existe desde la familia y tiene un impacto en la comunidad, e incluso posee el potencial de generar cambios.

Viviendo, Observando y Preguntando: Metodología Etnográfica

El estudio de los jóvenes indígenas implica primero cuestionarse los procesos constitutivos de categorías de *lo indígena* y de *lo joven* (Pérez Ruiz, 2011), siendo necesario que se establezca un sentido de lo que se habla como *lo indígena*, *lo juvenil* y su *juventud*. El componente étnico y el concepto *juvenil* es propuesto por Kropff (2017) bajo la división desde enfoques *formalistas* de la edad al basarse en preguntas sobre sus prácticas y acciones, mientras que se usan enfoques *sustancialistas* como elementos de contenido cultural, de pertenencia generacional de una comunidad indígena. En este sentido es más importante el enfoque de “forma” de grupos y grados de edad de los jóvenes cheranenses, así como cierta “sustancia” de su particular contexto comunal. La denominación de jóvenes indígenas proviene de los estudios de la juventud y rurales, pero empíricamente el concepto de *joven* puede ser una constitución desde lo externo y *lo indígena* al ser representativo de un sector como son los estudiantes, o ser nominado desde la propia comunidad (Pérez Ruiz, 2011).

Pérez Ruiz (2018) considera que el tema de las *juventudes indígenas* presenta tres grandes retos de investigación. El primer reto es tomar a los *jóvenes indígenas* como un campo de investigación; el segundo es el de definir el significado de *ser joven* entre los grupos de población indígena; y el tercero es la construcción de *espacios juveniles indígenas*. Lo que esta investigación considera de gran importancia, en especial a la cuestión de la construcción de los espacios de participación política, debido a la existencia de un Consejo de los Jóvenes que se encuentra dentro de la estructura de gobierno comunal.

En esta investigación se aborda lo étnico y lo juvenil desde una perspectiva que entiende *lo indígena* y *lo étnico* como adscripciones comunitarias hacia Cherán, lo que implica nacimiento y origen en el territorio pero también su actuar social como habitantes de esta *comunidad indígena*. Mientras que el concepto de *juventud* debe tener una importancia mayor y más compleja, que posee elementos tanto de autonominación como de heteronominación, donde existe una multiplicidad de juventudes que se forman por elementos internos a la comunidad y externos: los productos culturales del exterior traídos por los medios de comunicación y las migraciones a Estados Unidos pero también por su

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

propia actividad dentro de la comunidad, como son los vaqueros y jinetes del jaripeo que tienen un papel juvenil en las fiestas patronales. También pueden autonominarse en agenciamientos que hacen frente al “mundo adulto” que existe tanto en un nivel familiar como comunitario, tornándose a partir del 15 de abril de 2011 como una manifestación política contra del saqueo de los bosques y del futuro, así como el habitar, apropiarse y ganar espacios como el Consejo de los Jóvenes que ofrecen también una cierta adscripción y agenciamiento de los jóvenes.

La etnografía: una herramienta para investigar contextos particulares

La Ciencia Política es una disciplina que se ha consolidado fuertemente en las Ciencias Sociales, fortaleciéndose en la academia anglosajona y la epistemología positivista de principios de siglo XX. El empirismo, el conductismo, la elección racional y el institucionalismo partían de una comprensión de una ontología social de carácter fundacionalista y esencialista de tradiciones teóricas y conceptos muy fuertemente asentados que hoy en día están siendo cuestionados como las únicas formas de hacer ciencia o, en su defecto, como las formas más deseables.

La explicación y el uso de variables junto a criterios metodológicos de “validación científica, como la confiabilidad, la validez (interna y externa), la triangulación entendida como verificación y la veracidad de nuestras afirmaciones en tanto verdad referencial” (Cuevas y Paredes, 2012: 2) se convirtieron en un uso generalizado durante el siglo pasado. Estos autores elaboran algunas críticas a la investigación actual del poder, en particular se habla de una necesidad de enfoques cualitativos más extensos como es el interpretativismo y la etnografía, en especial en temas como la participación política:

Como resultado, los estudios interpretativos de la política apenas sobreviven en un intersticio del campo disciplinar o son derechamente desplazados a otros campos del conocimiento, como sucede con los estudios etnográficos de participación política que son más frecuentemente objeto del interés de antropólogos y sociólogos que de politólogos (Cuevas y Paredes, 2012: 8).

La participación política refiere no sólo a una descripción de la actividad política institucional, sino también está sujeta a las interpretaciones que suceden de acuerdo a su espacio y contexto particular en el que se desenvuelve. Por ello, los movimientos sociales se encuentran en una actividad de la política un tanto distinta a la que perciben las escuelas tradicionales de la politología, puesto que nos habla de un aspecto sustancial que solo pueden encontrarse en el campo. La cuestión heurística es un tema que puede ir más allá de conceptos y categorías establecidas, en un ejercicio de comprensión de la realidad social. Al respecto, reflexiona Cuevas y Paredes de manera muy oportuna para este trabajo:

¿Podemos realmente comprender la participación política sin preguntarle por su significado a aquellos que son miembros de la élite, a los militantes políticos, a los que participan en movimientos sociales y a los que viven con distancia la política? ¿Es siquiera posible comprender la realidad política sin pasar por la comprensión que los propios agentes tienen de ella? (ibidem).

A veces las Ciencias Políticas parecieran realizarse “independientemente” del espacio en el que se encuentran los fenómenos, siendo un problema de “estrechez” en la disciplina en cuanto a su percepción teórico-metodológica (Cuevas y Paredes, 2012). Esto nos ofrece la opción de remitirnos a nuevos estudios cualitativos que se basen en un método centrado en los fenómenos de la política.

La etnografía aplicada al ámbito de *lo político y la política* contribuye a comprender casos particulares con profundidad sociocultural. Una de las propuestas en este sentido es la de Javier Auyero, que entiende la etnografía centrada en la política como:

[una] investigación basada en la observación cercana, en el terreno, de actores e instituciones políticas en tiempo y espacio reales, donde el investigador se inserta cerca (o dentro) del fenómeno a estudiar, para detectar cómo y por qué los actores en la escena actúan, piensan y sienten (Auyero, 2012: 20).

Estos usos de la etnografía, hacen a preguntarnos sobre el papel que debe de tener los estudios cualitativos y en particular a una etnografía respecto a realidades políticas como son los jóvenes indígenas y su participación dentro de su comunidad, siendo un contexto particular y un sujeto emergente lo que nos obliga a mantener una actitud de cuidado y apertura a lo que se encuentra en el campo. Para lograrlo se necesita que el investigador sea capaz de familiarizarse con las prácticas de los sujetos en los cuales se vive y se expresa el

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

significado de manera rigurosa, sistemática y crítica, y del cual trata de tener un conocimiento particular de un contexto concreto en que tiene lugar una expresión que este puede comprender (Dilthey en Martínez Migueléz, 2006: 11). Se deben conocer también los sistemas sociales y culturales que proveen el significado de la mayoría de las expresiones de vida, de manera que se trata de llevar de lo implícito a lo explícito a través de categorías. La etnografía trata de tomar lo que “la gente dice” y lo que “la gente hace”, y lo que “debería de hacer” (Guber, 2004); al mismo tiempo tomando distancia crítica y considerando “el guiño” en forma de una “imitación” con un nuevo significado, lo que Geertz utilizaba como ejemplo en 1973, con la “La interpretación de las culturas”, en referencia a las posibilidades de interpretación de significado.

La etnografía se basa en la observación, descripción e interpretación de prácticas, performances y significados que generalmente son distintos a la cultura occidental en que habitamos. En el caso de los estudios de las comunidades indígenas, siempre ha existido la necesidad de conocerlas desde sus contextos específicos, de comprender la naturaleza de una realidad diferente y variada en buena medida por espacios y tiempos. Para lograrlo, la observación y sus escritos en un diario no son suficientes si no han hecho partícipes a los etnógrafos en la comunidad, por lo que la confianza con los propios informantes ha sido una actitud necesaria desde tiempos de Malinowsky para dialogar con los nativos y realizar “interpretaciones válidas, fiables y objetivas” (Rodríguez, Gil y García, 1996: 6), algo que en Cherán se está volviendo una forma habitual de hacer investigación y a la cual la población se ha ido acostumbrado; siendo un reto no solo la introducción al campo, sino el estar atento a las respuestas acostumbradas que comúnmente dan sus habitantes a otros investigadores y gente que visita la comunidad.

La entrevista etnográfica tiene por su parte el potencial de un mejor entendimiento de los significados de algunos datos y su sentido en un contexto particular, que en nuestro caso son los sujetos “jóvenes” de diferentes barrios de la comunidad indígena y su percepción de la comunidad. La entrevista de Spradley (1979) es relevante para pensar en la construcción de categorías desde los informantes, pero también para profundizar en las concepciones que tienen los sujetos, por lo que el proceso etnográfico lograría resultados basados no solamente en la experiencia del investigador sino en el pensar de los informantes. Por ende, la

investigación cualitativa y en particular una etnografía de *la política y lo político* nos sirve para entender las realidades particulares de sujetos como son los jóvenes cheranenses y su participación dentro de un contexto comunitario indígena y el proceso comunal de Cherán K'eri. El sujeto y su realidad emergen del campo, mientras se mantiene una actitud de cuidado y “desconocimiento” de lo que son o han sido, lo que han hecho o hacen, y lo que piensan o se piensa de ellos después de *El Levantamiento* de 2011.

La triangulación por otro lado, es una de las etapas de la metodología que permiten consolidar una credibilidad de los datos al permitir diferentes ángulos del problema a través de diferentes elementos empíricos, metodológicos y teóricos. En general, la realidad tiene muchas caras que depende de las categorías utilizadas y el diálogo con los autores que permiten la emergencia de las mismas. Para Arias (2000), de sus cuatro tipos de estrategias de triangulación múltiple, se ha tomado la triangulación de datos con tres subtipos: tiempo, espacio y persona; teniendo este último tres niveles a su vez: agregado, interactivo y colectivo. No es extraño que los jóvenes cheranenses actúen y platicuen notablemente diferente en sus contextos y de acuerdo a cada persona. Hay diferencias entre una plática en sitios como la calle y una entrevista en la Casa Comunal, así como tampoco es lo mismo que ocurra en momentos de la mañana entre semana que en una noche de fiestas patronales. También es diferente según la persona, pues lo que cuenta un chavo LGBT sin ninguna relación con el Consejo de los Jóvenes se diferencia de un ex miembro del mismo que se ha involucrado profundamente en la comunidad o de un actual miembro que tiene compromisos con su Barrio y con la estructura de Gobierno Comunal. Esta triangulación es básica para poder entender la veracidad que encontramos, comprendiendo los factores que pudieron incidir en la información recolectada.

Finalmente, si el objetivo metodológico como descripción y análisis de la participación política de los jóvenes en el proceso actual de Cherán nos arroja resultados particulares desde un lugar concreto y un grupo social específico, esto puede generar categorías no solo discursivas sino nativas que puedan describir la realidad desde dentro.

Técnicas

Observación Participante

Para Guber (2001: 59), la *observación participante* significa prestar atención sistemática y controladamente en el campo en el que se ve inmerso el investigador, que se diferencia del *tomar notas* pues es un hecho posterior. La observación participante debe priorizar a la observación y tener a la participación como un “mal necesario” que trate de profundizar en el entendimiento de la vida de los nativos, lo que implica también una paradoja en la que a medida que uno “entre más participa menos observa, y cuanto más observa menos participa”.

Al respecto de esta técnica señala Denzin:

Hay una curiosa mezcla de técnicas metodológicas en la *observación participante*: se entrevistará a gente, se analizará documentos del pasado, se recopilarán datos censales, se emplearán informantes y se realizará observación directa. Para los propósitos presentes la observación participante será definida como una estrategia de campo que combina simultáneamente el análisis de documentos, la entrevista a sujetos e informantes, la participación y observación directa, y la introspección (Denzin en Valles Miguel, 1999: 147).

La forma de participar en la comunidad de Cherán, junto a los jóvenes que lo habitan, fue de manera pasiva a moderada (Spradley, 1980). En la comunidad se observaron a miembros y ex miembros del Consejo de los Jóvenes, informantes potenciales como amigos de los ex miembros, relaciones existentes entre miembros del CJ con jóvenes artistas del colectivo *Cherani* y adultos tanto *keris* como sus familias. También destaca la gestión y trabajo del CJ al evento Expo Mapuche, así como los discursos que utilizan estos en su apoyo durante fiestas patronales y eventos típicos como es el jaripeo, donde se notaron preocupaciones de temas como el alcoholismo y adicciones. La actitud de los miembros del CJ durante la gestión de la Expo Mapuche vino influida por los lugares en que se encontraban, como es la Casa Comunal y la Casa de la Cultura donde se encuentra el Colectivo *Cherani*. Asimismo, la posición dentro de la comunidad del CJ y sus miembros reconoce al consejo pasado, aunque marca sus diferencias en la forma de trabajar, de la misma manera que marca una relación

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

diferente con otros jóvenes de la comunidad. Entre las acciones que realizan como ciclos de cine, lengua p'urhépecha y actividades recreativas, se le puede agregar su participación en las faenas y otras actividades de importancia como fue la celebración del aniversario de *El Levantamiento*.

Los lugares que se observaron tenían diferentes características que van desde lugares externos a las instituciones como son las calles de la comunidad, hasta institucionales como es la Casa Comunal y la oficina del Consejo de los Jóvenes; otros son muy representativos de algunas costumbres de la comunidad como es la Plaza de Toros; también se observaron nuevos lugares familiares de recreación para nuevas generaciones como el Café-bar “Ay Güey”, así como otros lugares “clandestinos” como son las fiestas y tocadas de grupos de rock en bodegas. La Casa de la Cultura donde se encuentra *Cherani* también se frecuentó y se observaron la mayoría de eventos culturales del pueblo. Y otros, como son los montes y bosques de los alrededores, se vio vigilados por los guardabosques de la Ronda Comunitaria donde se conoció a un par de jóvenes. También se asistió la reunión de asamblea de Barrio 2 en donde un miembro del Consejo de los Jóvenes estuvo presente y, finalmente, la Plaza Principal, el lugar en donde se reúnen los estudiantes al salir de clases alrededor de las 13 hrs. El centro es donde se desenvuelve la vida de la comunidad, hay puestos de comida, tiendas, tianguis (martes, jueves y sábado), papelerías, fruterías, la iglesia principal, la casa del curato, el tráfico de la ciudad, etc., y es el lugar donde generalmente llegan los jóvenes al salir de clases.

De entre todos los lugares observados que son parte de la vida de la juventud cheranense se destacaron para la participación política: la Casa Comunal (oficina del Consejo de los Jóvenes), la Casa de Cultura, las calles de la comunidad, los bosques y espacios privados. La Casa Comunal es el lugar centro de *la política* comunal que es representada por el Concejo Mayor y los consejos operativos que incluyen la oficina del CJ donde su Segundo Consejo organiza las actividades encaminadas a la juventud, pero también existe en Casa Comunal el sitio de la Radio Fogata que defiende su autonomía de la estructura de gobierno y por tanto como situación de *lo político*. El CJ apoyó en la Casa de la Cultura al evento denominado *Exposición fotográfica mapuche: viaje a la Tierra Lakfenche*, empero este espacio lo habitan tanto jóvenes artistas del colectivo *Cherani*, del que es parte un ex

miembro del Primer Consejo, como miembros elegidos para el Consejo de Asuntos Civiles que lo conforman adultos y por tanto también es un espacio de algunas tensiones entre *lo político* juvenil y *la política* comunal en la gestión de la cultura. A veces incluso se suma el Concejo Mayor al CJ y Asuntos Civiles en la gestión de los eventos culturales.

Por su parte, en las calles de la comunidad se realizan marchas, actividades y procesiones donde se observa la presencia de jóvenes con su comunidad al destacar en el aniversario del 15 de abril y algunos eventos callejeros anuales como son los murales del *ExJoven* que recuerdan la importancia de *lo político* como lucha en unidad comunitaria contra el crimen organizado y los partidos políticos, aunque también en sus calles destaca la Ronda Comunitaria como *la política* actual de vigilancia comunal del territorio y de todos sus habitantes. Aunque el Primer Consejo se involucraba mucho, el Segundo Consejo ya no interviene en eventos como el *ExJoven* que hoy organiza el colectivo *Cherani*.

En los años siguientes al 2011 fueron los jóvenes organizados quienes habían sido los iniciadores de las *faenas* de reforestación de los bosques, pero actualmente lo hace Bienes Comunales y la Ronda Comunitaria. Los bosques son lugares estratégicos, sagrados y de importancia ecológica que son patrullados por jóvenes y adultos *voluntarios* elegidos por sus barrios para ser parte de la Ronda Comunitaria y acompañados por abuelos con conocimientos profundos del territorio que apoyan a los miembros de estas autodefensas en sus labores de vigilancia, pero a veces la Ronda trabaja con el Segundo Consejo para realizar actividades al aire libre como excursiones, maratones, *faenas*, campamentos y *rondines* que tratan de inculcar la educación ambiental con sentido p'urhépecha en las nuevas generaciones como *la política* comunal en un ámbito tanto de seguridad como educativo. Los montes son también una frontera delicada con los grupos criminales y *talamontes* que pudieran invadir el territorio para robar madera desde otros municipios como Zacapu y causando enfrentamientos con la Ronda bajo una frontera de *lo político* en su expresión más bélica a la que los más pequeños a veces ignoran en sus dimensiones.

Los jóvenes a veces realizan reuniones formales o informales en sus hogares, en fiestas y en establecimientos como restaurante y Cafés dependiendo de lo que se vaya a hablar. Se pudo observar de manera muy sutil algunos de estos espacios en los que se discuten

problemáticas de la juventud y *la política* comunal que refleja *lo político* entre grupos juveniles como es el peso de las familias dentro de las asambleas de barrios en las que casi no se observan jóvenes. Aunque estos no son lugares concretos sí es claro que existe una búsqueda de nuevos espacios de expresión juvenil incluyentes a las nuevas generaciones que parecen no muy interesadas en lo que se habla en las Fogatas y asambleas de barrio.

La observación participante ayudó no solamente a describir las actividades de los jóvenes y el CJ, sino que también ayudó a dar cuenta de la necesidad de profundizar en los sujetos que de manera honesta mostraron su vida en general, sus gustos y su forma de trabajo. Pero, para entenderla de mejor manera, es necesaria la triangulación con entrevistas que profundiza en las discusiones, los antecedentes, percepciones y situaciones que dan claridad de los tres sentidos que refieren lo observado.

Entrevista etnográfica

La entrevista etnográfica es una combinación de entrevista semiestructurada y no estructurada, trata de ser más amistosa y “natural” con el entrevistado pero también se encuentra guiada por preguntas generales o específicas de acuerdo al avance (Díaz-Bravo et al., 2013). Para Garrido (2017), quien se basa en la clasificación en niveles de “variaciones en la entrevista cualitativa” de Patton (en Valles, 1999: 180), ubica a la entrevista etnográfica entre dos de las cuatro clasificaciones de este último:

- a) Entrevista conversacional informal: corresponde al estilo más abierto para desarrollar una entrevista, destacando la ausencia de temas y preguntas previas.
- b) Basada en un guión: su nombre señala su principal característica. Si bien el entrevistador posee la libertad para ordenar los momentos en que formula las interrogantes, debe observar la presencia de un guión preestablecido.

Es por eso que la observación-participante tuvo gran importancia en el mantener el *rapport* y las buenas relaciones con los informantes en general, así se pudo conseguir a los entrevistados. Las preguntas se fueron hilando de manera principalmente histórica, desde

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

antes del Levantamiento hasta el Segundo Consejo de los Jóvenes, variando de acuerdo a los sujetos en su lugar y conocimiento de su comunidad y contrastando temas. El principal objetivo era conocer la forma de actuar y percibir a los jóvenes en la comunidad entre el Primer y Segundo Consejo.

Se entrevistaron a 12 personas, aunque también se realizó una Entrevista Grupal con los tres miembros del Segundo Consejo que se verá más adelante y se consideró una conversación informal. A estos informantes se les contactó en persona por un número telefónico o una dirección, ya fuera a través de cheranenses o investigadores en la comunidad que tenían relación de amigos, familia, conocidos, o que trabajaron en el pasado con ellos. También se utilizaron redes sociales como Facebook para contactar a quienes se encontraban fuera de la comunidad, realizándose una entrevista en Sevina, Michoacán y otra en Guadalajara, Jalisco.

Las visitas y el tiempo de las entrevistas se concentraron principalmente en dos ex miembros de Primer Consejo (T.Y. y F.G.). Para el resto de entrevistados, se realizó una sola visita de 1 hora y en su mayoría se realizaron en los hogares de los entrevistados, aunque en un par de ocasiones se realizó en un café y una palettería. Estos informantes incluyeron posiciones diversas: entre los entrevistados había tres ex miembros del Primer Consejo de los Jóvenes y un ex miembro del Segundo Consejo, además de un partidista y un entrevistado que no mostraba interés en la política. De la misma forma se tomó la opinión de cuatro adultos: uno mayor de 40 años, que fue testigo de la evolución de la Radio Fogata, una mujer mayor de 50, como una opinión de contraste, dos maestros adultos jóvenes treintañeros, quienes eran jóvenes en 2011 y han realizado trabajo intelectual, además de un preparatoriano que tenía una iniciativa medio ambiental y una mujer de un colectivo de mujeres.

La principal guía fue la pregunta de investigación y los objetivos, pero también se adoptaron de Spradley (1979) una serie de consejos e instrumentalizaciones que tienen como centro tres tipos de preguntas: descriptivas, estructuradas y contrastantes, apoyándose en la grabación de la entrevista y su posterior transcripción. Las preguntas descriptivas tratan de descubrir lo que se encuentra en la “bodega de los recuerdos” (Spradley, 1979) del informante, quien da su exposición del tema o de los elementos que se refiere y de cómo ha

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sucedido a través del tiempo, por lo que respecta a los aspectos más fenomenológicos y emocionales de como transcurre o transcurría la vida diaria. A través de este tipo de preguntas se pueden ir descubriendo otras nuevas que pueden dirigir la conversación durante toda la entrevista, por lo que es importante captar los elementos que se encuentran en la memoria del informante, aunque también se puede regresar a una cuestión y profundizar en ella. Las preguntas estructuradas, por su parte, tienen el objetivo de especificar la conformación de los objetos, hábitos, costumbres, manifestaciones culturales, denominaciones nativas o locales, por lo que se puede dotar de cualidades a los objetos que son relatados por el informante, siendo importante en un entendimiento de lo que se encuentra o se encontraba en el contexto cultural. Finalmente, las preguntas contrastantes buscaban *oposiciones binarias*, en la que se buscan los límites y diferencias de los sentidos que percibe el informante a través de comparaciones (Spradley, 1979).

Existen otros tipos de preguntas además de las tres mencionadas: preguntas etnográficas generales que buscan explicar el contexto cotidiano; las que parten de una pregunta hipotética; las que se expresan en términos nativos; las que incitan interés; las que presentan ignorancia cultural; y las preguntas amistosas que buscan la apertura del informante. Al final de la entrevista, se trata de incitar al mismo para continuar profundizando en algunos aspectos mencionados.

Posteriormente, la entrevista etnográfica se analiza al subrayar y elegir los elementos o categorías más recurrentes en la misma y sus vínculos con categorías locales. Para las dos entrevistas con ex miembros del CJ se recogieron estas categorías para poder profundizar en los temas y realizar nuevas preguntas.

Ya teniendo las entrevistas, se pudieron clasificar elementos bajo las categorías de *la política* y *lo político*. En particular se pudo notar que ya existían liderazgos antes de la conformación del Primer Consejo, por lo que a partir de entonces ha sido un trabajo de reivindicación del mismo proyecto juvenil que surgió en 2011, pero que en el Segundo Consejo tomó aparentemente un rumbo diferente. Sus historias personales reflejan la participación política en los últimos años como un trabajo constante y una lucha por ser escuchada su voz, sin olvidar el drama que sufrieron. Los antiguos miembros ven la realidad

de Cherán bajo principios colectivos y solidaridad con sus habitantes, así como reconocen el papel de la juventud, algo que fue señalado por otros entrevistados. Las perspectivas de los informantes parecían tener una claridad en el compromiso con la comunidad, pero también con los jóvenes, por lo que en general parecería que existe un discurso concreto del Primer Consejo que fue muy comentado en la comunidad.

Entrevista Grupal

A veces puede ocurrir que los informantes de un colectivo u organización social específica sólo están dispuestos a realizar una entrevista de manera que todos se encuentren presentes y en su lugar de trabajo. Las razones por la que ocurre esto puede variar por control de la confidencialidad a un máximo y las relaciones de poder que existen dentro del mismo, por lo que es necesario adaptar dicha entrevista a un modo grupal. La solución presentada fue elaborar una entrevista en colectivo, que tratara de rescatar elementos de la entrevista etnográfica que hiciera partícipes a los miembros del Segundo Consejo de los Jóvenes (2018-2021) a su vez que tuviera un esquema de preguntas típicas de apertura y cierre de la entrevista grupal (EG), aunque estos informantes ya se conocían desde hace un año como miembros de dicha organización y trabajaban juntos. El reto fue tratar de elaborar una entrevista que sorteara los problemas de elaboración de un discurso colectivo y las relaciones de poder forjadas en su interior durante un año, por lo que se elaboró una entrevista tomando varios elementos de sus diferentes clases.

La EG abarca varios tipos de entrevistas que tienen en común la existencia de más de un informante, aunque comúnmente destaca por ser una discusión en grupo (Vázquez, 2008). A mediados del siglo XX la entrevista grupal aparece en países anglosajones en forma de los *Focus Group* o grupos de enfoque que eran orientadas al estudio de productos de consumo e investigación de mercados. Estos grupos de enfoque son una reorientación de esta entrevista grupal a las Ciencias Sociales como “Grupo de Discusión” y “Entrevista Focalizada” que tuvieron inicialmente la herencia del sociólogo Robert K. Merton, quien eliminó una búsqueda conductista de “motivaciones del cliente” y fines lucrativos de las empresas para no buscar motivar una respuesta determinada sino una realidad que emerge al ser orientada

por un tema y preguntas relacionadas, la cual es flexible en su desarrollo. Las entrevistas grupales se conforman generalmente de 6 a 8 informantes en una sesión de una o dos horas, que se graba el audio o video y que busca entender la interacción entre participantes-investigador por diálogo colectivo sobre el tema. (Valles, 1999: 282). En el caso de los grupos de enfoque y entrevistas grupales pueden no hacerse por un cuestionario cerrado, sino por construcción de conocimiento por cuestiones pertinentes en el momento y que el moderador debe advertir para profundizar y desentrañar elementos ocultos e inmanentes que los participantes pudieran advertir y conocer (Wibeck, Dahlgren y Öber, 2007). Por su parte, Smithson (en Wibeck, Dahlgren y Öber, 2007) piensa que el entrevistador puede ayudar a observar cuestiones como “Voces dominantes”, la construcción del “Otro”, discursos normativos y estudiar conflictos y contradicciones.

Para la entrevista grupal realizada con los tres miembros del Segundo Consejo de los Jóvenes se comenzó abordando sus historias personales en el movimiento de 2011, para luego tratar de comprender lo que significaba la creación del Consejo de Jóvenes en 2015 y las relaciones entre los jóvenes y los adultos, siendo orientada por el investigador al fungir como moderador y planteando preguntas centradas en los jóvenes cheranenses y su participación política, las cuales son de carácter orientativo (Krueger en Mella, 2000): preguntas de apertura, preguntas de introducción, preguntas de transición, preguntas clave, palabras de término y preguntas de cierre o síntesis. Pero también fueron añadidas algunas preguntas de contenido incluidas en la entrevista etnográfica de Spradley (1979): preguntas descriptivas, preguntas estructuradas y preguntas de contraste. El objetivo fue superar la cuestión de que eran participantes que se conocían, pues al profundizar en recuerdos personales se generaban discursos individuales más complejos que eran más difíciles de ser advertidos por los otros miembros.

Sin embargo, la sorpresa fue que la discusión entre las dos sesiones era irregular y se recibieron mensajes un tanto contradictorios entre los miembros antes de la última sesión que aparentemente no causaron ningún problema, esto es debido a que el CJ es una organización que la conforman jóvenes que trabajan juntos todos los días, por lo que probablemente trataban de generar un discurso más unitario y consensual puesto que existen relaciones de poder preestablecidas en su interior. Es por ello que, fue necesario pensar esta entrevista

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

grupal bajo un enfoque que advierta el grupo operativo, es decir, que tenga en cuenta la existencia de un “grupo *in mente*” y una “tarea” en común de sus miembros (Pando y Villaseñor, 1996), pues en este enfoque se considera que se calla o se expresa bajo un criterio de grupalidad y no tanto de posiciones individuales que discuten unas contra otras. Se espera en este enfoque técnico que ocurran tres momentos circulares en la entrevista: el primero es *indiscriminación* como apertura, confusión y de opiniones más individuales que aún no han construido una posición grupal; el segundo es *discriminación* porque se generan los lugares de cada participante y el entrevistador, es aquí donde surgen las resistencias y ansiedades que pueden traer respuestas “simuladas”; finalmente ocurre un momento corto de *síntesis* en la que aparecen experiencias integradoras y aparece una respuesta grupal (Pando y Villaseñor, 1996). Tomando en consideración en cuál de estos tres momentos surgió una respuesta de un miembro, se puede determinar su naturaleza grupal o individual. La particularidad del CJ hace muy útil el uso de la encuesta grupal bajo criterios de grupo operativo, puesto que se observan tanto emociones y experiencias, como discursos colectivos.

La entrevista grupal se realizó en dos sesiones dentro de la oficina del Consejo de Jóvenes en la Casa Comunal, teniendo una duración de una hora cada una. Es necesario mencionar que se planeaban tres sesiones, pero al final solo fue permitido realizar dos, además de que se esperaron respuestas menos extensas y con un trato más cuidadoso de la información; no obstante, con la información recabada fue posible responder algunas cuestiones tales como las experiencias comunes y emociones en *El Levantamiento* de 2011 impulsadas no solo por el miedo y la incertidumbre sino por su actuar unidos a la comunidad. Finalmente, es notable que sus miembros desean tener una participación mucho más extensa a la que a veces los adultos les encomiendan,

Categorías y análisis

El análisis se llevó a cabo mediante una codificación de las entrevistas y una contextualización de las observaciones. Las palabras claves fueron aquellas que resaltaron más en los temas y las codificaciones fueron aquellos elementos que pudieron encontrarse

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

dentro de las entrevistas de las cuales se extrajo. Es así como se construyeron microcategorías, mesocategorías y macrocategorías que emergían del análisis (ver en anexo).

Fueron utilizados los objetivos y la pregunta de investigación para poderse orientar mediante la interpretación de los conceptos de *la política* y *lo político*. En este sentido se tomaron las microcategorías de tipo ontológico de la vida de los jóvenes comunitarios, tomando como límites a aquellos que no se encuentran interesados en la política comunal o se encuentran en desacuerdo. Es por ello que para el estudio de *lo político* se partió de *El Levantamiento* y la mesocategoría de las acciones que entraron en conflicto durante el 2011, lo que constituye una acción juvenil diferenciada de la comunitaria. Las relaciones y la mesocategoría de los espacios eran importantes para la definición de la identidad de los jóvenes, siendo el sujeto otra mesocategoría que refleja sobre todo la actitud hacia los abuelos que puede ayudarlos a sentirse parte de la comunidad.

De la misma manera, *la política* fue ilustrada por las mesocategorías como las prácticas, momentos e institucionalización, tomando a los momentos como aquellas microcategorías relacionadas con la evolución del discurso hacia el Tercer Gobierno Comunal y la creación del Consejo de los Jóvenes. Para entender las prácticas se ha tomado en cuenta las formas de votación y la representación del CJ de manera que encontramos una preocupación por la ausencia o abstencionismo de los jóvenes, pero también encontramos a la institucionalización que trabaja con el sector juvenil y las actividades en contra de las adicciones y creando discursos con elementos diferenciales entre los dos consejos de los jóvenes.

Finalmente, se pudo encontrar (macro) categorías emergentes que muestran una búsqueda de nuevos espacios en donde los jóvenes puedan participar, siendo agrupaciones abiertas en las que cualquiera puede ser bienvenido y no existen iniciaciones. También la categoría de actor político salta a la vista como reconocimiento de los jóvenes como sujetos con iniciativa, que se refleja en la constante de ser tomados en cuenta y visibilizar su trabajo por la comunidad.

No Somos Solos: Viviendo, Conociendo al Consejo de Jóvenes y acercándose a los Jóvenes Cheranenses a través del Método Etnográfico

El haber vivido en la casa de una familia de Cherán fue una de las experiencias más enriquecedoras tanto para esta investigación como para el propio investigador. Al conocer a los p'urhépechas en su ámbito doméstico, en sus calles y en fiestas se pudo realizar un acercamiento a la realidad de los jóvenes que habitan la comunidad que de otra forma hubiera sido más complicado, por lo que fue imprescindible ser considerado como un poco parte de una unidad y no como alguien *solo* y que ha venido a extraer cierta información sin comprender bien ni dejar algo a la comunidad. El *rapport* y en general la confianza tuvieron una importancia crucial para no ser considerado como un sospechoso o un enemigo, pero también sirvió para abrir ese mundo de contrastes que se daban en espacios, momentos y relaciones entre los presentes. Los estudiantes y *roomies* que vivían en casa de Doña Aurora fueron porteros que me permitieron acercarme a los informantes, que a su vez me llevaron a otros jóvenes e informantes. Todo ello fue controlado por un diario de campo redactado todos los días desde el 1 de octubre hasta el 9 de noviembre de 2019, apoyándose en reportes semanales y uno final, así como una agenda de citas de las entrevistas.

El método etnográfico ayudó a observar de manera participativa y entender los contextos bajo niveles de interacción social que comienzan en casa donde se trabaja desde temprana edad y se obedecen las reglas domésticas, con su centro en la cocina familiar-tradicional junto a la estufa o fogón en el que se consumen alimentos platicando de diferentes cuestiones que son familiares o a veces externas a la comunidad. Los abuelos generalmente son quienes hablan la lengua y conocen las tradiciones que muchas veces no son transmitidas, así como la mayoría de adultos de mediana edad y jóvenes quienes cuentan sus experiencias en Estados Unidos. La unidad doméstica es un espacio de seguridad muy importante para los jóvenes, por lo que muchos pasan el tiempo en casa y en redes sociales a través del celular.

La Casa Comunal es el lugar del gobierno, los consejos y de otras actividades importantes como conferencias, exposiciones, asambleas, reuniones, clases de p'urhépecha, etc., por lo que se podría considerar como un espacio comunitario-administrativo pero

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

también social y político. Ahí se encuentra la oficina del Consejo de los Jóvenes, en donde se organizan las actividades encaminadas a los chicos de la comunidad, así como se generan relaciones con miembros de los demás consejos. También puede incluirse a las Fogatas entre vecinos o a las asambleas de barrio que se realizan semanalmente. Luego están las calles y plazas que es donde ocurren las actividades económicas, sociales y culturales donde se puede beber alcohol con los amigos en horarios y eventos específicos como bodas, festivales y Fiestas Patronales bajo vigilancia de la Ronda Comunitaria. A pesar de que una vez al año las calles son tomadas por artistas de grafiti, en otros momentos este tipo de actividades no son permitidas; incluso se les han quitado sus patinetas a algunos practicantes del skate sin autorización, por lo que los jóvenes deben buscar lugares menos públicos.

Es por esto que los jóvenes se sienten más cómodos en canchas deportivas, escuelas, Casa de Cultura y otros lugares establecidos recientemente como los Cafés, donde se reúnen para expresar sus opiniones de una manera poco limitada debido a los adultos cercanos. Pero son las fiestas o eventos privados y lugares llamados por algunos como “clandestinos”¹⁰ en donde tienen mayor libertad, al realizar conciertos y todo tipo de actividades que en otros contextos serían totalmente desaprobadas por los adultos. En estos espacios se logra el máximo nivel de interioridad al que se ha podido acceder en los jóvenes cheranenses gracias a las relaciones entabladas entre ellos, nivel en el que se tratan de evitar las reprimendas de los adultos y a veces de la Ronda. En la comunidad, las desaprobaciones sociales hacia los jóvenes se relacionan generalmente con el consumo de drogas, las adicciones que pueden incluir el consumo excesivo de alcohol fuera de festividades y una percepción de algunos de considerar a cierta música, pasatiempos, arte callejero, etc., como “promoción” de problemas en la juventud. Esta situación permite entender algunas actitudes como es la oposición de muchos comuneros frente al concierto de 2016 en la Plaza de Toros, el cual podría considerarse un espacio comunitario y de acceso al público general. Muchos adultos no entendieron que la organización de ese evento era para demostrar la responsabilidad, organización, solidaridad y presencia de las juventudes cheranenses que pudieron realizar sin

¹⁰ En realidad, no son “clandestinos” sino “intersticiales”. Son lugares de mucha libertad conocidos por los jóvenes al que suelen asistir a algunos eventos sin que muchas veces se encuentren enteradas sus familias, por lo regular no están fuera de la ley, pero sí molestan a algunos adultos.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

incidentes un evento de apoyo a su comunidad y que no fue “clandestino” sino abierto a todos.

La etnografía ha permitido entender que la participación política de los jóvenes se constituye de acuerdo a los diferentes niveles espaciales de intimidad que se reflejan en actitudes y relaciones entre estos y los adultos. En la dimensión de *lo político* podríamos encontrar a la familia, los comuneros, los adultos y grupos de jóvenes, mientras que en *la política* son autoridades, la Ronda Comunitaria y miembros de consejos operativos como es el Consejo de los Jóvenes. En casa, los jóvenes hablan por lo general poco y solo se dedican a trabajar o estudiar. En la Casa Comunal y las asambleas destacan las autoridades de los *keris* y los comuneros que en su mayoría son adultos, aunque también algunos jóvenes pueden dar su opinión; a dicho espacio, además, asisten los miembros actuales del CJ y realizan sus actividades. En las calles y plazas vigila la Ronda Comunitaria, donde se encuentran los grupos juveniles de manera solidaria u hostil, siendo también lugares de la *faena* y el trabajo comunitario, aunque en el Café hay otros adultos desconocidos que intervienen poco por lo que los jóvenes interactúan mucho más entre ellos y a veces hasta “conspiran”¹¹. Finalmente, en eventos privados son todos jóvenes y se esperaba que no haya adultos, por lo que discuten abiertamente cualquier tema y realizan actividades que a veces son profundamente políticas, como sucede con las juventudes partidistas,¹² aunque en campo solo se detectaron discusiones sobre la relación política.

Existen investigaciones que se pueden realizar de una manera “sola”, sin sumergirse demasiado en el contexto de los sujetos y objetos estudiados. En este caso, al observar de manera participativa y controlada los sitios de los jóvenes cheranenses, se pudo tener un mejor panorama de la vivencia diaria de estos y de los medios de participación política que van más allá de las Fogatas y asambleas. Al sumergirse en las interacciones de *lo político* y

¹¹ Algunos jóvenes discuten mucho sobre la situación política de la comunidad, su Gobierno Comunal, el crimen organizado y a veces del Consejo de los Jóvenes. Y solo buscando cambios de manera desinteresada que mejoren las condiciones de la juventud y en general de la lucha de Cherán K’eri.

¹² Suele ocurrir en estos casos que algunos adultos del partido político se encuentren presentes en la reunión de jóvenes partidistas.

la política que dieron origen al Gobierno Comunal y al Consejo de los Jóvenes, se entienden mejor los procesos que buscan reivindicar a la juventud cheranense.

Orientación metodológica y estrategia: de las notas periodísticas a la vivencia en la comunidad

El acercamiento a la comunidad fue inicialmente basado en las fuentes periodísticas en internet, en este periodo se pudo dar constancia del gran impacto mediático en notas de agencias nacionales e internacionales que hablaban del 15 de abril desde 2011. La visión general era de “Cherán: la comunidad indígena que expulsó al crimen organizado y a los partidos políticos”, algo muy alejado de la compleja realidad.

El primer acceso al campo fue realizado entre los días 22 al 25 de noviembre de 2018 a través de una investigadora y activista con contactos en Aguascalientes, que residió en la comunidad y en la casa de uno de los actuales *keris* del Concejo Mayor de Gobierno. En este periodo se pudieron realizar 5 entrevistas informales y exploratorias a algunos habitantes como fue un *keri* actual, un vendedor de libros, un ex miembro de un consejo operativo, al Consejo de los Jóvenes y un miembro de una asociación religiosa. El aprendizaje en esta experiencia fue encontrar cuestiones abiertas en la comunidad respecto al rango de edad para ingresar en el Concejo Mayor, ya que existen acuerdos informales entre sus miembros para permitir solamente el ingreso a mayores de sesenta y cinco años en el futuro, aunque en las prácticas aún no se sigue del todo. También se observó que el Consejo de los Jóvenes se encargaba de atender y responder a los externos, que en su mayoría tenían una imagen muy mediática de la comunidad; puesto que al igual que la lengua, el conocimiento de valores p’urhépechas era más propio por los ancianos y se reducía de acuerdo a edades tempranas, o al menos tenían un trato distinto a medida que se eran más jóvenes.

Esta “comunidad indígena” ya no es meramente una localidad con una casi totalidad de población dedicada a actividades en el sector primario como es la agricultura, ganadería y la extracción de madera, mucho menos de una mayoría que solo habla la lengua indígena,

como es el p'urhépecha. En el municipio de Cherán existe hoy una importante población de profesionistas, incluso una gran urbanización en San Francisco.

Posteriormente, entre el 14 y 16 de abril de 2019 se llevó una observación en los festejos del octavo aniversario de *El Levantamiento*. Se tomaron algunas fotografías en El Calvario en una ceremonia p'urhépecha y el acto cívico del festejo, se acompañó a la posterior marcha por los cuatro barrios. En la sala de juntas de la Casa Comunal se asistió a dos presentaciones de libros: una del Colectivo Kejtsitani y otra encabezada por el Dr. Orlando Aragón Andrade y se observó una asamblea comunitaria de diálogo entre los *keris* actuales y pasados con el público presente; la discusión principal surgió alrededor de la necesidad de actualizar “El Manual” y las obligaciones de los distintos consejos; paralelamente, también se habló de la necesidad de abrir espacios para las Fogatas.

En el mes de octubre 2019, se realizó la estancia más prolongada. A través de un importante investigador de la comunidad, fue posible vivir con una familia p'urhépecha de la comunidad, en donde también vivía un antropólogo que fue muy importante para contactar a jóvenes del grupo *Cherani* y ex miembros del Consejo de los Jóvenes. En este periodo se pudieron observar múltiples lugares en los cuales se desarrolla la juventud cheranense y se llevaron a cabo entrevistas a jóvenes y adultos relacionadas con la participación política de los mismos, cuyo muestreo de estas entrevistas estaba delimitado por rango de edad, tipos de participación en la comunidad y su acercamiento a la política comunal.

Fue prioridad escoger los miembros y ex miembros del Consejo de los Jóvenes en los periodos 2015-2018 y 2018-2021, tanto en entrevistas como en observaciones; debido a que estos marcan una pauta temporal en las relaciones con el Gobierno Comunal y en buena medida con los jóvenes y adultos de la comunidad, donde el segundo tiene actualmente mayores compromisos. Algunos ex miembros ya sobrepasaban los 30 años y en al menos dos, ya se encuentran en “vida en pareja”¹³. Asimismo, se entrevistó a dos adultos como personas casadas y mayores de 40 años, que representan la visión externa de estos hacia la participación de los jóvenes, y también se hizo esto con un joven de 17 años que tenía una

¹³ Solo uno de ellos afirmó estar casado actualmente; el otro vivía con su “pareja”, pero decía no estar casado aún.

iniciativa en la comunidad, que tuvo un acercamiento con el Concejo Mayor. Por otra parte, la perspectiva apolítica y sin interés por el mismo gobierno, se tomó de la entrevista a un joven LGBT, así como también se le hizo a un joven cercano al grupo juvenil del PRI en la comunidad.

Conclusiones de capítulo I

Etnografía de lo político y la política en jóvenes indígenas

A lo largo del capítulo se ha mostrado cómo se aplicó la etnografía de la participación política de los jóvenes cheranenses en un contexto comunitario mediante el uso de los conceptos de *lo político* y *la política* desde Laclau y Mouffe. En este sentido se habla de una interdisciplinariedad que trataba de solventar los problemas de la abstracción de sus conceptos bajo el método etnográfico.

El concepto de *lo político* se refiere a relaciones ontológicas que crean antagonismos de inclusión y exclusión que se marca por el conflicto en *lo social*, reflejando no solo diferencia sino frontera política y creación de posiciones de los sujetos, así como de sus espacios. Por su parte, *la política* se refiere a las prácticas ónticas y hegemónicas que conforman la institución, normativas, representaciones y la articulación de una realidad política, lo que significa que es un orden discursivo de significados dependiente de lo externo pero también de la autonomía de los sujetos políticos. Así se incluye tanto la participación en hechos conflictivos como *El Levantamiento*, como en el orden comunal de las asambleas y estructuras de gobierno por “usos y costumbres”.

El contexto de *comunidad indígena* va más allá de una unidad perfecta porque involucra *lo político* bajo espacios donde habita una diversidad de actores y procesos sociales en el que también existen tensiones importantes. Y sumado al concepto de *la política* como institucionalidad, el concepto se trata de adaptar a una realidad de conflictos tanto internos como externos, y también con consensos que ahora construyen un Gobierno Comunal. En este sentido ya no puede hablarse solamente de una comunidad de sujetos homogéneos y

mucho menos cerrada al exterior, lo que tampoco significa que la comunidad tradicional se esté perdiendo por las nuevas generaciones.

Por su parte, la *juventud indígena* se refiere tanto a una dinámica de diferencia joven-adulto como por la pertenencia a una generación que nació en un contexto macro de la política, una serie de agenciamientos de grupos de edad y condiciones de grado de edad que involucran otros elementos como género o experiencias migratorias. Y se debe agregar la costumbre del matrimonio como hito que diferencia a los jóvenes de los adultos p'urhépechas, junto con la capacidad de ser productivo para su familia.

El método etnográfico sirve como garante empírico que a su vez permite experimentar la vivencia, ganar la confianza de los sujetos y entender la realidad desde adentro. Es por eso que la observación participante es prácticamente utilizada como sinónimo, puesto que ayuda a entender niveles de intimidad de los jóvenes cheranenses que comienzan en casa y el trabajo en familia y comunidad, terminando en lugares privados donde pueden expresarse libremente. Lo que se observa no es suficientemente importante si no existe la participación del investigador, por eso al entablar amistades con jóvenes se ha podido comprender que ellos desean ser visibles y actuar en favor de la comunidad, pero si no existe un marco que lo permite sería difícil.

El contenido es extraído de la entrevista etnográfica a través de preguntas descriptivas, estructurantes y de contraste. El papel que cada cual adoptó en el 2011 fue importante para formarse una identidad como miembro de la comunidad, y por supuesto también lo fue para los jóvenes. Los informantes principales son los exmiembros del Primer Consejo, diferenciándose de un partidista y un chico no interesado en la política comunal, resaltando las relaciones con las juventudes y con el exterior. Este tipo de entrevista es semiestructurada, cuya finalidad es hacer emerger categorías que se encuentran clasificadas en *lo político* y *la política* al cual han constituido por sus acciones en el pasado, pero que también son actuales por lo observado anteriormente en diferentes sitios.

Mientras que la Entrevista Grupal realizada al Segundo Consejo de los Jóvenes se basó en las preguntas etnográficas de Spradley (1979), también se tomaron elementos del Grupo de Enfoque y el Grupo de Discusión y se tomó en consideración a los informantes

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

como parte de un Grupo Operativo que elaboraban un discurso más grupal que individual. En ellas se entiende que, más allá de categorías emergentes, se consideraron las experiencias pasadas y la evolución de la actitud del grupo trataba de articular su discurso. En este sentido, es más claro el discurso de *la política* institucional hacia adentro, pero también se puede notar *lo político* bajo la forma de las familias y los choques entre formas de trabajar con otros grupos de jóvenes.

La metodología utilizada trata de ser creativa para resolver los retos surgidos desde un inicio por los conceptos de *la política* y *lo político*, puesto que la participación política de los jóvenes es un tema que muchas veces se limita a los estudios cuantitativos o a métodos que parten de las instituciones electorales y partidos, siendo comúnmente rechazados por la juventud sin llegar a crear alternativas de investigación. El caso de los jóvenes indígenas en contextos comunitarios refleja también cuestiones no resueltas como es la extinción de los lugares tradicionales o la reinención de las mismas, que en nuestro caso hablamos de una *comunidad indígena* de procesos de conflicto y de orden, pues al incorporar *lo político* y *la política* se abre también algunas diferencias entre generación, grupo de edad y grado de edad que se han propuesta por algunos antropólogos. Esto finalmente nos obliga a apoyarnos en la etnografía de *lo político* y *la política* en técnicas que nos ayudan a compensar el problema de la abstracción de conceptos a través de la observación participante y la entrevista semiestructurada. Las formas observadas y los contenidos de entrevistas pintan una imagen de la participación en la que la intimidad de los jóvenes cheranenses se encuentra atravesada en dimensiones de *la política* y *lo político*, que serán ilustradas en los siguientes capítulos.

CAPÍTULO II. CONTEXTO HISTÓRICO Y JÓVENES DE CHERÁN

En este apartado se identifican a las generaciones como aquellas surgidas a partir de cambios en la política local y los conflictos concretos ocurridos dentro de la comunidad de Cherán, destacando la participación política de grupos juveniles en hechos históricos de gran importancia, en específico: el Zafarrancho de 1976, el conflicto neocardenista en las elecciones federales de 1988 y El Levantamiento de 2011. Siguiendo a Ignacio Lewkowics, las generaciones son aquellas que “nacen a la política” (Kropff, 2007: 22-23) en la medida que las formas de participación son diferentes a los ordenamientos anteriores y emergen nuevos grupos políticos ganadores del conflicto, estableciendo en Cherán una generación neocardenista-perredista (1988-2011) y una generación asambleísta comunera (2011-actual), mientras que en el conflicto de 1976 solo aparecieron nuevas facciones que disputaron el poder, sin cambiar el orden priista. Pero esta *experiencia originaria* en cada periodo se da también a raíz de acciones y grupos juveniles que al paso del tiempo serán substitutos de los administradores locales, marcando un parteaguas que se observa más claramente en el grupo de profesionales neocardenistas que se convirtió en los gobiernos perredistas durante los años ochenta y noventa, y siendo la experiencia más reciente la de los jóvenes comuneros asambleístas que se están convirtiendo en miembros de las administraciones de gobierno comunal surgidas a partir de 2012.

Este criterio de generación atraviesa la participación de grupos juveniles que buscaban apoyar a una facción como es la de “Los Benjamines” frente a la llamada “Guevónica”, que nació durante la comunidad revolucionaria-institucional en los años sesenta (Santillan, 2018: 53-55). El conflicto por la representación de bienes comunales dio paso a un enfrentamiento violento en el Zafarrancho de 1976. En este periodo, los estudiantes comienzan a tener relevancia en la comunidad debido a cambios estructurales generados por el Plan Tarasco y el Plan Tepalcatepec-Balsas en Michoacán que otorgaron mayor desarrollo social y aumento de la escolaridad en la región, así como otros recientes como la migración al norte y los movimientos sociales consecuentes a la masacre de Tlatelolco en 1968. Aunque en este caso la participación juvenil en la comunidad continuaba estando dentro de las

disputas del hegemónico Partido Revolucionario Institucional¹⁴, esto debido a que los jóvenes en este caso eran fieles a “Los Benjamines” cuya dirigencia estaba en manos de personas de edad avanzada y que eran identificados con el cacicazgo “toledista”¹⁵. En 1976, la participación de los estudiantes de preparatoria sería similar a la de un grupo de choque priista en contra de otra facción.

Fue hasta los años ochenta cuando se debilitó el cacicazgo y los estudiantes se convirtieron en profesionales, comenzando a diferenciarse entre los neocardenistas y los priismo. El Frente Democrático Nacional se creó como una agrupación influida por quienes habían tenido una formación escolar superior, dando paso al Partido de la Revolución Democrática que gobernaría los años noventa como una oposición al unipartidismo y siendo el momento de “relevo generacional”, así como el inicio de cierta apertura democrática y de revalorización de Cherán como comunidad indígena. Aparece aquí otra generación después de 1988, ya que los grupos juveniles participaron en la política del perredismo en oposición al priismo.

Se puede considerar que la Guerra contra el Narcotráfico y el Operativo Michoacán en 2006 tuvieron en Cherán un impacto político similar al que tuvieron en la mayor parte de nuestro país, aunque con una respuesta diferente de la comunidad cheranense ante el proyecto partidista. Para ello es necesario hablar de una generación nacida cuando el PRD gobernaba, luego dividida y que posteriormente rompe con el gobierno priista de Bautista Chapina. En estos momentos se puede tener en consideración a algunos colectivos juveniles y de la participación de las casas de estudiantes en 2007 y 2008, aunque es hasta 2011 con El Levantamiento donde podemos hablar de otra generación distinta a la del perredismo que nacieron en la experiencia política comunal y el nuevo gobierno dirigido por un Concejo Mayor de *keris*.

¹⁴ En 1929 se fundó como Partido Nacional Revolucionario, en 1938 cambió su nombre a Partido de la Revolución Mexicana y en 1946 se convirtió en Partido Revolucionario Institucional que existe actualmente.

¹⁵ Nombre de los integrantes de la facción priista dominante en Cherán, a finales de los cincuenta y la década de los sesenta y la mayor parte de los setenta, la cual era dirigida por Jesús Hernández Toledo (Calderón, 2004), o también llamado Jesús Hernández Toledano (Santillán, 2018), quien había expulsado al cacique priista anterior: Moisés Valencia. Toledano Fue presidente municipal en 1952 y había tenido una gran influencia en la comunidad por sus relaciones con Lázaro Cárdenas y otras figuras de la época.

Dicho de manera breve, en el *Zafarrancho* de 1976 se puede apreciar la presencia de los estudiantes preparatorianos similar a la de un grupo de choque, pero esto claramente no devino en el derrocamiento de la hegemonía priista y en la transformación de las relaciones políticas de la vieja comunidad revolucionaria-institucional surgida en los años cuarenta; en ese sentido, y a pesar de que ese año no marca una nueva generación, sí entraña una mayor participación juvenil. Fue hasta 1988 cuando las acciones del neocardenismo en el contexto de las elecciones federales pasarían a formar cuadros políticos de jóvenes locales y profesionistas quienes formaron parte importante en la crisis, transformación y la emergencia de un nuevo momento histórico en la comunidad. Aquí ya se puede hablar de un “relevo generacional” a través de los gobiernos del PRD durante los noventa, puesto que existía una nueva dinámica democrática que ya buscaba reinventar algunos usos políticos tradicionales y comunitarias de tipo p’urhépecha y con el neocardenismo brindando también aportaciones a la transición democrática y a la inclusión de nuevos partidos en nuestro país. Finalmente, en 2011 aparece otra generación a partir de *El Levantamiento* y el Gobierno Comunal, con preludeo en la crisis del gobierno priista de Bautista Chapina en 2007 y que desembocó en la virtual expulsión de los partidos políticos, el establecimiento de un gobierno por “usos y costumbres” que en 2015 crearía un Consejo de los Jóvenes (2015). Este cambio llevó a un fortalecimiento de la legislación en materia de autonomía indígena en nuestro país, ya que a partir de ese momento son reconocidas las autoridades municipales por “usos y costumbres”. A continuación se describirá con mayor detalle cada uno de estos cambios generacionales.

Cherán y San Francisco: ubicación geográfica y características

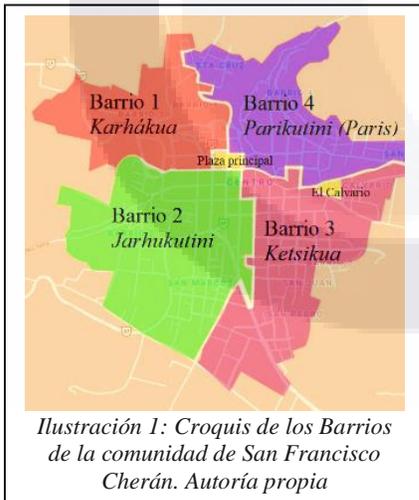
Cherán es un municipio indígena con de etnia p’urhépecha ubicado el centro de la Meseta Tarasca de Michoacán, tiene una superficie de 223.02 Km² que se encuentra dividido por la pertenencia a un territorio comunal que lo conforman la cabecera de San Francisco Cherán¹⁶ y la ranchería de Casimiro Leco (El Cerecito), mientras que la tenencia de Santa Cruz Tanaco

¹⁶ Por lo general se hablan en trabajos académicos del movimiento de San Francisco Cherán con el nombre de solamente *Cherán*, aunque suele no incluir a Santa Cruz Tanaco y Casimiro Leco (EL Cerecito)

se encuentra fuera del territorio comunal pero dentro del municipio. La localidad de San Francisco es la más urbanizada del municipio y en donde habita la mayoría de su población.

El municipio de Cherán tenía en 2010 una población de 19,081 habitantes (CDI, 2015) donde San Francisco albergaba 14,245 (INEGI, 2010), solo el 48% eran contabilizados como p’urhépechas al haber nacido en un hogar donde al menos uno de sus miembros habla la alguna lengua indígena. En Cherán habían en ese año, 3618 personas entre 15 y 24 años, donde solo 1,602 eran considerados como indígenas (íbidem). No obstante, los límites de estos estudios se manifiestan en que no son considerados como indígenas a aquellos habitantes que “entienden” o están aprendiendo la lengua tarasca¹⁷ o que han perdido recientemente a su familiar que hablaba la lengua, tampoco a aquellos que pueden tener pleno conocimiento de los significados de las tradiciones y costumbres a pesar de no hablarla. También existen sujetos quienes no se identifiquen con la cultura p’urhépecha por haber vivido mucho tiempo o haber nacido en Estados Unidos.

Barrios y Gobierno Comunal de Cherán K’eri



La comunidad de San Francisco Cherán está conformada por cuatro barrios, que se dividen a su vez por número y referencia p’urhépecha: Barrio 1 (*Ketsikua*), Barrio 2 (*Jarhúkutini*), Barrio 3 (*Karhákuia*) y Barrio 4 (*Parhikutini*). El pertenecer a cada Barrio es lo que otorga una participación política a sus habitantes como comuneros, aunque cada uno tiene sus particularidades como es la diversidad de actividades socioeconómicas.

En el Plan de Desarrollo¹⁸ Comunal (2018-2021) existe un Concejo Mayor como ejecutivo por “usos y costumbres” y múltiples consejos

¹⁷ La “lengua p’urhépecha” y “lengua tarasca” se toman como sinónimos. Aunque estos pueblos indígenas prefieren llamarse p’urhépechas, así como su lengua es la del mismo nombre.

¹⁸ De aquí en adelante pueden mencionarse “Plan de gobierno” refiriéndose al “Plan de desarrollo...” de cada uno de los tres gobiernos comunales.

operativos que se encargan de la administración de la comunidad, como es el Consejo de Jóvenes, el cual fue creado en el 2015 junto al Consejo de la Mujer. Estos consejos operativos son:

- Consejo de Bienes Comunes (administración de recursos naturales).
- Consejo de Procuración, Vigilancia y Mediación de Justicia (impartición de justicia).
- Consejo de Administración Local (servicios públicos).
- Consejo de Barrios (organización de las Fogatas de cada Barrio).
- Consejo de Asuntos Civiles (coordinación y promoción de proyectos sobre valores indígenas, cultura, lengua y salud).
- Consejo de los Programas Sociales, Económicos y Culturales (coordinación y gestión de programas económicos, federales y estatales, culturales y de relaciones exteriores).
- Consejo de la Mujer(reivindicar y promover la equidad y el papel de la mujer, organizarlas y fomentar el desarrollo integral familiar).
- Consejo de los Jóvenes (gestionar programas para la juventud y no previstos de acuerdo a los Usos y costumbres).
- Ronda Comunitaria (controlar la seguridad del territorio).
- Tesorería Comunal (administrar los recursos del Gobierno Comunal).

El proceso de elección de autoridades de Cherán, se da por a través de la orientación por los valores p'urhépechas y el trabajo comunitario que ha realizado el elegible. En este:

- 1) Cada Fogata propone a las personas que pueden integrar el consejo.
- 2) Las personas propuestas se hacen presentes en la asamblea.
- 3) Todas las personas que han sido presentadas en la asamblea se ponen frente a otras personas que otras fogatas han elegido.
- 4) En la asamblea cada persona es respaldada por su fogata y otras fogatas.

- 5) Se realiza una fila de personas detrás de cada candidato, el ganador es elegido en base al número de personas formadas que tiene en su fila.

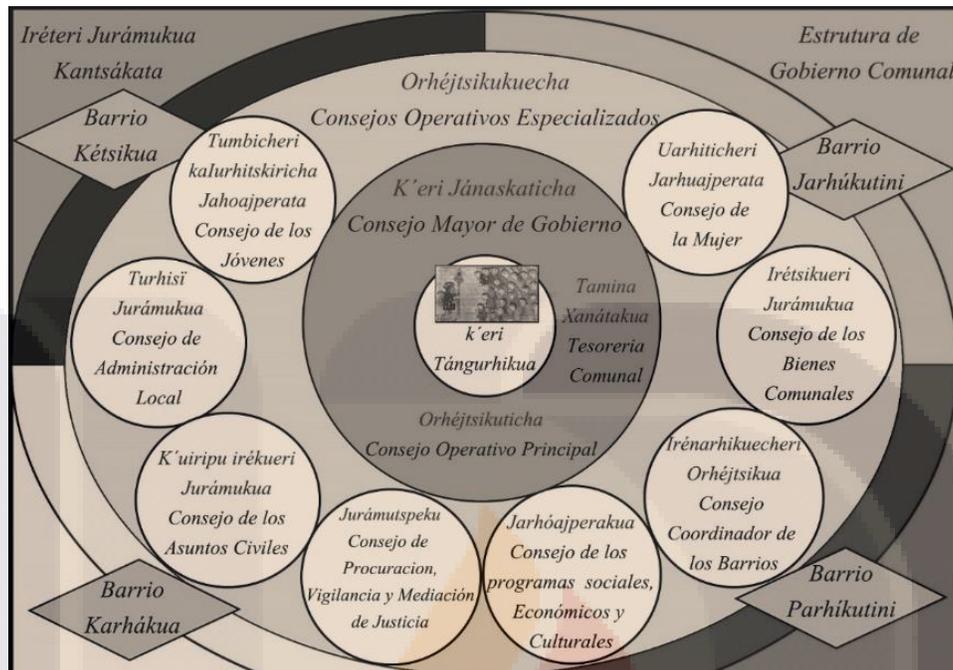


Ilustración 2: Estructura orgánica de Gobierno Comunal. Imagen creada en el Segundo Gobierno Comunal (2018-2021). Fuente: www.concejomayor.gob.mx

La elección es por *propuestas* que emanan de las asambleas como trabajos delegados y obligación cunitaria, por lo que no tiene más que una simbólica remuneración económica para los miembros de cada consejo.

Antecedentes: los estudiantes y el Zafarrancho de 1976

En Cherán, los *zafarranchos* fueron hechos histórico-político de carácter violento durante el siglo XX, entre los que han sido registrados por Calderón Mólgora (2004) se encuentran los de 1932, 1938, 1939 y 1976, y cuyas causas han sido los conflictos por el uso del territorio y los recursos naturales de la región. Entre 1975 y 1976 se registra la participación de los estudiantes preparatorianos provenientes de Morelia en contra de la facción priista de “*La Guevónica*”, siendo fieles a un grupo conservador llamado “Los Benjamines”. En este conflicto existió cierto discurso de “lucha de clases” por parte de los estudiantes morelianos en contra de Plutarco Gómez, aunque no se puede afirmar todavía un relevo generacional o una conciencia autónoma de participación netamente juvenil.

En 1976 estalla un nuevo *zafarrancho* entre facciones, en el cual los estudiantes jugaron un papel importante al enfrentarse a los habitantes en la plaza principal de Cherán, lo que no necesariamente involucró un carácter ideológico opuesto al *ancien regime* priista. Ambas facciones se acusaron mutuamente de enriquecimiento ilícito por la Representación de Bienes Comunales que había pertenecido a los *toledistas* antes de 1966 y de un cacicazgo autoritario en el contexto de comunidad revolucionario-institucional que había sido secularizado en los cuarenta al eliminar al cabildo indígena como órgano asambleario político-religioso (Calderón Mólgora, 2004). Estos se disputaban las empresas comunales: una planta resinera, los aserraderos del bosque y una mina de arena.

El grupo de “*La Guevónica*” tiene su origen en las reuniones de la tienda del mismo nombre, en donde el comerciante y agricultor Plutarco Gómez formó amistades jugando basquetbol y reuniéndose posteriormente en ese lugar. Esta facción priista fue llamada en los sesenta como “Partido Guevónico” (Santillán, 2018), como oposición a los fieles del cacicazgo del *toledismo*. Por su parte, “Los Benjamines” tenían como líderes a tres personas llamadas con el mismo nombre, que algunos autores las describen como contemporáneas a Jesús Hernández Toledo. Al respecto, se cuenta que dos de sus líderes fueron presidentes municipales y uno regidor en los años cuarenta. Román Burgos (2014) describe que eran *toledistas*, conservadoras y de buena posición económica. Es por ello que podría decirse que

este grupo trataba de regresar al viejo cacicazgo, aunque sirviéndose de los preparatorianos para su lucha a través de uno de los Benjamines, que era parte de la Unión General de Obreros y Campesinos de los Estados de México (UGOCEM) y tenía relaciones con la guerrilla “Liga comunista 23 de septiembre” y la casa de estudiantes “Camilo Torres” de Morelia (ibidem).

En 1975 se realizaron las primeras tomas de oficinas agrarias y protestas por parte de agrupaciones estudiantiles relacionadas con “*Los Benjamines*”, quienes venían de la Escuela Normal Rural de Tiripetío y la casa de estudiantes de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo (Román Burgos, 2014). Para el 16 de diciembre se trató de realizar una elección para la representación de Bienes Comunales en la escuela primaria “Casimiro Leco”, pero a esta irrumpieron violentamente los estudiantes y lograron que no se realizara la asamblea. Este grupo estudiantil viajaba a la localidad para sabotear la elección y regresaba a clases al día siguiente (Calderón Mólgora, 2004: 212).

El quiebre llegaría con el *Zafarrancho* del 27 y 28 de noviembre de 1976, momento en el que las facciones se enfrentaron con armas de fuego y trataron de tomar la plaza principal. Aunque existen muchas versiones de los hechos ocurridos y sobre el inicio de los disparos, sí se sabe que se planeaba realizar una asamblea para la elección de representante de Bienes Comunales, para la cual “*La Guevónica*” en días anteriores manifestó que quería que estuviera presente el ejército para garantizar la seguridad. La asamblea se llevó a cabo el 28 por la mañana, pero el día anterior ya habían llegado los estudiantes y en la escuela se llevaron los primeros enfrentamientos que se trasladaron a la plaza principal donde se comenzaron a escuchar los disparos. Así lo relata un comunicado de prensa recopilado por Calderón Mólgora (2004: 212-213):

“...se informa que el pasado sábado 27 de los corrientes a las seis de la tarde llegaron a Cherán, en un camión urbano de Morelia, aproximadamente 18 individuos que dijeron ser estudiantes, varios de ellos originarios de Cherán, los cuales habían sido invitados por Benjamín Campos Romero y Benjamín Acupa Guerrero, quienes comanda el grupo de los “benjamines”, para participar en un mitin que se realizará el domingo...”, “...Tal como tenían previsto, el domingo a las 10 de la mañana los sedicentes estudiantes, como los “benjamines” y sus seguidores repicaron las campanas para que se reuniera la gente, como es costumbre en el lugar. Dos horas más tarde a través de un altoparlante comenzaron a pronunciar discursos injuriosos contra el actual Representante de Bienes Comunales, Pedro Enríquez, a quien

atacaron como incondicional de Pedro Gembe Valencia¹⁹ y pidieron la renuncia del Presidente Municipal del lugar Santiago Ziranda...", "...Pedro Gembe llegó al lugar para discutir acaloradamente con los "benjamines". Sus partidarios quisieron rescatarlo y comenzó la trifulca, conteniendo con piedras y palos inicialmente. Los últimos se retrajeron hacia la plaza principal de la localidad y fue entonces cuando se produjeron disparos de arma de fuego de diferentes calibres. La contienda inicio a las cuatro de la tarde y se prolongó hasta las 20 horas".²⁰

Existen versiones sobre los enfrentamientos en las cuales se presume la presencia de francotiradores disparando desde el palacio municipal y la torre de la iglesia, dejando un saldo de 10 muertos y 20 heridos (Román Burgos, 2014). La tensión continuó durante los días siguientes mientras que "La Guevónica" y "Los Benjamines" tenían en su poder algunas partes del pueblo. En los primeros días de diciembre entró el ejército y tomó los cuadros del centro, donde se relata la existencia de pintas como "Muera el PRI, "Muera el mal gobierno", "Abajo la Burguesía", "Muera Plutarco Gómez y su gente" y "Viva la Revolución" (Calderón Mólgora, 2004: 214). Ese mismo mes se realizó una asamblea en la que Arturo Alcantar Huerta de la facción de "Los Benjamines" quedó como representante, mientras que su suplente fue el gomista Rafael Tomas Pérez, entre muchas otras conjugaciones de ambos bandos. En cuanto a la alcaldía, el gobierno del Estado nombró a un militar externo: el mayor Vicente Chavira, quien es recordado como un personaje que impuso un estado de sitio en Cherán, y dos años después se nombra a Juan Ninis como presidente municipal "independiente" de las facciones.

El papel de los estudiantes en los hechos de 1975 y 1976 se puede considerar como una emergente participación política juvenil, aunque esta era aún muy poco autónoma de los adultos y estaba lejos de buscar el fin de la hegemonía priista, a tal punto que incluso era similar a un grupo de choque. No obstante, se puede entender que la identidad del no-casado era ya mediada por el ser estudiante y pertenecer a instituciones de educación media y superior en Morelia y otras localidades, que puede ser interpretado como un origen juvenil como *externo* a la comunidad a pesar de conformarse por jóvenes cheranenses en su mayoría.

¹⁹ Expresidente municipal y uno de los líderes del grupo de "La Guevónica"

²⁰ Tomado por Calderón Mólgora (2014: 212-213) del periódico *La Voz de Michoacán*, 30 de noviembre de 1976

Estos hechos representaban la disputa entre grupos priistas, por lo que en realidad no puede hablarse aún de cambios en *la política* y el inicio de una generación por más conflictivo que haya sido, puesto que era necesario el impacto de un grupo con una ideología distinta que pudiera romper con la hegemonía de partido único del priismo en Cherán; mucho menos existieron consecuencias en el ordenamiento nacional.

El Frente Democrático Nacional como relevo de una generación política

La extensión de la educación tanto en Michoacán como en el resto del país fue importante para la aparición de los estudiantes como actores políticos debido a que su participación política estaba fuertemente vinculada a las preparatorias y universidades, que en alguna medida llegaron a formar grupos guerrilleros. El Zafarrancho de 1976 en Cherán fue un conflicto político en el que se enfrentaron las dos facciones del priismo de “La Guevónica” y “los Benjamines”, apoyados estos últimos por estudiantes preparatorianos que eran en su mayoría originarios de la comunidad que estudiaban fuera. No fue sino hasta los años ochenta cuando se formó una generación que rompió con la adscripción al nacionalismo-revolucionario y al unipartidismo priista, en el contexto de la candidatura presidencial del hijo del general Lázaro, Cuauhtémoc Cárdenas, dando pie al conflicto político nacional por el fraude electoral de 1988 con epicentro en la región michoacana a la que había sido gobernador al igual que su padre.

El neocardenismo representó la lucha por un cambio democratizador en la política mexicana que reivindicaría cierta autonomía de los municipios frente al gobierno nacionalista del PRI. Esta lucha atrajo a los grupos de profesionistas habían sido estudiantes durante los años setenta con el faccionalismo priista, pero también fueron atraídos los jóvenes estudiantes y profesionistas que ya no serían considerados como “carne de cañón” sino una parte importante del movimiento, lo que sería tanto en Cherán y otros municipios como un “relevo político generacional”. El relevo se gestaría desde el conflicto interno con el priismo cacical y el Frente Democrático Nacional creado por Cuauhtémoc Cárdenas para las elecciones de

1988, pero que con el aclamado fraude de ese año se convirtió en el Partido de la Revolución Democrática.

En Cherán se creó una resistencia al fraude de 1988 que tomaría el ayuntamiento y formó un “gobierno popular” que, opuesto al oficialista, se inspiró en las ancestrales estructuras políticas p’urhépechas de la comunidad indígena, dando paso a los gobiernos perredista de los años noventa. A través del neocardenismo, los jóvenes estudiantes de este periodo tuvieron mayor importancia por las alianzas con los profesionistas y la reinención de prácticas políticas con base en “usos y costumbres”, siendo las asambleas de los cuatro barrios las que llevarían a nuevos líderes a formar parte del ayuntamiento perredista.

El neocardenismo y las elecciones presidenciales de 1988

Entre 1987 y 1989 sucede el quiebre entre una nueva y una vieja generación política en Cherán y otros municipios, principalmente michoacanos, dirigidos por el ex gobernador e hijo de Lázaro Cárdenas del Río, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, quien era egresado del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y tenía bases fuertemente arraigadas en esta y otras instituciones educativas. Aunque el neocardenismo abarcaba varios sectores, los grupos de profesionistas cheranenses que tuvieron mayor importancia en este proceso fueron maestros de la sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, así como los estudiantes y egresados del IPN (Román Burgos, 2014). Luego de ser gobernador de Michoacán (1980-1986), Cárdenas se postuló para las elecciones de julio de 1988 a través del PRI, pero al no ser elegido candidato este renunció en 1987 y formó el FDN²¹ como coalición de partidos y movimiento popular que llamaría la atención de gran parte de los mexicanos por su visión nueva y opuesta al partido en el gobierno. No obstante, fue después de las elecciones de julio y el presunto fraude que dio la victoria a Carlos de Salinas de Gortari que se llevaron a cabo las marchas multitudinarias de estudiantes y sectores populares en el D.F., las cuales se extendieron por todo México.

²¹ El Frente Democrático Nacional estaba conformado en 1988 por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, Partido Mexicano Socialista, Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y Partido Popular Socialista, entre otras coaliciones de izquierda.

El impacto de los maestros, profesionistas y estudiantes en la Meseta Tarasca y en las comunidades p'urhépechas fue aún más profundo, ya que significó el intento de reivindicar un proyecto democrático nacional que dio mayor importancia a nuevos sujetos como eran las mujeres y los jóvenes profesionistas en tanto se revalorizaba su cultura indígena (Ventura Patiño, 2001; Calderón Mólgora, 2004; Pérez Ramírez, 2009).

La emergencia de un neocardenismo representado por el Frente Democrático Nacional, que posteriormente se convirtió en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), tenía fidelidad al proyecto de Lázaro Cárdenas y a su heredero, el candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas. Pero también dio paso a cierto reconocimiento de la participación política de los jóvenes en los procesos étnicos locales y democráticos nacionales en comunidades indígenas de Michoacán, que Santillán sintetizando a Ventura (2003) dice:

“En distintas localidades de la Meseta Purépecha, el surgimiento del Partido de la Revolución Democrática (PRD) significó la inclusión de sectores antes excluidos en la dinámica política local, como jóvenes profesionistas y mujeres” (Santillán, 2018: 53).

Y este agrega que “[en efecto, sería] desconcentrando las oportunidades en la participación política local de aquellos grupos priistas que las concentraban, no sin tensiones y conflictos entre ellos” (ibidem), dando paso a un gobierno no priista pero también a la búsqueda de una mayor autonomía que tendría consideraciones entre nuevos actores identificados como p'urhépechas.

Al triunfar en 1989 el PRD en Cherán y varios municipios de la Meseta Tarasca se rompió con el *ancien regime* priista y dio inicio a una nueva generación, siendo también un primer intento de organización más autónoma de la federación a través de algunas estructuras políticas tradicionales de sus comunidades indígenas cuya presencia juvenil sería revalorizada.

Los profesionistas cheranenses y el neocardenismo: del FDN al PRD

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Los profesionistas de Cherán eran antes de la década de los setenta un grupo prácticamente solo conformado por maestros, pero durante la década posterior se había diversificado en otras áreas como ingeniería y medicina. Al no existir escuelas de educación superior en la comunidad se estudiaba en ciudades mayores como Morelia, Uruapan e incluso la ciudad de México, aunque muchos regresaron a su pueblo para trabajar en él e incluso incursionar en la política. Es por ello que en esa década se crea en Morelia la Asociación de Profesionistas de Cherán como organización no lucrativa y con intereses que evolucionaron de una búsqueda de democratización dentro del priismo a romper con el unipartidismo al inspirarse en el discurso neocardenista del emergente Frente Democrático Nacional. Esta organización sería importante como diálogo y relevo generacional entre los adultos profesionista y los jóvenes graduados o que estudiaban aún en Morelia y el D.F. principalmente (Román Burgos, 2014), dando paso a la formación del Partido de la Revolución Democrática y al final de la comunidad revolucionario-institucional.

Los jóvenes cheranenses habían sido incentivados por el liderazgo del ingeniero Felix Vallarta, quien además de ser egresado del IPN era simpatizante de movimientos de reivindicación como *Nación Purhépecha*, agrupación neocardenista dirigida por los maestros y profesionistas de prestigio entre los jóvenes a quienes se decía que en *el poli* se les entrenaba “para actuar y reaccionar” durante ese periodo (Román Burgos, 2014: 248-250). La formación del Frente Democrático Nacional (FDN) en 1988 consolida definitivamente la división de los priistas y neocardenistas en todo el país, antes considerados priistas democráticos, momento en que el grupo de Vallarta formó el FDN de Cherán el 24 de mayo de 1988 y destacó la división entre profesionistas. Luego de las elecciones de julio se unió a la protesta masiva a nivel nacional por “la caída del sistema” tras el fraude en las elecciones federales, uniéndose en noviembre al llamado del FDN michoacano para ocupar 113 alcaldías del estado y exigir la renuncia de sus presidentes municipales y del gobernador Luis Martínez Villacaña (Calderón Mólgora, 2004: 259).

Las universidades fueron en ese periodo un espacio donde se formaron cuadros de estudiantes neocardenistas cheranenses, pero además de prepararse para defender a Cuauhtémoc Cárdenas y el FDN también fueron escuchados y reconocidos por los profesionistas como participación política juvenil de importancia para la democratización de

Cherán. A diferencia de otros momentos como el *Zafarrancho* de 1976, en 1988 ya se podía hablar concretamente de un reconocimiento político de los adultos hacia los jóvenes a través de su relación con maestros y profesionistas que ya los contemplaban no como grupos de choque, sino como un sector importante para el futuro:

“Estábamos pues jóvenes, pero nosotros nos ayudó mucho, los maestros que participaron con nosotros que ellos, los maestros, ya nos veían con un poco más de seriedad. Empezaban, teníamos más presencia en la comunidad y en el municipio y que la gente nos viera con otras expectativas, con otra forma de hacer política. Nosotros participábamos, bueno nosotros el lema era que participáramos, que participara la gente. Entonces empezamos a tomar auge, auge, fuerte y nosotros ese grupo, apoyamos a un candidato, pero, en ese entonces había mucha, ¿Cómo te diré? Mucha, mucha cerrazón por parte del PRI”²² (Román Burgos, 2014: 248)

En este periodo ya existían grupos de estudios en lugares como la cafetería Nurite en donde los jóvenes profesionistas inicialmente tenían el objetivo de incentivar la educación entre la juventud cheranense en la década que terminaba, pero se fueron convirtiendo en reuniones políticas y barriales que se volcaron en favor del FDN. En estos lugares se analizaron cuestiones políticas como el dominio del PRI y las crisis económicas que había atravesado el país (Román Burgos 2014: 249; Santillán, 2018: 59).

Esta base ideológica neocardenista fue la que movilizaba a los jóvenes y orientaba su participación desde una organización con mayor importancia que las generaciones de sus predecesores. Así, se reconocía a la participación de los jóvenes como parte importantes de los procesos políticos locales de relevo generacional desde posiciones de estudiantes y profesionistas con perspectiva tanto nacional como comunitaria, siendo un discurso que comenzaba a reivindicar el proyecto democrático y de la renovación de ancestrales formas de organización tradicional de los pueblos p'urhépechas de la vieja comunidad indígena que tuvo en ese momento representación en la gestión paralela de Adalberto Muñoz, también conocido como el *cabildo popular* del *Dr. Tito*.

²² Entrevista realizada por Román Burgos (2014: 248) a una persona de Cherán que era estudiante en 1987 y que se uniría al Frente Democrático Nacional y luego al Partido de la Revolución Democrática

El gobierno paralelo y los gobiernos del PRD: el relevo generacional

En 1988, el FDN Cherán promovió la renuncia de Octavio Ríos como presidente municipal y de Luis Martínez Villicaña como gobernador del estado, siendo el 12 de enero de 1989 cuando los frentistas llevaron a cabo *elecciones populares* mediante asambleas en los cuatro barrios para elegir candidatos, luego se realizó una asamblea general en la plaza que finalmente eligió para *presidente popular* al joven médico Adalberto Muñoz, mejor conocido como el *Dr. Tito* (Calderón Mólgora, 2004: 258-260; Santillán, 2018: 61-64). A las pocas semanas es destituido Ríos y es nombrado como temporal a Manuel Santa Clara, siendo este también rechazado por los frentistas que reconocían la elección popular del *Dr. Tito*. A partir de ese momento comienzan a recuperarse algunas prácticas políticas y formas de organización tradicional de la antigua comunidad indígena, identificadas como opuestas a las imposiciones externas del cacicazgo priista pero donde los profesionistas adultos y jóvenes serían los que formarían gobierno dentro de las subsecuentes gestiones del PRD en los años noventa. Esta participación juvenil centrada en profesionistas, no obstante, comenzaría a menguar dentro del perredismo en los años siguientes debido a las luchas internas entre facciones y algunas influencias ideológicas a partir de la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994.

Las *elecciones populares* de 1989 consistieron en realizar una asamblea de militantes perredistas en la plaza principal, donde fueron presentados tres candidatos seleccionados por cada uno de los cuatro barrios y quienes daban un discurso que generaba una discusión general sobre cada propuesta. Así el *Dr. Tito* fue *presidente popular*, mientras que el segundo lugar fue elegido para síndico y el tercero para regidor, fórmula que se continuó realizando en la elección interna para candidato del PRD en las 6 elecciones ganadas que siguieron hasta 2007 (Santillán, 2018: 61-62). Aunque no fue reconocido por el Estado mexicano en ese año, sí tuvo legitimidad entre las autoridades eclesiásticas y el Centro Coordinador Indigenista (CCI), para luego ganar las elecciones electorales de diciembre.

Durante la breve gestión popular del *Dr. Tito* se realizaron plantones en apoyo a Cárdenas y contra el gobernador del Estado, aunque también se hicieron asambleas

organizadas y concurridas del “cabildo popular”. Este gobierno solo administró a la policía, el agua y aseo público que era sostenido por contribuciones y *faenas* que era el tradicional trabajo comunitario, pues este no recibió recursos del Estado (Santillán, 2018: 61-64). No fue hasta finales de 1989 cuando se convocaron a elecciones en las que el priismo sería legalmente derrotado por el *Dr. Tito* y el PRD de Cherán en donde también los jóvenes profesionistas obtendrían representaciones importantes como es la de Bienes Comunales, comenzando una nueva hegemonía de gobiernos perredistas que rompieron con el *ancien regime* de manera similar al mejor momento del priismo toledista local de los sesenta y setenta (Román Burgos, 2014: 250).

El perredismo trató de impulsar una agenda democratizadora bajo la forma de inclusión comunitaria de sus habitantes al tener la capacidad proponer candidatos perredistas desde cada asamblea de militantes en cada barrio y en general en la plaza principal. No obstante, este nuevo régimen perredista también excluyó a quienes no residían por largo tiempo en la comunidad como los migrantes, y poco a poco también se prescindió de quienes no tenían una carrera profesional, como los campesinos, ganaderos y comerciantes, siendo la profesionalización como un requisito informal para acceder a un puesto (Santillán, 2018: 66-67).

Para los años noventa se formaron *facciones* en el nuevo partido, como era la del maestro Leopoldo Juárez Urbina²³(1993-1995) que sucedió como alcalde al *Dr. Tito* y que, debido a su apoyo a familias y actividades tradicionales como el jaripeo y las fiestas patronales, se convertiría en un líder *oficialista*. A pesar de realizar asambleas, Juárez Urbina fue acusado por su rival Sergio Cárdenas²⁴ de reincorporar algunas antiguas prácticas cacicales y de malversación de fondos en la gestión de los aserraderos de Bienes Comunales. Por su parte, la presidencia de Sergio Cárdenas (1996-1998) buscó darle mayor influencia a las asambleas barriales y a la formación de comités, por lo que fue identificado como líder de los *radicales*; este era ingeniero por el IPN, estudiante marxista y líder destacado desde que regresó en 1988 a la comunidad y se adscribió al PRD (Román Burgos, 2014: 248-254;

²³ En Calderón Mólgora (2004) aparece como “León Jiménez”. Pero podemos estar seguros de que era Leopoldo Juárez Urbina porque fue el ex edil asesinado en 2008, sucedió como presidente a Adalberto Muñoz y había formado su facción en los años noventa.

²⁴ En Román Burgos (2014) se denomina “Samuel Cano”.

Santillán, 2018: 64-67). Ambos representan las *facciones* perredistas y el relevo político generacional que surgió de los jóvenes profesionistas de 1988, aunque en realidad la participación política juvenil en Cherán ya no es muy clara en el perredismo de estos años noventa y de los dos mil.

Por otra parte, se puede intuir que el EZLN tuvo algún impacto en los jóvenes de Cherán y la participación juvenil que apoyaba al PRD, como ocurrió en gran parte del país. En marzo de 2001, en el contexto de la Marcha del Color de la Tierra, se realizó el III Congreso Nacional Indígena²⁵ en la comunidad vecina de Nurío donde la comandancia del Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI) del EZLN estuvo presente, dando su apoyo a los movimientos p'urhépechas locales y a su reconocimiento indígena como sujetos de derecho con normativas, identidad, autonomía, cultura y territorio propio que ha buscado desde el levantamiento armado de 1994 en Chiapas (CNI, 2001). Este fue un destacado hecho de “agitación social” en la región (Velázquez Guerrero, 2013: 8). En esos años, el EZLN comenzó a declinar el diálogo con el gobierno federal al no encontrar respuestas a sus demandas y se enfocó en la construcción de su autonomía de *facto* en Chiapas, que se consolidó en los discursos del 2003 (Subcomandante Marcos, 2003).

A principios del nuevo milenio apareció el *Grupo Paris*, como facción que finalmente dejó a los *radicales* como tercera fuerza del perredismo cheranense (Santillán, 2018: 69). Para las elecciones de 2007, el *Grupo Paris* era conformado por familias del *Barrio Parikutin*; ese año propuso a Antonio Tehandón como candidato del PRD en las internas, quien logró la mayoría de los votos asamblearios frente a Leopoldo Juárez que deseaba reelegirse. La controversia fue llevada al comité estatal, el cual le dio la razón al *Grupo Paris* y provocó la salida de Juárez del partido, quien compitió por el Partido Alternativa Social Demócrata (PAS) para las elecciones. El candidato perredista integró a un grupo de jóvenes abogados para “recomponer el partido”, lo cual también causó fricciones con los miembros

²⁵ El Congreso Nacional Indígena se formó en 1996 a partir de la insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional del 1 de enero de 1994 en Chiapas, los Acuerdos de San Andrés y el movimiento que surgió a nivel nacional. Es importante mencionar que algunos líderes cheranenses como Adalberto Muñoz, Felix Vallarta y Sergio Cárdenas se inspiraron en esta coyuntura.

de *Paris* (Santillán, 2018: 72). Al final ambos candidatos fueron derrotados por el candidato del PRI: Roberto Bautista Chapina.

El neocardenismo revalorizó la participación de los jóvenes como profesionistas e indígenas en la lucha por la democratización de México y los gobiernos del PRD mostraron caras nuevas en la política cheranense en los años de los noventa, ofreciendo una nueva perspectiva de la participación para las nuevas generaciones nacidas en el orden perredista. Por su parte, quienes habían sido estudiantes universitarios en los ochenta se habían convertido en presidentes municipales, comisionados de Bienes Comunales, representantes del nuevo partido, funcionarios y líderes de facción, llevando a un “relevo generacional” de los viejos caciques priistas. No obstante, este relevo también dio origen a la exclusión de otros sectores locales como eran migrantes, campesinos, comerciantes, etc., así como también generó disputas entre facciones de rasgos ideológicos distintos, dando paso a una división de la comunidad.

La generación de la crisis política y de seguridad hasta El Levantamiento

En el sexenio panista de Felipe Calderón (2006-2012) inició una etapa de gran inseguridad en buena parte de nuestro país debido a la lucha contra los cárteles y organizaciones criminales que dejaron miles de ejecuciones, mientras la corrupción permeaba a los gobiernos municipales y expandió a las actividades criminales en otras áreas como la extracción de madera y aguacate. En este contexto, era cada vez más rechazada una participación política desde los partidos por muchos cheranenses, incluidos los jóvenes, y surgieron manifestaciones en favor del regreso a la comunidad y luchando por el territorio y la justicia.

En 2007, la comunidad de Cherán estaba dividida por las pugnas en facciones perredistas que, en buena medida, habían repetido los liderazgos personales de las décadas en que el PRI gobernaba. El contexto de pluripartidismo y el discurso democrático nacional

del nuevo milenio²⁶ ofrecían una salida a aquellos líderes inconformes mediante la competición en otro partido que los representara para ganar elecciones. Esto ofrecía más “opciones”, pero fragmentó el voto entre los partidos políticos, acentuando las divisiones de la comunidad de Cherán donde, por una pequeña mayoría relativa, regresó a gobernar el PRI después de más de 15 años. El gobierno de Roberto Bautista Chapina tuvo un fuerte rechazo desde un inicio, pero las acusaciones hacia este y sus allegados de que estaban coludidos con el crimen organizado fueron las que unificaron a gran parte de sus habitantes, impulsados por la indignación ante los asesinatos tanto de líderes como de estudiantes. Los jóvenes comenzaron a tener mayor conciencia sobre su territorio y las divisiones internas que los partidos políticos habían generado mientras la violencia criminal azolaba su comunidad, haciendo crecer un sentido de pertenencia acompañado de un sentimiento de rabia.

Los estudiantes se movilizaron desde 2008 en contra de Bautista Chapina a razón de los asesinatos del joven Mariano Ramos Tapia de la casa Carlos Marx y del maestro Leopoldo Juárez. Mientras que la violencia del crimen organizado, la extensa tala ilegal de los bosques y el despojo de terrenos daban lugar al fortalecimiento de un movimiento comunal que poco a poco se oponía al sistema de partidos políticos, los jóvenes crearon colectivos, iniciativas y muestras de rebeldía contra la situación. Hay incluso un ejemplo anecdótico en el Colegio de Bachilleres de una pequeña insurrección de estudiantes que buscaban organizarse para actuar en contra de la deforestación y la violencia.

El señorío de “Los Malos” y el gobierno priista: células del crimen organizado en Cherán

El sexenio de Felipe Calderón no puede pensarse sin la Guerra contra el Narcotráfico como política de seguridad nacional, que inició y marcó al *calderonismo* desde el mes de diciembre, momento en que tomó posesión e implementó un primer operativo conjunto en el estado de

²⁶ Referente a la llegada de Vicente Fox del Partido Acción Nacional a la presidencia de México en las elecciones del año 2000 y la llamada “transición democrática” por haber terminado con décadas de hegemonía priista. Esto podría también leerse como un intento de dejar a un lado la facticidad unipartidista en sus relaciones con organizaciones sociales como eran campesinas y sindicales. Y aunque siempre habían existido otros partidos políticos y en Michoacán el PRD ya gobernaba desde hace una década, se podría decir que la creciente importancia electoral de otros partidos fue verdaderamente el cambio que antes no había existido.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Michoacán. Este conflicto ha dejado desde entonces miles de asesinatos y ejecuciones sin haber podido reducir a las organizaciones criminales en la entidad sino que, por el contrario, sólo las pulverizó para conformar nuevas (Ruiz, 2015: 103). Al respecto, Gasparello la define:

Se trata de un conflicto por el control del territorio, de los recursos y de los sectores legales e ilegales de la economía, cuyos principales actores son las estructuras políticas y los cuerpos de seguridad del Estado, los cárteles criminales y las empresas extractivas. (Gasparello, 2018: 78)

Para entender esta reorientación del crimen organizado a la depredación de los recursos naturales, es necesario entender al neoliberalismo como el conjunto de políticas económicas encaminadas a la apertura comercial con el aumento de los productos, capitales transnacionales, migración y acceso a los medios comunicación, los cuales han producido una pauperización social y nuevas formas de mercantilización de la vida a través de la extensión de actividades extractivas ilegales más allá de estupefaciente, entre ellas la explotación de los recursos naturales de las comunidades como la madera, la minería o el cultivo de aguacate (Nedvedovich et al., 2017: 94). Este despojo se ha acompañado de violencia sistemática a la población local generalmente mediante grupos del crimen organizado (Gasparello, 2018: 80), que en el caso de Michoacán tiene profundas raíces históricas en el desarrollo desigual, la migración y la criminalización de sus habitantes rurales (Maldonado, 2010; 2012).

El *operativo conjunto* de Michoacán no era más que la continuidad de una política de seguridad que trataba de estructurar la sociedad y mercado a través de cuerpos militares que intervinieron la región desde mediados del siglo pasado en los pueblos y que estigmatizaba a sus habitantes, de manera tal que los sujetos más marginados y los movimientos sociales fueron identificados con los conflictos locales y con la violencia local (Maldonado, 2012). Esto mucho tenía que ver con el choque del proyecto de desarrollo cardenista y neocardenista con el priismo y la pertenencia a partidos políticos, buscando lograr “la formación de [una] ciudadanía utilizando el discurso de la flexibilidad, la competitividad y el esfuerzo individual” (Maldonado, 2012: 36). Pero poco a poco se imponían el aparato institucional del Estado, la democracia por los partidos políticos y una ciudadanía económica neoliberal, impugnando lo social y lo comunitario, atrayendo a actores como el crimen organizado y

generando redes de corrupción.

En el municipio de Cherán se habían asentado células vinculadas a los cárteles del narcotráfico presuntamente mediante “*El Güero*” Cuitláhuac, quien las dirigía desde la ranchería de El Cerecito (Gil, 2012). El comercio ilegal de la madera era una de las actividades a las que se expandió y comenzó a apoyar a los estratos más marginados de la región, que incluían a jóvenes rurales con pocas oportunidades que vivían en tenencias, rancherías y la cabecera del mismo municipio, así como en localidades aledañas, enmarcándose en un conflicto entre las comunidades y las generaciones sin futuro, mediadas por el crimen organizado y la corrupción gubernamental (Ruiz, 2015; Gasparello, 2018). Todos los pobladores de la región fueron fuertemente violentados y sus territorios deforestados, viviendo momentos traumáticos.

El sexenio calderonista se caracterizó por crear contextos de violencia en donde algunos autores hablan de una “regresión” de los estudios de la juventud y sus instituciones encargadas en México, resaltando la estigmatización, represión y criminalización de todas las manifestaciones políticas juveniles que buscaban justicia y una verdadera democracia en sus comunidades amenazadas por el despojo de sus recursos naturales y daños histórico-medioambientales por capitales transnacionales (Marcial, 2012)²⁷. Esto llevó a varios jóvenes a buscar una participación fuera de los partidos políticos en diferentes comunidades:

Buena parte de la juventud está arribando a la conclusión que de lo que se trata aquí no es de que una opción partidista gobierne o la haga alguna otra. Más allá de esto, sus preocupaciones giran en torno a poder expresarse y organizarse según mejor les parezca, y desde allí recibir el apoyo institucional que se merecen por ser jóvenes mexicanos (Marcial, 2012: 46)

²⁷ El autor Rogelio Marcial (2012) da varios ejemplos de los arrestos y encarcelamientos de jóvenes por manifestarse contra proyectos estatales o federales durante el sexenio de Felipe Calderón. Uno de ellos es el que ocurrió en 2007 con jóvenes potosinos que se manifestaban contra la reactivación ilegal de la Minera San Xavier SA de CV en el histórico y hoy desaparecido: cerro de San Pedro. El gobernador de ese momento era el panista Marcelo de los Santos Fraga (2003-2009), cuyo mandato fue criticado por el crecimiento de la inseguridad y la corrupción en el estado. El caso de MSX refleja la impunidad con la que actuaban las empresas mineras canadienses para extraer los recursos del subsuelo a costa del daño ecológico del desierto y el patrimonio histórico local, mientras las autoridades reprimían a la oposición que era conformada en buena parte por jóvenes.

Es muy probable que en Cherán esta desilusión por los partidos políticos se haya acentuado fuertemente entre sus jóvenes desde el 2007 y 2008, puesto que también fueron víctimas del crimen organizado y de la represión de sus manifestaciones políticas durante los siguientes años.

Los jóvenes en la crisis de 2007

La crisis de seguridad en Cherán comenzó en 2007 con la llegada a la presidencia municipal del maestro Roberto Bautista Chapina del PRI. El PRD se había dividido entre las facciones de *Grupo Paris* y Leopoldo Juárez Urbina quien, como ya se señaló, en julio del mismo año salió del partido y se postuló por el Partido Alternativa Socialdemócrata. Para las elecciones municipales del 11 de noviembre se presentaron 6 candidatos cheranenses por 8 partidos distintos, lo que distribuyó el voto de 6784 asistentes a las casillas y dando mayoría al PRI de 31.7%, mientras que el grupo de Juárez obtuvo 30%, la coalición encabezada por el PRD consiguió el 29.1% y el resto se dividió entre otros partidos junto a 200 votos anulados²⁸ (IEM, 2007). Los jóvenes cheranenses en este contexto se desvincularon de la situación política hasta que los asesinatos de líderes de la comunidad y estudiantes en 2008 los llevaron a movilizarse en contra de la policía municipal, del gobierno de Roberto Bautista Chapina y del crimen organizado.

La organización Pueblo Unido de Cherán, encabezada por el mismo Juárez Urbina, tomó el ayuntamiento en 2007 para impedir la toma de protesta de Bautista Chapina. Esta se convertiría en el Movimiento de Resistencia Civil Pacífica como germen del movimiento comunitario, pero en ese momento Juárez no era apoyado por el perredismo ni por la mayoría

²⁸ Aunque este siempre ha existido, la práctica de anular el voto de manera intencional tuvo un crecimiento nacional importante entre las elecciones federales de 2000 de 2.32% y 2006 de 2.51%. En las elecciones intermedias de 2009 tuvo un repunte de 5.40% al haber sido promovido por algunos intelectuales en esos años. Para más información Cisneros Yescas, Gerardo Isaac (2013) "Movilización, escolaridad y voto nulo. La elección federal de 2009 en México". En revista *Política y gobierno*, volumen XX , número 1 , I semestre de 2013, pp. 39-78.

de los cheranenses, a pesar de que estos también se oponían a Bautista Chapina. También, Javier Gembe del grupo *leopoldista* fue electo como autoridad agraria debido a que las asambleas comunales tuvieron más importancia en las acciones realizadas contra Bautista, como la toma de la Plaza Principal y el ayuntamiento (Santillán, 2018: 75).

El conflicto se caracterizó por manifestaciones de rechazo y sabotajes constantes en los meses siguientes contra el nuevo presidente priista. En el mes de marzo fueron asesinados el estudiante Mariano Ramos Tapia y el señor Jorge Romero Mateo por miembros de la policía municipal, lo que ocasionó una ola de indignación y una reactivación juvenil que se extendió fuera de las fronteras de la comunidad (CEICA, 2009). Mariano era parte de la Casa del Estudiante “*Carlos Marx*” de Uruapan, desde donde se hizo un llamado de acciones estudiantiles y comuneras de protesta para el 14 de abril de 2008 y a la cual asistieron unas 3000 personas que tomaron las calles de Cherán con la participación de organizaciones juveniles como la Casas del Estudiante de Morelia y Uruapan, la Revolucionaria Lenin, la Revolucionaria Popular, la Mao Tse Tung, Cuba Revolucionaria y Madre Latina, así como con la presencia de universitarios que provenían de la Normal de Tiripetío, de la Normal Indígena de Cherán, del Tecnológico Superior P’urhépecha de Cherán y de la Unión Contra la Arbitrariedad del Gobierno (Ruiz, 2015: 133). Los jóvenes comenzaron a entender que esa lucha los involucraba a ellos también y que lo que ocurría no era una cuestión de la política de los adultos, es decir, que no era causada por las divisiones en los partidos ni por facciones ideológicas.

El 8 de mayo fue secuestrado el maestro Leopoldo Juárez Urbina, lo que generó una movilización aún más potente de los familiares y de gran parte de la población cheranenses contra los miembros del gobierno municipal priista. El cuerpo del maestro fue encontrado sin vida al día siguiente y se convirtió a partir de ese momento en un mártir de la lucha que se radicalizó bajo las exigencias de desaparición de poderes en el municipio y entrada de fuerzas de seguridad en la comunidad, mientras que la plaza principal fue tomada por año y medio hasta 2010 cuando los cheranenses comenzaron a sentirse incómodos por el plantón. También ocurrieron otros asesinatos de líderes como el del hermano del *leopoldista* Javier Gembe que, junto a la desaparición de miembros de Bienes Comunales, provocaron un éxodo masivo. A pesar de las críticas que se le hicieron en su momento por haber dividido a la comunidad,

algunos jóvenes consideran al profesor Leopoldo Juárez Urbina como una figura de respeto y un “líder comunal” (Ruiz, 2015: 131)

No obstante, la violencia se generalizaría para los cheranenses en los años venideros y se volvió particularmente traumática para las jóvenes. Eran muy comunes los despojos hacia los propietarios de terrenos en el bosque, pero menciona Márquez (2016: 136-137) que fueron las mujeres jóvenes en general las que fueron más vulneradas por crímenes como violación, secuestro, asesinatos, extorsión, entre otros, mientras que los hombres jóvenes habían sufrido principalmente robo, secuestro y asesinato por parte de los criminales. A esto se le sumaba el sufrimiento de lo que ocurría con sus familiares y amigos, trastornando la socialización de estos en su comunidad (Gasparello, 2018: 85):

Los niños y los jóvenes padecieron de manera particular la situación de inseguridad, pues, ambos enfrentaron la violencia generalizada sin recursos defensivos, y se vieron privados del uso del espacio público que es central en la convivencia y las actividades lúdicas y recreativas.

Asimismo, entre 2008 y 2012, se deforestaron dos tercios de terreno verde de la comunidad (España-Boquera y Champo-Jiménez, 2016: 151) los cuales, además de ser lugares de socialización entre ganaderos y agricultores, tenían una importancia vital en la cultura p'urhépecha local puesto que representa la relación con el agua y la fertilidad de la tierra y vida, así como también fueron importantes para la propia fundación del pueblo bajo objetos naturales como manantiales, rocas y cerros que tienen un valor simbólico dentro de su cultura (García, 2016: 111-116). Esta importancia simbólica fue la que otorgó bravura y razón para la organización y acción de la juventud cheranense en los años previos al 2011.

La participación de los jóvenes antes del 2011

En 2009 se introducen más taladores ilegales al territorio de Cherán y otras comunidades como Cheranastico y Sevina, llegando a escucharse día y noche las sierras eléctricas

(Velázquez, 2016)²⁹. Por ello, algunos jóvenes comienzan a organizarse en *colectivos* de concientización del territorio y tratan de ir más allá de los discursos institucionales al politizar la lucha juvenil que llevaría a enfrentarse con algunas autoridades adultas, estando siempre latente el temor de toparse con *los malos*. En este sentido, pueden encontrarse las primeras muestras de una participación política juvenil que tomaba como referente lo comunitario y oponiéndose a la desmovilización.

En la mayoría de los casos los jóvenes cheranenses estudian la preparatoria dentro de la comunidad, pero a pesar de haber un par de universidades era muy común el salir fuera para tener un grado. A pesar de ello, muchos no se desvincularon de su realidad comunitaria y, tomando al bosque como su motivación de lucha y mediante el uso de Internet, se formaron *colectivos*³⁰ como espacios de participación juvenil con objetivos centrados en la comunidad y el territorio. Nana Echeri y Xamoneta en 2009 son ejemplos de estos colectivos que han realizado trabajo desde entonces como alternativas de tipo comunicacional y acciones educativas, medioambientales, de reivindicación territorial y de afirmación de la identidad p'urhépecha; trabajando tanto con jóvenes como con niños.

[...] los colectivos NANA ECHERI y XAMONETA, surgen y comienzan a trabajar desde el año 2009, han desarrollado talleres para niños y jóvenes, desde sus posibilidades, siempre buscando el despertar de la conciencia y realizando pequeñas acciones que ayuden a nuestro medio ambiente!... además de reforestaciones, participaciones con otras organizaciones y muchas otras cosas por hacer... orgullosamente de Cherán, Michoacán seguimos en este camino con nuestro granito de arena [...]. (Xamoneta Colectivo, 18 de septiembre de 2012)³¹

El colectivo Xamoneta ha perdurado a lo largo del tiempo, atravesando así varias etapas que afirmaban su misión y evolucionaban en otros aspectos, en especial con referente

²⁹ Jurhamuti José Velázquez Morales es un joven indígena de Cherán que ha hecho investigaciones sobre su cultura p'urhépecha. Es psicólogo egresado de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo. Ha sido conferencista y ha escrito artículos en inglés como el "*Parankuecha, Dialogues and Learning: The Fireplaces of Cheran as Community Educational Praxis*" sobre el movimiento sucedido a partir del 15 de Abril de 2011, en Carrasco, René (2015) "La mirada indígena en la investigación científica: Diálogos en Etnicidad, Raza y Pueblos Indígenas (ERIP)" en www.purepecha.mx

³⁰ No necesariamente se les puede llamar colectivos, debido a que no son grupos cerrados sino una sumatoria de participaciones voluntarias.

³¹ Tomado de una publicación de la página de Facebook oficial de Xamoneta colectivo al 18 de septiembre de 2012. En Facebook: <https://www.facebook.com/NanaecheriXamoneta/posts/445024258874893>

al 2011 cuando apoyó a otros proyectos que, aunque no son exclusivos para jóvenes, sí tuvieron una base en la orientación juvenil de algunos de sus miembros:

[éramos] chavitos como de la generación de una de mis hermanas [menores]... jóvenes y todo pero como muy entusiastas de "¡Hay que hacer algo! ¡Hagamos un taller de reciclaje! ¡Y hablemos con los niños de esto!" o sea el tema de incrustar mucho a los chavitos con este tema ambiental, porque ya lo veíamos con preocupación lo que estaba pasando... La deforestación... había áreas que estaban ya super feas, que ya se veía la tierra los caminos y todo, entonces era como una manera de abordar temas sensibles que ya estábamos viendo, por eso nuestro trabajo en sí comienza en 2009 aquí en Cherán con ellos, pero sí sentimos que igual el tema del *levantamiento* si viene y como que te sacude y que te viene a afirmar por qué lo estábamos haciendo, entonces al contrario de decir bueno *pos* ya se fortaleció en 2011 con estas acciones, y 2012 con la intervención sobre territorio mucho más fuerte con jóvenes y niños, o sea como el lapso de los otros años como que se convirtió como en acciones concretas pero como que más relevantes como para el tema que nosotros abordábamos, y que estaba como conectado más para el medio y el tema de saberes en muchas dimensiones de aquí mismo de la comunidad [...]. (T.Y., comunicación personal, 05 de octubre de 2019)

Estas acciones no se limitaban a los estudiantes universitarios, como lo ilustra un episodio efímero pero muy comentado por la comunidad a unos días del 15 de abril en el que un grupo del Colegio de Bachilleres se rebelaron contra sus maestros al grito de "¡Hay que hacer algo!" durante una habitual exposición sobre cuidado del bosque y el medio ambiente. En ese momento se marcaba una diferencia entre el discurso educativo que era el esperado por los docentes como un activismo despolitizado, de la afirmación de rebeldía juvenil bajo una pertenencia a la comunidad indígena y al territorio forestal afectado, buscando enfrentarse a esa realidad devastadora:

En la sala audiovisual de bachilleres un par de semanas atrás [del 15 de abril] se habló de la deforestación, se concretó algo que se platicaba en la calle, era algo muy evidente era bastante evidente los trayectos desérticos que estaban quedando en esa exposición [...] varios compañeros de mi salón decían que habría que hacer algo, llegando al punto que el maestro no pudo controlarlo, tuvo que venir el subdirector a decirnos que no intentemos hacer lo mismo que Jesucristo, no intentemos crucificarnos y que esto no iba a cambiar la situación. Varios compañeros quedaron desilusionados, [pero luego del 15 de abril de 2011] varios maestros se lo recordaron [al subdirector] (D.R., comunicación personal, 09 de noviembre de 2019)

La participación de los jóvenes luego del 2007 se formaría sin los partidos políticos y en contra del gobierno de Roberto Bautista Chapina, el crimen organizado y la deforestación del territorio, aprendiendo estos a distinguir el discurso desmovilizador de la legítima lucha por la comunidad. El momento de la insurrección social llegó en abril de 2011, cuando la deforestación alcanzó a los centenarios árboles del ojo de agua de “*La Cofradía*”, momento en que mujeres y jóvenes encabezaron el “¡Ya Basta!” mediante una movilización comunitaria que cambiaría a Cherán al organizarse para expulsar de sus territorios al “*señorío de Los Malos*” (Ruiz, 2015: 172-173).

Conclusiones de capítulo II

Las generaciones de jóvenes de 1976, 1988 y 2011

El “*nacer en la política*” involucra la creación de generaciones bajo un contexto de la política diferente, podemos encontrar así una generación que aparece en 1988 y otra que lo hace el 15 de abril de 2011. El desarrollo de la participación política juvenil sería notable en el Zafarrancho de 1976 como estudiantes cheranenses que provendrían de preparatorias y universidades externas a la comunidad revolucionario-institucional que actuaría como grupo de choque en la elección de representación de Bienes Comunales y presidentes municipales, siendo una pieza más dentro de la lucha entre facciones priistas por la presidencia municipal. El grupo de “Los Benjamines” tuvo el apoyo de casas estudiantiles de Morelia y se presumían de vínculos con la guerrilla, era una continuidad de los mismos grupos conservadores como era el de los “*toledistas*”. Pero como no se rompió la hegemonía nacional del unipartidismo del PRI y sus relaciones con las viejas prácticas ni se valoró el papel de lo juvenil, esto no significó un cambio y una nueva generación.

El neocardenismo sí dio la pauta para un “*relevo generacional*” de políticos profesionistas en la comunidad, dejando fuera al priismo y tratando de recuperar un proyecto de nación que tuvo su origen en Michoacán. Las universidades como el IPN serían el caldo de cultivo de estas juventudes que se movilizarían en toda la república en favor del Frente

Democrático Nacional y su líder Cuauhtémoc Cárdenas, que en Cherán y otras partes del estado daría paso a la toma del ayuntamiento y a la elección de un gobierno y cabildo populares encabezado por el joven *Dr. Tito*, en donde se hizo cada vez más frecuente la participación comunitaria que había sido anteriormente solo utilizada para la elección de miembros de Bienes Comunales, esto en paralelo al gobierno municipal del PRI que también era reconocido por una parte de los profesionistas. Los estudiantes fueron reconocidos más allá de una mera militancia por una facción, teniendo cierto reconocimiento de la autonomía de los jóvenes a través de la relación maestro-alumno, siendo como parte activa del frente y de los primeros gobiernos perredistas. Todos estos criterios desde la profesionalización y la búsqueda de rompimiento con cierto *ancien regime*, que había instalado el priismo y sus caciques, serían llevados también por una primera búsqueda de regresar a la comunidad indígena y la etnicidad p'urhépecha. Aunque algunos estudiantes (y luego profesionistas) se convirtieron en presidentes municipales o trabajaron en el ayuntamiento, el espacio comunitario del PRD envejecería al no poder atraer a las “nuevas generaciones” en el nuevo milenio. El espacio comunitario de elección de candidatos del nuevo partido fue un espacio primordialmente adulto, pero también con el desarrollo de la democracia multipartidista y las divisiones políticas en el partido y la comunidad se perdió la atención de varios sectores, acompañada de acusaciones de corrupción y autoritarismo hacia los aspirantes perredistas al ayuntamiento y a la representación de Bienes Comunales.

Con la salida de Leopoldo Juárez Urbina del partido y adhesión al PAS se dividió aún más el voto de la comunidad entre los tres candidatos principales, cuyo desenlace llevó al regreso del priismo a través de Roberto Bautista Chapina. Aunque las organizaciones criminales y cárteles de narcotráfico llevaban décadas operando en el estado, lo cierto es que se agudizó la violencia y la crisis de seguridad a partir de la Guerra contra el Narcotráfico y el Operativo Michoacán encabezados por el presidente de la república, el panista Felipe Calderón. Se dio entonces una extensión de las actividades criminales hacia los recursos naturales, como es la extracción madera y la siembra del aguacate, y la comunidad de Cherán fue azolada por grupos de *talamontes* que depredaron gran parte de sus antiguos bosques y entablaron un “*señorío de los Malos*” que violentaba a su población. Los asesinatos del joven Mariano Ramos Tapia y del profesor Leopoldo Juárez Urbina en 2008 fueron solo las primeras en este periodo, ya que cada vez más se agredía a los cheranenses, incluyendo a las

jóvenes y dueños de terrenos forestales. Las movilizaciones de estudiantes de diferentes casas de Michoacán en la comunidad no serían las únicas y la indignación llevaría a un regreso a la comunidad indígena en el que los jóvenes se enmarcarían en las primeras acciones y proyectos como era la creación de *colectivos* como Xamoneta y el “zafarranchito” en el Colegio de Bachilleres. Es en este punto es cuando no solamente se definen posiciones juveniles en favor de la comunidad, sino en búsqueda de la lucha política mediante la rabia juvenil que se había acumulado durante años y el rescate del bosque como proyectos de esperanza.



CAPÍTULO III. LO POLÍTICO: TRABAJO COMUNITARIO Y RELACIONES DE LA JUVENTUD CHERANENSE

En este capítulo se expone cómo se han desenvuelto los jóvenes dentro del ámbito de lo político a partir de su participación “comunera” en el conflicto del 15 de abril, que se fue transformando en una participación más juvenil en el resto del 2011 y que continúa en el Consejo de los Jóvenes en 2015. Esta se inserta en una estructura etaria de relaciones que mantienen los diferentes sujetos con iguales y mayores, su comunidad, su Gobierno Comunal y el Estado mexicano.

Se debe de advertir que existe esta participación de tipo “ausente” en la actualidad, lo que no quiere decir que no exista, sino que debe enfocarse más allá de su “presencia” (Derrida, 1998) en las actuales Fogatas y asambleas, puesto que algunos conflictos se pueden explicar en la relación de los agenciamientos en ciertos momentos (grupos de edad) del proceso de lucha iniciado en 2011, desde espacios callejeros de acción juvenil hasta el Consejo de los Jóvenes. En este sentido, lo comunitario no debe entenderse como un particular del ser indígena de un consenso total, homogeneidad y armonía, sino como diferencia, diversidad y conflicto que involucra también múltiples significados y subjetividades como es la Fogata que comenzó siendo un espacio familiar y se convirtió en un espacio de democracia directa.

Por otro lado, el Concejo Mayor de *keris* no solamente mantiene relaciones institucionales con el Estado, sino que también algunos de sus miembros no pueden desvincularse de su pasado partidista en el PRD o en el PRI, que puede leerse como una cuestión intergeneracional entre la participación política del antes y después de 1988: el grupo de profesionistas del PRI y los neocardenistas del FDN-PRD. Las consecuencias de este pasado generacional se refleja en dos tendencias ideológicas opuestas de relacionarse con el Estado: la primera “más institucional” y la segunda “más autónoma” (D.R., comunicación personal, 09 de noviembre de 2019), lo cual es en parte una lección principalmente sobre el proceso de gestión de los recursos para el municipio y la ejecución de proyectos comunitarios, así como la formación de grupos antagónicos dentro de la

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sociedad de comuneros. Incluso existe algún impacto en temporadas electorales estatales o federales a través de grupos partidistas, como es el caso de los profesionistas del PRI que en su mayoría son adultos y ancianos pero que han tenido cierta continuidad en una pequeña minoría de jóvenes partidistas que impulsaron una candidatura a diputado local.

En este apartado se pretende también cuestionar el lugar del sujeto juvenil indígena como una simple condición de “no-casado” dentro del mundo de lo político y el espacio comunitario, pues se trata dar voz a esas “ausencias”. Se propone ver a las juventudes cheranenses desde un potencial en las formas de agenciamientos en la diferencia y el diferendo cultural a través de sus espacios apropiados y construidos por pequeñas acciones e iniciativas. Estas deben de observarse desde el marco de una generación emergente con inicio en el Levantamiento del 15 de abril de 2011, aunque partiendo de una respuesta desde lo local-comunitaria frente a un contexto nacional de violencia criminal y despojo. Esta generación se conforma a su vez de diferentes momentos entendidos como grupos de edad de jóvenes, que sugieren respuesta a los contrastes entre las relaciones tejidas por los dos Consejos de los Jóvenes, en especial hacia las juventudes y las familias extendidas de sus Barrios. Estos grupos se delimitan de manera externa-comunitaria y también participativa-juvenil desde la insurrección comunera del 2011, con el reconocimiento de iniciativas estratégicas juveniles y por las gestiones de los dos Consejos de los Jóvenes ya dentro de la estructura de gobierno.

La posición de sujeto en 2011 era la de “jóvenes comuneros” y se formaba en el agenciamiento de los “no-casados” con esos grupos de edad; estas condiciones a su vez pueden dar lugar a algunas juventudes particulares como es el caso de los vaqueros, que nacieron en una familia tradicionalmente dedicada al campo. Posteriormente, el Primer Consejo de los Jóvenes (2015-2018) trató de reivindicar esta posición de su pasado inmediato y el Segundo Consejo (2018-2021) con una perspectiva de membresía o jóvenes de la comunidad. El Consejo de los Jóvenes es a su vez un punto de encuentro de diferentes espacios juveniles, cuestión que era practicada por el Primer Consejo en el “ir” a estos para corresponder más cerca de las juventudes cheranenses; el Segundo Consejo ha tenido un desenvolvimiento distinto, invitando a las juventudes de una manera más individual y con

gran autonomía hacia sus iniciativas; estos han encontrado su fortaleza en los adultos de Fogatas que les han encomendado una misión tutorial con las “nuevas generaciones”.

La cuestión de lo juvenil en lo comunitario es compleja. En el 15 de abril todos eran “comuneros”, pero fue hasta la participación en iniciativas como Jóvenes Unidos Por Cherán y la Radio comunitaria (Radio Fogata) que se creó una diferencia juvenil más como “jóvenes comuneros”, siendo este último el momento que diferencia a ambos consejos de jóvenes. Existe también alguna distinción con respecto a los grados de los miembros, ya sea porque en 2011 el Primer Consejo era de “estudiantes de universidad” y el Segundo estaba conformado por “estudiantes preparatorianos” y, aunque no es en realidad determinante, la pertenencia familiar jugó también algún papel en el último consejo. Las “ausencias” pueden definir lo juvenil como la diferencia hacia lo adulto y los diferendos como tensiones a raíz de esas diferencias, por lo que sería un error señalar a los jóvenes y a las juventudes como culpables de no asistir a las Fogatas y asambleas después del proceso de “descomunización” (Santillán, 2018), ya que estos espacios se volvieron también parte de lo adulto por diferentes razones, pero donde hace falta la voz y escucha de las “nuevas generaciones”. Lo juvenil es entonces como un punto de interpelación hacia la actual “presencia” de lo comunitario que emergió a partir de la estructura de Gobierno Comunal en 2012, reflejado en las diferentes actitudes y posiciones de los consejos de jóvenes por la relación con espacios (juventudes) y tiempos (grupos), sugiriendo una distinción entre la participación comunitaria de los jóvenes y la participación juvenil por la comunidad.

LA COMUNA DE CHERÁN: LOS JÓVENES EN FOGATAS, FAENAS, BARRICADAS, RONDINES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Como se ha visto en el contexto histórico, los hechos del 15 de abril de 2011 no se pueden clasificar como hechos que emergieron por simple necesidad y fruto de las circunstancias de la localidad, sino que desde hace varios años, e incluso décadas, existía un proceso de recuperación de Cherán como una comunidad indígena p’urhépecha. Las estructuras políticas

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

tradicionales existían a través de la representación de Bienes Comunales, que eran una parte importante de la política local del priismo y luego del perredismo. Luego, el neocardenismo y el perredismo reinstauraron el cabildo indígena en 1993, así como también dieron mayor importancia a las asambleas barriales para la elección de sus candidatos de partido. Pero no fue hasta 2011 cuando los elementos p'urhépechas y de comunalidad del territorio comienzan a darle un giro a la comunidad al rechazar a los partidos políticos y reivindicar los “usos y costumbres”.

El *Levantamiento* del 15 de abril del 2011 fue un momento crucial y parteaguas en la historia reciente de Cherán, cuando se unifica casi la totalidad de la población bajo acciones comunes en sus barrios y en contra del crimen organizado, de la policía municipal y del gobierno municipal de Roberto Bautista Chapina. A lo largo de 2011 emerge un fuerte sentido de *comunalidad* y una Coordinación General del Movimiento (CGM) que buscó un cambio radical de la forma de hacer gobierno y la política, dando lugar al Gobierno Comunal y su Concejo Mayor como un sistema por “usos y costumbres” de inspiración p'urhépecha. Los jóvenes cheranenses fueron parte activa este proceso en 2011, participando en la autodefensa del territorio y en el proceso de transformación de la comunidad a través de un trabajo juvenil estratégico.

En la madrugada del 15 de abril, un grupo de mujeres y jóvenes, acompañados de unas 20 o 30 personas, salieron a la capilla de El Calvario para detener a la primera camioneta de los *talamontes* que subían o bajaban del cerro para cargar madera, tomaron prisioneros a cinco e incendiaron sus vehículos. Los siguientes camiones trataron de cambiar la ruta, a lo cual varias señoras respondieron con piedras y empezando con bloqueos. Varios muchachos fueron vistos corriendo por el pueblo para llevar mensajes, sacar a sus hermanos de la escuela y convocar a la lucha, y las campanas de la iglesia se tocaron para incitar a sus habitantes (Santillán, 2018: 92-93).

A pesar de que los *talamontes* estaban desarmados, algunos pobladores trataron de lincharlos, pero un arma descompuesta, el padre de la iglesia y algunas mujeres, evitaron que estas acciones fueran llevadas a cabo. No obstante, al ser entregados a las autoridades, los inconformes se dieron cuenta que llegaron acompañados de un grupo de hombres armados

que presuntamente pertenecían al cártel de *Los Caballeros*. Es entonces cuando se dice que un joven arrojó un cohete a uno de los capturados y lo hirió, por lo que fueron detonados varios disparos mientras algunos de los presentes respondieron con más petardos, iniciando así una auténtica batalla por recuperar la comunidad. Mediante palos, piedras y armas de fuego pudieron expulsar a los sicarios que habían llegado al rescate, y 30 personas fueron capturadas en los alrededores de Cherán y fueron señalados por sus vínculos con el crimen organizado. Este sería el inicio de una etapa que algunos medios denominaron como la “Comuna de Cherán”. En la versión de Velázquez (2018) se habla de algunas especificidades del *Levantamiento*:

En la madrugada del 15 de abril de 2011, un grupo de mujeres mayores y jóvenes del barrio I decidieron detener al menos 10 camionetas que venían descendiendo del monte por el camino de la capilla del calvario. El grupo de personas enfrentaron a los delincuentes armados inmovilizando al menos dos camionetas y resguardando a 5 malhechores. La comunidad recuerda este día como el momento en que se dijo ¡basta!, y se abanderó un movimiento social autodefensivo que progresó hasta la instalación de más de 180 fogatas, una Coordinación General del Movimiento (CGM), la Ronda Comunitaria y la destitución del gobierno municipal para iniciar una lucha política que culminó en la expulsión de los partidos políticos reivindicando el sistema de organización denominado usos y costumbres indígenas (Velázquez, 2018: 74).

El primer centro fue la iglesia de El Calvario, en donde inició el movimiento. Luego se formó una CGM de carácter provisional que dio paso a la creación de una comisión de prensa, una comisión de barrios, una comisión de víveres, una comisión política de enlace y una comisión de vigilancia. A los pocos días, la CGM acordó tres acciones de emergencia: no permitir la salida de los comuneros, que se instalaran puntos de vigilancia y revisión, y que se comunicaran con petardos o cohetes. De manera paralela e inesperada se formaron consejos en cada uno de los cuatro barrios al ser elegidos por las fogatas encendidas como asambleas vecinales, así los coordinadores de barrios y la democracia asamblearia tomó mayor importancia entre la población (Velázquez, 2016). Fue en estos días cuando se proclamó el “todos somos comuneros” (Velázquez, 2013: 160), reuniendo a todos sus habitantes bajo un discurso de lucha por el territorio, la seguridad y la justicia, buscando un cambio que desembocó en una nueva forma de hacer gobierno.

Para mayo, la situación político-jurídica de la comunidad se debatía acaloradamente

en las asambleas, buscando el reconocimiento de estas instituciones tradicionales y la libre determinación sin partidos políticos y sin la intermediación de las organizaciones indígenas de derecha o de izquierda, algo que también creó divisiones con aquellos que simpatizaban o eran parte de algún partido político y uniéndose estos últimos en contra de quienes querían regirse por una autoridad municipal emanada del sistema por “usos y costumbres” (Aragón, 2012). En los meses siguientes, la comunidad cambió paulatinamente a sus abogados como representantes legales, dejando en septiembre al Colectivo Emancipaciones (CE) que llevaría formalmente el caso a los tribunales federales y estatales. Es importante mencionar que el CE es una organización de maestros y estudiantes de derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, ellos tienen un enfoque interdisciplinario de justicia social, autodeterminación de los pueblos y uso crítico del derecho (Aragón, 2018). La intención de este grupo no era simplemente llevar a una resolución que pudiera favorecer una mayor autonomía mediante la figura de “usos y costumbres” sino a un reconocimiento de la autoridad municipal en base a sus instituciones p’urhépechas, siendo relevante lo ancestral y su historia moderna, así como la coyuntura en 2011.

En noviembre, el CE gana el juicio en casi todas sus demandas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que daría lugar a un Primer Gobierno Comunal representado por el Concejo Mayor:

La comunidad implementó ‘una forma de cuidarse y cuidar el territorio, concientizó y capacitó a sus propios cuerpos de seguridad, se desconoció a la policía municipal para formar una ‘ronda comunal’, posterior a este hecho se planteó bajo el sistemas de usos y costumbres indígenas, un primer *K’eri Jánaskaticha* como Concejo Mayor de Gobierno (2012-2015). El derecho a su libre determinación se ha logrado por medio de una lucha constante en base a la serie de juicios llevados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Suprema Corte de Justicia de la Nación promovidos por la comunidad de Cherán, los integrantes de la Comisión Política de Enlace, la participación constante del Dr. Orlando Aragón Andrade y la suma del Colectivo Emancipaciones (Velázquez, 2016).

Siguiendo al relato de Velázquez (2016), desde los primeros días existen tres ejes de esta organización que retomó del CGM: “la seguridad, la justicia y la reconstitución de nuestro territorio” con la búsqueda de una autoridad tradicional y municipal que fuera reconocida legalmente. También en las primeras semanas de *El Levantamiento* se habían estableciendo las Fogatas como institución política celular entre vecinos en sus esquinas,

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

donde se debatían y creaban propuestas para las asambleas barriales y generales. Más importante aún, en los primeros nueve meses se debatió y deliberó, por una mayoría relativa, que los partidos no estaban de lado de los pueblos indígenas:

hacer política, sin partidos' ejerciendo el poder político desde los movimientos sociales indígenas: a más de 500 años de castellanización, colonización y despojo 'ya no más desde arriba, para abajo (Velázquez, 2016).

En esos momentos tan importantes para Cherán como la vuelta a lo comunal en la comunidad indígena³² tuvo gran relevancia la participación de los valientes y activos jóvenes cheranenses. El 15 de abril algunos se llenaron la cara de tizne como en las fiestas de Corpus, cuando los jóvenes "panaleros" cargan las *katarakuas* que son dos palos en "X" en donde se colocan panales, animales y plantas del monte al que previamente habían ido a cazar y recolectar con un palo largo (Ruiz, 2015: 175). Para los siguientes días se observaron a jóvenes con palos, piedras y bombas molotov en los accesos a la comunidad; vestían un gaban, un paliacate en la boca o pasamontañas y algunos también traían sombreros. Estas imágenes ilustran la autodefensa de la comunidad, rescatar el bosque y proteger a su población al cerrar los accesos al estar en un primer momento en las Barricadas y Fogatas donde se suscitaba también el diálogo democrático. En los meses siguientes, estos *comuneros jóvenes* se convirtieron en *jóvenes comuneros* debido a que crearían sus propias iniciativas y acciones desde *lo juvenil* con objetivo en la lucha, cuando aparecen iniciativas como Jóvenes Unidos por Cherán y una radio comunitaria, con una misión que pasó a ser simplemente social a querer involucrarse en la construcción de un gobierno comunal que también ha sido reconocida por el abogado de CE como fundamental para este proceso.

El Levantamiento: autodefensa, Fogatas, Barricadas y rondines

³² Marcando *lo comunal* como una diferencia con la vuelta a la comunidad indígena de 1988 a través del discurso étnico del neocardenismo y los gobiernos del PRD.

El vínculo entre los jóvenes cheranenses y el movimiento comunitario está enraizado en la participación de estos en las Barricadas, Fogatas, rondines y fuerzas de autodefensa. Las Fogatas y Barricadas fueron espacios que emergieron de la acción colectiva y que constituyó a sus habitantes como comuneros de San Francisco Cherán en las primeras semanas luego del 15 de abril, esto en la medida que se formaban antagonismos hacia los *talamontes* y *los malos* que explotaban el bosque de manera ilegal, extensiva e indiscriminada, causando un daño al territorio comunal y a la vida de sus habitantes que eran azotados por la violencia de estos grupos.

Es por ello que las acciones de los jóvenes cheranenses en los primeros días, fue en unidad comunitaria que formó *comuneros jóvenes*. Al cerrarse las escuelas locales, emergieron las Fogatas y las Barricadas no solo como piedra angular del movimiento, sino como espacios donde los sujetos eran escuchados y participaban activamente en el desarrollo del conflicto en unidad comunera. El encendido de estas durante los primeros días se le puede atribuir a un grupo de jóvenes en una camioneta que fueron dejando leños a lo largo de su camino por todo el pueblo y que precedieron a la organización de la autodefensa y la vigilancia.

[...] desde la primera noche había una incitación de los jóvenes... hubo escenas como esas que en las calles principales aquí en Cherán, había una camioneta con muchos jóvenes gritando “¡Somos de aquí! ¡No se asusten! ¡Y tenemos que salir!” como la incitación de ¡No se escondan! ¡Tenemos que salir! y por ejemplo, un amigo, un señor muy amigo de la familia que está con nosotros también en la radio... recuerda muy puntual eso: “Yo recuerdo a la camioneta y pues uno en el descontrol diciendo que hacemos, que no hacemos, y ello solo gritaban ‘¡Somos de aquí!’ Yo ya solo salí todo temeroso y vi que dejaron leños, y era como una incitación a ‘¡Hagamos guardia!’”. Entonces dice: ‘Nosotros pues sí, vimos eso, yo me metí...’ Luego las anécdotas [comunes] son ‘Yo me metí y traje más leña, y empezamos el fuego en la calle’, y acá [en casa] fue de la misma manera entre la preocupación y todo, todo mundo empezó a salir y el fuego siempre ha sido por el tema de guarecer el frío (T.Y., comunicación personal, 05 de octubre de 2019).

Los puntos fueron instalados de manera estratégica para cerrar los accesos con rocas, troncos, camionetas incendiadas y fogones, de tal manera que ya nadie podía entrar o salir de

Cherán. A ese momento es definido por algunos como un autositio³³, pues dentro de las Barricadas de los accesos había generalmente hombres jóvenes y adultos *engabanados*³⁴ que bloqueaban día y noche con palos, machetes, bombas molotov y a veces armas de fuego.

Entonces se empezaron a armar las fogatas, las barricadas ya estaban, y ya poco a poco se fue creando como el rol por barrios, por ejemplo: nuestro barrio tiene esta entrada de Paracho, entonces era organicemos cuantas fogatas que ya se enumeraron, cuantas personas son, entonces arman un rol de “Tú cubres tal guardia, tú cubres tal guardia, tu cubre...” o sea, ya había una organización, y ahí entre ellos podían cambiar pero ya había un compromiso de hacer guardia y en esas primeras guardias solo iban los señores y los jóvenes hombres, varones (T.Y., comunicación personal, 05 de octubre de 2019).

Es cuando emergen roles tradicionales de género que ubicaba a los hombres en la autodefensa dentro de las Barricadas de los accesos y las mujeres en las Fogatas. Las Barricadas entonces aparecen como bloqueos en puntos de seguridad y entrada al pueblo, donde se organizaban estas labores de vigilancia y autodefensa que se encomendaban a los hombres jóvenes y adultos. También los rondines nocturnos eran realizados por engabanados que circulaban de un barrio a otro, sobre todo los jóvenes que llevaban mensajes entre las Fogatas, comunicaban noticias y situaciones que ocurrían dentro del pueblo sitiado. Estas vigilancias masculinas durarían todo el 2011, aunque todos los accesos a la comunidad están hasta el día de hoy controlados por la Ronda Comunitaria, pero también se han observado en las noches de los aniversarios del 15 de abril la representación de esta labor por varones de cada uno de los cuatro barrios: desde jóvenes a *keris* del Concejo Mayor, realizando una caminata simbólica por todo el pueblo y visitando a algunas de sus Fogatas que a veces ofrecen café, té o alimentos como lo hacían las mujeres de ese momento:

Las mujeres se dedicaban más como al tema de pues preparar alimentos, llevarles un té, estar ahí pendientes cuando había una reunión cuando era generalmente en las noches y en las reuniones sí participaban todos (T.Y., comunicación personal, 05 de octubre de 2019).

³³ Algunos de los cheranenses lo definen como “autositio” o “autosecuestro” debido a las restricciones de movilidad dentro y fuera de la comunidad. No obstante, quizá el término más apropiado sea el de “estado de sitio autoimpuesto”.

³⁴ Como tener puesto un gabán. En la comunidad de Cherán se recuerda a los comuneros defensores de las barricadas y en los días posteriores al 15 de abril de 2011 como grupos de hombres armados y vestidos con sombrero ranchero, cubriendo su rostro (con capucha, pasamontañas o paliacates) y comúnmente con un gabán.

Las primeras Barricadas y Fogatas aseguraban puntos estratégicos para no solamente detener a los camiones en las rutas de los talamontes que subían o bajaban de las montañas, sino que se protegía a la comunidad de los ataques del crimen organizado. En las noches posteriores ya se habían encendido alrededor de 200 Fogatas (Ruiz, 2015: 183). Al calor y luz de las fogatas, se hizo explícita la invitación general para unirse a la causa comunitaria, donde el pueblo ahora se encontraba vigilante y en vela, pero también desarrollando un nuevo tipo de organización comunitaria:

luego poco a poco empezaron a tener comisiones como ser encargadas de alguna organización en específica como ‘Uds. van a llegar a tal reunión’ entonces ya poco a poco se empezaron a desprender algunos roles que pues ya eran rotativos desde el primer momento fueron rotativos ‘las guardias tal barrio y tal barrio, te toca de tal día, tal fogata, tal fogata, cubrir de tal hora a tal hora’ porque las guardias era de 12 horas, era de 7 a 7, a las 7 había como cambio de grupo y entraba el otro y el otro, y luego se cambiaban el otro y el otro y así, descansaban un día y otra vez. Entonces ya desde ahí se crea un tema de organización (T.Y., comunicación personal, 05 de octubre de 2019).

Los recuerdos de los jóvenes en la autodefensa de la comunidad son casi siempre descritos de manera muy emotiva y a veces traumática. Por ello, existían talleres dirigidos por jóvenes como. Por ejemplo, para enseñar a hacer un diario con niños y adolescentes de su vecindario sobre lo que ocurría mientras estaban suspendidas las clases; algunos aún lo conservan, pero otros lo desecharon en parte por las emociones vertidas dentro (F.S., comunicación personal, 30 de octubre de 2019). Otros jóvenes aprendieron de la seriedad de la situación a través de su experiencia en las barricadas:

[...] yo creo que vimos que si era algo grave lo que estaba pasando [...] Ya posteriormente nos integramos también con los amigos de ahí de mi cuadra al movimiento, ayudando a la gente y en la noche también vigilando, nos ponían a preparar las bombas de Molotov y ya nos poníamos en las azoteas de las casas [...] ya cuando había una alarma o empezaban a sonar las campanas o algo ya nos poníamos [en guardia]. En un principio, y aparte de que estábamos más jóvenes no se nos hacía tan peligroso pues, como que todo lo veíamos como un juego porque alguna parte sí sea diversión, pero después cuando empezaron a matar ya sí se nos hizo ya más peligroso (C. C., comunicación personal, 26 de octubre de 2019).

Estas acciones de autodefensa también fueron llevadas en parte por la transmisión y enseñanzas de sus abuelos, pues esto traería de vuelta a la desaparecida ronda tradicional registrada por Beals (1992: 264), pero también se debía a la memoria histórica de los grupos de defensa del bosque como el ejército del general p'urhépecha y cheranense: Casimiro Leco³⁵ y la revolución mexicana. En el transcurso del 2011, la Ronda Comunitaria se convirtió en una fuerza de autodefensa comunitaria que fue integrándose básicamente por hombres “voluntarios”³⁶ de diferentes edades, aunque destacando en ese momento la participación juvenil, mientras el rondín era la práctica de vigilancia se fue separando como una práctica habitual de vigilancia que hace cualquier habitante (Velázquez Guerrero, 2013: 123-124). Para finales de 2011, la Ronda fue homologada como fuerza policiaca municipal que se “profesionalizó” y redujo la presencia juvenil en las mismas (Román Burgos, 2014: 344). El rondín continúa siendo practicado y transmitido por el Consejo de los Jóvenes mediante caminatas nocturnas en donde pueden participar familias y personas de todas las edades, incluyendo a niños.

Al estar cerradas las escuelas, el papel que tenían las Fogatas en la educación comunitaria de las nuevas generaciones tuvo gran importancia en 2011. Para Velázquez y Lepe (2013), la *Parhankua* era el fogón como el lugar originario de la enseñanza familiar y “universidad de la vida”, ahí se llevaba a cabo la transmisión de valores y saberes del pueblo p'urhépecha como ámbito privado-familiar. En la Comuna de Cherán, el fogón dio lugar a la *Parankuecha* o Fogata, como espacio público-comunitario para la convivencia, debate y transmisión de elementos de una ciudadanía comunitaria mediante la democracia y sensible a promover la participación política en las “nuevas generaciones” (Velázquez y Lepe, 2013; Velázquez, 2016). Para García (2016: 131) existe una separación política entre el fogón (*parankua*) y la Fogata (*parankuecha*), siendo la Fogata como el espacio que hizo posible una evolución del movimiento.

³⁵ De baja estatura y símbolo regional de resistencia, Casimiro Leco López fue un general guerrillero de origen cheranense y p'urhépecha, que se enfrentó a la Compañía Industrial de Michoacán S.A. del empresario estadounidense Santiago Slade; la cual despojaba a los comuneros de sus tierras y explotaba extensamente los bosques de la Meseta Tarasca a principios de siglo XX. Ya con el estallido de la Revolución Mexicana, también se enfrentó al bandido José Inés García Chávez, que aterrorizaba Cherán y sus alrededores.

³⁶ Se les llama “voluntarios” porque son elegidos por las Fogatas y generalmente con el consentimiento de ellos.

Estas Fogatas tomaron importancia como espacio de convivencia y sociabilidad, donde se debatió el destino de la comunidad frente a una realidad que en años anteriores se había individualizado por el miedo. Para los meses siguientes, la comunidad de Cherán entraba en una nueva etapa de organización de la lucha donde las asambleas de barrios ya eran conformadas por delegados o coordinadores de Fogata y comenzaron a atender obligaciones cada vez más complejas. Las mujeres eran quienes sacaban estos fogones tradicionales de la casa al ser incitados por los jóvenes, siendo la construcción de estos espacios vecinales como un proceso urgente a las necesidades del asedio dentro de la comunidad pero que también tuvieron un efecto socializador que rescató las formas tradicionales p'urhépechas que existían dentro del espacio de la casa familiar. Para algunos autores como Velázquez y Lepe (2013) y García (2016) estas Fogatas incluso tenía una gran importancia en la educación de las relaciones intergeneracionales:

[...] la *parangua*³⁷ es un espacio familiar que posibilita el encuentro intergeneracional donde se transmiten conocimientos, normas de buen comportamiento, cuentos e historias que permiten la reproducción social y cultural del grupo. A partir del movimiento no sólo la estructura familiar sino la escuela modificó sus límites de acción; la *parangua*, que constituye un espacio íntimo dentro del hogar, pasó a convertirse en la fogata, un espacio público donde se congregaron varias familias facilitándose la reflexión colectiva que encausaría este nuevo proyecto de comunidad (García, 2016: 131).

Las Fogatas, además de haber establecido una vigilancia vecinal, fueron también sitios en el que se encontraba la frontera entre el ámbito privado-familiar y el público-comunitario. En los días siguientes al 15 de abril se tenían los siguientes roles en las Fogatas: las mujeres de cualquier edad, como ya ha sido señalado, proporcionaban alimentos o bebidas a los hombres de la ronda o rondín y a los vecinos presentes, mientras que los abuelos transmitían sus conocimientos, y los niños se sentían más seguros ahí y pasaban el tiempo jugando o escuchando a sus mayores. Las fogatas fueron una organización familiar tradicional que se reinventó como comunitaria, además de ser nuevos espacios de participación política donde los jóvenes tuvieron la oportunidad de sentirse escuchados tanto

³⁷ *Parankua* o *parangua* son sinónimos

como a un adulto e independiente de su condición socioeconómica, es decir, que ya no dependía de la adscripción a un partido o ser profesionista para tener voz.

[...] nosotros participábamos como cualquier otra persona dentro de la fogata, y eso era como lo válido de la Fogata que como era una charla muy en confianza que se tornó como muy en confianza con tus vecinos, empezó el tema de [que] la opinión era muy válida de un joven, de un niño, de un abuelo, un adulto... Y eras escuchado, no pasaba como en otros espacios en donde ‘¡Ah! Eres joven, no sabes’, o ‘¡Tú eres niño y el niño ¡Qué va a saber!’ No, ahora era ‘¡Escuchemos que tiene que decir también!’ porque también era para pasar la mayoría del día ahí afuera en esas horas (T.Y., comunicación personal, 05 de octubre de 2019).

Si bien es cierto que se retomaron los roles tradicionales basados en el género, esta división no era absoluta como lo evidenció el hecho de que la mayoría de los comuneros de las Barricadas eran “hombres jóvenes” que también asistían a las discusiones en las Fogatas de su calle mientras las “mujeres jóvenes”, quienes se quedaban en las Fogatas para apoyar en la preparación de alimentos, también reivindicaron su voz en las discusiones de los hechos de ese año.

La historia más común en los jóvenes que vivieron el 2011 fue la interrupción de sus estudios de manera total en los preparatorianos y voluntaria en universitarios, regresando estos últimos con sus familias a Cherán en el mes de abril, que coincidía con las vacaciones de semana santa. Por ello, se debe mencionar otros *grados de edad* aparte de los roles de género durante esos primeros días, ya que los que eran “estudiantes de secundaria/preparatoria” y “estudiantes de universidad” tendían a tener una experiencia un poco distinta: los primeros se encontraban casi en su totalidad en la mañana del viernes 15 de abril en la comunidad, los segundos al estar en Morelia y otras ciudades se enteraron casi a medio día. Esto llevaría a pensar que los jóvenes que se enfrentaron en El Calvario a los *talamontes* y sicarios del crimen organizado, fueron en buena parte adolescentes. También se debe mencionar la experiencia de los que en ese momento eran niños y que solamente se dedicaban a jugar en las Fogatas, pero que hoy estudian la preparatoria o ya entraron a la universidad y para quienes fue una experiencia más educativa que política, lo que probablemente se refleja en la participación juvenil dentro de la comunidad a casi diez años del 2011.

La participación de los jóvenes durante este evento fue amplia y en unidad como “jóvenes comuneros” desde el momento que se formaron antagonismos contra los *talamontes*, *los malos* y el corrupto gobierno de Bautista Chapina. La autodefensa, la construcción de Fogatas y Barricadas y la organización comunitaria definieron en los primeros meses a quienes se definía como *comuneros*, pero para esto debieron existir roles tradicionales de trabajo basados en el género que dieron un lugar a los jóvenes como experiencia de formación al tiempo que existía una apertura a escuchar todas las voces en las asambleas.

El papel de las Fogatas fue perdiendo asistentes de todas edades a medida que la vida en la comunidad se normalizaba después 2012. Muchas de estas desaparecieron en los años posteriores y el día de hoy el número de Fogatas activas cambia constantemente. En muchos casos tienen una fuerte presencia algunas familias extendidas, convirtiéndose en espacios de contenido primordialmente adulto y de importancia al momento de elegir a los miembros del Concejo Mayor, las Rondas Comunitarias y en general a la estructura de Gobierno Comunal. Sin embargo, la experiencia de esos jóvenes en las Fogatas y Barricadas daría paso a la búsqueda de espacios juvenil-comunitarios que comenzaría a mediados de 2011 por una convocatoria en la Casa Comunal.

2011: la iniciativa de Jóvenes Unidos por Cherán y el espacio de la Radio comunitaria

La segunda parte del 2011 se puede identificar como una etapa donde la participación política de los jóvenes cheranenses se comienza a volver más *juvenil* a partir de las reuniones entre iguales para preguntarse sobre el cómo apoyar al movimiento y a la comunidad. En ese momento ya se puede empezar a hablar de “jóvenes comuneros” más que solo como comuneros de un determinado rango de edad y surge una búsqueda de reconocimiento en los espacios y acciones juveniles dentro del proceso, así como la formación de posiciones y agenciamientos.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En el mes de mayo se pegó una cartulina en la Casa Comunal, antes ayuntamiento, convocando a una reunión de jóvenes de la comunidad en la cual se discutieron acciones juveniles que se llevarían a cabo durante los meses siguientes y en apoyo a la comunidad. Es ahí donde surge la primera iniciativa posterior al 15 de abril: Jóvenes Unidos por Cherán, que aunque no fue la única sí fue la iniciativa más comentada y la que estableció acciones concretas de labor comunitario como *la pinta* de las avenidas principales (F.G., comunicación personal, 14 de octubre de 2019). Esto no era simplemente una donación, sino que era parte de la estrategia para el mejoramiento de la imagen urbana al arreglarlas y limpiarlas de basura, beneficiando a sus habitantes, pero también estableciendo una imagen ante los medios de comunicación:

[...] “¿Cómo vamos a colaborar?” Entonces de ahí, de esas primeras reuniones, surge Jóvenes Unidos por Cherán que ya era la presencia de un grupo de jóvenes en específico que estaban haciendo cosas como trabajo con los niños, empezaron a buscar como talleres empezaron a desarrollar cosas en su loca idea de eliminar los grafitis dijeron ‘¡Hay que pintar el pueblo como antes! ¡De blanco y rojo!’ Pero porque había una necesidad de hacer y era la parte más *contestataria* de decir ¡Hay que hacer una movilización en Morelia! (T.Y., comunicación personal, 09 de octubre de 2019).

En este momento, también algunos comuneros ya buscaban crear una Radio comunitaria que por un lado fuera alternativa a la XEPUR que era comercial y “a final de cuentas era parte del gobierno” (C.H., comunicación personal, 21 de octubre de 2019), a la par que buscaban tener una comunicación interna con sus habitantes de los hechos y comunicados que se presentaban:

[...] en ese entonces era que los medio de comunicación del primer y segundo día pues ya estaban aquí en Cherán pues era como lidiar con eso de la información porque se estaba mal informando de todo lo que se estaba gestando aquí en Cheran posteriormente llegan los medios alternativas que son los encargados de informar correctamente (F.G., comunicación personal, 14 de octubre de 2019).

Es por ello que algunos miembros de Jóvenes Unidos³⁸ fueron los que atendieron el llamado y comenzaron a construir una primera “*Radio Bocina*” que se encontraba en la plaza principal y que por altavoces daba las noticias. En agosto apareció la estación 101.7 *Radio*

³⁸ Es necesario resaltar que los jóvenes podían pertenecer a varios grupos y que ninguno estaba “cerrado”.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Fogata, la cual empezó apoyada por la entonces Comisión de Comunicación y Prensa, en su página www.radiofogata.org dice “(somos) un grupo de jóvenes haciendo radio para nuestra comunidad y la región”, preocupados por difundir información acerca de lo que ocurría en el interior del pueblo (Nomad y la Pirata, 2014). En esta eran transmitidas entrevistas y noticias acerca de lo que estaba ocurriendo, de manera que la gente de la comunidad pudiera tener información oportuna de lo que sucedía en el pueblo, desde comunicados emergentes que se refieren a actividades tradicionales como políticas de la comunidad, hasta incluso aspectos ecologistas:

Tenemos en Radio Fogata, el medio a través del cual vamos recuperando nuestras raíces P'urhépecha y no olvidar las razones por las que Cherán K'eri se levantó en contra de la opresión. En este sentido, Radio Fogata contribuye directamente a los objetivos planteados en la estructura alternativa de gobierno comunal, es decir, por nuestro modo de vida; por nuestros usos y costumbres (citar, en vez de señalar a pie de página).³⁹

En 2013 regresarían algunos jóvenes que habían estado entre 2011 y 2012, debido a que se percibía en el pueblo que esta estación se estaba convirtiendo en “una radio comercial más” con fines de lucro en eventos musicales y estaba dejando de ser una radio comunitaria con objetivos profundos. Ya en 2019, la Radio tenía pocos integrantes y el responsable era un adulto, aunque siguieron pasando nuevos locutores jóvenes de manera intermitente para hacerse escuchar en la comunidad.

La Radio Fogata es el espacio juvenil-comunitario más longevo y tal vez con mayor importancia después del Consejo de los Jóvenes. Varios chicos comenzaron ahí a aprender a hablar en público, a desenvolverse y a que su voz se valorara en la comunidad al punto de chocar con otras opiniones conservadoras como la de los párrocos de la comunidad. Incluso futuros miembros del CJ se formaron en Radio Fogata (C.H., comunicación personal, 21 de octubre de 2019). Orlando Aragón resalta la importancia de esta radio en el proceso de legalización por “usos y costumbres” en Cherán:

[...] uno de los sectores cuyo trabajo fue vital para la comunidad durante el periodo de 2011, fue el de los jóvenes. Este sector de la población, tradicionalmente excluido

³⁹ Tomado de la página oficial de Radio Fogata en www.radiofogata.org . Es de mencionar que actualmente también la radio se escucha vía internet.

de la participación política de Cherán, fue quien se encargó de la difusión y propaganda del movimiento en las redes sociales. La difusión de la lucha de Cherán que hicieron los jóvenes, de entre 14 y 18 años, en las redes sociales y en la radio comunitaria que ellos mismos fundaron (Radio Fogata) fue de primer nivel de importancia para que en Michoacán y en México se conociera lo que estaba ocurriendo en Cherán ante el bloqueo o silencio de los medios oficiales de información (Aragón, 2017: 491-492).

En suma, durante la segunda parte del 2011 se realizaron acciones juveniles que construyeron espacios juvenil-comunitarios. Esto no solo iría más allá del hito del matrimonio y la definición del no-casado, sino que trataba de dar una identidad juvenil-comunera fuera de las Barricadas y Fogatas como lugares de los roles tradicionales asignados por la comunidad. La experiencia comunitaria fue un referente para que, en un segundo momento, los grupos juveniles tuvieran iniciativas como Jóvenes Unidos por Cherán y una multiplicidad de pequeñas acciones, pero el desarrollo de la Radio comunitaria en Radio Bocina y luego en Radio Fogata fue vital como una iniciativa comunitaria en contra de la comunicación oficialista que se convertiría en iniciativa juvenil para informar tanto dentro como fuera de la comunidad y convertirse en el primer espacio juvenil-comunitario al cambiar su sede a la Casa Comunal. Al haber jugado un papel estratégico en la formación del Primer Gobierno Comunal, también fue el primer paso hacia la constitución del Consejo de los Jóvenes y el desarrollo de una ciudadanía comunitaria que incluyera la voz de los jóvenes.

CLASIFICACIÓN DE JÓVENES EN LO INDIVIDUAL Y LO COLECTIVO SEGÚN SU PARTICIPACIÓN

A partir del Primer Concejo Mayor de Gobierno Comunal (2012-2015) se han ido asentando espacios frecuentados por adultos como son las reuniones asamblearias semanales de Fogatas y barrios, al tiempo que una minoría de comuneros asisten las mismas, siendo esta cuestión definida como parte del proceso de “*descomunicación*” a partir del orden y normalización comunal en 2012 (Santillán, 2018) y como contrario a la unidad comunitaria sin distinción y

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

como manifestación de hegemonía de *lo social*. La emergencia de agrupaciones, mayorías relativas y reactivación de enemistades tienen raíces en las viejas adscripciones y confrontaciones con militantes de partidos políticos, los cuales entraron en conflicto con los comuneros asamblearios a finales de 2011 para que no se impusiera el sistema por “usos y costumbres”. La desigualdad entre jóvenes y adultos se hace más palpable a partir de ese momento, y la identidad comunera se comienza a ver por algunos de forma más adultocéntrica.

Aunque los espacios asamblearios siguen siendo comunitarios y a ellos pueden asistir y hablar personas de cualquier edad, la dinámica hegemónica sigue priorizando la palabra de los adultos sobre la de los jóvenes, causando que los segundos pierdan interés o dejen de estar al tanto de la política en la comunidad. Este panorama ha creado diferentes posiciones políticas en los jóvenes cheranenses respecto al Gobierno Comunal, aunque en general existe una abstención por los asuntos de las Fogatas, que son interpretados comúnmente como espacios “adultos” y a veces sin mucha diferencia con el pasado sistema de partidos.

Asimismo, la importancia diacrónica y sincrónica de los *grupos de edad* se da por las experiencias no solo comunitaria y juvenil, sino con las relaciones (inter) generacionales en sitios comunitarios donde las juventudes se desenvuelven en la diferencia y disputa por algunos temas como son los bienes culturales y la comunicación. El impacto de estos grupos y espacios refleja actitudes y posiciones juveniles representadas también por los dos Consejos de los Jóvenes, así como sus posibilidades de actuación.

Tipos de jóvenes: los apolíticos, los comunitarios y los partidistas

En su nivel más particular, deben entenderse a los jóvenes primero como una condición y grado de edad dentro de la comunidad indígena como no-casados, idóneo para la comisión

de toreros en las fiestas patronales⁴⁰ y apto para el rito de los panaleros en el monte. Este grado puede variar por género, clase social, familia, actividad económica, migración, grado de estudios, roles en general, etc. Sin embargo, las juventudes cheranenses responden a estas condiciones para relacionarse entre ellos y diferenciarse de los adultos más allá de espacios tradicionales, puesto que es ahí donde entran ciertos *temas* a debate sobre estos.

A medida que pasa el tiempo se observa la evolución de diferentes tipos de actitudes en los jóvenes cheranenses: los apolíticos desde sus *juventudes* se han sentido progresivamente desvinculados de los asuntos político-comunitarios incluso desde antes del 2011, en parte debido a que son ellos los que más cuestionan la tradición y muchos incluso se reúnen en intersticios y lugares “clandestinos” para convivir, por lo que los mayores tienen una opinión comúnmente negativa hacia ellos. En el otro extremo están los hijos de familias con gran presencia en las asambleas, estos se relacionan bien con los adultos y tienen algún interés por trabajar en un consejo operativo, por lo que asisten a las Fogatas en los meses previos a las elecciones y a veces son cercanos a la comisión de toreros. También existen jóvenes que han participado activamente en todo el proceso de Cherán, quienes se han relacionado fuertemente con espacios como la Radio Fogata y suelen hablar en las asambleas; estos son líderes que siempre han destacado tanto con iguales como con adultos.

Otros jóvenes, sobre todo adolescentes y preparatorianos, han reinterpretado su lugar dentro de la comunidad y trabajan por ella con iniciativas independientes, aunque sin involucrarse demasiado con la política y la estructura de gobierno. En contraparte, también se encuentra una minoría de jóvenes muy politizados que se relacionan con los partidos y han creado espacios cuasi secretos, formando una presencia invisible de bajo impacto dentro de la comunidad y de impacto considerable fuera de ella, especialmente durante la temporada electoral⁴¹.

⁴⁰ La comisión de toreros en la fiesta de San Francisco de Asís está conformada exclusivamente por hombres jóvenes y por tanto: no-casados con suficiente edad para encomendarle dicha responsabilidad.

⁴¹ Como ejemplo se puede mencionar la candidatura del joven priista y originario de Cherán: José Ventura Sánchez, que se lanzó para diputado del reformado en 2017 por el distrito V con sede en Paracho; al cual ahora pertenece el municipio de Cherán. El Gobierno Comunal ha dicho desde 2012 que no dejará instalar casillas en el municipio, pero en los registros del Instituto Electoral de Michoacán se pueden encontrar un centenar de votos provenientes dos o tres secciones con sede en San Francisco, para elecciones de gobernador, presidente de la república y diputados locales.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Y luego están los grupos de edad como aquella pluralidad de juventudes cheranense que tienen trascendencia y buscan crear, apropiarse y trabajar desde los espacios comunitarios, siendo quienes participaron en iniciativas juveniles de 2011, se preocupan más por establecer una posición cercana al tipo “*joven comunero*” y por cambios más profundos que reivindiquen el lugar de los jóvenes durante los gobiernos comunales. También existen jóvenes más moderados que parten de la experiencia en las Fogatas y Barricadas que son más cercanos a los adultos, las familias y las tradiciones.

En general, estos jóvenes apuntan a ciertos valores comunitarios centrales como parte fundamental de los posicionamientos políticos necesarios para una dimensión de *lo político*:

creo que el tema del *posicionamiento político* siempre ha sido [...] este tema de pensar siempre en *lo comunitario* y en el *trabajo* que se tiene que hacer como continuidad de un proyecto que todos juntos estamos creando pero que donde la presencia y voz de los jóvenes tiene que seguir sumando [...] coincidimos mucho con los adultos en que somos esta parte que dará continuidad al proyecto de Cherán y también se tiene que seguir fortaleciendo el espacio de la voz de los jóvenes, siempre ha estado encaminado a eso, a un tema colaborativo, a trabajo comunitario, a un *posicionamiento político* claro que defienda los ideales de la comunidad: la defensa de la tierra, de la vida y que creo que no debemos apartarnos de eso como primer punto... Por eso te decía que nosotros saltamos en muchos de los *temas difíciles* aquí en Cherán porque eso lo teníamos claro, a pesar de que para nosotros a veces era complejo, pero eso sí, creo que lo hemos tenido claro incluso ahora con esto de que de repente nos toca hablar, a veces hay que mantenernos un poco al margen pero también muchos compañeros nos han hecho entender que por las actividades que seguimos realizando, esto es algo que ya no sale de ti, es como seguir narrando parte de lo que hemos colaborado desde dentro, pero también lo que seguimos haciendo desde afuera y creo que también eso es parte de los cambios (T.Y., comunicación personal, 09 de octubre de 2019).

Estos *temas difíciles* o en debate acerca de la juventud pueden mencionarse en posiciones frente a: bienes culturales (música, skate, ropa, etc.), la situación de la radio comunitaria (Radio Fogata), las relaciones con el exterior, el arte, el cuerpo, la experiencia migratoria, la regulación de algunos estupefacientes y a veces la religión. El caso de los bienes culturales es de los temas centrales debido a su extensión; por ejemplo, la música de ska en contraste a la tradicional es disfrutada en fiestas privadas. Son estos temas los que pueden influir para la construcción de diferentes posiciones de los jóvenes frente a su

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

gobierno comunal y como parte de la comunidad categorizados en apolíticos, partidistas y los distintos subtipos de comuneros (Santillán, 2018).

Los apolíticos son jóvenes que no se identifican con la política comunal, luego está un sector emergente de activistas adolescentes y finalmente están jóvenes partidistas y asambleístas comuneros como los más politizados. Estos últimos se diferencian en los *temas difíciles* que involucran diferentes puntos de vista chocantes respecto a sus iguales y adultos, siendo debatidos en espacios juveniles por grupos de edad que aparecen luego de 2011 y son abiertos.

Grupos y espacios juveniles: Jóvenes Unidos por Cherán y Radio Fogata

Los espacios políticos juvenil-comunitario se han ido forjando después de iniciativas como Jóvenes Unidos Por Cherán y la radio comunitaria. La posición del sujeto juvenil se debe vincular al proceso de Cherán de 2011 como comuneros que son jóvenes y posteriormente como “jóvenes comuneros”, entendiéndolos estos últimos desde experiencias en los agenciamientos y construcción de espacios verdaderamente juveniles. Luego, el proceso de “descomunización” reinterpretó los espacios comunitarios como las Fogatas bajo la hegemonía social del adulto y retomando alguna importancia la condición cultural del “no-casado”.

En general los espacios juveniles se observaron dentro de cinco tipos: institucionales (al reabrir escuelas), construidos por el involucramiento de los jóvenes en el movimiento comunitario (Radio Fogata y el Consejo de los Jóvenes), intersticiales sociales que infiltra la diversidad de sus juventudes (redes sociales, canchas deportivas, bodegas), temporales inter-comunitarios como son eventos masivos con otras juventudes externas a la comunidad (ExJoven, concierto de 2016, etc.) y tradicionales como los habitados por quienes practican el jaripeo (Plaza de Toros). Entonces, los espacios específicamente juvenil-comunitario que han sido creados son la Radio Fogata en 2011 y el Consejo de los Jóvenes en 2015 son en los

que se pueden encontrar diferentes grupos de edad diferenciados en esos *temas* de debate de la juventud cheranense.

Por ejemplo, el grupo de la radio en 2011 (RF2011) tenía una idea distinta del contenido y el objetivo que comunicaba el grupo entre 2012-2013 (RF2012), ya que el segundo comenzó a difundir música comercial y hacer un uso más lucrativo, especialmente después de ser acusados de especular y “cobrar” a los cheranenses por medio de listas en la Casa Comunal a pesar de haber recuperado la inversión en los eventos. En 2013 fueron sustituidos por ex miembros y partidarios de RF2011 que tenían una visión más comunitaria, no lucrativa y en pro del fomento de la educación y cultura p’urhépecha (T.Y., comunicación personal, 05 de octubre de 2019). En este caso se puede legitimar esta acción del grupo RF2011 en base a una defensa del espacio comunicacional de la radio en su existencia juvenil-comunitario, siendo objetivamente correcto el rescate de esta a través de la sustitución de los miembros de ese entonces.

Entonces, si el límite se encuentra en general dentro del posicionamiento político de tipo comunitario, ¿en qué temas no han logrado un acuerdo y qué grupos políticos juveniles los representan? Pues se pueden hallar desencuentros en el propio espacio del Consejo de los Jóvenes con sus dos gestiones: el Primer CJ (2015-2018) y el Segundo CJ (2018-2021). Un ejemplo es el fortalecimiento de las relaciones con el exterior de la comunidad al capacitarse fuera de la comunidad, actividades que habían sido defendidas por el Primer Consejo debido a su importancia para proyectar una imagen de los jóvenes indígenas que reivindican su lucha y su ser comuneros, mientras que el Segundo Consejo ha sido más cauteloso y ha escuchado las críticas realizadas por los adultos de *los barrios*⁴² a esta práctica de los ex miembros, concentrando sus esfuerzos en actividades dentro de la comunidad:

Ya nos habían comentado cuando asistimos a las fogatas que no saliéramos tanto como el consejo anterior, que no nos anduviéramos ‘paseando’, que con los *colectivos*⁴³... qué más bien querían que las actividades fueran para aquí para los jóvenes de aquí, incluyendo a todos, que aunque no supieran hacer una actividad pues los incluyera (C. C. 30 de octubre de 2019).

⁴² Asambleas de cada barrio.

⁴³ Los *colectivos* los entienden en Cherán como grupos juveniles externos a la comunidad.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Las salidas y relaciones con los *colectivos* (del exterior) representan un tema abierto en el que los comuneros tienen su opinión y no necesariamente se debe llegar a un acuerdo, mucho menos si este debate se realiza sin los jóvenes y de manera cerrada. El sentido es que debe existir un campo político donde se discuta acaloradamente y se reflejen posiciones e ideologías juveniles opuestas, como reflejo de diferentes interpretaciones del cómo hacer las cosas en esos *temas* que tal vez no tienen acuerdo.

Empero, el *tema* más importante es el que se refiere a la relación con las juventudes a través de la entrada de bienes culturales. Ambos grupos parecen aceptar en alguna medida estas manifestaciones juveniles, pero el Primer CJ fue el que realizó algunas transgresiones en los espacios comunitarios más tradicionales al organizar eventos musicales que en otros contextos hubieran sido lugares privados o “clandestinos”. Esto era mal visto en parte debido a que algunos adultos perciben a los bienes culturales como cambio en detrimento de la continuidad de la tradición y los saberes culturales, pero también debido a una asociación que se hace con una forma de vida cercana al consumo de drogas y adicciones. Es por ello que algunos señalan supuestas contradicciones e interrogantes sobre las actividades que debe promover el CJ:

Dependiendo de las actividades y el plan operativo ya te estas contradiciendo, porque son las mismas personas que te hacen las actividades que te desarrollan (*colectivos*) quienes se contradicen porque te dicen que ‘ya no tanta droga’ y que no exista la drogadicción, que no entre tanta droga y no haya alcoholismo, vandalismo, pandillerismo, etc., y que todas esas inquietudes que tengan los jóvenes se plasmen en esos proyectos como los murales y que a veces son como algo que está bien porque los jóvenes se unen y plasman. Pero son los mismos jóvenes los que incitan *a lo mismo* porque esa es la diversión... pero eso ya depende del punto de vista (F.S., comunicación personal, 30 de octubre de 2019).

Sin embargo, la intención del Primer CJ no era simplemente transgredir, sino mostrar a los adultos que las juventudes pueden respetar, organizarse, solidarizarse y responsabilizarse sanamente, adoptando una posición pro activa a las relaciones entre iguales y la comunidad. Aunque pueda no convencer a algunos adultos, este es un tema inevitable con implicaciones que más allá del cambio y continuidad se refiere a la reinvención de los ancestrales saberes culturales a través de la música. Muchos jóvenes cheranenses entienden estos saberes en la reciprocidad, el valor simbólico-vital del territorio, la multiplicidad de

significados de la lucha surgida en 2011, su origen étnico p'uré, el respeto por los abuelos y la adscripción a su barrio pero, sobre todo, comprenden que la *kaxumbekua* es una moral acumulada por la edad.

Existen diferentes posiciones políticas de la juventud cheranense frente a *la política* comunal, en el caso de los grupos de jóvenes comuneros asambleístas se desenvuelven fuera de las asambleas en espacios como la Radio Fogata y el CJ que se delimita en el sentido comunitario-juvenil. Los *temas difíciles* por su parte reflejan la forma de pensar de los diferentes grupos de edad como parte de las tensiones y conflictos legítimos entre estos grupos, mientras se mantuviera en favor de lo comunitario y lo juvenil.

EL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO DE LOS JÓVENES

El Consejo de los Jóvenes es un espacio que se encuentra entre lo comunitario y lo juvenil, asimismo es un lugar de disputas y solidaridades que encausan futuros cuadros políticos y aprendizajes del “hacer gobierno”. Asimismo, los jóvenes no son los únicos que se encuentran involucrados, ya que los abuelos y las familias tienen cada vez más importancia en la construcción del futuro, haciendo que los CJ, como recientes grupos de edad, se encuentre en una encrucijada entre el reconocimiento de los adultos, la desestigmatización de la diversidad de juventudes, los temas abiertos y la lucha contra las problemáticas en la comunidad. Es por ello que las relaciones con las juventudes han sido relativamente distintas entre el Primer y Segundo CJ. La cuestión de lo juvenil puede tender a vincularse con el exterior de la comunidad y a los bienes culturales como son expresiones musicales y artísticas, pero la importancia del reconocimiento de las juventudes implica también la sobrevivencia de los saberes culturales, la identidad étnica y del proyecto comunal, algo que hace del trabajo comunitario algo vital.

Origen del Consejo de los Jóvenes: relevo generacional, reconstitución del territorio y trabajo comunitario

El Consejo de los Jóvenes surgió en junio de 2015 como una “necesidad” tanto de los adultos como de los mismos jóvenes, que comenzó como una propuesta para dar continuidad al proyecto comunal y como un espacio para formar cuadros políticos y de aprendizaje del ser gobierno en lo comunal (V.J., comunicación personal, 07 de noviembre de 2019). Para algunos jóvenes significó un paso más para poder ser escuchados y tener una representación dentro de la estructura de gobierno, que tenía una presencia destacada desde 2011 y ya contaba con el espacio de Radio Fogata, que se encontraba dentro de la Casa Comunal aunque no pertenecía a la estructura de gobierno.

En la primera estructura de Gobierno Comunal (2012-2015), la representación de los jóvenes y mujeres no existía más que como una pequeña comisión del Consejo de los Barrios; no obstante, estos podían saltarse esta comisión y hablar directamente con el Concejo Mayor:

Ya desde finales de 2014 se empezaba a hablar como que el tema de si ‘¿Tendría que haber un Consejo de Jóvenes?’ Y ya se hablaba en las asambleas y se hablaba sobre como el espacio de las mujeres y los jóvenes no ha sido real, porque aparentemente estábamos como una de las comisiones del consejo de Barrios, pero en la realidad eso nunca fue efectivo, no era que habría alguien encargado en la comisión de jóvenes, entonces ya comienza a sonar el tema y varios pues como empiezan a hacer los comentarios” (T.Y., comunicación personal, 05 de octubre de 2019).

Las inquietudes fueron primeramente planteadas por los abuelos, quienes eran los más conscientes de esta cuestión del relevo generacional. La futura “ausencia” de la memoria de los abuelos fallecidos sería debido a la “ausencia” actual de los jóvenes en el proyecto comunal. Posteriormente, se comenzó a convertir en una discusión de los adultos que en general participaban en las asambleas y que sería un tema comentado por toda la comunidad:

[...] en algún momento esta reflexión se llevó más por los adultos y los abuelos [...] no es que haya sido una exigencia a viva voz de los jóvenes, porque los jóvenes habían participado en los procesos que hemos estado ahí desde diferentes posturas o con diferentes actividades, pero hay una presencia (T.Y., comunicación personal, 05 de octubre de 2019). [...] de mi barrio los abuelos siempre decían: ‘Es la necesidad de continuación del proyecto, que si no integramos a los jóvenes difícilmente tendremos

una continuidad cuando a los adultos se les acaben las fuerzas' o sea de cómo va a ser el proceso así de transmisión de las generaciones, entonces por eso había una preocupación de que se integrara el Consejo de Jóvenes [...] al final la reflexión se tornó más como desde lo que se hablaba en las asambleas y los asistentes a las asambleas y se define que un '¡tiene que estar!' y pues aparece como establecido para la convocatoria de 2015, como una '¡Tiene que estar el Consejo de Jóvenes y el Consejo de Mujeres!' en la nueva estructura [...] (T.Y., comunicación personal, 05 de octubre de 2019).

Los jóvenes en este proceso no podían pedirlo directamente, sino que generaron esa necesidad con su propia participación, demostrando con sus acciones su importancia dentro de la comunidad, así como su propia presencia:

No es que se hiciera este 'grito' directo de '¡Queremos nuestro espacio!', pero ese 'grito' [...] era a través de las actividades que los jóvenes hicimos o seguíamos haciendo, como diciendo 'Hemos sido parte visible, hemos estado ahí' [...] muchas de las acciones hacia afuera pues también ahí cayeron en manos de los jóvenes [...] cuando nos comunicábamos en la asamblea era 'No tenemos un espacio certero, uds. dicen que con [consejo de] Barrios, pero Barrios nunca nos pelan, cuando vamos y nos presentamos con uds. siempre es pos no hacernos caso y quedar todo ahí' (T.Y., comunicación personal, 05 de octubre de 2019).

Para los meses de 2015, las asambleas de barrio discutieron intensamente sobre la existencia de CJ para la segunda estructura. Acercándose el día de la creación de nueva estructura, las discusiones fueron cada vez más unánimes. Así, las asambleas de los barrios y la comunidad concluyeron que se tendría que integrar a todos los habitantes de Cherán en un proyecto comunal, por lo que era necesaria la integración de las mujeres y los jóvenes en la estructura:

[...] entonces fueron los últimos comentarios con los que la reflexión fue: '¡Sí! Necesitamos lo que Cherán ha dicho que todas las voces son valiosas y visibles sea real' [...] ¡Sí fue como muchas discusiones! [...] ellos lo llevaron discutiendo semana tras semana en cada Barrio, por eso al final fue un acuerdo general: '¡El CJ tiene que estar!' Como parte de la comunidad en general, aunque ya se reflejaban los jóvenes. Sí, la presencia ya había estado, pero ahora de darle su espacio formal (T.Y., comunicación personal, 05 de octubre de 2019).

Los jóvenes nunca se quedaron esperando a que se formara un consejo, sino que estos ya se encontraban dentro de la Casa Comunal y tenían su espacio, solo era cuestión de ser reconocidos por la estructura. Al ser elegido el Segundo Gobierno Comunal (2015-2018) en mayo de ese año, algunos *keris* promovieron ampliamente la constitución del CJ y Consejo

de la Mujer hasta que al siguiente mes se llevaron las primeras elecciones de este consejo. Ahora bien, se podría interpretar que en un principio algunos adultos pensaron que este consejo sería menos juvenil y más como un semillero de cuadros políticos afines a los comuneros, tal como pasaba en 1988 con el neocardenismo. Sin embargo, la sorpresa de algunos fue que el Primer Consejo de los Jóvenes (2015-2018), aunque fiel al Concejo Mayor y a la comunidad, buscó involucrarse y reconocer las dinámicas de diversas juventudes cheranenses dentro del espacio público y comunitario de cooperación, apoyándose en el Gobierno Comunal para realizar actividades y mejoras.

Ser joven en Cherán es tener que demostrar que somos capaces... que a raíz del movimiento tenemos ganas de aportar a la comunidad, que nos preocupa la cultura, el habla, la música... que somos jóvenes y quizá no tengamos la experiencia de los adultos, pero somos mentes nuevas y con potencia de hacer más que hablar⁴⁴ (Velázquez, 2018 :82).

Por lo que la juventud no implica necesariamente una ruptura con la tradición, sino que más bien responde a las relaciones y espacios donde los miembros del CJ logran articular elementos comunitarios y juveniles para realizar un impacto positivo en pro de la vida comunal de Cherán, aunque el tema de la “*presencia*” juvenil sigue estando vinculada a la “*ausencia*” de jóvenes en los espacios comunitarios.

**La presencia juvenil y la elección de miembros del Consejo de los Jóvenes:
participación en asambleas, trabajo comunitario, preparación, familia y buenas
relaciones**

Para integrarse como miembros tanto del Consejo de los Jóvenes como para cualquier puesto en la estructura de Gobierno Comunal es necesario que las Fogatas debatan y elijan *propuestas* y no *candidatos*. La diferencia entre *propuesta* y *candidato* se establece en que los primeros son precisamente propuestos desde la comunidad y no presentan su interés personal de ser parte de la estructura:

⁴⁴ Entrevista que hizo Jurhamuti Velázquez (2018: 82) a un miembro del Primer Consejo de Jóvenes (2015-2018)

no es que tú quieras, es que te propongan, incluso por ejemplo en mi caso cuando fue mi nombramiento hubo un chico, como te decía, con esto de que a veces hacemos las cosas sin pensar, impulsivamente... decía “yo quiero porque yo sé que voy a hacer un trabajo, yo creo...” aquí el yo, pesa, porque el reconocimiento se asume cuando los otros te lo dan, no cuando tú lo pregonas y estás diciendo yo, yo... entonces a él lo que le dijeron es “a ver, a ver a ver, ¿de qué fogata eres?” y ya les contestó “¿y dices que qué?” “no pues que yo quiero” “¿tú quieres? a ver dónde está su fogata?” y pues regaño... le dijeron “no mira muchachito aquí las cosas no funcionan así, cuando venga tu fogata y te proponga y te diga...” y fue hasta ahí cuando le dijeron “¿y tú qué haces, en qué gastas tu tiempo?” “no pues yo estoy en la escuela” “menos, no se puede ve termina y luego hablamos” pero aquí no llegas diciendo yo quiero entonces es como pues sí, propiamente tienen razón es un regaño porque justo se hace por esta participación desde la fogata con un consenso y discusión desde la fogata tu no puedes llegar y decir es que a mí me gustaría, no... entonces ese es el tema, la fogata te propone... (T.Y., comunicación personal, 10 de octubre de 2019).

En las asambleas y Fogatas es importante la asistencia y “*presencia*” de los miembros para ser elegibles. Puede que un comunero trate de convencer a estos de alguna necesidad que el pueblo tiene y que este es consciente de ello, sin promoverse individualmente. Pero “quizá las reuniones grupales para los comicios locales no sean aquellas que se realizan en las Fogatas, sino aquellas de llevan a cabo “tras bambalinas”” (Santillán, 2018: 206), ya que fuera de estos espacios, algunos pueden manifestar su interés personal con familiares, amigos y personas de confianza. Lo privado puede ocurrir en casa o en eventos sociales como son las fiestas, ahí ya se pueden comenzar a discutir y “negociar” las primeras *propuestas* para integrar alguno de los consejos, si bien en este proceso no deberían intervenir los implicados a menos que se le pregunte sobre alguna cuestión específica o incluso sobre su conocimiento en una actividad de los consejos operativos.

La elección del Consejo de Jóvenes no escapa de las “negociaciones” y discusiones, en una mayor o menor medida influyen en este proceso tanto las familias extendidas, como los comuneros de otras Fogatas. Por un lado, a algunos no les sorprendió su elección, debido a que efectivamente habían comentado su interés con alguien de confianza o, al menos, estaban al tanto de lo que ocurría en privado y los intereses de las familias en la comunidad. Incluso algunos futuros miembros deseaban participar en otros consejos, aunque se decantaron por el de los jóvenes. Las buenas relaciones con los adultos comuneros y las familias extendidas tienen gran importancia para ser elegible a un puesto en el CJ (D. D. y C. C., 26 de octubre de 2019).

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Puede ocurrir que, antes de la decisión a mano alzada en las Fogatas, las familias le puedan “ofrecer” directamente su apoyo a esta persona para ser parte de alguno de los consejos, por lo cual este debe hablarlo solo con personas de confianza. Esto puede que sea algo que ya deseaba el implicado, pero también puede que sea inesperado o que no fuera el consejo al que esperaba pertenecer, por lo que una vez que haya ganado el consenso y dependiendo del tipo de Fogata, a este se le puede preguntar si acepta ser *propuesta* o no, aunque es mejor decir que sí para ganar la confianza de la Fogata (D. D. y C. C., comunicación personal, 26 de octubre de 2019).

También puede haber ocurrido debido a que no existen otras propuestas en el barrio por la baja asistencia de jóvenes a las Fogatas y asambleas, un fenómeno creciente de desinterés en los últimos años, debido a que en buena parte de estos se encuentran estudiando la universidad en Morelia y otras ciudades, a pesar de realizarse las reuniones en fin de semana, generalmente no cuentan con su presencia. La sorpresa por haber sido elegidos se entiende, pues la propuesta de incluirlos surge incluso el mismo día de la elección en su barrio, cuando los mencionan como propuesta y son requeridos al frente. En estos casos es probable que los individuos nunca se enteraron de las “negociaciones” y discusiones en su Fogata, pero también pudo haber sido posible por otro factor: su barrio reconocía su presencia y labor comunitaria. El trabajo comunitario tiene una gran importancia para la participación en un consejo de la estructura, que en el caso de los jóvenes cheranenses se puede encontrar en su papel como “comuneros jóvenes” en el 2011, en iniciativas juveniles como Jóvenes Unidos por Cherán y Radio Fogata, así como en faenas. Se debe agregar que la profesionalización tiene alguna importancia que no se encuentra en los requisitos para ser miembro, en parte debido a que algunos adultos continúan confiando más en quienes han adquirido un título universitario por lo que, aunque no debería ser así, en realidad sí tiene alguna influencia.

No obstante, hay que señalar una “presencia” de antiguas ideologías provenientes de los partidos políticos, la cual genera una problemática en el que lo juvenil-comunitario buscaría resolver, por la integración de los jóvenes, el pasado y el futuro: el traer las “ausencias” del futuro por venir y el pasado remoto p’urhépecha, elabora una confluencia con el potencial de elaborar una crítica juvenil-comunitaria que rechazaría tanto las viejas

riñas comuneras de facciones invisibles y basadas en la influencia histórica del PRI y el PRD⁴⁵, como también la actitud del adultocentrismo en la “presencia” de las familias durante elecciones del CJ, ya que el antagonismo hacia la partidocracia y la búsqueda de consenso entre comuneros de los barrios (y no solo de algunas familias) son elementos objetivamente comunales. Es por eso que el fortalecimiento de las relaciones entre los jóvenes y la diversidad de juventudes como “ausencias” fue uno de los pilares de la forma de pensar y trabajar por el Primer CJ, aunque esto traería transgresiones y críticas por atraer los temas incómodos en discusión, mientras que el Segundo CJ reivindicaría la “presencia” de la familia como pilar de la comunidad, siendo más cuidadoso con los temas controversiales.

En resumen, para el proceso de elección de miembros del CJ es importante mencionar el papel que juegan las familias por su capacidad negociadora, la comunidad que reconoce la presencia de algunos jóvenes y el potencial de estos últimos de crear proyectos para la comunidad. Por su número y su baja asistencia a asambleas y Fogatas, los jóvenes son los que paradójicamente menos han participado en el día de elección de cada CJ, que son también los involucrados. Algunos comuneros han tratado de hacer una propuesta para que voten por el CJ solamente quienes se encuentren en un rango de edad considerados como jóvenes, pero aún no existe nada concreto al respecto.

ACCIONES JUVENILES Y SU RELACIÓN CON EL CONSEJO DE LOS JÓVENES

El objetivo del Consejo de los Jóvenes es integrar y hacer partícipe a las “nuevas generaciones” dentro de la dinámica comunitaria y p’urhépecha de Cherán, que incluye el trabajo con infantes, adolescentes y jóvenes. En los dos consejos que ha habido se partió de un respeto hacia los adultos y, sobre todo, a los abuelos. Sin embargo, el Primer CJ se apoyó en las diversas juventudes cheranenses y promovió fuertemente los espacios juveniles, dentro

⁴⁵ Algunos jóvenes partidistas plantean que los comuneros asambleístas tienen tal influencia ideológica del PRI y el PRD, que existen “facciones” entre líderes de esas dos corrientes: una institucionalista (PRI) y otra autonomista (PRD)

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

y fuera de la comunidad, mientras que el Segundo lo hizo incluyendo a las familias y solamente dentro de Cherán, centrándose en crear actividades recreativas para los infantes y apoyar eventos juveniles, aunque dándoles mucha autonomía a estos.

Primer Consejo de los Jóvenes como espacio de acción y encuentro de diferentes juventudes

La primera gestión enfocó su interés en promover y rescatar los espacios juveniles en la comunidad, por lo que fue puente y mediadora entre una diversidad de opiniones de las juventudes cheranenses. Esta dinámica ocurría porque el CJ realizaba visitas a lugares típicos de estos, como eran las canchas deportivas para los skates, o los establos para los vaqueros. Su lógica era “*ir*” a sus espacios, distinta a la de “*vengan*” de los que convocaban en las Fogatas y asambleas, tratando de reconocer a las juventudes que existían en la comunidad y sus problemáticas que se plasmaban en buscar acciones juveniles concretas:

Nos hacían entrar en su dinámica, pero fue porque nosotros insistimos en conocer sus espacios, no porque le decíamos ‘vengan acá y a ver qué armamos’ ¡No! Eso no funciona y también a eso nos referimos con que debe haber una continuidad a las formas que sí están funcionando (T.Y., comunicación personal, 10 de octubre de 2019).

Las actividades llevadas a cabo por el Primer Consejo han tenido diferente impacto en la comunidad. El proceso iniciado por el Primer CJ ha perdurado al paso de los años, incluyendo actividades que surgieron de pequeñas faenas y un foco en la potencialidad que ofrecían las juventudes que habitan las calles. El ExJoven-*Xarhatakuarhikuarhu* fue el primer evento importante y que se llevó a cabo en las calles de Cherán en diciembre del 2015 y en el cual todavía siguen participando artistas que plasman murales artísticos en las paredes de la comunidad, generalmente con temáticas de la cultura p’urhépecha y sobre el movimiento de 2011, siendo una forma de expresión con objetivos educativos y del mantenimiento de la memoria colectiva en la que se usan palabras en p’urhe. No obstante, también en este evento existe una expresión libre en la que pueden encontrarse algunos

elementos artísticos provenientes de los *colectivos* (externos) que a veces transgreden algunas creencias y lo deseable por algunos adultos, puesto que es un foro de expresión libre donde se pueden plasmar obras de tipo grotesco o que incluso transgrede las creencias religiosas al extenderse la “pinta de *changos*”⁴⁶, acortando la existencia de algunos murales por las quejas de algunos comuneros. En voz de uno de los organizadores de ExJoven:

[ExJoven es un] Foro Multidisciplinario de Creación y Expresión Libre en Comunidad; donde los jóvenes y adultos aportan a través de las artes sus propuestas con el objetivo de educar y moderar a una sociedad en procesos de cambio e innovación comunitaria (F.G., comunicación personal, 14 de octubre de 2019).⁴⁷

[...]el ExJoven, el foro de expresión libre [...] a partir de ahí es dónde pinta de murales masiva aquí en Cherán tanto de gente de fuera tanto como de personas locales y obviamente me daba mucho interés porque me dedico al arte, entonces pues a partir de eso pues en principio se empezaron a generar como actividades dentro de la Casa Comunal empezamos hacer mural para que para que de alguna otra manera a los *keris* se dieron cuenta de que era papel como importante para para el mismo proceso de Cherán, te recuerdo que empezamos con la recuperación de espacios por ejemplo Kumitsaro que es una parte del ojo de agua que está por aquí abajo empezamos como también limpieza la imagen, dónde vamos como a la faena junto a jóvenes a que participarán y pues ya como que hacemos la faena de limpieza y la limpieza espacio, pintar el parquecito de que se viera bien y el ExJoven que estuvimos haciendo este año con año hacer otra vez pero ya no tiene que ver tanto con la administración o el Consejo de Jóvenes como un proyecto en sí ya más estructurado que, ya no solamente está generando impacto en lo local sino de manera externa ha trascendido (F.G., comunicación personal, 14 de octubre de 2019).

Estas acciones e iniciativas se han convertido en espacios independientes separados del Consejo de los Jóvenes. Su vigencia continúa dentro de la Casa Comunal, pero sería importante que volviera a ser parte del Consejo, ya que estos no se limitan a la comunidad sino que se relacionan con el exterior. El ExJoven es una apropiación temporal de los jóvenes del espacio público-comunitario (calle) que reivindican en alguna medida la “*ausencia*” juvenil por el trabajo de mejoramiento de la imagen urbana a través del arte y la reivindicación de la de cultura p’urhépecha. Este caso refleja que las “*ausencias*” juveniles involucran transgresiones a través de diferentes posiciones frente al arte, el uso de los bienes culturales, la celebración y sobre todo las relaciones con el exterior que forman solidaridades

⁴⁶ Con “pintar *changos*” se refiere a pintar diablitos y figuras interpretadas como demoniacas.

⁴⁷ Página de Facebook del EXJoven.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

tanto dentro como fuera, al tiempo que existe una apropiación temporal de algunos espacios y la reivindicación de lo p'urhépecha. ExJoven representa, al día de hoy, un espacio intercomunitario que involucra poner en la mesa cuestiones juveniles a debate interno que en mayor medida se relacionaron con la gestión del Primer CJ, por eso el Segundo CJ no se adjudicó eventos como este pero tampoco dejó de apoyarlos, permitiendo que los grupos de artistas como *Cherani* se encargaran de la organización.

Por otro lado, al hacer partícipes a las diferentes juventudes en varias actividades del Primer CJ, se comenzaron a tejer amistades y reconocimiento mutuo entre chavos con diferentes gustos como era el caso de la música (F.I, comunicación personal, 27 de octubre de 2019). El mejor ejemplo ocurrió el 23 de octubre de 2016, cuando se realizó el “Festival por la Autonomía y la Defensa de Nuestros Bosques” que cerró con un concierto de rock y ska en la Plaza de Toros, en donde participaron artistas de renombre como Panteon Rococó y cuyo objetivo era financiar a la Ronda Comunitaria.

Detrás este evento hay una historia interesante de solidaridad entre juventudes. La Plaza de Toros es el espacio tradicional como recinto del jaripeo que generalmente presenta música ranchera y de banda, donde habitan los vaqueros de familias campesinas y ganaderas y la comisión de toros de las fiestas, siendo muy poco común que se presenten grupos de música distinta en la explanada. Los productos culturales consumidos por los jóvenes como es la música de ska o el rap se han vinculado con los temas controversiales y algunas estigmatizaciones que los acusan de promover drogas, las adicciones, violencia, crimen y el alcoholismo, de forma que algunas juventudes que consumen esta música deben estar en la “ausencia” dentro de la comunidad y retraerse a espacios “clandestinos”. Ante esta situación era poco probable que los vaqueros apoyaran el evento, pero el Primer CJ se convirtió en puente al haber atendido anteriormente las necesidades de mejora en la Plaza de Toros, lo que propició que voluntariamente los vaqueros permitieran que se llevara el evento y que incluso apoyaran en la logística del mismo.

¿Por qué tuvimos este respaldo de tanta gente que ha hecho cosas diferentes? Uno de los referentes siempre será [...] cambiar un espacio de la plaza de toros para un concierto de rock, ¿qué pasó ahí? Los chavos dijeron ‘estos morros así como los ves y todo a esta chava que no sabe ni de cabalgar nos apoyaron’, ¿qué hicieron? Se

pararon ‘¿sabes qué? La neta a nosotros no nos gusta esa música que van a traer [...] pero así como ustedes nos han apoyado ¡¿en qué les echamos la mano?!’ ah no manches [...] todos hicieron lo mismo [...] o sea para mí eso siempre va a ser lo más emblemático porque hubo respuesta y hubo la unión de un chingo de grupos diferentes que se juntaron para apoyar algo colectivo y que dijeron, aparte de hablar del tema de territorio y que aparte cambiaras esta forma de un concierto de rock donde generalmente a las autoridades les rechifla si les mientas ahí todo lo que quieres, ¿acá qué pasó? Cuando el consejo mayor se presentó: ¡todos aplaudieron! (T.Y., comunicación personal, 10 de octubre de 2019).

A pesar de las críticas de algunos adultos, la comunidad comentó este hecho como la posibilidad de que las propias juventudes pudieran mantener el orden y organización en plena solidaridad y sin incidentes. Los temas en debate y estigmas respecto a la música, la patineta, el grafiti y otras expresiones juveniles siguen existiendo, pero este momento demostró el potencial del Consejo de los Jóvenes para realizar cambios en la comunidad. El Primer CJ puede considerarse como un grupo de edad donde no solo existió una visibilización de las “ausencias” juveniles, sino de un trabajo en el fortalecimiento de relaciones entre las juventudes y de respeto a los adultos, aunque también elaboró una crítica al proceso de “descomunicación” y el adultocentrismo de algunas familias comuneras.

Segundo Consejo de Jóvenes: la integración de las familias y relaciones con adultos

El Segundo CJ ha tenido una estrategia distinta al tratar de hacer más partícipe a la familia dentro de las actividades del CJ. Esta gestión se ha centrado más en las problemáticas juveniles como es el alcoholismo, la drogadicción o la desaparición de los valores tradicionales y la cultura p’urhépechas. Aunque la primera gestión también lo realizaba, en este caso está directamente vinculada con la participación de los adultos y las actividades en familia:

[...] siempre ha sido un reto de que se integren [los jóvenes] a cada una de las actividades que nosotros realizamos, porque así vamos creando que se interesen en alguna actividad, por ejemplo si hay un evento deportivo que ellos vengán y traten de hacerlo también en familia [...] que vayan a crear ese lazo de también de hacer cosas con tu familia, porque existe esa situación de que cada quien va por su lado, también estas cuestiones, cualquier actividad que realicemos siempre tratando de hacerla

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

familia precisamente para eso [...] Y que no piensen tanto en alcoholizarse y probar alguna adicción (D. D., comunicación personal, 26 de octubre de 2019).

Esta estrategia busca relacionarse con los adultos y barrios, generando una actitud muy seria hacia las adicciones debido a que es uno de los problemas principales que tienen los jóvenes cheranenses. Aunque han participado con los vaqueros en los festejos de las Fiestas Patronales, la perspectiva general respecto a las expresiones de algunas juventudes se toma con cautela y es promovida de manera muy cuidadosa, como en el marco de los festejos del 15 de abril del 2019 cuando se llevó a cabo un concierto de rap con un grupo de Nahuatzen (Fuck the System) y una batalla de rap entre adolescentes. Sin embargo, el Segundo CJ requiere mayor acercamiento hacia los jóvenes y de impacto en la comunidad:

[...] hace falta esa iniciativa por parte de nosotros también, en parte de que ayudarlos o ver de qué forma pueden hacer o tal vez no sé, que tengan ganas de emprender algo, algún negocio o hacer algo que ya traigan en la mente [...] Entonces es una de las cosas que yo sé también, los valores también se van perdiendo poco a poco, últimamente como que las personas, sobre todo los jóvenes, desde que entran a la secundaria hasta nivel superior, a veces son un poquito más rebeldes [...] se ha visto un poquito más alcohol, droga, más desmadre y hay que ver qué está pasando [...] todo viene siempre desde la familia y precisamente, por el mismo motivo de que la sociedad ha hecho que se ocupe más dinero para más cosas, para celular, ropa de marca [...] que aparentemente pensamos o se piensa de que eso te va a ser mejor persona y hace que los papás trabajen todo el día y descuidan ahora sí que al joven, a la persona, a los hijos... ¿Y los hijos con quién se van? Pues con los amigos (D. D., comunicación personal, 26 de octubre de 2019).

En el periodo del montaje de la exposición “Mapuche: viaje a la tierra Lakfenche” por una pareja de fotógrafos chilenos, el Segundo CJ realizó un trabajo junto a algunos jóvenes artistas de la Casa de la Cultura, que está habitado por el grupo *Cherani* y es también la sede del Consejo de Asuntos Civiles. La realización del evento en este espacio se lleva a cabo entre responsables del CJ, Asuntos Civiles y el Concejo Mayor, de manera que los artistas jóvenes no tienen mucha influencia en las decisiones que se llevan a cabo en la gestión cultural, siendo una de las quejas de quienes han habitado ese espacio antes de que llegara este Tercer Gobierno Comunal. El evento se realizó satisfactoriamente, aunque dejando entrever falta de comunicación, tensiones y problemáticas que se encuentran alrededor de la administración comunitaria y que presenta la necesidad de siempre tener un consenso entre los consejos involucrados y sus miembros, sumado a la “ausencia” de los jóvenes artistas en

estas decisiones. Esto puede leerse en la existencia de disputas por espacios comunitarios que atraviesan los temas en debate tanto con los adultos, como entre los mismos grupos de jóvenes.

Pues es que uno como joven tiene formas diferentes de pensar que tal vez puede ser que un adulto, una persona mayor lo tome mal, que nosotros podemos decir que ‘nosotros queremos crear un evento que los jóvenes quieren que se haga’, pero alguna persona me puede decir: ‘a mí no me gusta, o no nos gustan esos grupos’, en algún grupo *musical* y eso puede que sea una falta de respeto para ellos.... pero bueno, tampoco nosotros lo vemos como una falta de respeto, ¿no? (C. C., comunicación personal, 26 de octubre de 2019).

Relaciones entre el Primer y Segundo CJ: posiciones diferentes

Mientras que el Primer CJ tenía una perspectiva que apoyó ampliamente las “ausencias” de las juventudes, el Segundo CJ ha buscado la “presencia” de las familias para resolver problemáticas de la juventud. Pero esto también ha generado choques entre ex miembros del Primer CJ y miembros del nuevo Segundo CJ en algunos *temas difíciles* como fue un encontronazo sobre la cuestión de la autonomía y la relación con Radio Fogata. La gestión de 2015-2018 había sido parte activa de esta radio durante un tiempo en el que se consideraba como el espacio juvenil-comunitario original. La radio se encuentra a unos pasos de la oficina del CJ, pero no pertenece a la estructura de gobierno y es autónoma, por lo que la problemática inició a pocos días del inicio de gestiones del Segundo CJ:

[...] a los dos días de entrar nos cambiaron la chapa sin decírnos, entonces era todo un desmadre, a mí me hablan uno de los compañeros que entra a las 6am., [...] entonces nos vimos a medio día ahí y sí [...] fue como que: ¡A ver! ¡Entiendan que la Radio tiene su autonomía en este proceso! ¡Está en este lugar por una situación! ¡Pero Uds. como acompañantes, como CJ responsables; no quiere decir que tomen determinaciones por la Radio! (T.Y., comunicación personal, 05 de octubre de 2019)

En los días posteriores, se realizaron discusiones en las asambleas de la comunidad con respecto a esta pugna: los comuneros, consejos y miembros de la estructura hablaron con ambas partes, dándole finalmente la razón a los ex miembros del Primer CJ y locutores de la

radio debido a que este espacio es anterior a la creación del consejo. Sin embargo, Radio Fogata se encuentra actualmente en crisis debido a la falta de jóvenes que se interesen por trabajar en ella sin recibir pago a cambio y solo satisfechos en el desarrollar su voz y sus capacidades comunicativas en un compromiso comunitario, siendo un tema en el que se defiende su histórica autonomía y su naturaleza juvenil-comunitaria pero que también se percibe algo de incertidumbre en su futuro al haber un solo miembro permanente, por lo que es comprensible la búsqueda de una mayor intervención de los próximos CJ en la radio para reavivarla.

Por otra parte, algunos consideran que el presupuesto que recibió el Primer CJ era mayor del que actualmente recibe el Segundo CJ, ya que depende en parte de la exigencia requerida y negociación con ciertos *keris* del Consejo Mayor que más los apoyen. Es por eso que durante la primera gestión se realizaron grandes eventos que involucraban tanto a jóvenes cheranenses como de otras partes, aunque con una perspectiva de beneficio a la comunidad y a su imagen hacia el exterior que requería un mayor presupuesto que el pensado originalmente; por su parte, en la actualidad resulta complicado el recibir apoyos y presupuesto para las actividades, por lo que el Segundo CJ ha tratado de realizar actividades tradicionales y deportivas, así como hacer invitación en el trabajo en faenas puesto donde los menores de edad tengan parte en las mismas. Esto del presupuesto depende de la gestión de los *keris* con el gobierno federal y estatal, lo que involucra buenas relaciones tejidas por los adultos que antes de 2011 pertenecían a un partido y que muchos hoy conservan su ideología, siendo algo que los CJ no comparten pero igual se relacionan con estos para poder obtener el recurso:

En el Primer CJ era muy notorio el liderazgo, porque había tenido una participación muy activa. Cada quien tenía su respectivo rubro, pero era notorio el liderazgo y la relación con los consejos incluyendo el Consejo Mayor en el cumplimiento de estas peticiones (D.R., comunicación personal, 09 de noviembre de 2019).

Las dos gestiones del Consejo de los Jóvenes son grupos de edad distintos con algunas condiciones diferentes: uno de 2015 y otro en 2018. Aunque los miembros de ambos son jóvenes de una generación que nacieron políticamente en la lucha del 15 de abril de 2011 y los años de Gobierno Comunal, así como también comparten su adscripción comunera, las experiencias y perspectivas en ambos son distintas con respecto a *lo juvenil*, las *juventudes* y

lo comunitario, teniendo relaciones distintas con los jóvenes y adultos en la revaloración del pasado de la cultura p'urhépecha y el respeto a los abuelos, como el reconocimiento de una diversidad de juventudes.

Lo comunitario y lo juvenil son criterios de una objetividad de participación político que no deja a un lado la dimensión de las transgresiones, tensiones y conflictos internos que enfrentan a lo socialmente sedimentado: el proceso de “*descomunización*”, el adultocentrismo y el peso de algunas familias. Por ello, no se deben evitar los *temas* juveniles sin consenso y en espacios comunitarios en disputa como Radio Fogata o la Casa de la Cultura; ahí se enfrentan posiciones y grupos que contemplan concepciones de estos como “*jóvenes comuneros*” y *miembros* de la comunidad.

Conclusiones de capítulo III

¿Los jóvenes cheranenses son sujetos políticos?

Las acciones de grupos juveniles en tanto lo político, involucra una compleja creación de nuevos espacios y posiciones de sujetos políticos en el proceso de Cherán. Estos tienen una naturaleza comunitaria en primera instancia, juvenil en segunda. Y la comprensión de este proceso varía, debido a que existe una gran diferencia entre las acciones y grupos juveniles surgidas en los días y meses siguientes al Levantamiento de 2011 y a después de la creación del Consejo de los Jóvenes de 2015, ya que hoy en día es más complejo.

¿Es posible comprender las acciones de los grupos juveniles de Cherán en tanto lo político como construcción de sujetos y espacios? La respuesta depende del momento, ya que en 2011 existía una identidad comunera que se creó a partir de la autodefensa del territorio y encendido de Fogatas, Barricadas y asambleas. En los días siguientes al 15 de abril de 2011, hay una relación evidente entre la autodefensa del territorio por jóvenes engabanados, la incitación a encender fogones como puntos de vigilancia, que se convertirían en asambleas vecinales; así como la unidad identitaria comunera sin diferencias de edad. También, los roles de género tradicionales se prestaron como una división de las labores y

obligaciones comunitarias. En general, existía una relación más clara entre autodefensa-Fogata-comunero joven; entendiéndose el conflicto como una necesidad de vida en un sentido amplio (Márquez, 2016).

En los meses siguientes, hubo iniciativas desde lo juvenil, que se articulaban muy bien en la lucha del movimiento por mantener fuera al crimen organizado y a los talamontes; así como buscar justicia y la resolución del conflicto. Es así como se encontró que Jóvenes Unidos por Cherán realizaron algunas faenas, pero la Radio Fogata se concibió como el espacio mejor articulado y que atrajo a los jóvenes después de 2012. Ello dio pauta a la formación de grupos juveniles, que compartían una experiencia común de iniciativas de 2011. Siendo definidas como acciones netamente juveniles en la lucha de Cherán, que trataban de ir más allá de la autodefensa.

Con la instauración del Primer Gobierno Comuna (2012-2015) se había regresado a la normalidad, a la sedimentación de lo social, que trajo algunas viejas divisiones sociales, así como un fortalecimiento de las familias y de la exclusión de los jóvenes. Muchos de quienes habían participado en las iniciativas juveniles de 2011, se mantuvieron en la radio, hasta que fueron propuestos para formar parte del Primer Consejo de los Jóvenes en 2015. Haciendo más compleja la comprensión de las acciones juveniles.

A partir de ese 2012, emergen diferentes posiciones de los jóvenes respecto al Gobierno Comunal: apolíticos, asambleístas comunitarios y partidistas son las más comunes (Santillán, 2018). Siendo necesaria también entre jóvenes, la reivindicación de lo juvenil y la diversidad que existe en la comunidad. Sin embargo, los ex miembros del Primer CJ tienen el claro la necesidad de un posicionamiento político en base a los valores comunitarios; que ha continuado y ha sido importante para algunos líderes. Así como también emergen los *temas* juveniles que rechazan algunos adultos, los cuales tendrían potencial para la formación de posiciones subjetivas que diferencian a algunos grupos juveniles como fue el Primer y Segundo CJ.

El rescate de la Radio Fogata en 2013, pone de manifiesto esta conciencia comunitaria. Mientras que los bienes culturales y otros temas difíciles o controversiales, serían negados por un adultocentrismo en la comunidad; aunque la radio era un espacio de expresión que causó algunas controversias, no tendría suficiente fuerza lo juvenil, hasta que

existiera un grupo y espacio reconocido por la estructura que lo legitimara. Es por ello que antes del Consejo de los Jóvenes, sería muy pronto para afirmar que algunas acciones fueran motivadas por el apoyo a los skates, artistas, raperos, etc.

A partir del 2015 existen razones diferentes para forjar acciones políticas juveniles, pues ya no solamente serían en torno al defensa del territorio y el rescate de la comunidad indígena, sino que ahora era necesario la continuidad del proyecto comunal. Por lo que ha generado preocupación entre los adultos la baja asistencia de “no-casados” en las Fogatas; sin observar que estos no son los únicos lugares desde los cuales es posible la participación de los jóvenes.

Los jóvenes no podían pedir ese espacio, a pesar de tener un amplio trabajo en el proceso, por lo que fueron los abuelos quienes tuvieron un papel importante en la propuesta y discusión en las asambleas para crear un CJ. Estos sabían que el proyecto comunal no podía ser continuado si no se les hacía partícipes a las ‘nuevas generaciones’; la futura “ausencia” de la voz de los mayores ya fallecidos, sería a consecuencia de la “ausencia” de una continuidad juvenil. Siendo el respeto a los mayores como una actitud que continúa entre los jóvenes.

En la elección de miembros del CJ se ha encontrado una influencia muy fuerte de las negociaciones con la familia. Y de la misma forma existe un proceso de elección en el que se discute tras bambalinas la elección de cada miembro. Aunque el trabajo y el liderazgo son elementos importantes para ser propuesto por los adultos como parte del CJ, en su mayoría son los adultos quienes votan por los miembros del consejo.

Al Primer CJ (2015-2018) le fue encomendada la resolución y mitigación de algunos problemas de desarrollo social como el combate a las adicciones y la desintegración familiar. Sin embargo, estos veían de una manera distinta a los jóvenes cheranenses como una gran diversidad de maneras de pensar y ser. Esto manifestaba un interés de trabajar en relación con los espacios, de tal manera que los concebían como ‘jóvenes comuneros’; incluso podría haberse derivado en el reconocimiento de ‘juventudes comuneras’ o ‘comunidades juveniles’ dentro de una misma comunidad indígena.

Eventos como el ExJoven, llevaron a una paulatina aceptación del muralismo callejero y del hacer partícipes a quienes viven fuera de Cherán. Y el Festival por la Autonomía y Defensa de nuestros Bosques, que generó un momento de organización y solidaridad entre diferentes juventudes. Ambos fueron faenas en beneficio de la lucha comunitaria, al mismo tiempo buscaban una reinención de la misma a través de un involucramiento de las juventudes. Siendo acciones con sentido de reivindicación de la “ausencia” de juventudes y de la búsqueda de la transformación comunitaria, a través del CJ como un espacio de discusión, mediación, organización y participación política. Aunque no logró generar una identidad juvenil-comunitaria y hacer del CJ como un espacio de todos.

El Segundo CJ ha tenido una encomienda mucho más fuerte desde las Fogatas y familias. Es por ello que han sido cautelosos en cuanto a los temas difíciles y en su relación con jóvenes y adultos. Su forma de trabajo ha tratado de centrarse en la juventud y niñez de la comunidad, sin salir fuera de ella. Siendo una gestión enfocada en la administración comunal de la juventud y no en la acción política. En este caso no ha sido posible encontrar una posición político-juvenil muy clara del Segundo CJ. Sin embargo, se ha podido encontrar conflictos por el espacio de la radio, involucrando a algunos ex miembros del Primer CJ.

Es más difícil comprender las acciones políticas en tiempos de paz. Las acciones de los jóvenes durante los primeros días del Levantamiento del 2012 han tenido un claro sentido de lo político en la autodefensa, formación de Fogatas y unidad comunera. En 2015 se creó el CJ para rescatar la participación de los jóvenes y continuar con el proyecto comunal, sin embargo, el Primer CJ ha tenido una noción más clara de este espacio como político y parte de una lucha como jóvenes indígenas.

La relación entre lo comunitario y lo juvenil no debe de entenderse como oposiciones, sino que en los diferentes momentos se han complementado, como ocurrió en los días de abril de 2011 o de interpelados como ocurre con las Fogatas-familia actuales. La “ausencia” y la “presencia” son la cuestión que en el fondo define en buena manera los conflictos, estando la segunda por encima de la primera; las “ausencias” están “escritas” en las paredes de la comunidad y en las experiencias comunitarias, mientras que las “presencias” están “habladas” desde las Fogatas y los cargos dentro de la estructura de gobierno comunal.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Aparte de ser considerados “comuneros jóvenes” en 2011, hay otras formas de posiciones de los sujetos que son relevantes para los consejos; “jóvenes comuneros” y “jóvenes (miembros) de la comunidad”. La posición como “joven comunero” es la que presenta mayor potencial, ya que se vincula mejor a la redefinición “comunero”, es decir, de una ciudadanía comunitaria con la práctica como sujetos políticos cuya base es la experiencia de los grupos de 2011, teniendo gran relevancia para los agenciamientos en una diversidad de contenidos de juventudes y relaciones tejidas que podrían ir más allá de los límites de la comunidad, siendo bastante dinámicos y juveniles.

Esta es una construcción de lo juvenil en lo comunitario que implica que el CJ sea el espacio de *lo político* entre ambos, como un ejercicio de participación en una democracia emergente que no debe ignorar el conflicto, pero cobijado en los valores ético-políticos de la comunidad. Así como las relaciones que establece para la transformación de una identidad.

Las juventudes y los espacios juveniles son clave dentro de este proceso, aunque ello puede implicar abordar conflictos y antagonismos que interpelen constantemente lo comunitario, pero ello iría en la medida que los derechos se van construyendo para los jóvenes. En el caso de los múltiples significados de la Fogata, recordemos que en un principio era un espacio en donde todas las voces eran escuchadas y tomadas en cuenta, lo cual también ha sido un referente de participación política para los jóvenes que han tratado de reproducir en múltiples ocasiones como ocurrió en la iniciativa de la Radio Fogata.

Los sujetos políticos no pueden existir sin estos espacios y antagonismos. Para que los jóvenes sean considerados como sujetos políticos se deben de entender desde espacios en donde pueden radicalizarse en sus luchas particulares y en favor de la comunidad; para así tener posiciones que a veces se confronten con otros grupos, siendo así importante el consenso y discusión. Siendo necesaria una “asamblea de jóvenes” que forme posiciones políticas, así como un marco institucional que pudiese dar certidumbre del lugar de los jóvenes en la ciudadanía comunitaria, así como del CJ.

CAPÍTULO IV. LA POLÍTICA: NORMATIVIDAD Y CIUDADANÍA JUVENIL

Mientras que pueden existir posiciones subjetivas respecto a lo político, el Gobierno Comunal desde 2012 ha establecido un marco institucional que concibe un lugar a lo juvenil dentro de Cherán. Es por ello que existe un antes y después de la creación del Consejo de los Jóvenes en 2015, teniendo la misión de incorporar a los jóvenes al proyecto comunal y en relación con la ciudadanía comunitaria.

El estatuto comunal es la vieja normatividad, ya desactualizada, que estableció un padrón de comuneros en los años ochenta que de cierta manera excluía a las ‘nuevas generaciones’ y a los migrantes. Fue hasta finales del 2011 cuando se creó el Reglamento Interno-Manual de Gobierno Comunal⁴⁸ (Santillán, 2018) como nuevas normas que definieron quién era considerado “comunero”, siendo importante la participación de los habitantes en sus obligaciones y en general asambleas comunitarias; en este caso, el hito del matrimonio se veía fortalecido para ser tomado en cuenta. No obstante, El Manual se encuentra actualmente desactualizado y no concibe a los jóvenes como miembro electo de un consejo, por lo que los planes e informes de cada gestión y órgano son importantes para plasmar estos cambios en la normatividad desde 2015.

Estas normativas tienen inspiración en los valores p’urhe como la *kaxumbekua* y *kaxumbiti*, que otorgan autoridad moral a la edad como experiencia, por lo que los jóvenes deben respetar a los adultos. Asimismo, la *jarhopekua* es la solidaridad que establece derechos y obligaciones desde las asambleas, que legitiman las acciones de los comuneros. En este sentido, se reconoce en otros documentos de ordenamiento como es el Instituto Electoral de Michoacán (2012), que los jóvenes son aquellos que tienen capacidad de aportar a sus familias y que son sensibles a participar de manera asamblearia.

Este marco institucional establecido en El Manual también concibe prácticas políticas de gobierno que se diferencian a las existentes en la democracia liberal y de elecciones por

⁴⁸ Santillán (2018) señala que ambos son el mismo documento, solamente que antes de diciembre de 2011 se llamaba “Reglamento Interno de la comunidad indígena de Cherán, Michoacán”.

partidos políticos. La organización comienza desde la ciudadanía comunitaria como adscripción territorial comunera, con voz y “voto” en la Fogata y asamblea barrial, siendo importante la participación juvenil para que éstos puedan ser tomados en cuenta. Luego se encuentra la discusión y el consenso del colectivo comunero en las asambleas, siendo aquí donde se otorga legitimidad a la autoridad comunal y donde se inserta la búsqueda de una asamblea juvenil. Finalmente encontramos la representación comunal que es otorgada por las asambleas, siendo la principal sustentada en el Concejo Mayor pero en donde también podemos considerar a la representación de los consejos operativos como es el Consejo de los Jóvenes.

Los partidos políticos no pueden ni participar ni instalar casillas debido a la política comunal. Sin embargo, existen experiencias como la del joven José Ventura Sánchez Silva, quien se postuló como candidato distrital por el PRI. Esto lo llevó a ser fuertemente rechazado por los comuneros asambleístas, y fue acusado de traicionar a la comunidad. Empero, esta candidatura refleja una crítica juvenil al gobierno comunal en la que, si no es una opción el regreso de los partidos, es importante señalar cuál es la vía legítima que deben tomar los jóvenes cheranenses para participar activamente y verdaderamente ser escuchados.

Algunos expresan preocupaciones en el vínculo entre la institucionalidad comunal con las ‘nuevas generaciones’ que, al estar desactualizado El Manual, ponen su centro de atención en el Consejo de los Jóvenes pues, aparte del hito del matrimonio, la juventud es percibida en los planes e informes de gobierno comunal como un sector vulnerable fuertemente afectado por las adicciones. En diferentes documentos del Primer y Segundo CJ se pueden encontrar discursos distintos para concebir a los jóvenes y sus formas de trabajar, pero destaca el “Proyecto para la juventud cheranense” de 2015 al considerar a la juventud como un conjunto de actores políticos de cambio y transformación, llamando a una extensa participación política. Aunque este documento fue de uso interno, se pudo reflejar en informes de gobierno posteriores. Por su parte, el Segundo CJ trató de crear una asamblea de jóvenes en la que pudieran expresar sus “inquietudes”, tratando de retomar la propuesta del gobierno de “Fogatas de jóvenes”.

El marco institucional comunal de 2012 no concibe claramente el lugar de los jóvenes dentro del proyecto comunal, mientras que el IEM (2012) aporta algunos elementos pues, al crearse el Consejo de los Jóvenes, se remarcó su importancia política. Sin embargo, esto también significó concebirlos como vulnerables y actores de cambio en los diferentes planes e informes de gobierno tanto del CJ, como de otros consejos.

Normativas, valores y leyes

La comunalidad en Cherán, ha rescatado principios y valores ético-políticos para desplegar una forma de vivir de los habitantes bajo una identidad “comunera” a través de un derecho indígena y una ciudadanía comunitaria que se ha construido y se continúa edificando. En este apartado se tratará de responder a la cuestión de cómo los jóvenes son concebidos como “ciudadanos comunitarios” a través de la figura de “comunero”, en la medida que se encuentran límites y contradicciones dentro de esta articulación de normativas. Los valores p’urhépechas, la solidaridad, la comunalidad y los antagonismos surgidos en este proceso, plantean nuevas formas de interpretación de la política y la ciudadanía, así como del lugar de la acción y la participación juvenil dentro de las prácticas (contra) hegemónicas y el Consejo de los Jóvenes. Los ancestrales valores p’urhé se han convertido en elementos sensibles a ser reinterpretado por las nuevas generaciones a lo largo de la historia, pero en la actualidad existe una *inteligentsia* indígena que ha tratado de rescatarlos a través del “ser y vivir en comunidad” llamado comunalidad, propuesta proveniente de autores oaxaqueños que tiene características de ideología y ontología político-comunitaria.

Otros autores han tratado de interpretar a la comunalidad como un significante de “solidaridad”, tomando distancia de la concepción occidental y liberal de dicho término. El “*poder solidario*” (Wolfesberger, 2019), por ejemplo, se describe como la expresión de la autoridad de la asamblea comunitaria, en oposición a los partidos y el sistema democrático liberal actual; en otras palabras, el antagonismo existe hacia lo externo a la comunidad. En Cherán se expresa esto a través de la relevancia primordial de la *K’eri Tángurikua* de Cherán, como Asamblea General de la estructura.

Ya con este entendimiento de lo político de la comunalidad, la articulación de una política comunal puede entenderse desde los diferentes lugares a partir de los cuales se ha logrado legitimar. El orden democrático, la autodeterminación de los pueblos, los Derechos Humanos y las diferentes interpretaciones de ciudadanía son algunas de las fuentes que articularon la legalización del Gobierno Comunal. Para Wolfesberger (2019) la propuesta de Laclau y Mouffe de la democracia radical como afirmación contrahegemónica y sublimación de los antagonismos en la pluralidad de diferencias, tiene algunas similitudes con el proyecto comunal en el sentido de partir de una legitimidad colectiva. No obstante, es necesario entender que este orden es cambiante y a veces sus partes puede caer en contradicciones respecto a algunos valores y principios de los que parte, algo que no es extraño si se tiene en cuenta la enorme cantidad de bases axiológicas que están articuladas con el fin último de la comunidad y la vida de sus habitantes.

La comunalidad y la democracia se encuentran en la *jarhopekua* o “solidaridad”, que se vincula a su vez con la ayuda mutua, acompañamiento y rotación de quehaceres (Cendejas, Arroyo y Sánchez, 2015), que aquí se presenta como unión a la libertad e igualdad que hacen posible una sociedad democrática (Wolfesberger, 2019). Por su parte, a la comunalidad lo atraviesan elementos como el trabajo, respeto y la reciprocidad, así como el consenso assembleario, el servicio gratuito, los ritos y el territorio, además de la celebración (Díaz, 2004; Martínez Luna, 2010). Los teóricos de la comunalidad parten de la inmanencia de la comunidad indígena y la unidad en una contracción de obligaciones por sus habitantes desde el nacimiento, reconociendo a sus miembros por sus orígenes familiares y étnicos, así como por sus derechos colectivos sobre el territorio y la vida. El carácter “solidario” es colectivo y obligatorio, fuera del mando-obediencia y reconociendo la autoridad suprema de la asamblea, donde la representación es solo la expresión de la misma.

El papel de la comunalidad retoma los valores p’urhépechas como referencia para un gobierno indígena, en los cuales encontramos jerarquías con base en la edad o, en su defecto, a través de una vasta experiencia que puede no tener edad, como es el caso de la *Kaxumbekua* y la *Kaxúmbiti* que hablan de una honorabilidad y moralidad relacionados con “la reciprocidad, la cortesía, el servicio, y en especial el respeto y la convivencialidad” (Moreno, 2017), los cuales otorgan una autoridad moral y compromiso con la comunidad a

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

quien llega a este punto. Todo lo anterior es requisito para acceder al Concejo Mayor y el punto al que deberían aspirar todos los cheranenses a lo largo de su vida, de la misma manera que lo hacen a una vida longeva:

Kaxúmbiti: Ser una persona con enorme autoridad moral, que, por su experiencia, ejemplo de vida y conducción en la sociedad, posee los conocimientos y ejerce las reglas de conducta social de la moralidad purépecha (El Manual, 2011).

Los jóvenes entienden dicha autoridad y la acatan mediante el respeto como forma de relacionarse con estos adultos:

Creo que el respeto es lo que más caracteriza a los jóvenes porque... bueno, al menos yo he visto eso de que desde... al menos desde que pasó el movimiento ha habido más ese respeto de los jóvenes hacia las mujeres y a las personas mayores, es lo que yo más he caracterizado, más el respeto no sé mis compañeros (W. W., comunicación personal, 26 de octubre de 2019).

La ciudadanía comunitaria de Cherán emana de una articulación de valores y principios desde la comunalidad, la democracia y la tradición p'urhé. Esta tiene un sentido basado en la importancia del origen, la familia y la pertenencia, pero también se encuentra en el servicio, el trabajo, las actitudes de respeto y en vínculo práctico con el territorio y los saberes que, históricamente, los menores los encontraban en la casa pero que ahora también pueden hallarse en las Fogatas y en proyectos comunitarios. Aunque los jóvenes no poseen una amplia experiencia, esto no implica que no sean sujetos de gran importancia; hasta este momento podemos hablar de que ellos se encuentran insertos en un proceso: la reforestación y autodefensa de sus bosques, así como el aprovechamiento de sus recursos de una manera justa, armoniosa y colectiva sugieren que el “comunero” es también un “ciudadano comunitario” que pone en prácticas estos valores con límites difusos que al rango de edad:

Tendrán derecho a votar [para miembros del Concejo Mayor de su barrio] únicamente los (as) comuneros (as) mayores de 18 dieciocho años sólo por esta ocasión, ya que según nuestros usos y costumbres desde los 13 trece años ya se tienen obligaciones dentro de la comunidad y por tanto se generan también derechos para participar en la toma de decisiones colectivas, por lo que nos reservamos el derecho a que esta costumbre sea respetada en procesos de nombramiento posteriores (IEM, 2012).

Así como la juventud cheranense no responde a una definición hegemónica de ciudadanía, tampoco en la aplicación de la Ley agraria se reconoce a las “nuevas

generaciones” enmarcadas en la figura de “comunero”. Aquí se atraviesa un ordenamiento etario y familiar: los abuelos son “comuneros” originarios reconocidos legalmente por el Estatuto Comunal de 1986 y legítimamente por su vínculo con su antigüedad (V.J., comunicación personal, 07 de noviembre de 2019), registro que otorga también más derechos a algunas familias sobre el territorio, de manera que estos la han utilizado de una forma “privada”. En consecuencia, la población joven que nació posteriormente y sin vínculos agrarios sería considerada como “sin tierra”; de manera similar, los migrantes quedarían fuera de la categoría al tener poco o nulo vínculo con la comunidad (López Bárcenas, 2016: 103). Este estatuto comunal se ha tratado de actualizar varias veces pero aún no se ha logrado llegar a un acuerdo al respecto, por lo que las controversias se han basado en las decisiones de las autoridades del consejo de Bienes Comunales, el uso de la costumbre y los acuerdos colectivos. Es por ello que en el 2011 se redactaron el Reglamento Interno y el Manual de la Estructura y Organización del Nuevo Gobierno de Cherán K’eri (Propuesta: borrador para un estatuto de principios y normas básicas del nuevo gobierno) que fueron incluidos en el Plan de Desarrollo 2012-2015 y posteriores documentos institucionales y normativos.

Prácticas hegemónicas del gobierno comunal: identidad, representación y legitimidad

En este apartado se describirá el lugar que tiene el joven dentro de las prácticas de la institución comunal, en donde el Consejo de los Jóvenes tiene un papel aparentemente administrativo y de servicio a la comunidad. Sin embargo, el potencial que tiene este espacio va más allá de una simple elección de miembros para un consejo operativo, puesto que esta puede ser parte de un “hacer gobierno” e inculcar valores comunitarios desde un punto de vista juvenil.

Las prácticas son siempre colectivas y apegadas a la autoridad máxima que es la Asamblea General, lugar reconocido del “poder solidario”, así como al Concejo Mayor. Pero estas prácticas no son las únicas, ya que la “solidaridad” existe en el ámbito de lo político por lo que, desde un enfoque interpretativo, podemos pensar en este como una recreación de un gobierno que tiene lugar en el futuro “ausente”, el “hacer gobierno” y “construir

ciudadanía” que comienzan desde el momento en que se relaciona la juventud con el Consejo de los Jóvenes.

‘Votar’, hablar y elegir

En el primer nivel de participación del Manual encontramos el “*Iretikuarhu uératini*: desde la pertenencia y ciudadanía comunitaria”, que nos indica la participación que comienza desde la investidura de “comunero” o “ciudadano p'urhépecha”. El término *Cherani-ireta-anapu-iréti*⁴⁹ hace referencia a “ciudadano de la comunidad de Cherán bajo los siguientes criterios:

- El *Cherani-ireta-anapu-iréti* es “ciudadano de la comunidad” porque tiene origen y pertenencia a la misma por nacimiento, posibilitando que ya no resida ahí.
- Este (*anapu-*) *iréti* es aquel que tiene derechos y obligaciones, conoce bien y respeta las normas (*jurámukatecha*) e instituciones comunales (*jurámukuecha*).

En el uso terminológico de solo “*ireti*” se toma como “comunero”:

- La persona que se autoidentifica y autoadscribe, que al cumplir sus obligaciones puede gozar de derechos como posesión, uso y usufructo de los bienes de la comunidad.
- *Ireti* en singular e *ireticha* en plural, indican a quienes son originarios, viven y hacen comunidad. El *ireti* adquiere esa calidad a partir de la contracción de matrimonio y de convertirse en jefe de familia.

Al respecto del *ireti*, podemos encontrar inicialmente algunas nociones que parecieran definirlo dentro del matrimonio, excluyendo en esta definición a los jóvenes desde un criterio que a su vez rechaza el rango de edad:

El ‘*ireti*’ hombre y mujer, adquiere esta calidad a partir de que se convierte en jefe o en jefa de familia, en la comunidad el matrimonio no es un simple contrato de voluntades de carácter bilateral, sino que es considerado como una institución social de realización de las personas [...] por esta razón independiente de la edad este es uno de los criterios básicos para que una persona sea considerada como comunero con

⁴⁹ En su literalidad podría significar “comunero de la comunidad de Cherán” o “pueblerino del pueblo de Cherán”. Esta reiteración refleja “origen” mediante el sintagma posposicional de *anapu*, algo que no se encuentra en español. Siendo el “ciudadano” como el que únicamente pueda ser “originario” de la comunidad.

obligaciones y derechos, con voz y voto (Manual de la estructura y organización del gobierno).

En la primera acepción como “ciudadano de la comunidad” se basa en el origen y los contenidos culturales, que pueden incluir a los migrantes que ahora viven en Estados Unidos y que dieron gran apoyo económico durante el 2011. Desde esta perspectiva, no se considerarían ya como “ciudadanos” los hijos nacidos en el extranjero, que en su mayoría desconocen las normas comunales y los procesos institucionales. Muchos de los jóvenes que viven en la comunidad casi no hablan la lengua y muchas veces desconocen los nombres o significantes de algunos valores en p’urhé, pero estos a veces se los atribuyen a los ancianos como la *kaxumbekua*, lo que implica que siguen entendiendo los contenidos y el ethos comunitario a través de sus acciones descritas en el capítulo anterior. La mejor muestra de esto es la relación de respeto que tiene con sus mayores, demostrando que la cuestión educativa está vinculada a la “ciudadanía comunitaria” por la transmisión, conocimiento y reconocimiento de los jóvenes nacidos en Cherán, junto a la obediencia a esas normas e instituciones.

Por su parte, en el “*ireti*” como “comunero”, se trata de un concepto más formalista que inicia con la práctica del matrimonio pero que también involucra el ejercicio de los derechos y, sobre todo, obligaciones con la comunidad, involucrando también actividades como son las fiestas y cargos, así como proteger y utilizar el bosque. En este caso, la categoría “comunero” puede ser excluyente para los jóvenes porque la costumbre los concibe como “solteros”, aunque podría sugerirse que su nacimiento en la comunidad ya les otorga un grado de esa ciudadanía; además, la faena y el trabajo colectivo desde niños pueden también generar un grado de reconocimiento como “comunero”. Estos tienen importancia en el proceso de elección y deliberación en las Fogatas y asambleas, aspecto que se ha reconocido en acuerdos internos y externos a la comunidad.

La segunda instancia de participación (*Irejarhikuarhu ueratini*) es la que se adscribe territorialmente al barrio, que es la dimensión en la que por el solo hecho de vivir en el barrio se contraen ciertas obligaciones y derechos, que se vinculan a las actividades tradicionales, ceremoniales y festivas:

La expresión *iréjarhikuarhu uératini* - indica pues que la ciudadanía que se ejerce de manera colectiva y amplia, es desde la adscripción política del barrio y su asamblea, instancia determinante en la toma de decisiones y nombramientos que legitiman la representación del barrio en la unidad comunal (El Manual, 2011).

La asistencia a las Fogatas y a las asambleas es el factor más determinante para que un individuo o un grupo de individuos de la comunidad sean tomados en cuenta. En este sentido, se reconocen los liderazgos por cumplimiento de labores y obligaciones dadas por el barrio, la familia y la comunidad a través de: 1) labor comunitaria; 2) colaboración ceremonial; y 3) intervención en eventos político-coyunturales (Santillán, 2018: 186-189). La labor comunitaria se refiere a trabajos colectivos y comisiones cívicas, siendo el servicio no remunerado para la comunidad en las faenas y otras obras una de las características más visibles para los individuos que desean participar activamente en la política comunal, a lo que podríamos incluir la participación en comités de padres de familias en las escuelas locales.

La colaboración en comisiones de fiestas patronales y familiares otorga presencia a sus participantes. En las fiestas patronales son elegidos 13 comisionados por cada barrio para realizar la cooperativa y apoyar en la realización de la fiesta; en estos eventos, se suele elegir a personas económicamente solventes. Para Santillán (2018: 187) algunos jóvenes comienzan su vida asamblearia al participar en la “Comisión de Toreros”:

[En] la ‘Comisión de los Toreros’ son seleccionados los hombres jóvenes que no han contraído responsabilidades matrimoniales. Los jóvenes asambleístas recién llegados a la política local han transitado ineludiblemente por esta comisión (Santillán, 2018: 187).

Para que alguien resalte su presencia en estas fiestas familiares se toma en consideración su aporte económico para la música o el lugar, así como algunas actividades visibles como el servir el vino y comida en las bodas. En estos eventos se demuestran el servicio, la capacidad económica y las buenas relaciones familiares en un ambiente festivo.

Por su parte, en los eventos políticos se considera a los que dan una dirección política a las asambleas. El organizar y moderar la discusión es una habilidad que lleva a otorgar un lugar a algunos comuneros que podrían ser parte de alguna comisión o incluso del Concejo Mayor. Asimismo, algunos comportamientos morales también son tomados en cuenta a la

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

hora de elegir a líderes e integrantes de los consejos operativos, entre los que se encuentran el respeto a la familia, estar alejado de vicios y aceptar todos los cargos de responsabilidad social, aspectos particularmente importantes para los jóvenes quienes a veces son señalados de tener los índices de alcoholismo y drogadicción más altos en la comunidad, por los embarazos adolescentes y la desintegración familiar.

Las prácticas instituidas para participar políticamente están fuertemente vinculadas al trabajo colectivo, las fiestas y la asistencia a reuniones asamblearias en sus barrios, así como del cumplimiento de reglas de comportamiento que responden a los valores más profundos de la comunalidad en Cherán. Estos liderazgos llevan a representaciones de la autoridad asamblearia en el Gobierno Comunal, que se encuentran fuera de la lógica de mando-obediencia y con un discurso opuesto a la democracia partidista, es decir, que existe mientras haya un consenso y una discusión entre comuneros. En este caso, la interpretación del “comunero” tampoco tiene edad, pero relaciona la categoría con la contracción de obligaciones y no con el matrimonio, reconociendo ciertos derechos políticos a los menores aunque estos no sean elegibles a ser miembros del Concejo Mayor. El trabajo comunitario se vuelve un elemento que da voz y cierto grado de voto a los jóvenes en una parte del proceso y, aunque los menores de edad no lo puedan hacer en la elección de cada tres años, en el documento sí se les reconoce dentro de las decisiones que surgen de las Fogatas y asambleas para elegir propuestas para los consejos del Gobierno Comunal.

El “comunero” puede interpretarse aquí como anterior a tener el derecho al voto, pero también como poseedor de derechos políticos en la medida que puedan cumplir sus obligaciones. En el texto del IEM no se habla de “El Manual” ni del matrimonio, aunque de manera general sí reconoce la autonomía de los sistemas normativos de Cherán y en específico a la representación del Concejo Mayor como autoridad municipal, mencionando a las asambleas solo como parte de este proceso. Esto no significa que deba ser tomado como un documento ajeno a la comunalidad, ya que el punto en común con los reglamentos y acuerdos internos para definir una “ciudadanía comunitaria” es el de contraer y cumplir con las obligaciones hacia la comunidad, la familia y el barrio, por lo que existe un intercambio recíproco que otorga a los menores y jóvenes el derecho a participar en las decisiones internas de la comunidad, siempre y cuando la Fogata y sobre todo las asambleas, reconozcan al

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

mismo. Entonces, el “comunero” es aquel que hace válida su ciudadanía comunitaria en el momento que puede cumplir obligaciones con la comunidad, por lo que el significante de “solidaridad” se cumple en la medida que las obligaciones generan derechos, puesto que el “poder solidario” se establece en una relación de intercambios entre los jóvenes y los adultos. Todos los valores tienen significado comunitario, mientras se cumpla ese intercambio intergeneracional de cumplimiento de obligaciones.

Asamblea General

Las asambleas generales son el lugar donde se alberga realmente la autoridad comunal y los “*ireticha*”, un poder solidario que es no jerárquico y alejado de la concepción de mando-obediencia. En este se reconocen a todos sus participantes, incluyendo a los menores y no casados, por lo que es el lugar central en donde se legitiman las acciones más importantes como es la elección de sus autoridades y miembros de los consejos operativos:

El *k'eri tangurikuarhu ueratini* - indica pues, la toma de decisiones, deliberaciones y ratificaciones de los acuerdos desde la asamblea de la comunidad, que es la *k'eritángurikua* - la asamblea de la comunidad, la cual se integra por cada uno de los “*ireticha*” – comuneros hombres y mujeres de todos los barrios, que independientemente de sus representantes y voceros que tienen en el Concejo Mayor de Gobierno Comunal (*k'erijánaskaticha*), tienen representación personal directa con derecho a voz y voto (El Manual, 2011).

La lógica de este espacio va más allá de los representantes de cada barrio. En él se pueden expresar sus habitantes, independientemente de su condición socioeconómica en la comunidad aunque en expreso rechazo a la explotación del bosque por los *talamontes*, las políticas de los externos a la comunalidad y la hegemonía de la democracia liberal, representativa y partidista.

Por principio de orden y para una buena gobernabilidad, la asamblea de la comunidad se aboca a ratificar, confirmar y dar fe pública de las postulaciones de ideas, sugerencias de acciones, acuerdos y propuestas de nombramientos emanados y consensados desde los barrios, cuando la dimensión de los asuntos así lo requiera. Así como a determinar y definir los asuntos de interés general de la comunidad, que considere el Concejo Mayor de Gobierno deban ser sometidos por el carácter del asunto o caso concreto. Por lo tanto, la expresión *k'eritángurikuarhuuératini* – indica

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

pues, la toma de decisiones, deliberaciones y ratificaciones de los acuerdos desde la asamblea de la comunidad (El Manual, 2011).

Al asistir a la asamblea, los sujetos reconocen su lugar por cumplir esta “obligación ciudadana” como manifestación de poder solidario (Wolfesberger, 2019), que implica diálogo, discusión y búsqueda de consenso por democracia directa. Mientras que en Occidente se encuentran prácticas de tolerancia y la lógica de la competencia racional, la comunalidad reconoce cierta heterogeneidad en la solidaridad como obligación y búsqueda de una mayor afectividad comunitaria, esto debido a que se subliman algunos conflictos, tensiones y enemistades bajo la integración de posiciones adversariales definidas por criterios sociales diversos, como es la pertenencia a una generación y al pasado partidista de muchos adultos.

En cualquier caso, el consenso se practica para bien y para mal debido a que su lógica no responde a criterios de eficacia y rapidez en la toma de decisiones en la administración de la estructura de Gobierno Comunal, puesto que son sensibles de ser consultados los comuneros de las asambleas, los miembros de comités de cada barrio, los integrantes de consejos involucrados y los *keris*, siendo a veces necesario el que exista un consenso por cada consejo para una decisión que evite “enojos” y disconformidades por no ser consultados. Este es un reflejo de las tensiones preexistentes y maneras distintas de relacionarse y actuar por los diferentes grupos e ideologías políticas existentes dentro de los comuneros, pero también de una unidad alrededor del consenso comunal.

No obstante, como el proceso de “descomunización” ha dado mayor importancia a las familias con presencia en las asambleas de cada uno de los barrios, estos se han vuelto espacios adultos que han decidido de manera importante en la votación de miembros para el Consejo de los Jóvenes, mientras que la participación juvenil es minoritaria aún en años de elección de gobierno. Es por ello que el Consejo de los Jóvenes debe ser considerado más allá de una simple administración que cumpla expectativas adultas, sino que debe ser un espacio con capacidad de integración, discusión y consenso que pueda reproducir la solidaridad de un proceso de etnogénesis para las generaciones venideras. El ser una representación de la juventud, implica dar cuenta de un proceso asambleario juvenil que lo legitime de manera comunitaria, siendo necesario un trabajo de los CJ que otorgue un tiempo

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

y lugar adecuado a los jóvenes cheranenses; así como de tener en cuenta a la diversidad de juventudes, posiciones y grupos que se mencionaron en el capítulo anterior.

Representación: “Hacer gobierno”

Según el Manual, el Concejo Mayor es la representación legal y elegida por cada una de las asambleas de los cuatro barrios (*K’eri jáňaskatichani jingoni*), teniendo la facultad de postular, proponer y ratificar los intereses de cada uno de los gobiernos barriales donde el mandato se ejerce colectivamente:

k’eri jáňaskaticha son los voceros y representantes de los ‘*ireticha*’, autoridades morales y también los directos mandatarios de la máxima autoridad comunitaria, que es la asamblea de la comunidad (El Manual, 2011).

La representación es particularización de la legitimidad de las asambleas (Wolfesberger, 2019), que se encarga de ser el puente entre los representados y el Gobierno Comunal. En este sentido, Laclau compara a Deleuze y Derrida para diferenciar, por un lado, el proceso de la representación, de la presentación originaria para el mismo. Existiendo la representación de la “ausencia”:

Lo que Derrida dice es que, como no hay ninguna representación originaria, lo único que existe son procesos representativos. Por su parte Deleuze dice: ‘la representación presupone la presentación, pero como esta presentación originaria nunca se da, la representación también carece de sentido’. Aparentemente están diciendo lo contrario, pero lo que ambos proponen en lo fundamental, es romper la relación entre una presentación originaria y los procesos de representación (Laclau, 2013).

Es por ello que los *keris* tienen la obligación de asistir cada semana a las asambleas de su barrio, en donde sirve como mediador e informador sin convertirse en una encarnación del poder comunal como presencia originaria; en ese sentido, todo el tiempo existen procesos de re-construcción política. Estas reuniones se realizan con los vecinos del barrio, hablando sobre cuestiones pertinentes y se escuchan a los mismos, así como se observó dentro de la asamblea del Barrio 2 este proceso: 1) los *keris* y coordinadores primeramente informan a los presentes de las actividades del Concejo Mayor; 2) luego pasan a mediar entre las discusiones que se suscitan y tratan de otorgar información sobre las cuestiones tratadas; 3)

finalmente se plantean y votan acciones necesarias para ejercer en el barrio, así como posiciones respecto a temas de toda la comunidad. Estas ocurren cada una o dos semanas dependiendo de si los coordinadores de cada barrio o Fogatas se reúnen para tratar temas urgentes en los que no debería estar presente un externo a la comunidad, generalmente en horario de noche y en cualquier día de la semana.

A pesar de que la representación del Consejo de los Jóvenes rinde cuentas a sus barrios y asambleas, aún falta un mecanismo que involucre a sus representados y que pueda legitimar las acciones que se realizan para estos en la comunidad. Se debe tener un cumplimiento de obligaciones de los representantes juveniles que a su vez garanticen los derechos de sus representados.

Juventud cheranense y la política

Los jóvenes partidistas

A pesar de ya no existir elecciones por partidos políticos, algunos de los cheranenses siguen teniendo alguna simpatía hacia sus líderes, especialmente las generaciones que experimentaron el priismo y/o el perredismo en la historia moderna. Más allá de los antagonismos planteados entre “el pueblo y los externos” (Gasparello, 2018), o entre “comuneros y *los Malos*” (Ruiz, 2015), algunos jóvenes partidistas señalan una sublimación de estas ideologías bajo un carácter más adulto: entre el institucionalismo del PRI y cierto autonomismo del PRD (D.R., comunicación personal, 09 de noviembre de 2019). Como se ha visto en los capítulos anteriores, las experiencias y acciones se dieron por grupos de edad adulta que conquistaron la hegemonía desde un partido que transformaría a la comunidad: el PRI en 1941 y el PRD en 1988, creando “generaciones”. No obstante, los partidos que siguen existiendo en Cherán como “asociaciones civiles” (Santillán, 2018) y que los conforman en su mayoría personas de la tercera edad, buscan cuadros de jóvenes partidistas con una capacidad de participación electoral. Este fue el caso de Ventura Sánchez, candidato del PRI por el nuevo Distrito 5.

La opinión de algunos jóvenes partidistas es que existe una realidad sublimada en el sistema de “usos y costumbres” y que ha sustituido las rivalidades entre partidos políticos

por competencias internas de los comuneros. Estos jóvenes afirman que por consecuencia, también hay una falta de eficacia administrativa (D.R., comunicación personal, 09 de noviembre de 2019), puesto el Concejo Mayor realiza decisiones en consenso con todos los miembros antes de tomar cualquier decisión y así evitar “enojos” con otros miembros que aluden sentirse excluidos. Esto se observó en la exposición “Mapuche: Viaje a la Tierra Lakfenche”, donde había muchos involucrados en el evento: el Concejo Mayor, el Consejo de los Jóvenes y la Casa de la Cultura (Consejo de los Asuntos Civiles), haciendo el proceso lento y burocrático para los expositores.

Esto motivó al joven de 22 años y nacido cheranense, José Ventura Sánchez Silva, de postularse como candidato priista para diputado por el distrito 5 en 2018, encontrándose con un enorme rechazo por parte de sus conciudadanos que lo acusaron de ser “anticomunal”, según comenta uno de sus mejores amigos (D.R., comunicación personal, 09 de noviembre de 2019). Esto sucedió por varias situaciones. La primera fue que el congreso de Michoacán había comenzado a trabajar en una redistribución para las elecciones de 2018, en la que el municipio de Cherán pasaría del Distrito 7 de Zacapu al Distrito 5 de Paracho, mientras que en el distrito 5 se montaron nueve casillas especiales, de las que seis eran cercanas a Cherán. Asimismo, Sánchez Silva se apoyó en una base sustentada en los diferentes municipios, invitando también a los cheranenses a pesar del discurso antipartidista del Gobierno Comunal. En su cuenta de Twitter, Sánchez publicó su ingreso a la tenencia de Santa Cruz Tanaco para realizar un mitin, así como reuniones a puerta cerrada o en las afueras de San Francisco Cherán.

Tanto en las elecciones de 2015 como de 2018 se registraron votos desde secciones pertenecientes a la tenencia de Santa Cruz Tanaco⁵⁰. En 2011, el movimiento señaló a la tenencia y a otros asentamientos como El Cerecito, Capácuaro, Huecato y San Felipe como los lugares de los que provenían los talamontes y que daban cobijo al crimen organizado (Ruiz, 2015: 147), por lo que su relación con ellas ha sido muy difícil. Tanaco no pertenece ni al territorio comunal ni a ninguno de los cuatro barrios, por lo que no puede participar en la elección del Concejo Mayor y del Gobierno Comunal, aunque sigue siendo parte del

⁵⁰ Las secciones 378 y 379 pertenecen al municipio de Cherán según el Instituto Electoral de Michoacán.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

municipio y recibe recursos proporcionales. Esta exclusión ha generado reacciones diversas en los habitantes de la tenencia, y algunos apoyan la propuesta radical de la movilización y formación de un nuevo municipio (Casillas, 2017), no obstante que desde 2016 ha prevalecido la propuesta de adoptar de un sistema por “usos y costumbres”. En cualquier caso, ha sido beneficioso para los partidos políticos que puedan instalarse casillas en la localidad.

La tenencia de Santa Cruz Tanaco señalada en el párrafo anterior es una pequeña localidad dedicada históricamente a la actividad forestal y que en 2010 tenía una población de 2947 habitantes (2010, INEGI), siendo el segundo centro urbano más habitado del municipio de Cherán, pero contando con alrededor de 1447 personas mayores de 15 años que no tienen educación básica (CONEVAL, 2010), apuntando a casi un 50% de su población. Según Gasparello (2018), las comunidades internas como la ranchería Casimiro Leco (El Cerecito) y la tenencia de Santa Cruz Tanaco tienen una fuerte marginación enraizada por “un conflicto de identificación colectiva” de dos dimensiones. La primera tiene que ver con la tensión entre “tradición” y “modernidad”, como el mantener una identidad indígena y migrar a los Estados Unidos. La segunda se ve reflejada por la propia diferencia entre el “ciudadino” y “campesino”, que se refiere a las comunidades marginadas en las que se lleva a contradicciones identitarias y estructurales que dan origen a jóvenes que se convierten en el sujeto del *talamonte*, debido a que estos no desean migrar y se incorporan a la explotación comercial de madera para subsistir, lo que entra en conflicto con la posesión comunal del bosque. Estos jóvenes no se identifican ni como indígenas ni como externos; en este sentido, muchos jóvenes de estos lugares no se sienten identificados con la política comunal y, aunque tampoco se puede afirmar que se sienten atraídos por figuras como Ventura Sánchez, sí es necesario mencionarlos como una parte en la que la política está cimentada en conflictos que van más allá de la denominación de “comunero” o de “partidista”.

Actualmente, Tanaco tiene un Consejo de Administración que es elegido por esa tenencia y ha logrado construido cierta autonomía, reflejada en la instalación de casillas electorales en el poblado. Tan solo en 2018 el nuevo presidente del consejo, Salvador Álvarez Aguilar, dejó en claro el día que fue reconocido por el IEM que sí se permitiría la instalación de casillas electorales del 1 de julio (Ramírez, 2018). Consecuentemente, la tenencia registró

ese año 1070 votos; en el que el PRD obtuvo 366, MORENA logró 299 y el PRI 172 (IEM, 2018). Aunque quedó en un tercer puesto en la tenencia, Sánchez Silva sí logró el segundo puesto en el Distrito 5, por debajo de MORENA (IEM, 2018).

Estas agrupaciones políticas siguen siendo relevantes en la forma de liderazgos y rasgos ideológicos, a pesar de que esto sea opuesto a la visión mediática. Continúan los conflictos internos entre liderazgos adultos y sus grupos de comuneros, pues perviven fuertes tensiones con las localidades marginadas como Santa Cruz Tanaco y Casimiro Leco, lo que ha servido para que candidatos como Ventura Sánchez busquen ganarse la confianza de estos. La violencia y la conflictividad continúan partiendo de una división entre “comuneros” y “Los Malos”, que da como consecuencia la instalación de casillas en Tanaco en contra de los deseos de San Francisco Cherán, que parece marginarlos y a veces no hacer distinción entre habitantes que se dedican a la actividad forestal y el crimen organizado. Es por todo ello que Sánchez Silva no reside más en el municipio.

Las perspectivas de la minoría de jóvenes partidistas son aquellas para quienes la política comunal tiene importantes límites: ellos critican las sublimaciones ideológicas adultas y prefieren la institucionalidad de la democracia representativa en el municipio. Y esta necesidad de un orden contrasta con la definición antagónica de “comunero” y su importancia vital para la politización social, pero también involucra la afirmación de obligaciones y derechos para una “ciudadanía comunitaria”.

En una apuesta alternativa a los partidos, el orden se construye desde la comunalidad, que ahora también integra un Consejo de los Jóvenes que sigue luchando por un reconocimiento y la búsqueda de una mayor participación juvenil en lo comunitario. En ese sentido, los jóvenes partidistas se equivocan en aceptar el orden como una realidad en la que la juventud no tiene ningún papel.

Discursos de la juventud frente a la ciudadanía comunitaria cheranense

En 2015 se eligió el Segundo Gobierno Comunal de Cherán K'eri (2015-2018) y se creó el Consejo de los Jóvenes. A partir de ese momento han existido dos gestiones de ese consejo que reinterpretaron las prácticas políticas comunitarias que se encontraban instituidas: votar, discutir y representar. Estas a su vez ponen cuestiones importantes como la formación identitaria del comunero juvenil, la legitimización asamblearia juvenil y el 'hacer gobierno' en comunidad, por lo que el futuro de dicho espacio tiene en claro su continuidad por parte de los habitantes de Cherán, aunque existen cuestiones pendientes sobre los derechos y las obligaciones que deben cumplir los jóvenes cheranenses como ciudadanos comunitarios que participan en sus decisiones.

En cuanto a la primera dimensión de “votar, hablar y elegir” se define una identidad en la que se resalta la importancia de una ciudadanía por nacer en la comunidad indígena de Cherán (etnogénesis), así como el adquirir responsabilidades comunitarias mayores mediante el rito del matrimonio y en general por un trabajo comunitario. Sin embargo, también el trabajo que beneficia a la comunidad reconoce a los menores de edad como parte activa de sus Fogatas, así como la etnogénesis es una autoadscripción a valores p'urhe y a espacios comunitarios.

La cuestión de la identidad *comunera* es un proceso de aprendizaje continuo de los jóvenes que requiere una constante educación política en la comunalidad. Siendo una cuestión que implica una constante participación juvenil bajo alianzas y la *decisión* de hacerse “presente” en la vida comunitaria, esta forma de identidad da origen a la creación de subjetividades políticas:

Para mí serían como aspirantes [a comuneros], desde mi punto de vista están en el camino de aprender. Los integrantes del CJ se han elegido a partir de las asambleas, pero más que de las asambleas es como la *decisión* de un joven de decir 'no voy a esperar a que vengan a elegirme a mí' yo tengo que involucrarme, sumarme a las reuniones, participar, que te vean si es una asamblea es esta parte de una serie de opiniones; si el joven tiene aspiraciones de ser, entonces comienza a participar [...] de alguna manera se fueron preparando [los miembros del actual CJ], viendo en sus barrios cómo trabajaban [los ex miembros del CJ] '¿Porque no continúas los proyectos?' y también: su barrio, su calle la apoyó porque vio que era necesario continuar (V.J., comunicación personal, 07 de noviembre de 2019).

Por ello, “comunero” es una categoría inexacta, oscila entre la adultez que otorga la práctica del matrimonio y la vejez que otorgan los años en la comunidad y que se refleja en antiguos títulos comunitarios de quienes trabajaban en el territorio. Es entonces reflejo de interpretaciones políticas en clave etaria con discursos e ideologías de los sujetos que son contrapuestos de acuerdo a los grupos de edad y que han pertenecido a lo largo de la historia política de la comunidad. Sobre todo, es una categoría que implica el antagonismo hacia otras formas de tratar el bosque como es el *talamonte/rapamonte* (Martínez Navarrete, 2017).

Los derechos adquiridos pueden encontrarse en la voz en los espacios comunitarios que con la mayoría de edad ya se pueden votar en elecciones para Concejo Mayor dentro de su barrio. No obstante, esta noción de ciudadanía es incompleta si no se toma en consideración la “ausencia” de los jóvenes y la “presencia” de los adultos para hacer más partícipes a las juventudes en un enfoque como creadores y actores de cambio, en lugar de vulnerables o peligrosos.

La ciudadanía cheranense desde la percepción de *Xirangua* se construye socialmente mediante el intercambio de relaciones con los habitantes, los procesos sociales y la política. Desde aquí la militancia al movimiento social y la militancia al pueblo pueden ser dos aspectos basados en la etnicidad local que han tenido efectos en la autoafirmación (Velázquez Morales, 2018: 111)

La diversidad de juventudes da forma a pequeñas agrupaciones en la que los sujetos deben tener derechos a la organización, a la expresión y a la participación en el mundo (Reguillo, 2003). El Primer CJ proponía el paso del sujeto para constituirse en actor político, lo que implicaba juegos relacionales del discurso entre poder e institucionalidad que involucra agenciamientos, un espacio político y subjetivación (Gómez Contreras, 2017: 198). La ciudadanía juvenil en Cherán es entonces una articulación de joven comunero y ciudadano comunitario a través del CJ como espacio donde se debaten valores ético-políticos por cuadros que se necesitan formar en un contexto de resistencia indígena.

Me acerqué a la plaza y les pregunté: ¿Qué pasa?, y me respondieron: ‘la policía... la ronda, no nos deja practicar en la plaza’. Y les preguntaba: ¿Qué opinan de esto? Y me respondieron: ‘necesitamos que nos respeten nuestra *libertad*, si quieres, de poder pasar en la patineta’. Te das cuenta que a pesar de que se habla de un gobierno distinto, siempre se ha descuidado la parte de los niños y jóvenes. No hay una verdadera estrategia de atención. Y es grave, porque son los *cuadros políticos* que deberíamos

estar formando, ¿Qué piensan [los jóvenes]? (V.J., comunicación personal, 07 de noviembre de 2019).

Una política participativa también debe ser legitimada al no poder dejar a un lado el papel asambleario y la obligatoriedad de la participación, pero sin olvidar una ciudadanía juvenil que involucra cierta exclusión de los adultos de esos espacios. Es por ello que algunas de las críticas comienzan en la propia elección de los miembros del CJ, ya que en los procesos de 2015 y 2018 se ha llevado a cabo por asambleas barriales de mayoría adulta en la que fueron una minoría los jóvenes que participaron.

Paso una cosa muy curiosa en la elección del Primer CJ. Al menos yo no estoy de acuerdo en que una elección de un CJ, voten personas mayores. Esas personas mayores, y estoy hablando de 40 años en adelante, van a seguir siendo las que hagan que este CJ siga prevaleciendo. Aún si en el CJ haya cuatro jóvenes, son los cuatro que van a seguir por la elección de estas personas [mayores] que van a prevalecer en estas asambleas. No por la participación de los jóvenes (D.R., comunicación personal, 09 de noviembre de 2019).

El Primer CJ no llevó a cabo el plan de Fogatas de jóvenes, aunque sí logró convertirse en un puente solidario y participativo entre las juventudes, lo cual se adecúa mucho mejor a la particularidad y al bien de la comunidad que va más allá de los barrios. El Segundo CJ trató de realizar asambleas de jóvenes en la Casa Comunal, y aunque los resultados no fueron los ideales sí se logró percibir esa necesidad urgente de los jóvenes por ser escuchados en momentos específicos cuando los adultos se imponen. De cualquier manera, ya existen algunos planteamientos en Fogatas y asambleas de barrios en lo que ya se habla de la necesidad de votaciones únicas de jóvenes para el consejo hacia las elecciones de 2021. Esto tampoco debe hacerles olvidar la obligación de participación asamblearia de los jóvenes en una colectividad mayor:

[...] muchas veces puedes no estar de acuerdo en algunas situaciones, pero cuando se nota el bien común aportas, incluso con lo decías tú, con el tema de la faena, puede que yo ni siquiera quiera colaborar pero dices: ‘bueno tienes que ir como una obligación y lo haces’, prevalece más ese tema de trabajar en conjunto [...] se trata de un trabajo colectivo, hay que estar aun así te cueste individualmente y pues eso, como que va hilado el tema de sentirte comunitario es siempre estar dispuestos a colaborar, la valentía porque ha sido uno de los aspectos también pese a nuestros miedos, no sólo como jóvenes sino como comunidad en general pues ha tenido que superarse, y va así en descendencia hasta... que no es menos importante pero sí, el tema de la amistad como una de las cosas que también están aquí en el día a día pero

que volvemos a lo mismo no significa que todos tengamos que forzosamente convivir o llevarnos bien para lograr por ejemplo, buenos términos (T.Y., comunicación personal, 10 de octubre de 2019).

El ‘hacer gobierno’ como práctica de la representación juvenil-comunitaria responde a una obligación encargada por las asambleas de barrios y por un compromiso con el movimiento surgido en 2011 que acentúa los antagonismos hacia la democracia liberal, la partidocracia, la explotación del bosque y el crimen organizado. Ambos consejos de jóvenes han tenido esto claro, pero el Primer CJ tuvo una visión sumamente política en cuanto a darle una voz a sus iguales en forma de la rebeldía de los jóvenes como una manera no solo propositiva, sino defensora de lo comunitario:

Pues lo que nosotros hacíamos es primero, lo que nos encomendó la asamblea: un trabajo de *representación* de la voz de los jóvenes de los barrios. Sí había una insistencia en un tema político como jóvenes porque creo que tratamos de encaminar todas las actividades que realizamos por mínimas que sean, a dar ese tinte de seguir con la permanencia del levantamiento de Cherán; creo que fue muy político en el momento en el que nos atrevimos por ejemplo alzar la voz en situaciones en donde nuestro consejo mayor o la estructura en general en ese tiempo no alzaba la voz y creo que también como nuestro deber de jóvenes durante nuestra administración de 2015 a 2018, en ese lapso de tiempo que a nosotros nos toca estar fuimos también ésta contraparte, la defensa de la *rebeldía* de la voz comunitaria desde los jóvenes cuando no había cosas que nos parecían tan sinceras que fueran acorde al levantamiento nos encargamos de gritarlo y eso también tuvo sus consecuencias, pero algunos de nosotros (de los que estábamos dentro del Consejo de jóvenes) sí nos sentíamos con esa responsabilidad, primero está responderle al barrio que responderle a alguien más porque a fin de cuentas el barrio es quien te encomienda esta labor (T.Y., comunicación personal, 09 de octubre de 2019).

Al mismo tiempo, en la primera administración del CJ también se llevó a cabo una política de reconocimiento de la diferencia y diversidad de los jóvenes en una comunidad que a veces se asume de manera tradicional, pero ello no contradice la defensa juvenil de su identidad p’urhe:

[...] entonces sí se encauzó demasiado el plantear situaciones que a veces no eran fáciles para la comunidad como tocar temas que eran sobre todo sobre la juventud, temas diferentes, *alternativos* en contextos que son una realidad, porque sí somos jóvenes purépechas indígenas pero también somos jóvenes que están con esta nueva onda de hacer una práctica de deportes diferentes, escuchar un tipo de música diferente, de tener más acceso al tema de comunicación, pero también para adoptar otras formas que vienen de fuera y esa era una realidad, los jóvenes de Cherán

estábamos en eso y somos todo eso y más.” (T.Y., comunicación personal, 09 de octubre de 2019)

Finamente, la representación no es una autoridad de mando-obediencia, sino un medio para hacer partícipes a los diferentes sujetos cheranenses dentro del proceso comunitario y de la resistencia de Cherán, algo que el Primer CJ tuvo muy presente en su forma de trabajar como un “ir” a estos espacios:

Hay un montón de diversidad en la juventud y entonces desde ahí era en donde nosotros desde siempre tuvimos la idea de acercarnos a todos los espacios donde había mayor concentración de jóvenes y era esta parte diferente que generalmente las autoridades tradicionales no hacen y pensábamos: ¿Por qué tenemos que esperar a que la gente venga hacia ti a pedirte o solicitarte atención en ciertos temas, cuando también es un deber como autoridad que tú te tengas que acercar? En este caso, por ejemplo, ni siquiera nos reconocemos ni asumimos como autoridad sino como una *representación* y ver como tenemos que acercarnos también esos *espacios*, por eso los reclamamos de los chavos al inicio, nos decían: ‘Pues los invitamos a visitar nuestra Colonia, vayan a la Santa Cruz nosotros jugamos en estas condiciones, nos reunimos tal día’ y nos invitaban; entonces era cierto, vayamos a esos contextos reales que tal vez para muchos de nosotros era algo diferente, algunos compañeros ya lo conocían pero el punto era movernos a esos espacios y desde ahí partir, y así pasó (T.Y., comunicación personal, 09 de octubre de 2019).

Sin embargo, la latente problemática interna de las adicciones y la desintegración familiar ha llevado también a que algunos adultos acusen al Primer CJ de cierta inacción para resolverla, incluso de “promoverla” al crear eventos musicales, mientras que el Segundo CJ tuvo una encomienda de mayor lucha contra estas cuestiones. No obstante, esto es un tema complejo en el que existen situaciones críticas, como es la iniciativa de un joven en condición de adicciones quien propuso un proyecto de capacitación llamado “escuela de la vida” para que estas personas pudieran superarse al aprender algún oficio y trabajar, pero que al final no se pudo llevar a cabo por falta de claridad del Primer CJ ante la situación de esta persona y su urgencia que no puede detenerse ante un trámite burocrático (V.J., comunicación personal, 07 de noviembre de 2019). Esto crea la necesidad de repensar al joven en situación de adicciones como sujeto que no debe ser descalificado por su condición, sino que también es capaz de crear iniciativas y trabajar para la comunidad, aunque requiera un fuerte respaldo del CJ para comprender y tratar de mejorar su situación que incluye estigmatizaciones sociales.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Ahora bien, se debe resaltar que ambas gestiones del CJ entienden la práctica de *acompañamiento* como forma de involucrarse e involucrar “voluntariamente” en el proceso de Cherán, siendo esta una manera de reconocer un papel o “autoridad” como lugar dentro de la comunidad en trabajo solidario y colectivo:

Acompañamiento sería independientemente de tener un cargo o no, es desde donde estás, independientemente de ciertas cosas tú por lo que eres como persona, por tus actitudes que te siguen generando dentro de la comunidad, cómo trabajar con la comunidad cada quién desde aquella persona que está trabajando en el campo, desde aquella haciendo la reforestación, desde los guardabosques, desde que si no estás en un cargo y eres profesionista pues también con la cuestión educativa, siendo que cada quién tiene su participación desde su punto, los migrantes tienen un papel importante, independientemente de que estas o no en la organizaciones (F.G., comunicación personal, 14 de octubre de 2019).

El Segundo CJ también ha entendido la importancia horizontal y no jerárquica de esta práctica que reconoce el lugar de cada quién en la comunidad, aunque también de las aportaciones de los externos al proceso. También reconoce la “autoridad” como una forma de un aprendizaje que se transmite de los mayores a los jóvenes. El acompañamiento tiene gran importancia para definir el lugar del CJ frente a la comunidad.

[...] cualquier tipo de persona que venga y si hay otras personas de aquí de la comunidad que se relacionen, pues se crea ese vínculo y nosotros somos como ese vínculo o *acompañamiento* de ambos, como que da una relación un poquito más fuerte también, de personas que vengan [de fuera] y que nosotros los contactemos y como que hay un poquito más de confianza y todo ese asunto (C. C., comunicación personal, 30 de octubre de 2019).

[...] hay dos *keris* del Consejo Mayor que funcionan como *acompañamiento* para nosotros, que están siempre ahí: ‘qué están haciendo, qué actividades van a hacer’. Entonces también como nosotros lo aplicamos con otras personas que vienen de fuera ‘que ocupan, qué les hace falta, qué más hay que hacer’ (W. W., comunicación personal, 30 de octubre de 2019).

El *acompañamiento* es una última manifestación del poder solidario en Cherán. Este se menciona en el Plan de gobierno de 2012-2015 en el apartado de gobernabilidad como *pamperhakua-acompañamiento*, puede incluir a cualquier sujeto en favor del proceso comunitario y reconoce el lugar de cada quien en el mismo. La representación comunitaria no puede existir sin la articulación con la legitimidad asamblearia y el proceso de construcción de ciudadanos comunitarios, expresando una política fuera del mando-

obediencia que resiste a la hegemonía de la democracia liberal mexicana por partidos políticos, algo que se destacó en el 2011 por el *acompañamiento* del Colectivo Emancipaciones en el proceso de legalización de la autoridad municipal en base a los “usos y costumbres” e implicando alianzas con otros sujetos externos que apoyan el movimiento.

Tener el derecho a ser consultados como pueblo originario hace que nosotros decidamos, sobre actos o decisiones cuando el gobierno comunal considere que sean trascendentales para la vida pública y el interés social de la propia comunidad, conforme a nuestros procedimientos, reafirmamos que nuestra lucha comunitaria tiene que ir *acompañada*; somos parte de una nación y de nuestro estado, por ello es que los derechos de los pueblos originarios tienen que quedar plasmados en el marco jurídico correspondiente, en este sentido con el apoyo del ‘Colectivo Emancipaciones’ hemos seguido en la lucha por consolidar nuestra libre determinación, nuestros usos y costumbres (Consejo Coordinador de Barrios, Informe 2017).

Para Aragón (2013), el CE hizo un uso contra-hegemónico del derecho al realizar “grietas” en el sistema político y la dominación, lo que permitió la creación de los gobiernos comunales. Sin embargo, el autor advierte que estas “grietas” pueden ser cerradas por el sistema, por lo que para ser aumentadas deben articularse con otras luchas de sujetos en condiciones de *subalternidad*⁵¹.

La práctica del *acompañamiento* por los CJ debe ser entendida como parte de una gobernabilidad local y lucha que no solamente se queda la comunidad indígena, sino que va más allá de sus fronteras y que reconoce a otros sujetos en resistencia. Siendo importante tanto como elemento de educación política como de intercambio cultural que responda a los cambios globalizadores en las juventudes a través del acceso a Internet, la expansión de bienes culturales, la migración, la profesionalización, el trabajo flexibilizados, etc., pero tratando de crear propuestas alternativas desde los movimientos sociales.

El orden de *la política* comunal que emerge de las generaciones futuras se encuentra germinando en el CJ, por lo que este debe tomar en cuenta las lecciones del 2011 que involucran una lucha solidaria, comunitaria y también en rebeldía, algo que también

⁵¹ La *subalternidad* se refiere a la subordinación de los grupos marginados y clases consideradas inferiores. Mandujano basado en Sousa Santos define a su vez “El *cosmopolitismo subalterno* [...] es la forma cultural y política de la globalización contrahegemónica, es decir, de los proyectos emancipatorios cuyos criterios y demandas superan el horizonte trazado por el capitalismo global (Mandujano, 2017: 42).

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

involucra un reconocimiento de la ciudadanía juvenil como obligaciones y derechos que en lo comunitario no se limitan a lo local sino que invita a buscar alianzas para resistir el embate de la democracia mexicana en el futuro mediante el *acompañamiento* de otros. Es por ello que debe hablarse de una constante tensión entre lo interno-externo y la intención de acompañar el proceso que involucra aprendizaje y no división comunitaria, como ocurre con los partidos políticos.

Discurso y los consejos de los jóvenes

El Primer Gobierno Comunal (2012-2015), solo había establecido una pequeña comisión juvenil en el Consejo de los Barrios que no había sido funcional, por lo que para el Segundo Gobierno (2015-2018) se establece definitivamente el Consejo de los Jóvenes, que a partir de ese momento ha tenido dos visiones que parecen relativamente diferentes sobre los mismos en sus informes de gobierno y planes de trabajo.

Primer Consejo de los Jóvenes (2015-2018): Proyecto para la juventud cheranense

En el periodo del Primer CJ no se pudieron llevar a cabo algunas acciones y estrategias que se encontraban en el Plan de Gobierno 2015-2018, redactado pocas semanas antes de que se creara el Consejo de los Jóvenes, reflejando así algunas de las propuestas adultas que buscaban resolver problemáticas y atender temas juveniles como eran las adicciones, la promoción de los deportes, la convivencia familiar y la participación asamblearia de los jóvenes. Estas propuestas daban tal importancia a la familia que lo incluían en un apartado denominado “Recuperación de la familia y la vida en comunidad” como una parte fundamental para la segunda línea de acción: “Reconstrucción del tejido social comunitario”. En cuanto a la participación política asamblearia, el documento propuso lo siguiente:

OBJETIVO: Lograr la integración de los jóvenes de Cherán, para que se note la presencia en las asambleas.

ESTRATEGIAS: Detectar liderazgos juveniles en cada barrio, hacer la invitación formal a una Asamblea. Elaborar la metodología para la Formación de centros.

Ubicar un espacio en cada barrio a partir de lo dicho en Asambleas. Nombrar un coordinador del centro. Ofrecer actividades de interés.

- Fogatas juveniles (una por barrio)
- *Paranguas* de creatividad e innovación (tipo reunión; una por barrio)
- Realizar acciones en pro de la expresión juvenil en las calles. Acondicionar y limpiar espacios para murales (*apropiados*; una vez por año)
- Talleres artísticos contemporáneos.
- Coordinar grupos de artistas con formación humana.
- Exposiciones artísticas (fotográficas, esculturas etc.)
(Plan 2015-2018)

Estas propuestas eran muy ambiciosas en su búsqueda de generar mayor participación en las asambleas, pues tenían como guía los liderazgos y cierta formalidad en nombrar a un coordinador dentro de un espacio institucional barrial. Sin embargo, tenían problemas al mostrar poca claridad y algunas limitaciones en comprender la realidad de los jóvenes cheranenses, ya que estos no se pueden reducir a su adscripción al barrio como tradicionalmente se organizan las comisiones de toreros. Muchas de las agrupaciones juveniles se dan comúnmente de forma independiente a la adscripción al barrio y dadas más por gustos musicales, deportivos, artísticos, escolares, etc.

En vista de ello, el Primer CJ elaboró un documento denominado “Consejo de Jóvenes de Cherán K’eri: Proyecto para la juventud Cheranense”, que establecía un plan que articulaba entre elementos juveniles y comunitarios desde la perspectiva de sus miembros. Este texto no fue recibido íntegramente por el Segundo CJ, reflejando así un discurso relativamente propio de la primera administración. El plan era muy ambicioso y tenía una perspectiva amplia de los jóvenes como actores de cambio, así como para beneficio de su comunidad. Su objetivo era:

Fortalecer la juventud de Cherán. Dar integración y participación de la comunidad juvenil de nuestro municipio, para así trabajar de manera comunitaria, en base a las actividades e intereses particulares. El Consejo servirá como apoyo pleno a la juventud, para la transformación. A través de la búsqueda de posibilidades, acceso, herramientas, alternativas de ocupación, recreación y educación (Consejo de los Jóvenes, 2015).

Para lograrlo, conciben a los jóvenes como “sujetos con derechos” y se especifica la promoción de “espacios de verdadera participación” juvenil y la “[...] transformación y

reinención de los valores comunitarios” (ibid.), encontrándose algunos elementos que brindan pistas de una ciudadanía juvenil y comunitaria que habla de las diferencias entre estos y los adultos al entender la cuestión del futuro y la reinterpretación de valores como vía de su preservación:

- Trabajar en mejorar la autovaloración y la autoestima en los jóvenes.
- Recordarnos y dar a conocer que somos sujetos con derechos, con capacidades y potencialidades para poner en práctica.
- Promover también espacios de verdadera participación de la juventud para la toma de decisiones y para nuestro desarrollo.
- Trabajar comunitariamente y/o equipo con los jóvenes de nuestra comunidad en base a sus actividades e intereses particulares.
- El consejo servirá como apoyo pleno para la transformación y reinención de los valores comunitarios.
- Fortalecimiento del trabajo en equipo para una mayor convivencia e interacción entre los jóvenes.
- Inmiscuir a los jóvenes en actividades enfocadas al cuidado y protección del medio ambiente.
- Desarrollar estrategias para evitar cualquier tipo de violencia en jóvenes.
- Mostrar las diferentes formas de manifestación de arte de los jóvenes.
- Implementar acciones para el desarrollo académico de los jóvenes.
- Desarrollar campañas, talleres con la finalidad de reducir el alcoholismo y consumo de drogas en los jóvenes.
- Generar espacios para la convivencia y el uso productivo de tiempo libre.
- Desarrollar campañas y talleres con la finalidad de reducir el índice de matrimonios y embarazos prematuros.
- Implementar actividades enfocadas a la identificación de la cultura y el rescate de los valores. (Primer CJ, 2015)

También se trataba de inmiscuir a sus iguales en las actividades de la comunidad, así como se ofrecían las primeras acciones para luchar contra algunos problemas de los jóvenes cheranenses como es el alcoholismo, la drogadicción y los embarazos y matrimonios prematuros. Estos contenidos se encuentran en sus líneas de acción central y que en alguna medida rescató el Segundo CJ:

- 1) Cultura Física y Deportes;
- 2) Arte y Recreación;
- 3) Adicciones y Reconciliación Familiar;
- 4) Difusión y Promoción Cultural

Esto se basó en el Plan de Desarrollo (2012-2015), para determinar los elementos de importancia:

Identidad	Diálogo generacional
La cosmovisión de nuestro pueblo	Historia oral
La armonía y respeto con la tierra.	La palabra
Paz	Lo comunitario
Justicia	La Carta de la Tierra
Equidad de Género	El medio ambiente

También se inspiró en los principios de un Buen Gobierno bajo los usos y costumbres que se establecen en el mismo Plan:

Principio de colectividad	Respeto
Humildad	Lealtad
Consulta ante la toma de decisiones	Eficiencia
Saber escuchar	Respeto a nuestros valores
Sesiones permanentes	Espíritu de servicio
Informes oportunos	Transparencia
Respetar y hacer respetar los acuerdos	Trabajo en equipo
Compromiso	Pluralismo
Honestidad	

La concepción del Primer CJ se reflejaba en un reconocimiento de “jóvenes comuneros” por su pertenencia y participación a integrarlos desde una perspectiva juvenil, aunque debe mencionarse que en el sentido de lo comunitario en lo juvenil se hace énfasis en la participación como un derecho y obligación de los mismos.

La juventud en Cherán hoy en día aún no ha comprendido del todo lo que significa ser y hacer la parte de *comuneros* que nos toca, que implica el involucrarnos como parte activa de la sociedad en que vivimos, el ser parte mediante la participación en las actividades y toma de decisiones de nuestra comunidad. Por lo cual la necesidad que éste consejo trabaje para lograr esta participación e integración desde nuestra perspectiva como jóvenes, por ello las líneas de acción que como consejo tomaremos son con el fin de impulsar a la juventud cheranense, y con la finalidad de que el proyecto de comunidad integral que Cherán presenta siga vivo a un mediano y largo plazo, para que todos esos esfuerzos que han costado levantar a Cherán K’eri sigan

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

valiendo la pena y siga demostrándose que otras formas de gobierno son posibles, más viables y más de nuestros pueblos (Consejo de Jóvenes, 2015).

Las actividades en las que el Primer CJ se involucró se enfocaron por un lado en crear verdaderos espacios de participación juvenil, mientras que por otro lado impulsaron la transformación y reinención de los valores comunitarios. Esto se reflejó al cumplir las propuestas artísticas en las que destacó el primer ExJoven en diciembre del 2015, consiguiendo hacer un puente con las faenas juveniles realizadas durante el movimiento de 2011 en la que se destacaron Jóvenes Unidos por Cherán por haber realizado las mejoras en la imagen urbana de Cherán como comunidad p'urhépecha. Este evento sirvió para conocer a las juventudes no cheranenses, pero también como apropiación artística temporal de los jóvenes en sus calles con orientación en la cultura p'urhépecha y la etnogénesis, siendo plasmadas frases p'urhépecha cada año de este evento que también se le denomina *Xarhatakuarhikuarhu*: “así como que me hago presente y sigo resistiendo “(Velázquez, 2018: 84). En general, este tipo de eventos artísticos en defensa de la cultura p'urhe y del territorio comunitario tratan de equipararse con espacios “alternativos” que fomentan la participación en tono de resistencia:

Convencidos que a través del arte podemos generar el amor al territorio dentro de la juventud y niñez cheraní, seguimos fomentando y facilitando espacios y diálogos para seguir construyendo alternativas que lleven de fondo nuestra participación colectiva (Primer CJ en Segundo Informe de Gobierno, 2016-2017).

Por otra parte, los eventos musicales como el Festival por la Autonomía y Defensa de nuestros Bosques de 2016 reflejan la experiencia de algunos miembros en la Radio Fogata como primer espacio juvenil-comunitario y de importancia cultural-comunicacional, como el vínculo del “ir” de su representación a los espacios juveniles para apoyar a otras juventudes. Antes de dicho evento, se llevaron a cabo las remodelaciones de la Plaza de Toros, mejoras que habían surgido de reuniones del consejo con los jóvenes vaqueros y que estos habían pedido. La participación, solidaridad y reconocimiento entre juventudes que organizaron el evento representó un momento simbólico de diálogo generacional e intergeneracional que trataba de afirmar la identidad p'urhe y el respeto por los abuelos al ritmo de música alternativa y sumado a la visibilidad de los espacios “alternativos” y de protesta.

[...] por primera vez Cherán tuviera un concierto masivo de música alternativa “*Xarhatakua kustakueri*”, con una jornada de 11 horas repletas de música, con artistas de renombre internacional y que se desarrolló de la mejor manera apoyados por administración local por los espacios y facilidades, el papel fundamental de la ronda comunitaria, de la suma de comuneras y comuneros voluntarios apoyando en su totalidad al evento, y las palabras del Concejo Mayor a los asistentes, quienes aplaudieron dichas participaciones notándose lo que nunca se había visto en un concierto de esta naturaleza, pues en su mayoría siempre se abuchea a la autoridad que se presenta, en este caso fue un refrendo de apoyo reflejados a través de aplausos y de gritos llenos de entusiasmo y decían “*juchari uinapikua*”. Espacio que además permitió que las diferentes luchas que nos visitaron, alzarán la voz y pudieran dar un mensaje al público presente (más de cuatro mil asistentes) (Segundo informe de Gobierno Comunal, 2017).

La rebeldía estaba articulada en el discurso del Primer CJ tanto dentro como fuera de esos espacios alternativos, siendo un apoyo a otras luchas y acciones de protesta de jóvenes cheranenses pero en favor del proceso comunitario. Aunque este elemento se encuentra en el límite, debido a que la rebeldía no es ni buena ni mala, puede encontrarse en oposición a la comunidad y la tradición:

La parte rebelde de la juventud cheraní debe reflejarse en actividades que ayuden al fortalecimiento del proceso comunitario, por esta razón apoyamos la diversidad de actividades a través de la protesta, quedando generalmente a nuestro cargo la elaboración de mantas (Consejo de los Jóvenes, 2016).

Puede jugar en estos dos niveles positivo/negativo: rebeldes sólo para no accionar, porque no quieres, si no me da la gana y punto; o rebelde para decir ¡sí hagámoslo!, pese a todas las formas que se establecen (T.Y., comunicación personal, 10 de octubre de 2019).

Algunas otras actividades como las deportivas y el combate a las adicciones y problemas familiares fueron cumplidas en alguna medida, aunque los reclamos de la comunidad al Primer CJ siempre se centraron en las relaciones y salidas al exterior. También se dejaron pendientes las actividades propuestas en el Plan 2015-2018 como las Fogatas juveniles, que trataría de retomar el Segundo CJ a través de asambleas de jóvenes en la Casa Comunal, dejando suspendida la intención de crear toda una estructura de coordinadores juveniles por barrios.

Segundo Consejo de los Jóvenes (2018-2021): impulsar la participación de los jóvenes

En el Plan de 2018-2021 existe un discurso de mayor participación de otros consejos en los problemas juveniles, como el Consejo de los Programas Sociales Económicos y Culturales cuyo fin es “coordinar actos cívicos, culturales sociales con el apoyo del Concejo de barrios y de Jóvenes”, y también el Consejo de Procuración, Vigilancia y Mediación de Justicia que apunta a “diseñar e implementar campañas de prevención, en coordinación con el concejo de jóvenes y de la mujer”; este último consejo, además, ha hecho una evaluación reglamentación que parece responder a la problemática con un discurso de vulnerabilidad y riesgo hacia la juventud:

[...] estudiando la conducta y problemática social que vive o experimenta nuestra comunidad indígena, nos percatamos que debido al desarrollo social, crecimiento de la población, desarrollo económico y tecnológico, son los principales factores responsable del consumo excesivo de bebidas embriagantes, sustancias toxicas en sus diferentes modalidades como son: marihuana, cocaína, cristal, etc. Delitos del fuero común (lesiones leves, violencia intrafamiliar, conductas sexuales, robos, daño a las cosas), perfilándose como principales actores de estas conductas ilícitas los adolescentes y jóvenes (Plan, 2018).

Al haber sido informado de esta percepción de los consejos de barrios y principalmente por los adultos, el Segundo Consejo (2018-2021) rescató algunos ejes del Primer CJ, pero cambió sus líneas de acción y sus objetivos en el Plan de Desarrollo 2018-2021. Este consejo ahora se encontraba centrado en el desarrollo del concepto de “*recreación*” como medio para resolver las problemáticas de los jóvenes, que son plasmados como *miembros de la comunidad*. Al respecto, este documento define:

[la recreación] no es solo una agradable forma de pasar el tiempo libre, si no aprovechamiento de este tiempo de forma positiva en la comunidad de tal manera que contribuya al desarrollo de las posibilidades de los jóvenes fundamentando su valor como *ser humano* y como *miembros de la comunidad* ocupando el tiempo creado y motivándolos para que enriquezcan en los dominios profesionales, culturales, artísticos, deportivos y sociales, por lo tanto está ligado con la educación, auto-educación higiene físico-psíquica, la diversión y la cultura en general (Segundo CJ en Plan 2018).

A su vez, en este plan se establecen límites presupuestarios para el desarrollo de actividades del CJ, apoyándose en la participación juvenil y en su iniciativa para lograr la resolución de las problemáticas de los jóvenes:

Lo importante de este trabajo es que se tiene en cuenta la limitación de recursos para desarrollar las actividades por lo que presentaremos adaptaciones posibles a realizar en todos los territorios de la comunidad de Cherán K`eri, con ayuda de la creatividad de los jóvenes de la comunidad y todas aquellas personas interesadas en desarrollar de una u otra forma la creación de medios para las actividades creativas (Segundo CJ en Plan 2018-2021).

Es por ello que el Segundo CJ plasmó un objetivo general orientado hacia lo interno, hacia los jóvenes de la comunidad y su participación en actividades recreativas como deportes, tradiciones culturales y preventivas.

Objetivo general:

- Impulsar la participación juvenil a través de acciones y actividades con la finalidad del rescatar los valores y preservar la cultura purépecha.

Objetivos específicos:

- Involucrar a los jóvenes en las actividades deportivas
- Rescatar las tradiciones culturales de la comunidad de Cherán hacia los jóvenes.
- Crear conciencia para evitar el uso de drogas en la comunidad juvenil

(Segundo CJ en Plan 2018-2021)

El trabajo con el Concejo Mayor se establece en el documento en cuanto a cuatro puntos que tienen gran interés en el aspecto cultural y la continuidad de los “usos y costumbres”:

- Rescate e impulso de juegos tradicionales;
- Coordinar e impulsar la imagen urbana de la comunidad.
- En coordinación con otras instancias competentes de la comunidad, impulsar los proyectos de radio y televisión.
- Y las demás no previstas que de acuerdo a nuestros usos y costumbres y con autorización del Concejo Mayor se vayan generando.

En este sentido, se marcan objetivos distintos al Primer CJ que ya no hablan de una transformación juvenil-comunitaria, pero sí reafirma el rescate de la cultura p`urhépecha como es la lengua tarasca y las tradiciones dentro de diferentes espacios. Para Velázquez

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

(2018) tiene una importancia vital la lengua en la construcción de la identidad p'urhépecha cheranense, aunque esto no puede estar completo sin otros elementos formales y originarios de la etnogénesis. La antropóloga alemana y residente Ulrike Keyser Ohrt, señaló a Velázquez (2018: 111) que la nueva conciencia identitaria surgida después de 2011 ha sido “más etnogénesis que rescate”, un parteaguas que no se ha limitado a ciertos espacios y momentos, sino a una autoadscripción de nacimiento al territorio y a la conciencia de la vida en comunidad, elementos que deben recordarse para evitar caer en el folclore indigenista⁵².

Algunas de las actividades destacadas durante el primer año del Segundo CJ se encuentran principalmente en pequeños eventos deportivos y culturales, así como también algunas actividades de reconocimiento del territorio en recorridos en bicicleta, apoyo en las operaciones de combate a los incendios y algunas faenas. Sus miembros también apoyaron en la realización del aniversario del 15 de abril y las fiestas de la Octava con torneos de juegos tradicionales. Por otra parte, este Segundo CJ ya no se encargaba de la organización del ExJoven, aunque fue apoyado con algunos recursos para la realización de dicho evento que actualmente lo organiza la agrupación de *Cherani*. En cuanto el incentivo a la participación política de los jóvenes, este Segundo CJ llevó a cabo dos o tres asambleas de jóvenes que se realizaron entre el mes de febrero y abril, de manera que se trataba de rescatar los objetivos del Plan de gobierno 2015-2018 en la organización de Fogatas de jóvenes y la promoción de participación política y liderazgo juvenil.

En las asambleas de cada barrio, la participación de los jóvenes se ha ido “diluyendo” a medida que la vida se normalizaba y se estableció el Primer Gobierno Comunal de 2012 (J.J., comunicación personal, 04 de noviembre de 2019), aunque se reaviva con cada tres años hacia la constitución de una nueva estructura de Gobierno Comunal. Esto implica ver a la representación de los consejos más allá de autoridades establecidas por las asambleas y apreciarlos como objetos que se legitiman constantemente, lo que creó la necesidad de una “asamblea comunitaria de jóvenes” que se llevó a cabo finalmente a principios del Segundo CJ:

⁵² Se refiere a las políticas del Estado mexicano que limitan a lo indígena en el folclore de las tradiciones, costumbres y lenguas originarias dentro de un discurso nacionalista y mestizo.

El objetivo era escuchar las inquietudes, o sea ya no tanto de personas mayores como comentábamos pasamos a fogatas y expresaron las personas de edad adulta o mayor, qué es lo que querían quisiéramos pero también se dio la oportunidad de hacer las asambleas para escuchar precisamente de la voz de las personas jóvenes que es lo que querían ellos y nosotros también expresarles un poquito de qué forma trabaja el consejo para que ellos también tuvieran el conocimiento... comentamos en la primera sesión de que algunos de nosotros que estamos ahorita no conocíamos el consejo de jóvenes y precisamente uno de los objetivos fue para dar a conocer qué es lo que trabaja el consejo de jóvenes y en que se puede ayudar en que podemos contribuir hacia las personas jóvenes (D.D., comunicación personal, 30 de octubre de 2019).

Esta reunión fue presenciada por Rosas Tomás (2019) el sábado 9 de febrero de 2019, en la que pudo notar numerosas actitudes y respuestas a las exigencias de la juventud cheranense que ha callado en muchos momentos del proceso, exigiendo al Segundo CJ un trabajo incluyente a las “ausencias” juveniles:

Comentaron los problemas de los jóvenes y los mecanismos o actividades para contrarrestarlos, pero también, con mucho ánimo hicieron propuestas para llevar a cabo faenas de limpieza de los arroyos que hay en la comunidad, actividades deportivas, etc., ¡Sigán adelante!, comentaban algunos de ellos, ¡Sean humildes y sencillos!, estamos dispuestos a colaborar con ustedes, pero que no se les “suba”, les advertían con cierto enfado otros, con una voz fuerte y determinante (Rosas Tomás, 2019: 170).

Se pudo realizar dos o tres veces una asamblea en la Casa Comunal, siendo esta convocatoria para los jóvenes cheranenses algo limitada. Aunque las razones concretas de dicha inasistencia no se conocen, algunos jóvenes entrevistados consideran que estas son similares a la asistencia en las Fogatas y asambleas de barrio, por ejemplo: muchos de los que estudian fuera de Cherán, solo pasan el fin de semana en el pueblo, por lo que se sienten demasiado cansados para asistir la mañana del sábado a una asamblea.

La visión de los jóvenes vinculada a las problemáticas de la comunidad se ha encontrado desde el Plan de Desarrollo 2012-2015, pero el abordaje que se le había dado en ese momento no daba una representación de los jóvenes para tratar el tema. Sin embargo, después de la creación del Primer CJ, se comienza a dar mayor importancia a su voz que concebía a los jóvenes directamente como sujetos de una importancia estratégica, agentes de cambio y hasta con cierta autonomía parecida a la que Radio Fogata defiende dentro de la Casa Comunal.

Aunque las obligaciones de los jóvenes en la comunidad siguen poniendo énfasis en la asistencia a Fogatas y asambleas, así como la participación en actividades tradicionales de la comunidad y en trabajo colectivo, el Consejo de los Jóvenes ha tratado de dar énfasis en el compromiso que tienen los representantes y representados juveniles; en este caso, la asamblea juvenil es necesaria para dar mayor legitimidad comunitaria. Mientras que la cuestión del reconocimiento de los jóvenes como “*ireticha*” se construye una vez que estos comienzan a cumplir obligaciones y derechos con sus propias “comunidades juveniles” y juventudes, en relación con el bien de la comunidad, también se generan posiciones dentro de la comunidad que pueden llegar a ser conflictivas hacia el adulto en la medida que “comunero” y el “ciudadano comunitario” reflejen una concepción juvenil de *lo político* y *lo comunal* en el Consejo de Jóvenes, donde grupos de edad poseen perspectivas ideológicas distintas que pueden chocar una contra otra. El Consejo de los Jóvenes es un espacio de disputa, mientras que lo adulto se entiende como la “presencia” que se contrapone a la “ausencia” juvenil pero no a la comunalidad.

Conclusiones de capítulo III

¿Los jóvenes cheranenses como actores políticos?

El marco de la política comunal se encuentra actualmente desactualizado y no hay suficiente información al alcance, debido en parte a que cada gestión de gobierno ha movido el archivo municipal de tal manera que no se sabe en donde se encuentran todas las partes del mismo. Sin embargo, el Consejo de los Jóvenes está reconocido por el Segundo y Tercer Gobierno Comunal, sus miembros son jóvenes y existen reglas no escritas para la elección de estos, principalmente buscando a “no-casados” que recientemente hayan terminado sus estudios.

En consecuencia, se debe interpretar que el lugar del CJ y los jóvenes de la comunidad, está parcialmente reconocidos en los textos normativo-jurídicos mediante la ciudadanía comunitaria en El Manual (2011) y como parte del proceso asambleario, pero sin la facultad de elegir a los miembros del Concejo Mayor del IEM (2012). Es por eso que se prestó atención a algunos elementos discursivos surgidos luego de la creación del CJ, como

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

los planes e informes de gobierno, así como el Proyecto para la juventud cheranense, para así identificarlos como un emergente marco institucional que no se encontraba aún articulado en el orden de la política.

El antecedente se ha encontrado en el Estatuto Comunal y que es inactual, data de 1986 y reconoce la propiedad colectiva de algunas familias, excluyendo a quienes no se dedican al campo y a los migrantes, pues se basaba en la estancia en la comunidad. Siendo las familias jóvenes y migrantes que no vivían en la comunidad, quienes perderían ese derecho.

El Gobierno Comunal de 2012 fue un momento en el que se articuló un marco institucional comunal que partía de manera primordial en el Reglamento Interno y El Manual de 2011. Mientras que otros documentos jurídicos emanados del IEM o de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, trataban de aclarar algunos aspectos de la participación juvenil y la mayoría de edad. Aunque jurídicamente solo se reconoce la autoridad del Concejo Mayor, por lo que la estructura de gobierno queda en manos de las normativas comunitarias y otros acuerdos internos.

La normativa comunitaria se basa en el sistema de valores p'urhépechas es encabezado por la *kaxumbekua* como referente de la honorabilidad, reciprocidad, cortesía, etc. (Moreno, 2017) Para lograr mayor prestigio se debe tener experiencia y una edad que al menos ya se encuentra en la adultez. También existen otros valores como la *jarhopekua* que es equivalente a solidaridad como obligación comunitaria, poder solidario, acompañamiento y autoridad colectiva; siendo este el que tiene un potencial de transformación democrática (Wolfesberger, 2018). Estos sirvieron como referentes para los documentos normativos posteriores, que no se refieren a la edad sino a reconocer la colectividad y experiencia. Se podría pensar que estos serían importantes como valores éticos-políticos en el que la interpretación y discusión asamblearia, trayendo consigo un desarrollo democrático y permitiendo tener una actualización respecto a los tiempos.

Las prácticas contrahegemónicas que se reconocen en El Manual, marcan la participación desde al menos tres lugares: *iretis* adscritos a un barrio y una Fogata, en la representación como autoridad y como asambleas generales. La ciudadanía comunitaria es entendida en como nacimiento dentro de la comunidad y con una adscripción al barrio, pero

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

también existe una exclusión de los jóvenes de la categoría de *ireti* al ser entendido como jefatura de familia, apareciendo el matrimonio como un elemento de gran importancia. También, sigue habiendo una problemática importante respecto a la migración, ya que muchos de los jóvenes cheranenses no han nacido en la comunidad; algo a tomar en cuenta si se recuerda que los *norteños* fueron quienes enviaron dinero durante el conflicto del 2011, así como algunos se unieron al movimiento.

Por otro lado, no se sabe cuál es lugar de los jóvenes que se adhieren y que incluso, pueden ser candidatos a un partido político; ellos critican el funcionamiento del gobierno comunal y las facciones invisibles dentro. Por eso existen votos registrados en secciones del municipio de Cherán, probablemente emitidos desde casillas especiales. El caso del candidato priista por el distrito 5, José Ventura Sánchez Silva, muestra que, a pesar de ser reconocido por las leyes mexicanas, de *facto* en Cherán se busca la extinción de los partidos y rechazan cualquier manifestación pública de este tipo. Y aunque se sabe que están ahí, los planes de gobierno y otros documentos los rechazan, por lo que estos grupos se han autonominado como “asociaciones civiles” (Santillán, 2018). Existiendo una minoría de jóvenes partidistas que militan de manera cuasi secreta y que legalmente podrían aspirar a un puesto estatal o federal, lo cual entra en conflicto con el espíritu del marco normativo comunal.

Los jóvenes cheranenses son conscientes de la falta de atención en cuanto a algunas situaciones, como es el respeto a cierta libertad de ser, refiriéndose al caso de los skates que se les fue quitada su patineta por la ronda. Sin embargo, tampoco pueden considerarse como comuneros plenos, sino como “aspirantes a comuneros”. Siendo necesario tener como intermediarios al CJ, que no solamente debería ser una administración, sino como formador de cuadros políticos que integren a la juventud en sus controversias.

Aunque no sea suficiente, se podrían comenzar por crear asambleas de jóvenes que eligieran al consejo. Así como tomar a la práctica del acompañamiento (*pamperhakuá*) como forma seria de relacionarse en tutoría, reconocer autoridad, aportación a la comunidad y de aprendizaje mutuo; esto último se encuentra en el Plan de gobierno 2012-2015 como una parte gobernabilidad. Esto es necesario a tomar en cuenta en los marcos normativos que reconozcan el potencial del CJ.

En el Plan de gobierno 2015-2018 existió la intención que quedó en papel de crear “fogatas de jóvenes” en cada barrio, sin embargo, al final se optó por crear el CJ. No se sabe si ambos eran planes complementarios, paralelos o contrapuestos; pero a partir de ese momento, se comenzó a redactar algunos documentos que trataban de dar pistas sobre el lugar de los jóvenes, a través los planes e informes de gobierno comunal y el Proyecto para la juventud cheranense.

Lo primero que saltó a la vista del Primer CJ, fue su intención de transformar la comunidad y hacer partícipes a los jóvenes en el proceso. Incluso se habla de una “reinención de los valores comunitarios” (Primer CJ, 2015) que buscaría la traducción de los mismos en las ‘nuevas generaciones’. Es en estos documentos donde se manifiesta la necesidad de nuevos espacios de participación y de la legitimidad de ser diferentes al ser jóvenes en una comunidad indígena. Concibiendo a la juventud como comuneros y potenciales actores políticos y de cambio.

Desafortunadamente, para el Plan de gobierno de 2018-2021, el Consejo de Procuración, Vigilancia y Mediación de Justicia había perfilado a los adolescentes y jóvenes como principales actores de conductas delictivas y relacionadas con las adicciones. Aunque el Primer CJ creó las líneas de acción en las que se basa el actual consejo, la segunda gestión se habría enfocado más en el combate a estos males en el mismo plan, tomando objetivos menos ambiciosos que se centraban en la promoción de actividades recreativas y el rescate de la cultura p’urhépecha. En este caso, sería complicado concebir a los jóvenes más allá de un sector vulnerable o de miembros de una comunidad, y aun así, se intentó retomar la moción de las fogatas de jóvenes al convocar a dos asambleas de jóvenes en las que estos fueron escuchados; algo que es un buen inicio para la formación de una asamblea juvenil que eligiera a los miembros.

En el momento que se formó el Primer Gobierno Comunal (2012-2015), el Reglamento Interno y El Manual reconocía a los *ireti* como jefes de familia. Fue evolucionando mediante acuerdos con el IEM (2012), planteando que los menores de 18 años que ya trabajaban por su familia, podían participar de manera asamblearia, aunque sin derecho a voto. En el Primer CJ (2015-2018), los planes e informes de gobierno reconocían

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

el papel de este nuevo órgano, aunque no resolvían las incógnitas sobre el papel que tienen los “no-casados”. Esto planteó visiones de los jóvenes como actores políticos.

Hablar de la construcción de lo comunitario en lo juvenil en Cherán es hablar del orden que puede ser cambiado y que reconoce una lucha a en las fronteras comunitarias. Velázquez (2018: 156) ha denominado a esto *cheranidad*: “capacidades que tienen la comunidad y sus miembros para entrar en desacuerdo, *desempotrar*⁵³ lo establecido y legitimar nuevas tensiones”.

No es posible en este momento concebir a los jóvenes cheranenses como actores políticos debido a la falta de marco normativo comunal que reconozca las facultades de los consejos operativos, como es el CJ. Articulándose con el sujeto político al concebirlo como lugar donde se puedan generar propuestas colectivas, discusiones acaloradas y cambios en la comunidad; por lo que también es necesario un lugar donde converjan los valores juveniles y comunitarios de una asamblea juvenil que sea escuchada por una representación y donde el joven cheranense pueda tener voz y voto por su lugar en la comunidad. Y para ello, El Manual y otros documentos deben actualizarse para dar lugar a un marco en el que exista mayor certidumbre sobre el lugar de estos en la comunidad.

⁵³ Velázquez (2018: 156) define *desempotrar* como “la idea de modificar en base a una acción forzada. Por ejemplo, a partir del movimiento, la comunidad modificó la política para elegir a las autoridades de partidos políticos a las asambleas, entonces desempotró lo establecido forzando a los líderes de los partidos en Cherán a replegarse, quedarse con pocos militantes.”

CONCLUSIONES

La Política y lo político

Este trabajo ha abordado la participación de los jóvenes de Cherán desde los conceptos de *lo político* y *la política* en un esfuerzo por entender el vínculo entre las acciones en el conflicto del 2011, el orden comunal surgido de 2012 y la creación del Consejo de los Jóvenes. Los jóvenes viven una relación de subordinación a los adultos y de diferenciación de otros jóvenes, lo que siempre va a implicar varios elementos externos como la familia, con amigos, la escuela, los adultos en general, etc.

¿Cómo se constituye la participación en *lo político* y *la política* de los jóvenes cheranenses dentro de su contexto comunitario formado a partir de *El Levantamiento* del 15 de abril de 2011 al actual 2019? Los resultados obtenidos dan cuenta que la participación juvenil en *lo político* se entiende en acciones, espacios y posiciones de sujeto; es una parte en construcción que en 2011 fue muy clara desde las Fogatas y Barricadas y lo comunitario, pero ahora trata de articularse en una complejidad mucho mayor en el CJ en los años posteriores al 2012; dando un mayor lugar a una diversidad de juventudes y grupos juveniles. Mientras que el reconocimiento desde *la política*, ha sido una parte ambigua en la que existen pocos elementos del marco institucional que den luz al lugar de los jóvenes cheranenses y del Consejo de los Jóvenes en el actual Gobierno Comunal. No obstante, los documentos como el Proyecto para la Juventud Cheranense han dado una idea del lugar que deberían tener estos en el proceso y del mismo consejo. Siendo la constitución de la participación política de los jóvenes cheranenses como una articulación entre elementos de *lo juvenil* y *lo comunitario*, siendo las relaciones entre estos elementos, las que legitiman la lucha y el orden creado por la comunidad.

Cherán K'eri es una gran comunidad indígena debido a su población, desarrollo económico y territorio; que alberga a jóvenes con mayor acceso a medios digitales, niveles educativos de nivel universitario, con experiencias migratorias y que ya conforman una diversidad cada vez mayor.

En el *Zafarrancho* de 1976, la participación política de jóvenes en Cherán fue como a un ‘grupo de choque’ que apoyó a la facción priista de “Los Benjamines”, en el que un grupo de estudiantes preparatorianos impidió las elecciones para la representación Bienes Comunales y tomó la plaza principal. Por ello, no fue hasta el movimiento neocardenista de las elecciones federales de 1988 cuando existió una participación en la que los jóvenes tenían mayor autonomía, eran más conscientes y activos, siendo los universitarios cheranenses del Instituto Politécnico Nacional, en solidaridad con la agrupación de maestros y profesionistas que renunciaron al PRI de Cherán, quienes apoyaron al Frente Democrático Nacional de Cuauhtémoc Cárdenas. Es por eso que para los años noventa, existió un “relevo generacional” en el que gobernaría el PRD con algunas caras nuevas de quienes en ese momento eran más jóvenes (Calderón Mólgora, 2004).

Los hallazgos encontrados a partir del conflicto del 15 de abril en su participación en *lo político*, se encontraron no solo en el vívido recuerdo del momento y su unidad como comuneros que organizaron la autodefensa, sino por la radio apareció como iniciativa y primer espacio juvenil-comunitaria que fue semillero de liderazgos juveniles, relevantes después de 2012. Sin embargo, no sabemos cómo fue el proceso de los jóvenes de estar apoyando solamente en Fogatas y Barricadas, a que se comenzaran a reunir entre iguales en el segundo periodo de 2011.

Los años siguientes a 2012, se generaron diferentes posiciones de los jóvenes cheranenses respecto al gobierno comunal. Los jóvenes no podían pedir su espacio en la estructura, pero los abuelos sí podían y eran conscientes de las actividades de la juventud. Por eso, ellos fueron quienes propusieron la creación de un CJ, no fue solamente por la continuidad del proyecto comunal, sino por la transmisión y la importancia de aquellos que se encuentran en “ausencia”. A lo cual los miembros del CJ siempre han correspondido con respeto por los abuelos, así como reconocimiento de la autoridad del Concejo Mayor.

El principal hallazgo en cuanto a *lo político*, es la claridad ideológica que tienen los ex miembros del Primer CJ respecto al posicionamiento en la lucha de Cherán, sus valores y su relación con la comunidad y los adultos. Expresando la necesidad de transformación a través del abordaje de *temas difíciles* de la juventud que entran en tensión con las familias. La palabra “espacio juvenil” tiene gran relevancia aquí, debido a que es una construcción de

relaciones con las juventudes a través del “ir” a estos y tratando de integrar a la diversidad en sus actividades; siendo una forma de aprendizaje político. Esto es sensible de formar posiciones objetivas y subjetivas, algo que trató de realizar este primer periodo.

En contraste, en el periodo del Segundo CJ (2018-2021) no se pueden identificar con claridad las posiciones y la relación con los espacios juveniles. Aunque sí se observa el crecimiento de la sedimentación de lo social como es el papel de las familias, en la que los miembros de cada consejo se eligen por asambleas compuestas principalmente por personas adultas y no exclusivamente por jóvenes.

Y en tanto *la política*, se encontró que El Manual como plan de largo plazo de la normativa comunal, se encuentra totalmente desactualizado y hay poca claridad sobre el lugar de los jóvenes y el CJ en la ciudadanía comunitaria. Sin embargo, se ha recurrido a elementos aportados por el Primer y Segundo CJ y el Segundo (2015-2018) y Tercer Gobierno Comunal (2018-2021) a través de sus planes e informes de gobierno, para lograr solamente establecer un panorama de posibilidades en el que se deben concebir a los jóvenes y el lugar del CJ en el actual orden comunal. Incluyendo su manera de relacionarse con sus iguales y con los adultos.

En El Manual no se reconoció inicialmente el lugar de los jóvenes en sus definiciones que hace del comunero o *ireti* como jefe de familia. En este sentido, la ciudadanía comunitaria viene muy relacionada con el nacimiento en Cherán y su adscripción al barrio. Posteriormente, otros documentos señalan la relevancia de los menores de 18 y mayores de 13 en la participación asamblearia, ya que esto viene unido al trabajo comunitario, aunque sin derecho al voto.

Por otro lado, pareciera que los jóvenes partidistas no deberían de existir por la normativa comunal, pero la hegemonía política nacional es de democracia partidista; por lo que en la teoría es posible candidatos que haya candidatos para distrito 5. De manera que deberían establecerse los derechos y obligaciones de los jóvenes, aunque estos fuesen considerados aspirantes a comuneros.

El hallazgo más importante de *la política* fue el Proyecto para la Juventud Cheranense (2015). Esto debido a que en este documento se plantea una visión muy amplia del CJ y de

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cómo buscaba convertir a los jóvenes en actores de cambio. Siendo la reinención de los valores y la integración juvenil como una manera en la que *lo juvenil* y *lo político* puede construir *la política* del Gobierno Comunal. Este documento debería ser tomado en cuenta como base de los próximos consejos y de la actualización de El Manual.

Lo político como conflicto, es una parte importante de la historia de la comunidad, defender el territorio comunal fue una prioridad que hoy se ha instituida en la Ronda Comunitaria, y que los jóvenes engañados comenzaron y la reconocen como fuerza de autodefensa. Se podría profundizar en preguntas sobre la relación que tiene la juventud cheranense, ya que esta también es una autoridad o ejercicio de la misma, que puede actuar como parte del dispositivo de castigo y seguridad de *la política* y policía (Landau, 2006). Al respecto, Román Burgos (2014) abordó el papel que tiene la ronda en el control de Casimiro Leco y la exclusión de los jóvenes de la misma. Entre la juventud cheranense se ilustraría por dar un ejemplo sencillo, como es el despojó a los skates de sus patinetas al cruzar la plaza principal. Sin embargo, la visión del Consejo de Procuración, Vigilancia y Mediación de Justicia pareciera plasmar a los jóvenes como vulnerables a las adicciones.

Los antagonismos fueron creados luego de *El Levantamiento* siguiendo un reconocimiento de “Los Malos”, *talamontes* o externos, como lo opuesto al comunero cheranense. Una posición que muchas veces pareciera irreconciliable entre comunidades, como sucede con Tanaco, Casimiro Leco y otras localidades. En este caso, los jóvenes tienen una opinión más positiva hacia los externos a la comunidad como son los *colectivos* que aportan a eventos en los que salen de su localidad para asistir al ExJoven. Pero no así, de las divisiones entre comuneros y partidistas, pues los partidos no tienen un apoyo entre las nuevas generaciones, es más bien un hecho irreversible y necesario debido a la constante lucha por la defensa del territorio. Resultando en el rechazo general de candidatos como el joven Ventura Sánchez. Aunque sí abre la pregunta sobre el qué hacer con los candidatos y grupos partidistas y las elecciones (estatales y federales) en el futuro, puesto que la normativa comunal no contempla a los candidatos y el Gobierno Comunal no ha permitido que en San Francisco Cherán sean instaladas casillas.

Al momento del 2011 hubo una nueva articulación de relaciones en Cherán, donde los jóvenes fueron escuchados en las Fogatas de toda la comunidad, puesto que todos

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

formaban una unidad comunera en la que los tradicionales roles de género y el respeto hacia los adultos, fueron acentuados. Cuando los jóvenes comenzaron a reconocerse entre sí como parte de la lucha, fue una diversidad de formas de pensar que se relacionó con su comunidad indígena como las posiciones objetivas en favor de los valores comunitarios centrados en el territorio. Sin embargo, el campo de las subjetivas de las juventudes y el choque de los *temas difíciles* con lo adulto han sido parte de la apertura de nuevas formas de ser comuneros.

La ciudadanía de la diferencia (Mouffe, 1999) reconoce la libertad e igualdad de ser de la diversidad de sujetos, algo que es difícil de entender en Cherán, pero que podría observarse en la inclusión comunitaria. Las relaciones afectivas entre jóvenes y viejos es buena, de respeto, pero es necesaria una actualización de El Manual que pueda definir el lugar de los jóvenes, marcar sus derechos y obligaciones a partir de valores ético-políticos comunitarios como centro de discusión.

De la misma forma, son necesarias entablar las facultades del CJ, que incluyen la resolución de conflictos y discusiones, ya sea mediadas por sus miembros o reconociendo la legitimidad de sus posiciones. Todavía no existen relaciones políticas en tanto adversarios reconocidos que se expresen en el CJ, pero tampoco se observaron posiciones incompatibles entre jóvenes cheranenses. A pesar de que los jóvenes partidistas son los más alejados, ellos reconocen los liderazgos del CJ y la legitimidad del movimiento de 2011, no solo porque son muy pocos, sino porque hasta el momento no tienen la intención de intervenir con la estructura de gobierno. Sin embargo, esto no impide que sean buscados para formar parte del CJ o de cualquier otro consejo, siendo parte también del proceso comunitario.

Actualmente, los jóvenes cheranenses no son sujetos políticos, pero podría influir la una futura “fogata de jóvenes” que hiciera de asamblea. Mientras que, como actores políticos, dependerá fuertemente del reconocimiento de normativo del CJ y de la actuación de sus miembros. Siendo el lugar de los “no-casados” como parte de un todo en unidad y diversidad.

El aporte de esta investigación ha sido mostrar el potencial del Consejo de los Jóvenes, como espacio juvenil-comunitario que se encuentra dentro de una estructura de un gobierno por “usos y costumbres” de una comunidad indígena en lucha, en la construcción de las relaciones etarias y posiciones políticas (objetivas y subjetivas). Resaltando los *temas*

difíciles como los bienes culturales, que tienen el potencial de formar campos de luchas y posiciones de manera similar a las diferentes corrientes de los movimientos sociales⁵⁴.

Y aunque los jóvenes cheranenses no tienen un gran desarrollo ideológico, al incluir elementos como el arte callejero o la música en la lucha comunitaria, se vuelven importantes para el desarrollo del ser en lo político. Siendo los jóvenes indígenas también considerados como comuneros en potencia y rebeldes o alternativos.

Las constituciones de *la política* y *lo político* en los jóvenes de Cherán no solo se dan por condiciones coyunturales, sino por un proceso que se rememora en 2011 pero que va más atrás y que implica reconocer las luchas de los subordinados a lo adulto, a los que no solo luchan por el futuro, sino por el hacer comunidad en un mundo globalizado y una democracia hegemónica por partidos. Al respecto, los jóvenes siempre están al pie del cañón para enfrentar esa amenaza.

Para el estudio de la participación de los jóvenes indígenas en contextos comunitarios se suele referir a temas de una ruralidad en la que ha penetrado fuertemente el desarrollo socioeconómico (medios digitales, migración, terciarización, etc.), de contraposición entre tradición y modernidad, así como una falta de valorización de la voz de los jóvenes por sus mayores en las asambleas de este tipo en nuestro país (Espinoza, 2016). Siendo importante preguntarnos sobre qué proyectos de “comunidad indígena” quieren los jóvenes indígenas del siglo XXI.

Por otro lado, Kropff (2007; 2011) establecía, desde los jóvenes mapuches, la generación como punto de partida de *la política* y la discusión desde sus diferentes grupos como parte de *lo político*; dando lugar a un debate juvenil sobre el proyecto indígena nacional. En lo que se podría explorar sobre qué impacto tiene la juventud indígena en las políticas juveniles de nuestro país a partir de sus protestas políticas comunitarias.

⁵⁴ Por ejemplo, el feminismo en su campo radical (Radical Feminism) tiene posiciones subjetivas respecto a elementos en disputa como el cuerpo o el lenguaje. De manera que existen temas como la prostitución, en el que las feministas pueden tener posiciones tan contrapuestas que se autodenominan de una forma radical, como es el feminismo abolicionista y las trabajadoras sexuales feministas; de esta manera, se puede entender que el feminismo persigue varios fines de acuerdo a los sujetos articulados (Mouffe, 1999: 126).

En referencia a los jóvenes indígenas, Pérez Ruiz propuso algunas cuestiones, de las que aquí se destacan para nuestro caso de la participación política:

16. Cómo se ven y cómo actúan los jóvenes locales frente a los proyectos de su grupo cultural, y frente a otros proyectos (partidos políticos, iglesias, organizaciones no gubernamentales, etcétera)

17. Cómo se sitúan éstos frente a las disyuntivas del futuro (migrar, permanecer, innovar; lucha política por derechos, por territorio, producción; perspectivas milenaristas de retorno, etcétera) (Pérez Ruiz, 2011: 74)

A partir de estas observaciones y sumado a las anteriores, se pueden plantear las preguntas necesarias para próximos estudios sobre la participación política de los jóvenes indígenas:

- ¿Cómo ven y actúan los jóvenes indígenas frente a sus proyectos comunitario y partidos políticos?
- ¿Cuál es la relación entre el proyecto de lucha indígena de sus jóvenes y de sus comunidades?
- ¿Qué proyectos de comunidad indígena son por los que luchan sus jóvenes?
- ¿Qué impacto tiene la juventud indígena en las políticas juveniles de nuestro país a partir de sus protestas políticas comunitarias
- ¿Cómo es la relación de los jóvenes indígenas y policías comunitarias en México?
- ¿Cuál es el impacto de los candidatos de partidos políticos y grupos de jóvenes indígenas en contextos comunitarios?

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro Castro, D. (2016) “La participación política en la teoría democrática: de la modernidad al siglo XXI.” *Revista de Estudios Políticos*, 174, pp.173-193: <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.174.06>
- Althusser, Louis (1988). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Freud y Lacan*. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires. ISBN: 950-602-032-9
- Aragón Andrade, O. (2018) “Otro derecho es posible. Una biografía (intelectual y militante) del Colectivo Emancipaciones.” *Oñati Socio-legal Series* [en línea], 8 (5), 703-721. Disponible en: / Available from: <http://ssrn.com/abstract=3215147>
- Aragón Andrade, Orlando (2019) “El Derecho en la insurrección: hacia una antropología jurídica militante desde la experiencia de Cherán, México”. UNAM, México. ISBN: 978-607-30-1526-4
- Aragón Andrade, Orlando (2017) “Otra democracia es posible. Aprendizajes para una democracia radical en México desde la experiencia política de Cherán” en: Boaventura de Sousa Santos y José Manuel Mendes (Eds.), *Demodiversidad. Imaginar nuevas posibilidades democráticas*, pp. 475-499. México DF. Akal,. En línea: [01 de Junio de 2018]: <https://www.researchgate.net/publication/320287269>
- Arias Valencia, María Mercedes (2000) "La Triangulación Metodológica: sus principios, alcances y limitaciones". En *Investigación y Educación en Enfermería*, XVIII (1). Medellín
- Auyero, Javier (2012) “Los sinuosos caminos de la etnografía política”. En *Revista Pléyade* 10, Julio-Diciembre 2012. pp. 15-36. ISSN: 0718-655X
- Beals, Ralph Larson (1992). *Cheran: un pueblo en la Sierra Tarasca*. El Colegio de Michoacán-Instituto Michoacano de Cultura. México. ISBN 968-7230-86-X
- Bello Maldonado, Álvaro (2018) "Los espacios de la Juventud Indígena. Territorio y Migración en una comunidad purépecha de Michoacán, México". En En Pérez Ruiz, Maya Lorena coord. (2018) *Jóvenes y globalización en América Latina*. Secretaría de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia. Versión electrónica. ISBN: 978-607-539-083-3
- Bourdieu, Pierre. (2002). “La ‘juventud’ no es más que una palabra”. En *Sociología y cultura* (pp. 163-173): Grijalbo-Conaculta. México.
- Calderón Mólgora, Mario Antonio (2004). “Historia, procesos políticos y cardenismos: Cherán y la Sierra Purhépecha”. El Colegio de Michoacán. Zamora, Michoacán. ISBN 970-679-146-9
- Calveiro, Pilar (2014) “Repensar y ampliar la democracia. El caso del Municipio Autónomo de Cherán K’eri”. *Argumentos*. Diversa: Revueltas Interconectadas. Redes, Comunicación Y Movimientos Sociales.

Uam-Xochimilco, Año 27, Núm. 75, Mayo-Agosto 2014. México En línea [31 de Mayo 2018]: <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v27n75/v27n75a10.pdf>

Casillas, Sayra (2017) "Que Santa Cruz Tanaco se convierta en el municipio 114, piden comuneros". Noticia del 27/10/17, en diario electrónico Mi Morelia. En línea [09/04/19]: <https://www.mimorelia.com/santa-cruz-tanaco-se-convierta-municipio-114-piden-comuneros/>

Castile, George Pierre (1974). *Cherán: la adaptación de una comunidad tradicional de Michoacán*. Instituto Nacional Indigenista. México, D.F.

Castilleja González, Aída y Argueta Villamar (2017) "Los jóvenes panaleros de Cherán K'eri, las uauapu y la captura ceremonial de la miel". En Pérez Ruiz, Maya Lorena y Valladares de la Cruz, Laura R. *Juventudes Indígenas: de Hip Hop y Protesta Social en América Latina*. Secretaría de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. Versión electrónica.

Cendejas, Josefina María; Arroyo, Omar; Sánchez, Angélica (2015) "Comunalidad y Buen Vivir como estrategias indígenas frente a la violencia en Michoacán: los casos de Cherán y San Miguel de Aquila". *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. 10, núm. 19, junio-noviembre, 2015, pp. 257-284. Distrito Federal, México. En línea [05/05/20]: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90638786011>

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2015). *Indicadores socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015*. En línea [10/03/19]: <https://www.gob.mx/inpi/articulos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015-116128>

Congreso Nacional Indígena (2001) "Declaración del III Congreso Nacional Indígena". Nurío, Michoacán, 4 de marzo de 2001. En línea [23/06/19] <https://www.congresonacionalindigena.org/2017/01/23/declaracion-del-iii-congreso-nacional-indigena-nurio-michoacan-4-de-marzo-de-2001/>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2010). *Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social: Cherán, Michoacán de Ocampo*. Secretaría de Desarrollo Social. México.

Coordinadora Estudiantil Indígena y Campesina (2009) *Mariano Ramos Tapia, miembro De La CEICA Asesinado por la Policía Municipal del Gobierno Priista de Cheran Michoacan en el año 2008*. Blog del CEICA-Michoacán. En línea [04/03/20] <http://ceicamichoacan.blogspot.com/2009/09/mariano-ramos-tapia-miembro-de-la-ceica.html>

Cuevas Valenzuela, Hernán y Paredes, Juan Pablo (2012) "Introducción: La ciencia política y el campo de los estudios cualitativos interpretativos de la política". Revista *Pléyade*, Número 10, Julio – Diciembre, 2012. ISSN: 0718-655X

Derrida, J. (1998). *De la gramatología*. Siglo XXI, México.

Díaz Gómez, Floriberto (2004) "Comunidad y comunalidad". En *Diálogos en la acción, segunda etapa, Culturas Populares e Indígenas*. CONACULTA. México.

Díaz-Bravo, Laura; Torruco-García, Uri; Martínez-Hernández, Mildred; Varela-Ruiz, Margarita (2013) "La entrevista, recurso flexible y dinámico". *Revista El Sevier: Metodología de investigación en educación médica*, 2013;2(7):162-167

Durham, Deborah. 2000. "Youth and the Social Imagination in Africa: Introduction to Parts 1 and 2" *Anthropological Quarterly*, Vol. 73, No. 3, Youth and the Social Imagination in Africa, Part 1. pp. 113-120.

Escobar, Margarita María; Granada Trujillo, Luz Angely y Osorio Quintero, Nancy (2006) *Fortalecimiento de la democracia y la participación juvenil en el instituto de educación continuada para adultos confamiliares*. Tesis de maestría. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE. Manizales, Colombia. En línea [03/03/20]: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130405014953/TNancyAngelayMargarita.pdf>

España-Boquera, María Luisa, & Champo-Jiménez, Omar. (2016). Proceso de deforestación en el municipio de Cherán, Michoacán, México (2006-2012). *Madera y bosques*, 22(1), 141-153. Recuperado en 05 de marzo de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-04712016000100141&lng=es&tlng=es

Espinoza García, Óscar (2016) "La participación de las juventudes rurales de México en las asambleas comunitarias." *Revista IXAYA*. Marzo, 2016. En línea [01/06/19]: <http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/IXA/article/view/6769/5847>

Fair, Hernán (2014) "Lo político, la política y las formas de construcción simbólicas e imaginarias del orden social en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau". En *Politeia*, vol. 37, núm. 53, 2014, pp. 169-204. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. ISSN: 0303-9757. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170046633006>.

Feixa, Carles (2000) "Generación @ La Juventud En La Era Digital". *Revista Nómadas* (Col), núm. 13, octubre, 2000, pp. 75-91. Universidad Central. Bogotá, Colombia. Disponible en [03/03/20]: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115264007>

Foucault, Michel (1972). "The Archaeology of Knowledge and The Discourse on Language" Pantheon Books. New York, US.

García Calderas, Sofía (2016). *Tradición En La Defensa Del Bosque Y Reconfiguración Del Sentido De Comunidad. Cherán K'eri* Escuela Nacional De Antropología e Historia INAH-SEP. Tesis de licenciado en Etnohistoria Presenta. Mexico, D.F. 2016

Garrido, Norman (2017) "El Método de James Spradley en la investigación cualitativa". *Enfermería: Cuidados Humanizados*, Vol. 6, n° Especial - Octubre 2017. Pp. 37-42. ISSN: 1688-8375. ISSN en línea: 2393-6606

Gasparello, Giovanna (2018) "Análisis del conflicto y de la violencia en Cherán, Michoacán". *Revista Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 155, verano 2018, pp. 77-112, ISSN 0185-3929

Gembe Sánchez, Manuel Alejandro (2016). *Re-configuraciones del género en un pueblo urbanizado de la meseta purépecha*. Tesis para obtener grado en Doctor en Ciencias Humanas con especialiad en

Estudios de las Tradiciones. COLMICH. En línea [19/11/20]:
<https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/162>

Gil Olmos, José (2012) “La autodefensa purépecha”. Revista periodística PROCESO 30/10/12. En línea [13/03/19]: <https://www.proceso.com.mx/323893/323893-la-autodefensa-purepecha>

Gómez Contreras, Sandra del Pilar (2017) “La ciudadanía: una lectura en clave de Chantal Mouffe y Ernesto Laclau”. *Tabula Rasa*. Bogotá - Colombia, No.26: 193-219, enero-junio 2017 ISSN 1794-2489. <https://doi.org/10.25058/20112742.194>

Grossberg, L. (1992). *We Gotta Get Out of this Place: Popular Conservatism and Postmodern Culture*, Routledge. Londres-NuevaYork,.

Guber, Rosana (2001). *La Etnografía: método, campo y reflexividad*. Ed. Norma. Colombia. ISBN 958-04-6154-6

Guber, Rosana (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós. Buenos Aires. ISBN 950-12-2719-7

Habermas, Jürgen (1999) "Sistema y mundo de la vida". En Habermas, Jürgen *Teoría de la acción comunicativa*, vol II, (161-280). Taurus. Madrid.

Hall, S. G. (1915). *Adolescence: Its Psychology and its relations to Psysiology, Sociology, Sex, Crime, Religion and Education*. New York: Appleton Century Crofts.

Howarth, David (2016) “Teoría del Discurso”. En Marsh, David y Stoker, Gerry (2016) “Teoría y Métodos de la Ciencia Política”. Págs. 125-143. Alianza Ed., Madrid, España. ISBN 978-84-206-8165-8

INEGI (2010) *Censo de Población y Vivienda: 2010*. En línea [20/03/19]: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2010/datosabiertos/iter_16_2010_csv.zip

INEGI (2015) *Encuesta Intercensal 2015*. En línea [04/03/19]: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mich/poblacion/>

Instituto Electoral de Michoacán (2007). *Cómputos por casilla para la elección de Ayuntamientos, durante el Proceso Electoral de 2007, en Michoacán*. En línea [20/10/19]: http://iem.org.mx/index.php/component/phocadownload/file/2147-proceso_electoral_2007.resultados_electorales.resultados_2007_xls

Instituto Electoral de Michoacán (2018) *Resultados electorales. Diputados locales*. En línea [05/07/20]: <http://iem.org.mx/index.php/component/phocadownload/file/24383-05-paracho>

Korsbaek, Leif; Sámano-Rentería, Miguel Ángel (2007) “El indigenismo en México: antecedentes y actualidad”. *Revista Ra Ximhai*, vol. 3, núm. 1, enero-abril, 2007, pp. 195-224. Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México. Disponible en [14/10/19]: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4613010>

- Kropff, Laura (2007) *Construcciones de aboriginalidad, edad y politicidad entre jóvenes mapuche*. Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor en Ciencias Antropológicas. Universidad de Buenos Aires.
- Kropff, Laura y Stella, Valentina (2017) “Abordajes teóricos sobre las juventudes indígenas en Latinoamérica”. *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. XV, núm. 1, enero-junio de 2017, México, pp. 15-28. <https://doi.org/10.2536/liminar.v15i1.491> ISSN: 1665-8027.
- Kropff, Laura. (2011). “Debates sobre lo político entre jóvenes mapuche en Argentina” *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (9), pp. 83 - 99. Disponible [10/08/19]: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140402112244/art.LauraKropff.pdf>
- Laclau, Ernesto (2005). *La Razón Populista*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina.
- Laclau, Ernesto (2013) “Representación y Movimientos Sociales”. *Conferencia realizada en la Universidad Andrés Bello, organizada por la Escuela de Sociología*. Santiago, Chile. 15 de noviembre de 2012. Transcripción en Revista www.izquierdas.cl, N°15, abril. 2013, ISSN 0718-5049, pp. 214-223
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987). “Hegemonía y Estrategia Socialista: Hacia una radicalización de la democracia”. Siglo XXI. Madrid, España.
- Landau, Matías. (2006). “Laclau, Foucault, Rancière: entre la política y la policía.” *Argumentos* (México, D.F.), 19(52), 179-197. Recuperado en 19 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952006000300009&lng=es&tlng=es
- López Bárcenas, Francisco (2016) "Sistemas Normativos y protección del territorio y Bienes Comunales en Cherán, Michoacán". En Coord. López Bárcenas, Francisco (2016) *Análisis de los instrumentos y vacíos jurídicos para reconocer y aplicar normas, protocolos y procedimientos comunitarios*. (pp.83-104). Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio).
- Maffesoli Michel (2004). *El Tiempo de las Tribus: El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. Siglo XXI. México.
- Maldonado Alvarado, Benjamín (2015) “Perspectivas de la comunalidad en los pueblos indígenas de Oaxaca”. *Revista Bajo el Volcán*, vol. 15, núm. 23, septiembre-febrero, 2015, pp. 151-169. En línea [04/03/20]: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28643473009>
- Maldonado Aranda, Salvador (2012) “Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán”. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología* 74,núm. 1 (enero-marzo, 2012): 5-39. México, D.F. ISSN: 0188-2503/12/07401-01.
- Maldonado, Salvador (2010) "Los Márgenes del Estado mexicano: territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán". Colegio de Michoacán. ISBN 978-607-7764-50-2
- Marcial, Rogelio (2012) “Políticas públicas de juventud en México: discursos, acciones e instituciones” *Revista Universitaria de Desarrollo Social: IXAYA*

Márquez, Carolina Irene (2016) "Revaloración de la Vida: la Comunidad P'urhépecha de Cherán, Michoacán ante la Violencia, 2008-2016". Tesis para obtener el grado de Maestra en Acción Pública y Desarrollo Social. EL Colegio de la Frontera Norte. Ciudad Juárez, México.

Martínez Luna, Jaime (2010) "Eso que llaman comunalidad". Colección Diálogos, Pueblos Originarios de Oaxaca. México. ISBN: 978-607-7713-25-8

Martínez Luna, Jaime (2016) "Conocimiento y comunalidad". Bajo el Volcán, vol. 15, núm. 23, septiembre-febrero, 2015, pp. 99-112. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Puebla, México. Disponible en línea [05/05/20]: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28643473006>

Martínez Migueléz, Miguel (2006). *Ciencia y Arte en la metodología cualitativa*. Ed. Trillas. México. ISBN: 978-968-24-7568-9

Martínez Navarrete, Edgars (2017) *¡Bosque para quien lo trabaje! Relaciones de producción e identidad política en los procesos de Autonomía indígena. El caso de Cherán K'eri*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Antropología Social. CIESAS. En línea [07/12/19]: <http://www.asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/congreso2017/index.php/2016-03-11-20-46-15/agenda/event/476-bosque-para-quien-lo-trabaje-relaciones-de-produccion-e-identidad-politica-en-los-procesos-de-autonomia-indigena-en-contextos-de-despojo-agroindustrial-el-caso-de-cheran-k-eri>

Monsiváis, Alejandro (2002) "Ciudadanía y juventud: elementos para una articulación conceptual". *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 20, junio, 2002, pp. 157-176. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Distrito Federal, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11502008>

Moreno Badajoz, Rocío del P. (2017) "El Sesi Irekani (Vivir Bien) en Cherán K'eri: la enseñanza compromiso en la defensa del bosque y la seguridad de la vida". *Tercer Congreso Internacional. Formación de Profesionales de la Educación: Perspectivas y Desafíos Emergentes: Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente*. Realizado el 25, 26 y 27 de octubre de 2017. En línea [31/10/18]: [http://www.ice.uabjo.mx/media/15/2017/10/El_sesi_irekani_\(vivir_bien\)_en_Cher%C3%A1n_K%E2%80%99eri.pdf](http://www.ice.uabjo.mx/media/15/2017/10/El_sesi_irekani_(vivir_bien)_en_Cher%C3%A1n_K%E2%80%99eri.pdf)

Mouffe, Chantal (1991) "Hegemonía e ideología en Gramsci". En Suárez, Hernan *Gramsci y la realidad colombiana*, (pp. 167-227). Ed. Bogotá: Foro Nacional por Colombia, Colombia.

Mouffe, Chantal (1999). *El retorno de lo político Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Paidós. Barcelona, España. ISBN: 84-493-0714-7

Mouffe, Chantal (2011). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina.

Mouffe, Chantal (2013). *Agonistics: Thinking the World Politically*, Ed. Verso. London, Uk. eISBN: 978-1-78168-235-7

Mouffe, Chantal (2014) "Agonística: Pensar el mundo políticamente". Fondo de Cultura Económica Ciudad Autónoma. Buenos Aires, 2014. ISBN 978-987-719-022-9

Muñoz González, Germán y Muñoz Gaviria, Diego Alejandro (2008) "La ciudadanía juvenil como ciudadanía cultural: una aproximación teórica desde los estudios culturales". En Revista Argentina de Sociología,

vol. 6, núm. 11, noviembre-diciembre, 2008, pp. 217-236. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26911765011>

Nedvedovich, Samuel Schmidt; Cervera Gómez, Luis Ernesto; y Botello Mares, Adrián (2017) "México: territorialización de los homicidios. Las razones de la violencia en el norte del país". INEGI Vol.8, Núm.2. En línea [20/09/18]: <http://www.inegi.org.mx/rde/2017/05/01/mexico-territorializacion-de-los-homicidios-las-razones-de-la-violencia-en-el-norte-del-pais/>

Nomad y La Pirata (2014) "Cheran K"eri Radio Fogata". Video disponible en [21/03/19]: <https://www.youtube.com/watch?v=OucUGde9UiA>

Orlando Mella (2000). *Grupos Focales ("Focus Groups")*. *Técnica De Investigación Cualitativa*. Publicado como Documento de Trabajo N° 3, JULIO, 2000. CIDE, Santiago, Chile, 2000

Pacheco, Lourdes (2013) "La construcción de cohesión social en la ruralidad" En Pacheco, L.Román R. Urteaga M. *Jóvenes rurales. Viejos dilemas, nuevas realidades*. (pp. 5-22). Juan Palos Editor - Universidad Autónoma de Nayarit. México.

Pando, Manuel y Villaseñor, Martha (1996) "Modalidad de Entrevista Grupal en la Investigación Social". En Szasz, Ivonne y Lerner, Susana (1996) *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*. El Colegio de México. ISBN 968-12-0709-2

Panotto, Nicolás (2015) "Mediaciones analíticas en el trabajo de Ernesto Laclau: una relectura crítica desde la antropología política". *Revista Pléyade* 16, Julio-Diciembre 2015, Pp. 235-259. ISSN: 0719-3696 ISSN: 0718-655x

Pérez Ramírez, Tatiana (2009) "Memoria histórica de la insurrección cívica purépecha en 1988". *Revista Política y Cultura*, núm. 31, 2009, pp. 113-138. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México. ISSN: 0188-7742.

Pérez Ruiz, Maya Lorena (2009) "La comunidad indígena contemporánea. Límites, fronteras y relaciones interétnicas". En Lisbona Guillén, Miguen (2009) *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*. El Colegio de Michoacán. ISBN 970-679-160-4

Pérez Ruiz, Maya Lorena (2011) "Retos para la investigación de los jóvenes indígenas". *Alteridades*, 2011, 21 (42). En línea [04/04/2019]: <http://www.scielo.org.mx/pdf/alte/v21n42/v21n42a5.pdf>

Pérez Ruiz, Maya Lorena (2018) "Presentación. Jóvenes Indígenas en América Latina: ¿Globalizarse o Morir?". En Pérez Ruiz, Maya Lorena coord. (2018) *Jóvenes y globalización en América Latina*. Secretaría de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia. Versión electrónica. ISBN: 978-607-539-083-3

Pérez Ruiz, Maya Lorena y Valladares de la Cruz, Laura R. (2017) "Introducción. Historicidad y actualidad de las juventudes indígenas en América Latina". En Pérez Ruiz, Maya Lorena y Valladares de la Cruz, Laura R. coord. (2017) *Juventudes Indígenas: de Hip Hop y Protesta Social en América Latina*. Secretaría de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. Versión electrónica. ISBN: 978-607-484-999-8

- Pinto Escamilla, Rodrigo José (2016). *La parangua. institución instituyente en la autonomía de Cherán*. Tesis que para obtener el grado de maestro en filosofía y ciencias sociales. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
- Puffer, J. A. (1912). *The boy and his gang*. Houghton Mifflin. Boston
- Radcliffe-Brown, A. R. (1929) "13 Age Organization-Terminology " En *Man*, Vol. 29, p.21. En línea [20/08/20]: <https://www.jstor.org/stable/i329697>
- Ramírez Cervantes, Silvia Janet (2014) *Los movimientos sociales como un factor para la construcción de ciudadanía de los grupos indígenas. El caso de Cherán, Michoacán*. Tesis de maestría en Asuntos Políticos y Políticas Públicas. COLSAN. SLP, México.
- Ramírez, Francisco (2018) Santa Cruz Tanaco sí permitirá instalación de casillas el primero de julio. Noticia del 7 de junio de 2018 en CBL Televisión. En línea [29/05/20]: <https://cbtelevision.com.mx/santa-cruz-tanaco-si-permitira-instalacion-de-casillas-el-primero-de-julio/>
- Ramos, C. (2000) “Enfoque comunitario, modernidad y postmodernidad. El Trabajo Social con la comunidad en tiempos de la globalización”. En: *Alternativas, Cuadernos de Trabajo Social* (pp. 185-204), N° 8, Alicante: EUTS.
- Reguillo Cruz, Rossana (2000) “Emergencia de Culturas Juveniles: Estrategias del desencanto”. “Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Grupo Editorial Norma. Bogotá.
- Reguillo, Rosana (1999) “Anclajes y mediaciones del sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: un debate cualitativo”. Guadalajara, Revista Universidad de Guadalajara, 17, invierno 1999-2000
- Reguillo, Rossana (2003) “Las culturas juveniles: un campo de estudio: breve agenda para la discusión”. En Revista Brasileira de Educação, Maio/Jun/Jul/Ago 2003 N° 23.
- Rodríguez, Gregorio; Gil Flores, Javier y García Jiménez Eduardo (1996) “Capítulo I: Tradición y Enfoques en la Investigación Cualitativa”. En *Metodología de la Investigación Cualitativa*, Ed. Aljibe, Málaga.
- Román Burgos, Denisse (2014) *El espejismo del orden. Etnografía histórica sobre política local en Cherán, Michoacán (1856-2014)*. Tesis para obtener el grado de Doctora en Antropología Social. COLMICH
- Rosas Tomás, Francisco (2019) *Cherán k'eri: Reestructuración de saberes comunitarios, la experiencia de los jóvenes en el movimiento autonómico*. Tesis para obtener el grado de doctor en educación. Universidad Iberoamericana, León.
- Ruiz, Héctor Gabriel (2015) *Cherán K'éri: la defensa del territorio y el gobierno comunitario en tiempos de el Estado cooptado*. Tesis para obtener el grado de Maestría en Antropología Social por el Centro De Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. E línea [26 Julio de 2018]: <http://repositorio.ciesas.edu.mx/bitstream/handle/123456789/343/M650.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Santillán Ortega, Victor Manuel (2014) *El ejercicio del poder desde la resistencia indígena. Cherán, Michoacán 2011-2014*. Tesis para obtener la Maestría en Ciencias Sociales XIX promoción 2012-2014, FLACSO. En línea [01 de Junio de 2018]: https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/28/1/Santillan_VM.pdf

- Santillán Ortega, Víctor Manuel (2018) *La sociedad de los comuneros: procesos políticos y relaciones de poder en Cherán, Michoacán*. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencia Social. COLMEX
- Saraví, Gonzalo (2010) "Juventud indígena en México: tensiones emergentes para el análisis y políticas públicas" *Aquí estamos* N° 13 (5-10). Méxco: CIESAS.
- Schmitt, Carl (2009 [1932]). *El concepto de lo político*. Alianza Madrid
- Smithson, Janet (2000) "Using and analysing focus groups: Limitations and possibilities". *International Journal of Social Research Methodology*, 3:2, pp.103-119. DOI: 10.1080/136455700405172
- Spradley, James P. (1979). *The Ethnographic interview*. Harcourt Brace Jovanovich College Publicshers
- Spradley, James P. (1980). *Participant observation*. New York: Holt, Rinehart & Winston. Traducción de Víctor O. García Mail para Proyecto de Comunicación para la Inclusión: Fortalecimiento de las Culturas Juveniles y de sus Familias en el Espacio Escolar. IFDC N° 9 – San Pedro de Jujuy.
- Subcomandante Marcos (2003) "Comunicado Del Comité Clandestino Revolucionario Indígena – Comandancia General del Ejército Zapatista De Liberación Nacional. México. 19 de julio del 2003."
- Tanguenca Belmonte, Juan Antonio (2009) "El concepto de juventud". En *Revista Mexicana de Sociología* 71, num.1 (enero-marzo, 2009):159-190. UNAM, México, DF. ISSN 0188-2503/09/07101-05
- Touraine, A. (1997) *¿Podremos vivir juntos?* Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires:
- Urteaga Castro-Pozo, Maritza (2011) "Retos contemporáneos en los estudios sobre juventud". *Alteridades*, vol. 21, núm. 42, julio-diciembre, 2011, pp. 13-32. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Distrito Federal, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74722745002>
- Urteaga, Maritza y Pérez-Islas, José Antonio (2013) "La construcción de lo juvenil en la modernidad y contemporaneidad mexicanas". En González, Yanko y Feixa, Carles *La Construcción Histórica de la Juventud en América Latina: Bohemios, Rocknroleros y Revolucionarios*, Ed. Cuartopropio, Chile. ISBN 978-956-260-000-00.
- Valles, Miguel S. (1999) "Técnicas Cualitativas de Investigación Social". *Editorial Síntesis*. España. ISBN: 84-7738-449-5
- Vázquez, Félix (2008). *Entrevista Grupal*. Documento para el Seminario "Métodos Cualitativos de Investigación en Ciencias Sociales", impartido por el Dr. Lupicinio Iñiguez, 8-12 de septiembre de 2008. CUCSH-Universidad de Guadalajara.
- Velázquez Guerrero, Verónica Alejandra (2013). *Reconstitución del territorio comunal. El movimiento étnico autonómico en San Francisco Cherán, Michoacán*. Tesis para obtener el grado de Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. En línea [01 de Junio de 2018]: <http://repositorio.ciesas.edu.mx/handle/123456789/230>

Velázquez Morales, José Jurhamuti (2016). "15 de Abril de 2011, Cherán: fecha histórica para repensar la comunidad desde las fogatas P'urhépecha". En línea [Consultado 23 de Mayo de 2018] <http://www.purepecha.mx/threads/6108-15-de-Abril-de-2011-Cher%C3%A1n-fecha-hist%C3%B3rica-para-repensar-la-comunidad-desde-las-fogatas-P%E2%80%99urh%C3%A9pecha>

Velázquez Morales, Jurhamuti José (2018) *¡Aquí Ya Naiden Habla! La Situación del Purhépecha en Cherán K'eri*. Tesis para obtener el título de Magíster en Educación Intercultural Bilingüe por la Universidad Mayor De San Simón Facultad De Humanidades Y Ciencias De La Educación Departamento De Post Grado Programa De Formación En Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos PROEIB Andes

Velázquez Morales, Jurhamuti José y Lepe Lira, Luz María (2013) "Parankuecha, Diálogos y Aprendizajes: Las Fogatas de Cherán como Praxis Educativa Comunitaria". *International Journal of Multicultural Education* Vol. 15, No. 3. En línea [01/03/19]: https://www.researchgate.net/publication/309382726_Parankuecha_Dialogos_y_Aprendizajes_Las_Fogatas_de_Cheran_como_Praxis_Educativa_Comunitaria_Parankuecha_Dialogues_and_Learning_The_Fireplaces_of_Cheran_as_Communitary_Educational_Praxis_pp61-75

Ventura Patiño, María del Carmen (2001) *Luchas por la Reconfiguración del Gobierno Local: comunidad indígena, instituciones de gobierno y partidos políticos en Tarecuato, Michoacán, 1942-1999*. Tesis para optar a maestría en Estudios Rurales. COLMICH

Ventura Patiño, María del Carmen (2003) "Disputas por el gobierno local en Teracuato, Michoacán: comunidad indígena, instituciones de gobierno y partidos políticos". Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán.

Ventura Patiño, María del Carmen (2010), *Volver a la comunidad. Derechos indígenas y procesos autonómicos en Michoacán, México*. El Colegio de Michoacán. México

Ventura Patiño, María del Carmen (2012) "Proceso de autonomía en Cherán. Movilizar el derecho". *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad* Vol. XIX No. 55, Septiembre / Diciembre de 2012. En línea [31 de mayo 2018]: <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v19n55/v19n55a6.pdf>

Viqueira, Juan Pedro (1994) "La comunidad india en México en los estudios antropológicos e históricos". En *Anuario* 1994, Tuxtla Guitierrez, CESMECA/UNICACH, 1995.

Wolfesberger, Philipp (2019) "Lo político entre democracia y comunalidad". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Nueva Época, Año lxiv, núm. 237. septiembre-diciembre de 2019. pp. 43-64. ISSN-2448-492X Universidad Nacional Autónoma de México. En línea [05/05/20]: <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.237.66390>

Documentos hemerográficos

Primer Gobierno Comunal 2012-2015 "Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)." en Periódico Oficial Del Gobierno Constitucional Del Estado De Michoacán De Ocampo". TOMO CLVII Morelia, Mich.,

viernes 30 de Agosto del 2013 NUM. 69. En línea [15/04/20]:
<http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx/download/2013/agosto/30/seg-6913.pdf>

Segundo Gobierno Comunal 2015-2018 “Plan de Desarrollo Municipal (2015-2018).” Periódico Oficial Del Gobierno Constitucional Del Estado De Michoacán De Ocampo” TOMO CLXIV Morelia, Mich., martes 8 de Marzo de 2016 NUM. 19. En línea [08/08/19]
<http://leyes.michoacan.gob.mx/destino/O11204po.pdf>

Tercer Gobierno Comunal 2018-2021 “Plan de Desarrollo Comunal. Cherán K’eri. (2018-2021)”. Documento personal impreso.

Primer Gobierno Comunal 2012-2015 “Primer Informe de Gobierno Comunal. Cherán K’eri (2015-2016) de Segundo Gobierno Comunal 2015-2018”. Documento digital personal.

Segundo Gobierno Comunal 2015-2018 “Segundo Informe de Gobierno Comunal (2015-2018).” Documento personal digital.

Tercer Gobierno Comunal 2018-2021 “Primer Informe de Gobierno Comunal 2018-2019. Cherán K’eri: por la seguridad, la justicia y la reconstitución de nuestro territorio”. Documento personal impreso. Agosto, 2019.

Instituto Electoral de Michoacán (2012). Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Tomo CLIII, NUM. 50. Morelia, Mich., Lunes 23 de Enero del 2012. En línea [09/04/19]: <http://leyes.michoacan.gob.mx/destino/O5797po.pdf>

Consejo de Jóvenes de Cherán K’eri (2015) “Proyecto para la juventud cheranense. Participantes y beneficiarios.” Documento personal digital.

Manual de la estructura y organización del nuevo gobierno. (Propuesta de borrador para un estatuto de principios y normas básicas del nuevo gobierno), diciembre 2011. Documento personal digital.

ANEXOS

INFORMANTE	15 DE ABRIL DEL 2011	JOVENES UNIDOS POR CHERÁN	RADIO FOGATA	CONSEJO DE LOS JÓVENES	ASAMBLEAS Y FOGATAS	FOGATA KEJTSITANI	INICIATIVAS Y OTROS GRUPOS	RELACIÓN CON PARTIDOS	PEDIDO APOYO DE LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO COMUNAL	NINGUNA	TOTAL DE PARTICIPACIONES
T.Y. (1CJ)	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	7
F.G. (1CJ)	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	7
F. I. (1CJ)	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	5
W. (2CJ)*	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	4
D. (2CJ)*	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	3
C. (2CJ)*	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	4
H. A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
A.C.	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	4
D. R.	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	4
F. S. (2CJ)	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	5
T.L.	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	3
J. J.	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	4
V. J.	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	3
E. **	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	5
T.G.***	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
C. H.***	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	3

*Focus Group

**Conversación informal

***Contrastantes (mayores de 40 años)

EDAD	INFORMANTES
MENOR DE 18	1
18-30 AÑOS	11
30-40 AÑOS	2
40 o MAS	2
TOTAL	16

Entrevistas y grupo de enfoque

Entrevistas

Marikua orhéjtsikuticha T.Y., comunicación personal, 05 de octubre de 2019
 Marikua orhéjtsikuticha T.Y., comunicación personal, 09 de octubre de 2019
 Marikua orhéjtsikuticha T.Y., comunicación personal, 10 de octubre de 2019
 Tumbi orhéjtsikuticha F.G., comunicación personal, 14 de octubre de 2019
 Tata C.H., comunicación personal, 21 de octubre de 2019
 Tumbi orhéjtsikuticha F.G., comunicación personal, 22 de octubre de 2019
 Tumbis api T.L., comunicación personal, 25 de octubre de 2019
 Tumbi orhéjtsikuticha F.I., comunicación personal, 27 de octubre de 2019
 Marikua orhéjtsikuticha F.S., comunicación personal, 30 de octubre de 2019
 Tembuchani J.J., comunicación personal, 04 de noviembre de 2019
 Tumbis api H.A., comunicación personal, 05 de noviembre de 2019
 Marikua A.C., comunicación personal, 06 de noviembre de 2019
 Nana K’eri T.G., comunicación personal, 06 de noviembre de 2019
 Tembuchani V.J., comunicación personal, 07 de noviembre de 2019
 Tumbi D.R., comunicación personal, 09 de noviembre de 2019

Grupo de enfoque

Primera sesión:

Marikua orhéjtsikuticha W. W. 26 de octubre de 2019
 Tumbi orhéjtsikuticha D. D. 26 de octubre de 2019
 Tumbi orhéjtsikuticha C. C. 26 de octubre de 2019

Segunda Sesión:

Marikua orhéjtsikuticha W. W. 30 de octubre de 2019
 Tumbi orhéjtsikuticha D.D. 30 de octubre de 2019
 Tumbi orhéjtsikuticha C. C. 30 de octubre de 2019

P’urhépecha	Español
<i>Tumbi sapi</i>	Jovencito, adolescente
<i>Marikua</i>	Mujer joven
<i>Tumbi</i>	Hombre joven
<i>Nana K’eri</i>	Abuela
<i>Tata</i>	Señor, adulto
<i>Tembuchani</i>	Hombre recién casado
<i>Tumbi orhéjtsikuticha</i>	Hombre joven miembro de consejo operativo
<i>Marikua orhéjtsikuticha</i>	Mujer joven miembro de consejo operativo

Lugares de observación

Casa de doña rosa

- Lugar en donde dormí
- Familia típica donde los dos abuelos paternos y el padre hablan el p'urhépecha
- Casa con la típica cocina de techo alto para prender un fogón para los alimentos y el calor

Plaza de toros:

- En 2016 ocurrió el concierto de Panteon Rococo como evento de apoyo a un tipo de grupos de jóvenes
- participación del Consejo de los Jóvenes en la tradicional caminata con música y baile hacia este lugar, donde se presentaron a los grupos de comisionados que fueron parte en la realización de los eventos de fiestas patronales (jaripeo).
- Es el espacio de los jóvenes vaqueros

Café ¡ay güey!

- Nuevo lugar de reunión familiar y de interés para los jóvenes alrededor de los 18 años, que se diferencia de las cantinas, plazas o tocadas, siendo espacio permitido por adultos debido a que este sitio solo venden 3 cervezas por persona.
- Este es el lugar de reunión de jóvenes de alrededor de 18 años

Plaza principal:

- Mayor expresión de la vida social en la comunidad, es donde ocurren los festejos en la pérgola que es utilizada para la presentación de grupos de todo tipo; se observaron conciertos y de música tradicional que en buena parte son realizadas por grupos escolares y festejos como el del Instituto Tecnológico P'urhépecha.
- Es el principal punto de reunión estudiantes. Salidas nocturnas y donde ocurre una gran convivencia debido que es donde se concentran puestos de comida, aguas frescas y venta de todo tipo.
- Lugar de encuentro de la comunidad: jóvenes y adultos

Concierto en bodega:

- Existe una parte de los jóvenes que realiza fiestas y tocadas de manera “clandestina” en lugares como bodegas y casas en donde sienten con la libertad de divertirse
- Existe actualmente en la comunidad una discusión sobre la relación entre las adicciones, los jóvenes

Casa comunal (Consejo de los Jóvenes y Radio Fogata):

- Espacio del Gobierno Comunal, Consejo de los Jóvenes y Radio Fogata
- Actualmente se llevan a cabo algunas de las actividades administrativas y punto final de decisión de políticas de la comunidad
- Se realizan conferencias, discusiones, asambleas y decisiones políticas y administrativas.
- Radio Fogata tiene su estación desde donde emite transmisiones a toda la comunidad y por internet. Donde cualquiera de los jóvenes puede expresar sus inquietudes
- Donde cualquiera de los jóvenes puede expresar sus inquietudes
- El Consejo de los Jóvenes tiene su espacio donde realizan actividades
- Este es el un punto de encuentro de la política comunitaria de jóvenes del consejo y los adultos como son los miembros del Concejo Mayor

Casa de la cultura:

- Lugar de actividades culturales de jóvenes y del Colectivo *Cherani*
- Espacio de trabajo del arte juvenil
- Se observó la exposición “Mapuche: viaje a la tierra Lakfanche” y la manera de trabajar del CJ
- Los artistas lo frecuentan
- En este se encuentra una parte del archivo municipal

Reunión de fogatas del barrio 2:

- Presencia de un miembro del CJ
- Decisiones sobre cuestiones del Barrio 2
- Poca presencia de jóvenes

Bosques:

- Se acompañó a los guardabosques de la Ronda comunitaria
- Vigilancia del territorio
- Se observó a dos jóvenes “voluntarios” de la comunidad para servir en la Ronda

Sus calles:

- El evento ExJoven ha servido como festival artístico donde los jóvenes toman las calles mediante la pinta de murales por todo el pueblo
- Se observaron murales de años pasados y se dio constancia de que algunos continúan y otros han desaparecido por deterioro o por ser borrados. Los adultos prefieren las temáticas p’urhépechas
- Los jóvenes artistas cambian el paisaje urbano

Guion de entrevista etnográfica

Primera ronda:

- ¿Cuál es tu historia aquí en Cherán? ¿Siempre has vivido aquí?
- ¿Qué significado tiene el matrimonio en la comunidad? ¿Hay que estar casados o solteros para pertenecer al CJ?
- Antes del 2011, ¿Los jóvenes cómo participaban en los asuntos de la comunidad? ¿Y por qué razones?
- ¿Cómo participaron los jóvenes de Cherán en el Levantamiento de 2011?
- Y en la segunda mitad del 2011, ¿Qué cosas hicieron los jóvenes en aquel momento?
- ¿Qué hace el Consejo de Jóvenes?
- ¿Cómo y por qué razones se formó el Consejo de Jóvenes en 2015?
- ¿Me puedes relatar cómo y por qué llegaste a ser elegido como miembro del Consejo de Jóvenes?

Segunda ronda:

- ¿Por qué razones crees que algunos comuneros consideran que deben ser solteros los miembros del Consejo de Jóvenes?
- ¿Qué temas debaten con los adultos?
- ¿Cuáles factores consideras que ayudan a que los jóvenes participen más?
- ¿Cuáles factores impiden u obstaculizan la participación de los jóvenes?
- ¿Qué características deben tener los jóvenes para poder ser elegidos para el Consejo de Jóvenes o algún otro cargo? ¿Son diferentes los criterios al de los adultos?
- ¿Cómo es la relación de los jóvenes con el Consejo de Jóvenes? ¿Qué significa?
- ¿Qué preocupaciones o inquietudes tienen los jóvenes en la comunidad? ¿Cuáles consideras que son las más urgentes?
- ¿Quiénes asisten a los eventos del Consejo de Jóvenes?

Tercera ronda

- ¿Qué diferencias encuentras entre la participación antes y ahora? ¿Qué es lo que ha cambiado? ¿Qué es lo que continúa o no ha cambiado aún?
- ¿Los jóvenes son considerados “comuneros” por los adultos y adultos mayores de Cherán? ¿Por qué?

- ¿Qué derechos consideras que tienen los jóvenes? ¿Y consideras que tienen más derechos desde la creación del Gobierno Comunal y el Consejo de Jóvenes? ¿Cuáles?
- ¿Qué obligaciones consideras que tienen los jóvenes? Y de la misma manera, ¿Consideras que tienen más obligaciones desde el Gobierno Comunal? ¿Cuáles?
- ¿Cuál consideras que es el papel del Consejo de Jóvenes en este tema de derechos y obligaciones para los jóvenes?
- ¿Qué diferencias encuentras entre tu generación y la de tus padres?
- ¿Cuáles son las diferencias más comunes entre el Consejo de Jóvenes y los jóvenes cheranenses?
- ¿Qué características tienen desde tu punto de vista? ¿Y qué diferencias y similitudes tienen con la política anterior al 2011?

Categorías de análisis

CATEGORÍAS APRIORÍSTICAS		MESO CATEGORÍAS	PALABRAS CLAVE	SUBCATEGORÍAS (MICROCATEGORÍAS)	CATEGORÍAS EMERGENTES
PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE	PARTICIPACIÓN DE <i>LOS JÓVENES CHERANENSES</i> COMO CONSTRUCCIÓN DE <i>LO POLÍTICO EN EL CONTEXTO COMUNITARIO</i>	ACCIONES	ACCIONES COMUNITARIAS	Conflicto 2011 Trabajo comunitario Autodefensa Relaciones con adultos Familia	BÚSQUEDA DE NUEVOS ESPACIOS POLÍTICOS PARA LAS NUEVAS JUVENTUDES
			ACCIONES JUVENILES	Relaciones juventudes Iniciativas juveniles Tensiones y diferencias	
		POSICIONES	JOVENES CHERANENSES	Tumbi/matrimonioado Posiciones (comuneros)	

PARTICIPACIÓN COMO CONSTITUCIÓN DE LA POLÍTICA DURANTE EL GOBIERNO COMUNAL DE CHERÁN K'ERI	ESPACIOS	JOVENES COMUNEROS	Juventudes Grupos de edad Grupos abiertos y "colectivos" Radio Fogata Primer CJ Segundo CJ	
		COMUNITARIOS	Fogatas Barricadas	
		JUVENIL-COMUNITARIOS	Radio Fogata Consejo de Jóvenes (Encuentro de jóvenes Solidaridad Elección de consejos)	
	INSTITUCIÓN	El Manual de GOBIERNO COMUNAL	Ireti Kaxumbekua	LOS JÓVENES COMO CIUDADANOS Y ACTORES POLÍTICOS CON INICIATIVA
		Plan de SEGUNDO CONCEJO MAYOR de Gobierno Comunal (2015-2018)	Fogatas de Jóvenes	
		TERCER GOBIERNO Plan de Tercer Gobierno (2018-2021)	Juventud Consejo de los Jóvenes	
	PRÁCTICAS CONTRA HEGEMÓNICAS	VOTACIÓN	Comunero Ciudadanía comunitaria	
		ASAMBLEAS	Consenso Legitimidad Ausentismo y abstencionismo	
		REPRESENTACIÓN	Autoridad	
	ELEMENTOS	OTROS Jóvenes partidistas Juventud cheranense	Críticas Acompañamiento Derechos	
PRIMER CJ Proyecto para la juventud Cheranense Informe de gobierno (2017-2018)		Actores de cambio Rebeldía		
SEGUNDO CJ Consejo de Jóvenes en Informe de gobierno (2018-2019)		Miembros de la comunidad Recreación Asamblea de jóvenes		

